

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2020 e
Informe de Gestión, junto con el Informe de
Auditoría Independiente



Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de tesorería y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por grado de avance

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
El Grupo reconoce resultados aplicando el método del grado de avance en determinados contratos.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido una combinación de pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de reconocimiento de ingresos en contratos por grado de avance, conjuntamente con procedimientos sustantivos, tales como un análisis en detalle e individualizado de los principales contratos para evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por el Grupo sobre el coste total y el ingreso total de los proyectos, los costes remanentes de finalización, riesgos de contratos y otros parámetros que incluyen entre otros, el tratamiento contable de las modificaciones de los contratos aprobados por el cliente.
Este método de reconocimiento de ingresos afecta a un importe muy relevante del volumen total de la cifra de negocios consolidada y requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección del Grupo, relativas principalmente al resultado previsto al final del contrato, al importe de gastos a incurrir al final de la obra, a la medición de la producción ejecutada en el periodo, o al registro contable de las modificaciones sobre el contrato inicial, todas ellas con impacto en los ingresos reconocidos en el ejercicio.	En este sentido, para una muestra representativa de contratos, hemos revisado que los ingresos registrados por el Grupo resultan acordes a las condiciones reflejadas en dichos contratos, verificando el precio acordado para los mismos, la razonabilidad de los presupuestos de costes considerados y la consecución de los hitos futuros a partir de información histórica comparable y de indagaciones con el personal técnico del Grupo. También hemos analizado la razonabilidad del porcentaje de ejecución alcanzado a cierre del ejercicio, realizando una revisión posterior al cierre para constatar la no existencia de desviaciones no contempladas en los costes, en el grado de ejecución del contrato o en modificaciones al precio inicialmente acordado. Asimismo, hemos revisado la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior y los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.
Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los contratos y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles diseñados para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.	
La información relativa a los ingresos por grado de avance está desglosada en las Notas 4.v y 28 de la memoria consolidada.	
Por todo ello, la situación descrita ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.	

Reconocimiento de ingresos por grado de avance

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
-------------	--

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la Notas 4.v y 28 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con el reconocimiento de ingresos resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Recuperación de fondos de comercio y otros activos intangibles

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
-------------	--

El Grupo registra un Fondo de Comercio por importe de 889 millones de euros y unos activos intangibles por importe de 279 millones de euros, tal y como se desprende del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2020 y como se indica en las Notas 8 y 9 de la memoria consolidada.

La valoración del fondo de comercio y otros activos intangibles requiere que la Dirección realice juicios significativos, incluyendo la proyección de los flujos de caja operativos y la determinación de tasas de descuento y tasas de crecimiento a largo plazo que sean apropiadas, motivo por el que este aspecto ha sido considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría
--

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de análisis del deterioro. Asimismo, hemos contado con la involucración de especialistas internos en valoración para evaluar la razonabilidad de los modelos y de las asunciones clave utilizadas.

Hemos evaluado la razonabilidad de las proyecciones de flujos de caja y de las tasas de descuento comparando las asunciones con datos obtenidos de fuentes internas y externas, y hemos realizado una evaluación crítica de los inputs claves de los modelos utilizados.

En particular, hemos comparado las tasas de crecimiento de ingresos con los últimos planes estratégicos y presupuestos aprobados, y hemos revisado que son consistentes con información de mercado, hemos evaluado la precisión histórica de la Dirección en el proceso de sus presupuestos y hemos cuestionado las tasas de descuento mediante la evaluación del coste de capital del Grupo y de organizaciones comparables, así como las tasas de crecimiento a perpetuidad, entre otros.

Adicionalmente, hemos evaluado que los desgloses del Grupo respecto de la prueba de deterioro cumplen con los requerimientos de las NIIF-UE y que los desgloses sobre la sensibilidad de la prueba de deterioro a cambios en las asunciones clave reflejan adecuadamente los riesgos inherentes de las asunciones, todo ello descrito en la Nota 8 de la memoria consolidada adjunta.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 8 y 9 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL, con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Indra Sistemas, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido incorporado por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y estas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante de fecha 24 de marzo de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2019 nos nombró auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, por un período de 3 años, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



F. Javier Peris Álvarez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 13.355

24 de marzo de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/05929

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o Internacional

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en Miles de Euros)

Activo	Nota	2020	2019
Inmovilizado material	6	96.235	117.163
Inversiones inmobiliarias		1.207	1.302
Activos por derecho de uso	7	119.473	129.592
Fondo de comercio	8	889.489	884.911
Activos intangibles distintos del fondo de comercio	9	278.877	372.585
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	15.999	10.895
Derivados de activos no corrientes	10, 12 y 38	2.429	389
Deudores comerciales y otras cuentas no corrientes a cobrar	10 y 12	16.939	34.687
Otros activos financieros no corrientes	10 y 12	144.645	106.822
Activos contractuales a largo plazo	13	79.944	65.431
Activos por impuestos diferidos	36	199.115	151.095
Activos no corrientes		1.844.352	1.874.872
Activos mantenidos para la venta	14	9.562	13.378
Existencias y activos contractuales a corto plazo	15	411.446	401.173
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	10 y 17	892.853	1.050.707
Activos por impuesto corriente	36	32.584	31.994
Derivados de activos corrientes	10, 16 y 38	6.093	2.910
Otros activos financieros corrientes	10 y 16	11.446	9.747
Otros activos no financieros corrientes	16	69.713	77.180
Efectivo y equivalentes al efectivo	10 y 18	1.184.853	854.509
Activos corrientes		2.618.550	2.441.598
Total Activo		4.462.902	4.316.470

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2020	2019
Capital suscrito	19	35.330	35.330
Prima de emisión	19	523.754	523.754
Reservas por ganancias acumuladas	19	245.850	312.751
Acciones propias	19	(3.768)	(2.788)
Otras participaciones en el patrimonio	19	8.000	6.763
Cobertura de flujos de efectivo	19	(177)	(16.559)
Diferencias de conversión	19	(144.207)	(81.966)
Patrimonio total atribuible a los propietarios de la Sociedad dominante		664.782	777.285
Participaciones no dominantes	19	19.098	23.468
Patrimonio Neto		683.880	800.753
Provisiones no corrientes por retribuciones a los empleados	24	10.475	6.534
Otras provisiones no corrientes	24	55.456	48.675
Total provisiones no corrientes		65.931	55.209
Deudas con entidades de crédito y obligaciones no corrientes	10 y 21	1.372.827	1.379.553
Derivados de pasivos no corrientes	10, 22 y 38	1.450	1.139
Otros pasivos financieros no corrientes	10 y 22	223.068	201.378
Subvenciones	23	28.321	12.427
Otros pasivos no financieros no corrientes		712	1.406
Pasivos por impuestos diferidos	36	1.473	1.601
Pasivos No Corrientes		1.693.782	1.652.713
Pasivos mantenidos para la venta	14	2	2
Provisiones corrientes por retribuciones a los empleados	27	82.008	37.538
Otras provisiones corrientes	27	30.633	38.684
Total provisiones corrientes		112.641	76.222
Deudas con entidades de crédito y obligaciones corrientes	10 y 25	293.412	26.709
Derivados de pasivos corrientes	10 y 38	6.652	22.711
Otros pasivos financieros corrientes	10 y 27	74.967	85.248
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	10 y 26	1.334.802	1.358.679
Pasivos por impuesto corriente	36	24.744	22.289
Otros pasivos no financieros corrientes	27	238.020	271.144
Pasivos Corrientes		2.085.240	1.863.004
Pasivos		3.779.022	3.515.717
Total Patrimonio Neto y Pasivo		4.462.902	4.316.470

La memoria y los anexos son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en Miles de Euros)

	Nota	2020	2019
Ingresos ordinarios	28	3.043.408	3.203.939
Otros ingresos de explotación	29	18.103	21.104
Variación de existencias	15	39.750	68.119
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado	9	51.403	69.825
Aprovisionamientos	30	(734.599)	(795.394)
Gastos de personal	31	(1.877.868)	(1.757.701)
Otros gastos de explotación	32	(393.625)	(482.504)
Variación de la provisión por operaciones comerciales	32	(19.288)	20.592
Amortización del inmovilizado	6, 7 y 9	(110.279)	(125.224)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	33	(49.890)	(1.734)
Resultado de actividades operativas		(32.885)	221.022
Ingresos financieros	10	6.168	5.416
Gastos financieros	10	(47.258)	(48.268)
Resultado procedente de activos financieros valorados al coste amortizado	10	(36)	(1.338)
Resultado de actividades financieras		(41.126)	(44.190)
Participación en la ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	11	1.598	731
Resultado antes de impuestos		(72.413)	177.563
Ingresos (gastos) por impuestos	36	14.946	(51.461)
Ganancia (pérdida) de operaciones continuas		(57.467)	126.102
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas		-	-
Resultado del ejercicio		(57.467)	126.102
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la dominante		(65.153)	121.364
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no dominantes	19	7.686	4.738
Ganancias básicas por acción			
Ganancias (pérdidas) básicas por acción provenientes de actividades continuadas	20	(0,3697)	0,6883
Ganancias (pérdidas) básicas por acción provenientes de actividades discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdidas) básicas por acción totales		(0,3697)	0,6883
Ganancias diluidas por acción			
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción provenientes de actividades continuadas	20	(0,3249)	0,6396
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción provenientes de actividades discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción totales		(0,3249)	0,6396

La memoria y los anexos son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de Resultado Global Consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en Miles de euros)

	Nota	2020	2019
Ganancia (pérdida) del ejercicio		(57.467)	126.102
Otro resultado global			
Componentes de otro resultado global que se reclasificarán a resultados, antes de impuestos			
Diferencias de cambio en la conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio en la conversión, imputado directamente a patrimonio	19	(62.907)	(1.538)
Otro resultado global, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		(62.907)	(1.538)
Coberturas de flujos de efectivo			
Cobertura de flujos de efectivo imputado directamente a patrimonio	19	20.944	(1.246)
Cobertura de flujos de efectivo transferido a la cuenta de resultados	19	899	(2.226)
Otro resultado global, antes de impuestos, coberturas de flujo de efectivo		21.843	(3.472)
Total de otros resultados globales que se reclasificarán a resultados, antes de impuestos		(41.064)	(5.010)
Total de otros resultados globales, antes de impuestos		(41.064)	(5.010)
Impuesto sobre las ganancias relativo a componentes de otro resultado global que se reclasificarán en resultados			
Efecto impositivo cobertura de flujos de efectivo imputados directamente al patrimonio		(5.236)	312
Efecto impositivo cobertura de flujos de efectivo transferidos a la cuenta de resultados		(225)	556
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo incluidos en otro resultado global		(5.461)	868
Impuesto sobre la renta relativo a componentes de otros resultados globales que se reclasificarán a resultados		(5.461)	868
Otro resultado global total		(46.525)	(4.142)
Resultado global total		(103.992)	121.960
Resultado global atribuible a			
Resultado global, atribuible a propietarios de la dominante		(111.012)	116.646
Resultado global, atribuible a participaciones no dominantes		7.020	5.314

La memoria y los anexos son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en Miles de Euros)

	Patrimonio Neto atribuido a los propietarios de la Sociedad Dominante								Particip. no dominantes	Total		
	Capital emitido	Prima de emisión	Acciones propias	Pagos basados en acciones	Reservas por ganancias acumuladas	Otro Resultado Global						
						Diferencias de cambio en la conversión	Cobertura de flujos de efectivo	Subtotal				
Saldo 01.01.19	35.330	523.754	(3.663)	3.446	191.766	(79.852)	(13.955)	656.826	20.861	677.687		
Cambios en el patrimonio neto												
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	121.364	-	-	121.364	4.738	126.102		
Otro resultado global	-	-	-	-	-	(2.114)	(2.604)	(4.718)	576	(4.142)		
Resultado global total	-	-	-	-	121.364	(2.114)	(2.604)	116.646	5.314	121.960		
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.923)	(2.923)		
Incremento (decremento) por otros cambios, patrimonio neto	-	-	-	3.317	(875)	-	-	2.442	216	2.658		
Incremento (decremento) por transacciones con acciones propias, patrimonio neto (nota 19)	-	-	875	-	496	-	-	1.371	-	1.371		
Aumento (disminución) total del patrimonio	-	-	875	3.317	120.985	(2.114)	(2.604)	120.459	2.607	123.066		
Saldo 31.12.19	35.330	523.754	(2.788)	6.763	312.751	(81.966)	(16.559)	777.285	23.468	800.753		
Saldo 01.01.20	35.330	523.754	(2.788)	6.763	312.751	(81.966)	(16.559)	777.285	23.468	800.753		
Cambios en el patrimonio neto												
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	(65.153)	-	-	(65.153)	7.686	(57.467)		
Otro resultado global	-	-	-	-	-	(62.241)	16.382	(45.859)	(666)	(46.525)		
Resultado global	-	-	-	-	(65.153)	(62.241)	16.382	(111.012)	7.020	(103.992)		
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.252)	(5.252)		
Incremento (decremento) por otros cambios, patrimonio neto	-	-	-	1.237	(928)	-	-	309	(6.138)	(5.829)		
Incremento (decremento) por transacciones con acciones propias, patrimonio neto (nota 19)	-	-	(980)	-	(820)	-	-	(1.800)	-	(1.800)		
Aumento (disminución) total del patrimonio	-	-	(980)	1.237	(66.901)	(62.241)	16.382	(112.503)	(4.370)	(116.873)		
Saldo 31.12.20	35.330	523.754	(3.768)	8.000	245.850	(144.207)	(177)	664.782	19.098	683.880		

La memoria y los anexos son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de Flujos de Tesorería Consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en Miles de Euros)

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades operativas			
Resultado del ejercicio		(57.467)	126.102
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	36	(14.946)	51.461
Resultado antes de impuestos		(72.413)	177.563
Subvenciones	23 y 29	(7.887)	(10.942)
Provisiones	17, 24 y 27	69.753	(20.259)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	33	49.890	1.734
Otros ajustes para conciliar el resultado		-	(155)
Gastos por depreciación y amortización	6, 7 y 9	110.279	125.224
Resultados en empresas asociadas	11	(1.598)	(731)
Resultado financiero	10	41.126	44.190
Dividendos recibidos		2.164	343
Beneficio de explotación antes de variaciones del capital circulante		191.314	316.967
Decremento (incremento) de las existencias y activos contractuales		(28.236)	(100.658)
Decremento (incremento) de cuentas a cobrar de origen comercial		175.618	42.126
Decremento (incremento) de otras cuentas a cobrar derivadas de las actividades de explotación		10.646	(5.257)
Incremento (decremento) de cuentas a pagar de origen comercial		(83.126)	(44.755)
Incremento (decremento) de otras cuentas a pagar derivadas de actividades de explotación		(32.218)	(22.439)
Tesorería procedente de las actividades operativas		42.684	(130.983)
Impuestos sociedades pagados		(38.147)	(36.481)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades operativas		195.851	149.503
 Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros de efectivo por ventas de instrumentos de deuda o de capital de otras entidades		42.012	(62)
Otros pagos en efectivo para adquirir instrumentos de deuda o de capital de otras entidades	5	(31.463)	(68.484)
Pagos por adquisición de inmovilizado material	6	(19.251)	(30.816)
Pagos por adquisición de activos intangibles	9	(46.713)	(63.907)
Cobros de subvenciones oficiales	9 y 23	26.718	18.717
Intereses cobrados		4.637	3.644
Otros flujos de actividades de inversión	7, 22 y 27	(36.901)	(35.351)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		(60.961)	(176.259)

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación

Adquisición de acciones propias	19	(95.973)	(71.540)
Enajenación de acciones propias	19	93.646	72.727
Aumentos de deuda por emisión de obligaciones y otros valores negociables	21	36.566	-
Emisión de deuda con entidades de crédito	21 y 25	329.262	130.449
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	21 y 25	-	(13.870)
Devolución y amortización deudas con entidades de crédito	21 y 25	(107.741)	(111.716)
Dividendos pagados a participaciones no dominantes	19	(5.484)	(2.923)
Intereses pagados	10	(41.252)	(34.250)
Otros cobros y pagos de actividades de financiación		-	(5.535)

Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación

Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de cambios en el tipo de cambio		343.914	(63.414)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		(13.570)	98
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		330.344	(63.316)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	18	854.509	917.825
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	18	1.184.853	854.509

La memoria y los anexos son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

Notas a los Estados Financieros condensados consolidados correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2020

Índice

<u>Notas</u>	<u>Descripción</u>	<u>Nº de página</u>
1 Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo		3
2 Bases de presentación y comparación de la información		5
3 Aplicación/Distribución de los Resultados		11
4 Principios Contables y Normas de Valoración		11
5 Combinaciones de Negocio		32
6 Inmovilizado Material		35
7 Activos por derecho de uso		37
8 Fondo de Comercio		38
9 Otros activos intangibles		41
10 Instrumentos Financieros		45
11 Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		48
12 Otros activos financieros no corrientes, derivados y deudores comerciales a largo plazo		49
13 Activos contractuales a largo plazo		51
14 Activos y pasivos mantenidos para la venta		51
15 Existencias y activos contractuales a corto plazo		52
16 Otros activos financieros y no financieros corrientes y derivados a corto plazo		52
17 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes		53
18 Efectivo y equivalentes al efectivo		54
19 Patrimonio neto		54
20 Pérdida/Beneficio por acción		61
21 Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito no corriente		62
22 Otros pasivos financieros no corrientes y derivados no corrientes		66
23 Subvenciones		67
24 Provisiones no corrientes		67
25 Deudas con entidades de crédito y obligaciones corrientes		72
26 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes		74
27 Provisiones corrientes, otros pasivos corrientes y otros Pasivos financieros corrientes		75
28 Información por segmentos		77
29 Otros ingresos de explotación		78
30 Aprovisionamientos		78
31 Gastos de personal		79
32 Otros gastos de explotación y variación de la provisión por Operaciones comerciales		80
33 Pérdidas por deterioro y otros Resultados procedentes del Inmovilizado		80
34 Transacciones en Moneda extranjera		81
35 Avales y Garantías		81
36 Situación Fiscal		81
37 Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas		89
38 Compromisos en divisas		93
39 Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección		95
40 Información comunicada por los Miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital		101
41 Actividades de I+D+i		101
42 Información sobre aspectos medioambientales		102

2
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

43	Retribución a los Auditores	103
44	Transacciones con Partes Vinculadas	103
45	Acontecimientos Posteriores al Cierre	105

<u>Anexo</u>	<u>Descripción</u>	<u>Nº de página</u>
Anexo I	Detalle de las sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020 Detalle de las sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019 Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2020 Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2019	107 115 123 126
Anexo II	Detalle de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con Terceros a 31 de diciembre de 2020 Detalle de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con Terceros a 31 de diciembre de 2019	129 136
Anexo III	Exposición del Grupo al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 Exposición del Grupo al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019	143 145
Anexo IV	Información relacionada con los socios externos significativos al 31 de diciembre de 2020 y 2019	147
Anexo V	Información relacionada con las participaciones significativas en sociedades Asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019	148

1) Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo

La Sociedad Dominante del Grupo, Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad Dominante), adoptó su actual denominación en Junta General Extraordinaria el 9 de junio de 1993. Su domicilio social y fiscal es la Avenida de Bruselas, 35 28108 - Alcobendas (Madrid), España.

La Sociedad Dominante tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao (ver nota 19), e incluidas a esta fecha en el índice selectivo IBEX 35.

La Sociedad Dominante tiene por objeto social el diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector; la prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, y la prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 el Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A. aprobó el Plan Estratégico 2018-2020, que incluía la reorganización societaria del grupo basándose en la segregación de la unidad económica de TI. Desde ese momento y hasta el ejercicio actual el Grupo ha realizado diversas operaciones societarias con el fin de segregar todo el negocio de Tecnologías de la Información.

En junio de 2020, con la finalidad de reorganizar el negocio de consultoría de transporte que el Grupo Indra desarrollaba a través de la sociedad Indra Business Consulting, S.L.U., se produce la segregación del negocio a favor de la Sociedad constituida en enero del ejercicio actual denominada ALG Global Infrastructure Advisor, S.L. Posteriormente, debido a que este negocio se engloba dentro del segmento de negocio de T&D, en octubre la Sociedad Dominante adquiere a Indra Business Consulting esta sociedad por importe de 18.011 m€.

En septiembre de 2020, dentro del grupo, se ha realizado la escisión del negocio de ciberseguridad de Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L. (filial de Indra Holding Tecnologías de la Información) a favor de la Sociedad Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.

En el Anexo I, que es parte integrante de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, se indican las Sociedades que forman el perímetro de consolidación, su domicilio, actividad y el porcentaje de capital poseído en las mismas.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha realizado las siguientes constituciones de entidades dependientes:

- * Con fecha 22 de enero de 2020 la Sociedad dominante ha constituido ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.U. y ha suscrito y desembolsado el 100% de su capital por importe de 3 m€.

Adicionalmente al proyecto indicado anteriormente, el Grupo ha llevado a cabo otra serie de bajas societarias resumidas a continuación:

- * Con fecha 25 de septiembre de 2020, la sociedad del Grupo Inertelco, S.A. vendió el 60% que tenía de la empresa Metrocall, S.A. a Cellnex Telecom España, S.L.U. por un importe de 42,5 millones de euros, con un efecto positivo en la Cuenta de Resultados del Grupo de 37,2 millones de euros. (Nota 33).
- * El 27 de octubre de 2020, se ha procedido a la liquidación de la sociedad del Grupo Inertelco, S.A. con un efecto positivo en la Cuenta de Resultados del Grupo de 212 m€.
- * En diciembre de 2020, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Indra Slovensko S.R.O, con un efecto negativo en la Cuenta de Resultados del Grupo de 3 m€.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo realizó las siguientes adquisiciones de entidades dependientes (ver nota 5):

- * Con fecha 23 de diciembre de 2020, la sociedad del Grupo Minsait Payments Systems, S.L.U. ha llevado a cabo la adquisición de los minoritarios correspondientes al 20% de la participación de la sociedad Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A. por importe de 1.627 m€.
- * Con fecha 30 de diciembre de 2020, la sociedad del Grupo Indra Italia S.P.A ha adquirido el 70% de la sociedad italiana SmartPaper, S.P.A y el 100% de la sociedad italiana Smartest, S.R.L siendo ésta última

matriz de la sociedad Baltik IT S.I.A, por un importe de 22.878 m€. El acuerdo contempla el compromiso irrevocable para Indra y los vendedores para comprar-vender el 30% restante de SmartPaper, S.P.A. en el primer semestre de 2021 por un precio de 1.094 m€, importe que Indra ha provisionado. Adicionalmente se ha provisionado un importe de 6.000 m€ que refleja el valor probable que Indra estima deberá satisfacer como *earnout*, y que será pagadero en el caso de que las sociedades alcancen en los próximos años los objetivos de ventas y rentabilidad acordados en el contrato de compraventa.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el Grupo realizó las siguientes constituciones de entidades dependientes:

- * Con fecha 11 de marzo de 2019 la Sociedad Dominante constituyó Indra Factoría Tecnológica S.L.U, y suscribió y desembolsó el 100% de su capital por importe de 3 m€.
- * Con fecha 29 de mayo de 2019 la Sociedad del Grupo Indra Holding Tecnologías de Información, S.L.U. constituyó la Sociedad Minsait Payments Systems, S.L.U, y suscribió y desembolsó el 100% de su capital por importe de 3 m€.
- * Con fecha 3 de junio de 2019 se constituyó Indra T&D, S.A.C con un capital social de 1.000 soles. La Sociedad Dominante posee un total de 999 acciones (99,9%) y la sociedad del Grupo, Indra Advanced Technology, S.L.U., posee una acción (0,1%) del capital social.
- * Con fecha 3 de junio de 2019 se constituyó Indra Servicios Perú, S.A.C con un capital social de 1.000 soles. La sociedad del Grupo, Indra BPO, S.L.U, posee un total de 999 acciones (99,9%) y la sociedad del Grupo, Indra Perú, S.A., posee una acción (0,1%) del capital social.
- * Con fecha 6 de agosto de 2019 se constituyó Indra Sistemas Transporte y Defensa, S.A. de C.V. con un capital social de 50.000 pesos mexicanos. La sociedad Dominante posee un total de 49.999 acciones (99,998%) y la sociedad del Grupo, Indra Advanced Technology S.L.U., posee una acción (0,002%) del capital social.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se produjeron las siguientes bajas de entidades dependientes:

- * En junio de 2019, la sociedad del Grupo Indra Emac, S.A.U se fusionó por absorción con la sociedad Dominante con efectos contables 1 de enero de 2019.
- * Con fecha 27 de junio de 2019, la sociedad Dominante procedió a la disolución y liquidación de su sociedad participada Indra Kazakhstan Engineering limited.
- * Con fecha 31 de mayo de 2019, la filial Indra Technology South Africa, PTY, LTD entró en proceso de liquidación.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el Grupo realizó las siguientes adquisiciones de entidades dependientes:

- * Con fecha 20 de septiembre de 2019 la sociedad del Grupo Indra Tecnologías de la información, S.L.U. adquirió el 100% de la Sociedad Morpheus Aiolos, S.L. por importe de 1.414 miles de euros.
- * Con fecha 31 de diciembre de 2019 la Sociedad Dominante adquirió el 100% de la Sociedad Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. por un importe de 72.896 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad Dominante registró un pasivo por importe de 7.534 miles de euros que corresponde a retenciones de precio aplicadas como garantías que se han liberado en 2020 de acuerdo con el contrato de compraventa.

No se han producido otras variaciones de perímetro significativas que afecten a los presentes Estados Financieros Consolidados a la fecha de su formulación.

2) Bases de presentación y comparación de la información

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y de las entidades incluidas en el Grupo. Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 han sido preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que son efectivas a 31 de diciembre de 2020, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2020 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de tesorería consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo, del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo adoptó las NIIF - UE por primera vez el 1 de enero de 2004.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 22 de marzo de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2020.

Criterios y formatos de presentación

Estas Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más próximo (m€), por ser la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la nota 4.w.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas de conformidad con NIIF-UE requieren la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las estimaciones e hipótesis utilizadas se han basado en la experiencia, buena fe, mejor estimación y en otros factores históricos que hacen que los resultados sean razonables en estas circunstancias. No obstante, los resultados podrían ser diferentes en caso de utilizarse otras estimaciones, acontecimientos no previstos por el Grupo y otros. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas:

- La actividad principal del Grupo se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. El grupo aplica para el reconocimiento de ingresos la NIIF 15. Para determinados contratos, Indra aplica el denominado método del porcentaje de realización (grado de avance) para el registro contable de las ventas, por ser el método más adecuado para el reflejo de la imagen fiel. El margen del contrato se reconocerá de forma uniforme durante toda la vida del mismo y mantendrá la adecuada correlación entre ingresos y gastos. La dirección del Grupo revisa continuamente todas las estimaciones de los proyectos y las ajusta consecuentemente (ver nota 17).
- Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se capitalizan en la cuenta "Gastos de Desarrollo" cuando es probable que generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado. Para los proyectos de desarrollo en curso se efectúan los correspondientes análisis de deterioro utilizando métodos de descuento de flujos previstos en la vida útil estimada de los mismos. Los activos intangibles son amortizados en base a las mejores estimaciones de vidas útiles de éstos. La estimación de estas vidas útiles exige un cierto grado de subjetividad, por lo que éstas son determinadas en base al análisis de los correspondientes departamentos técnicos para que queden debidamente acreditadas (ver nota 9).

- El Grupo realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de una división a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos los costes de enajenación y disposición por otra vía y su valor en uso. El Grupo generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en proyecciones a 5 años que consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar estos valores incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital, los tipos impositivos y el nivel de circulante (ver nota 8).
- El Grupo estima la vida útil de los activos materiales e intangibles con el fin de calcular la amortización de los distintos elementos del inmovilizado. La determinación de la vida útil requiere estimaciones sobre la evolución tecnológica esperada, lo que implica un grado significativo de juicio. La necesidad de evaluar un posible deterioro implica tomar en consideración factores como la obsolescencia tecnológica, la cancelación de determinados proyectos y otros cambios en las circunstancias estimadas (ver notas 6 y 9).
- El Grupo dota provisiones para riesgos y gastos. El coste final de los litigios y contingencias puede variar dependiendo de las interpretaciones de normas, opiniones y evaluaciones finales. Cualquier variación de estas circunstancias podría tener un efecto significativo en los importes registrados bajo el epígrafe de Provisiones para riesgos y gastos (ver nota 24).
- Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. El Grupo tiene que realizar estimaciones para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (ver nota 36).
- El Grupo está sujeto a procesos regulatorios y legales y a inspecciones gubernamentales en varias jurisdicciones. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia la Dirección ejerce un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe (ver nota 24).
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado (ver nota 17). En aplicación de la NIIF 9 se dota una provisión de la pérdida esperada en función de una serie de parámetros:
 - Segmentación de la deuda comercial por vencimiento
 - Grandes clientes y resto de clientes
 - Deuda de proyectos de países según su solvencia crediticia.

Y un análisis del comportamiento histórico de la deuda basado en:

- Índices de deterioro sobre facturación
- Porcentajes de envejecimiento de la deuda
- Ratios de deterioro sobre saldos de deuda vencida.
- El cálculo de provisiones por contratos onerosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. El Grupo reconoce provisiones por contratos onerosos cuando la estimación de los costes totales excede a la de los ingresos por contrato esperados. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información por el grado de avance (ver nota 24).

Asimismo, a pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

Impactos e incertidumbres relacionadas con la pandemia COVID-19

La aparición de la COVID-19 y su rápida propagación global desde comienzos de 2020 ha desencadenado una crisis sanitaria, social y económica súbita y profunda. Todos los sectores económicos, incluidos aquellos en los que opera Indra, se han visto impactados en mayor o menor medida y se enfrentan a retos estructurales derivados de las implicaciones de la pandemia, pero que ya se habían puesto de manifiesto con anterioridad y que van a permanecer una vez superada la misma. Existe aún un elevado nivel de incertidumbre en torno a los tiempos de despliegue de vacunas o la aparición de tratamientos médicos eficaces, capaces de mitigar de forma determinante los efectos y la expansión de la pandemia. En estas circunstancias resulta difícil estimar los tiempos de recuperación de esta crisis, y con ello las consecuencias para las operaciones del Grupo son aún inciertas. El impacto dependerá, en gran medida, de la evolución de la pandemia en los próximos meses, así como de la manera y velocidad a la que se recupere la economía tras la normalización de la emergencia sanitaria.

Los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre los estados financieros se describen a continuación:

1. En términos generales, la crisis del coronavirus ha tenido un impacto relevante en las operaciones del Grupo, registrando una caída de los ingresos y la rentabilidad. Los Administradores y la Dirección del Grupo monitorizan continuamente los impactos que la pandemia está teniendo sobre las actividades en función de los distintos países y negocios en los que opera. La situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría tener todavía efectos adversos. Durante el ejercicio se destacan los siguientes:
 - a. Retrasos en las entregas de proyectos y licitaciones y sobrecostes asociados.
 - b. Retrasos, y en algunos casos reducción del alcance de proyectos ganados.
 - c. Presiones en los precios y alcance de proyectos.
2. Debido a las causas económicas, productivas y organizativas que han lastrado los resultados del Grupo, y que tienen un carácter estructural aunque se hayan visto agravadas como consecuencia de la pandemia, el Grupo ha alcanzado los siguientes acuerdos con la representación legal de los trabajadores en materia laboral, con objeto de transformar las plantillas de las dos sociedades principales (Indra Sistemas S.A. e Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U.), encaminados a la reducción de costes de personal que mitiguen los efectos adversos de la caída de actividad y los ingresos. Estos acuerdos son parte del plan de acciones anunciadas por Indra el pasado mes de julio para superar las dificultades generadas por los cambios estructurales de los sectores donde tiene presencia el negocio de ambas compañías, adaptarse a las nuevas condiciones de mercado y de demanda, eliminar ineficiencias y mejorar su competitividad.

Este plan general de acción tiene como ejes la eficiencia en costes y la priorización de las inversiones y los recursos, y se basa en la gestión proactiva de la nueva demanda, el impulso de los ingresos, el aprovechamiento de sus capacidades tecnológicas y la aceleración de la transformación de sus operaciones. Entre sus principales líneas de acción destaca la reducción de costes de no personal, la mejora de los procesos internos y nuevos modelos de trabajo, reorientar la inversión en CAPEX y ajustes de balance, junto a la transformación de la plantilla.

- a. Expediente de Regulación de empleo en su filial española Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L. El expediente afecta a un máximo de 580 personas por extinción de contrato, 125 personas por suspensión de contrato, 100 personas por medida de reducción salarial. Aunque estas suspensiones y reducciones pueden convertirse en extinción de contrato. El periodo de ejecución del expediente finalizó el 31 de enero de 2021.

Este acuerdo supuso minimizar el impacto del proceso de reestructuración en el volumen de empleo gracias a la incorporación de diferentes medidas que concilian la necesidad de la empresa de alcanzar sus objetivos de racionalización y optimización de la plantilla con la importancia que la compañía concede a la formación y recualificación permanente y con una aplicación atendiendo a criterios sociales de protección de los colectivos con mayores dificultades para el acceso al empleo.

En coste registrado como gastos de personal por este concepto ha sido de 63,6 millones de euros (pagados 37,7 millones al cierre del ejercicio).

- b. Acuerdo colectivo sobre prejubilaciones y bajas incentivadas en la Sociedad Dominante Indra Sistemas S.A. El número de personas afectadas por el acuerdo será de 220, de los que un máximo de 135 trabajadores estará afectado por propuesta de jubilación anticipada, y 85 por baja incentivada. El periodo de vigencia del acuerdo será hasta el 30 de junio de 2021.

Este acuerdo evita la aplicación de medidas traumáticas que podrían tener un impacto negativo relevante sobre el empleo y sobre la estabilidad de la compañía al sustituir un proceso de despido colectivo por un plan de prejubilaciones y bajas incentivadas, que también le permitirá alcanzar los objetivos de reducción y ajuste de plantilla planteados por la compañía con el objetivo de mejorar su competitividad.

El coste registrado como gastos de personal por este concepto ha sido de 21,6 millones de euros.

- c. Otros Acuerdos alcanzados con la representación legal de los trabajadores en 2020. El Grupo también ha llegado a distintos acuerdos con la representación legal de los trabajadores en los siguientes países: Alemania, trabajo en remoto y un acuerdo sobre flexibilización laboral como respuesta a la COVID-19; Argelia, reglamento marco; Argentina y Brasil, revisión salarial; Noruega, reestructuración de plantilla; y Rumanía, revisión salarial, reestructuración de plantilla y flexibilización laboral.

3. Deterioro del valor de los activos.

La NIC36 "Deterioro del Valor de los Activos" exige que al final de cada periodo sobre el que se informa, las entidades evalúen si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo, estimando en su caso el importe recuperable del mismo.

En términos generales, los factores resultantes de la pandemia conllevan indicios de deterioro de valor tales como la disminución de la demanda y el estrechamiento de márgenes de productos o servicios con respecto a los previos a la crisis sanitaria, así como los diferentes ritmos de recuperación, entre otros.

Adicionalmente, el nuevo escenario va a impulsar cambios estructurales profundos para los clientes del Grupo en sus modelos de negocio y operativos y en sus necesidades tecnológicas, lo que conllevará una demanda de soluciones tecnológicas distintas con una elevada velocidad de transformación y con gran presión por una mayor eficiencia, así como la aceleración de la digitalización en todos los sectores. Como consecuencia de esto, la compañía ha analizado y estimado los retornos de cada uno de sus productos tras el impacto del COVID-19 con el objetivo de reorientar sus inversiones, agrupándolos en las siguientes cuatro categorías: Productos a impulsar, estimular/afianzar, transformar/cambiar su propuesta de valor, y despriorizar.

El deterioro de activos intangibles como resultado de los productos a despriorizar y a transformar su propuesta de valor asciende a 86 millones de euros, registrados 84 millones de euros en la partida de deterioros (ver nota 9) y 2 millones de euros registrados dentro de otros pasivos corrientes. De este importe, 31 millones de euros se han registrado en la Sociedad Dominante.

4. Como consecuencia de determinados retrasos, incrementos de riesgos por impago y deterioro en la posición financiera de los clientes, ha aumentado la pérdida esperada de crédito durante el periodo en 6,1 millones de euros.
5. Se ha producido un efecto en patrimonio por la consolidación de los balances de los países con moneda diferente al euro al cierre del ejercicio que ha sido de (62.241) m€. Asimismo, el efecto contable en la deuda financiera neta ha sido de (13.320) m€. Una parte de este efecto, es debido a la devaluación de ciertas divisas como consecuencia de la crisis sanitaria a nivel mundial.
6. El Grupo ha evaluado el valor recuperable de las UGEs, en base a proyecciones que corresponden a la mejor información prospectiva disponible para los próximos cinco años, considerando los planes de inversión de sus diferentes negocios, así como las condiciones de los mercados en los que operan.

Como consecuencia de los análisis efectuados, no se ha registrado deterioro en los segmentos de negocio.

7. Para poder compensar los impactos adversos de la pandemia, el Grupo ha procedido al cierre parcial de centros de trabajo y reducción de los servicios. Esto ha supuesto la cancelación de contratos de arrendamiento, registrando un deterioro en la partida de inmovilizado material por importe de 6 millones de euros (0,7 millones de euros en la Sociedad Dominante).
8. La transformación del modelo de trabajo, principalmente a través del teletrabajo, ha exigido un importante refuerzo de las infraestructuras de tecnologías de la información y de la seguridad informática: Monitorización continua de los indicadores de Seguridad de la Información y refuerzo de los controles en remoto; Incremento de la capacidad de las conexiones en remoto a los sistemas de Indra; Aseguramiento del abastecimiento de equipos tecnológicos como ordenadores portátiles, terminales y módems; Incremento de las infraestructuras hardware; Migración a Planes de Office 365 y refuerzo de herramientas colaborativas para sustentar el trabajo en remoto.
9. En el caso de trabajo en las sedes de Indra, el Grupo ha suministrado las medidas de higiene necesarias, lo que ha llevado costes asociados.
10. A pesar de estas causas adversas, la Dirección del Grupo hace un seguimiento de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con los recursos financieros necesarios para cubrir sus necesidades operativas, y además el Grupo ha generado durante el año, un FCF de 83,1 millones de euros.

En este sentido la deuda neta del Grupo se ha reducido en 71 millones de euros (109 M sin tener en cuenta el pago del expediente de regulación de empleo que se describe en el punto 3). La Dirección del Grupo ha trabajado para adecuar los calendarios de cobros y pagos en los proyectos, así como en mejorar la posición de liquidez. A tal fin, se ha incrementado la financiación bancaria a largo plazo por importe de 218 millones de euros. Adicionalmente, en julio del ejercicio, se realizó una emisión privada de bonos simples con vencimiento el 31 de diciembre de 2026 por importe de 35 millones de euros. Con estas medidas, la liquidez del Grupo a la fecha de formulación de los estados financieros asciende a 1.185 millones de euros en concepto de efectivo y equivalentes y a 186 millones de euros en líneas de crédito no dispuestas a corto lo que supone una posición de liquidez de 1.371 millones de euros.

Igualmente, el Grupo no cuenta con vencimientos de deuda relevantes hasta 2023, si bien, la emisión de bonos convertibles por importe nominal de 250 M€ con vencimiento octubre de 2023 conlleva una *put* a favor de los tenedores que podría ser ejercida en octubre de 2021.

Asimismo, con excepción de un préstamo de 80 millones de euros con el Banco Europeo de Inversiones, ninguna de las formas existentes de financiación del Grupo está sujeta al cumplimiento de compromisos financieros (*covenants*), que pudieran dar lugar a un posible vencimiento anticipado de los mismos. El préstamo indicado incluye un *covenant* de fondos propios sobre capital total que se viene cumpliendo desde la fecha de contratación del mismo.

11. El Grupo se ha acogido a programas de ayuda gubernamental relativo a la crisis del COVID-19 fuera de España (principalmente América). Estas ayudas comprenden determinados aplazamientos de pagos de deudas tributarias por importe de 6 millones de euros, y ayudas en forma de préstamos transformables en subvenciones por importe de 1,5 millones de euros. El impacto de estas ayudas en la cuenta de resultados es mínimo (0,5 millones de euros).

Aunque la incertidumbre por el COVID-19 es posible que afecte a los resultados del siguiente ejercicio, se observan signos positivos que nos permiten anticipar que el ejercicio siguiente tendrá un comportamiento mejor.

Impactos e incertidumbres relacionadas BREXIT

El Reino Unido celebró el 23 de junio de 2016 un referéndum sobre su permanencia o no en la Unión Europea, con resultado favorable a la salida, lo que motivó el inicio formal del proceso de salida el 29 de marzo de 2017 mediante una notificación oficial del Reino Unido dirigida al Consejo Europeo. Todo ello dio paso a un largo periodo de negociaciones entre la UE y Reino Unido, que culminaron en la salida del Reino Unido de la UE el

31 de enero de 2020, y el fin del periodo de transición el 1 de enero de 2021, fecha a partir de la cual tiene pleno efecto la situación del Reino Unido como un tercer país en relación a la UE.

La relación entre el Reino Unido y la UE está basada desde entonces en el "Acuerdo de Comercio y Cooperación" (ACC) alcanzado. El ACC hace posible el comercio de bienes sin aranceles entre ambas partes, uno de los aspectos del Brexit que más impacto podría haber representado para las empresas.

El Grupo ha llevado a cabo desde el inicio del proceso de salida exhaustivos análisis sobre el potencial impacto del Brexit en todas sus líneas de negocio. Tanto Minsait como Transporte y Defensa cuentan con actividad en el Reino Unido, pero las evaluaciones realizadas apuntan a un impacto poco significativo en las operaciones del Grupo. Este posible impacto se derivaría fundamentalmente de:

- La aplicación de nuevas formalidades y controles aduaneros en los movimientos de mercancías desde o hacia Reino Unido, que puede tener un cierto impacto en los tiempos de envío y recepción de bienes, y con ello en la cadena de suministro.
- El fin de la libre circulación de personas, que supone la introducción de algunas limitaciones menores a nuestra actividad en Reino Unido.

El Grupo en su conjunto y todas sus líneas de negocio han tomado las medidas necesarias para mitigar los posibles impactos derivados del Brexit que, en todo caso, se estiman residuales para Indra.

Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea, efectivas y aplicables a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Las Normas cuya primera aplicación ha tenido lugar en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020 han sido las siguientes:

- **Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8: "Definición de material".** Estas modificaciones pretenden hacer la definición de material de la NIC 1 más fácil de entender y no pretenden cambiar el concepto subyacente a la materialidad. Se ha incluido el concepto de ocultamiento de información material con la información inmaterial. La definición de material de la NIC 8 ha sido sustituida por una referencia a la definición de material de la NIC 1.
- **Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.** El documento contiene modificaciones a las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8; NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, SIC-32 que buscan asegurar principalmente que normas son consistentes.
- **Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: "Reforma de los Tipos de Interés de Referencia".** Se modifican ciertos requisitos específicos de la contabilidad de coberturas para mitigar los posibles efectos de la incertidumbre causada por la reforma del IBOR (primera fase).
- **Modificación a la NIIF 3: "Combinaciones de Negocio".** Se aclara la definición de negocio tras la modificación publicada el 22 de octubre de 2018.
- **Modificación a la NIIF 16: "Concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19".** Se facilita a los arrendatarios el reconocimiento contable de posibles cambios en los contratos de arrendamiento que pudieran presentarse con ocasión de la pandemia ocasionada por el Covid-19.

El Grupo no ha tenido impactos relevantes por la adopción de las modificaciones mencionadas anteriormente.

Normas e interpretaciones emitidas, aprobadas por la Unión Europea, que el Grupo adoptará a partir del 1 de enero de 2021 (no han sido adoptadas por anticipado):

- **Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: "Reforma de los tipos de interés de referencia".** Dichas modificaciones están relacionadas con la reforma de los índices de referencia (segunda fase).
- **Modificaciones a la NIIF 4: "Contratos de seguros".** Diferimiento de la NIIF 9 hasta el 2023.

El Grupo no espera impactos significativos por la adopción de estas modificaciones.

Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), pendientes de aprobación por la Unión Europea:

Normas	Fecha efectiva propuesta
NIIF 17 "Contratos de seguros" y sus modificaciones	1 de enero de 2023
Modificaciones	Fecha efectiva propuesta
" Propuesta de modificación IFRS 16 Arrendamientos: Covid-19"	1 de abril de 2021
"Modificación a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes"	1 de enero de 2023
"Modificaciones a: -NIIF 3 Combinaciones de negocio -NIIF 16 Propiedad, plantas y equipos -NIIF 37 Pasivos y Activos contingentes -Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2018-2020"	1 de enero de 2022
"Modificaciones NIC 1 Presentación de los Estados Financieros"	1 de enero de 2023
"Modificaciones a la NIC 8 Políticas contables. Cambios en estimaciones contables y errores"	1 de enero de 2023

La aplicación de las modificaciones y de las normas revisadas que se incluyen en el cuadro anterior no va a tener ningún impacto material sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo; sin embargo, tendrán como resultado un desglose más amplio de información en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Comparabilidad de la información

Como requieren las NIIF-UE, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 presentan a efectos comparativos las cifras correspondientes del ejercicio anterior

Cambios de criterios contables

Salvo por la adaptación de las políticas contables del Grupo debido a la adopción de las nuevas normas contables mencionadas anteriormente, el Grupo no ha cambiado su criterio contable respecto al ejercicio anterior.

3) Aplicación / Distribución de los Resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad Indra Sistemas S.A., Sociedad Dominante, propondrá a su Junta General de Accionistas que las pérdidas de la misma por importe de -28.835.364,64€ se aplique a la cuenta de "Pérdidas a compensar de ejercicios anteriores".

La propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2020 en las sociedades del Grupo, ha sido formulada por sus respectivos Administradores y está pendiente de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas/Socios.

4) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea.

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los ejercicios presentados en estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las más importantes son las siguientes:

a) Entidades Dependientes y combinaciones de negocio

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad Dominante controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad Dominante tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad Dominante está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo, en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rían por acuerdos contractuales.

Las entidades dependientes se consolidan desde la fecha de su adquisición y se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, incluyéndose en las Cuentas Anuales Consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intergrupo.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. A partir 1 de enero de 2010, los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los pasivos contingentes se reconocen hasta su liquidación, cancelación o expiración por el mayor del importe inicialmente reconocido, menos los importes que deban imputarse a resultados consolidados según la norma de valoración de ingresos ordinarios y el importe resultante de la norma de valoración de provisiones.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Este criterio sólo es aplicable, para las participaciones no dominantes que otorguen un acceso presente a los beneficios económicos y el derecho a la parte proporcional de los activos netos de la entidad adquirida en caso de liquidación. En caso contrario, las participaciones no dominantes se valoran por su valor razonable o el valor basado en condiciones de mercado. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos se reconoce en resultados.

(i) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la Cuenta de Resultados Consolidada y en el Estado del Resultado Global Consolidado.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (el resultado global total consolidado del ejercicio) y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir, el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de enero de 2010, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante, hasta recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en períodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.

A partir del 1 de enero de 2010, los resultados y cada componente del Otro Resultado Global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

El aumento y reducción de las participaciones no dominantes en una sociedad dependiente manteniendo el control, se reconoce como una transacción con instrumentos de patrimonio neto. Por lo tanto, no surge un nuevo coste de adquisición en los aumentos y tampoco se reconocen resultados en las reducciones, sino que la diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y el valor contable de las participaciones no dominantes se reconoce en reservas de la sociedad inversora, sin perjuicio de reclasificar las reservas de consolidación y reasignar el Otro Resultado Global entre el Grupo y las participaciones no dominantes. En la disminución de la participación del Grupo en una sociedad dependiente, las participaciones no dominantes se reconocen por su participación en los activos netos consolidados, incluyendo el fondo de comercio.

El Grupo reconoce las opciones de venta de participaciones en las sociedades dependientes otorgadas a participaciones no dominantes en la fecha de adquisición de una combinación de negocios como una adquisición anticipada de dichas participaciones, registrando un pasivo financiero por el valor actual de la mejor estimación del importe a pagar, que forma parte de la contraprestación entregada.

En ejercicios posteriores, la variación del pasivo financiero, incluyendo el componente financiero se reconoce en resultados. Los dividendos discrecionales, en su caso, pagados a las participaciones no dominantes hasta la fecha de ejercicio de las opciones, se reconocen como una distribución de resultados. Si finalmente las opciones no son ejercidas, la transacción se reconoce como una venta de participaciones a los accionistas minoritarios.

Los instrumentos con opción de venta y con obligaciones que surgen en la liquidación, que cumplen las condiciones para ser clasificados como instrumentos de patrimonio en los estados financieros separados de las entidades dependientes, se clasifican como pasivos financieros en las Cuentas Anuales Consolidadas y no como participaciones no dominantes.

(ii) Otros aspectos relacionados con la consolidación de entidades dependientes

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las Cuentas Anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

b) Explotaciones y activos controlados de forma conjunta

Se consideran acuerdos conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, el Grupo reconoce en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el acuerdo conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde al Grupo en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en los acuerdos conjuntos.

Los beneficios o pérdidas no realizados de las aportaciones no monetarias o transacciones descendentes del Grupo con los acuerdos conjuntos se registran atendiendo a la sustancia de las transacciones. En este sentido, en el caso de que los activos transmitidos se mantengan en los acuerdos conjuntos y el Grupo haya transmitido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los mismos, sólo se reconoce la parte proporcional de los beneficios o pérdidas que corresponden al resto de partícipes. Asimismo, las pérdidas no realizadas no se eliminan en la medida en que constituyan una evidencia de deterioro de valor del activo transmitido.

Los beneficios o pérdidas de transacciones entre los acuerdos conjuntos y el Grupo, sólo se registran por la parte proporcional de los mismos que corresponde al resto de partícipes, aplicándose los mismos criterios de reconocimiento en el caso de pérdidas que se describen en el párrafo anterior.

El Grupo ha procedido a realizar los ajustes de homogeneización valorativa y temporal necesarios para integrar los acuerdos conjuntos en las cuentas anuales.

La información relativa a las actividades económicas controladas conjuntamente que son Uniones Temporales de Empresas (UTEs) se presenta en el Anexo II.

(i) Operaciones conjuntas

En las operaciones conjuntas, el Grupo reconoce en las Cuentas Anuales Consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos.

En las transacciones de venta o aportación del Grupo a las operaciones conjuntas, sólo se reconocen los resultados correspondientes a la participación del resto de operadores, salvo que las pérdidas pongan de manifiesto una pérdida o deterioro de valor de los activos transmitidos, en cuyo caso, éstas se reconocen íntegramente.

En las transacciones de compra del Grupo a las operaciones conjuntas, sólo se reconocen los resultados cuando se vendan a terceros los activos adquiridos, salvo que las pérdidas pongan de manifiesto una pérdida o deterioro de valor de los activos adquiridos, en cuyo caso, el Grupo reconoce íntegramente la parte proporcional de las pérdidas que le corresponden.

La adquisición por el Grupo de la participación inicial y posterior en una operación conjunta se reconoce aplicando los criterios desarrollados para las combinaciones de negocios por el porcentaje de participación que posee en los activos y pasivos individuales. No obstante, en la adquisición posterior de una participación adicional en una operación conjunta, la participación previa en los activos y pasivos individuales no es objeto de revalorización.

c) Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que el Grupo no puede seguir justificando la existencia de la misma.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo al epígrafe de "Resultado de sociedades valoradas por el método de la participación" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

d) Activos intangibles

(i) Fondo de comercio

El fondo de comercio (ver nota 8) procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de enero de 2004), se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza. No obstante, con una periodicidad anual, o tan pronto existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo, se comprueba su posible deterioro. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE), que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado g) de esta nota. Despues del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

La pérdida por deterioro reconocida en el fondo de comercio no es objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

(ii) Otros activos intangibles

Los activos intangibles se registran por su precio de adquisición o producción. Anualmente se ajusta en su caso cualquier disminución de su valor tal y como se describe en el apartado g) de esta nota. Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

- * Gastos de Desarrollo: Recogen los costes directos incurridos en desarrollos específicamente individualizados por proyectos.

Los gastos relacionados con proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) se registran directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada del periodo correspondiente, excepto en el caso de costes incurridos en proyectos de desarrollo, que se capitalizan en la cuenta "Gastos de Desarrollo", cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, en el caso de existir mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto es razonablemente previsible.
- La financiación para completar la realización del proyecto, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completarlo y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Los gastos de desarrollo sólo se activan cuando existe la certidumbre de que se van a generar ingresos futuros que compensan el coste activado por dicho proyecto.

En el caso de los proyectos de desarrollo, el Grupo efectúa los correspondientes análisis de deterioro, por si procede efectuar corrección valorativa. Los gastos de desarrollo, a medida que cumplen con la definición de activo de gastos de desarrollo, se registran directamente en esta categoría. Una vez finalizados, se traspasan a aplicaciones informáticas y comienza su amortización.

La amortización de los gastos de desarrollo (que se traspasan a aplicaciones informáticas) comienza cuando el activo está disponible para su utilización una vez finalizado el proceso de desarrollo y superadas las pruebas y controles de calidad aplicables en cada caso.

- * **Aplicaciones informáticas:** Los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o derecho de uso de programas informáticos, así como los costes correspondientes a programas elaborados por el Grupo, son activados cuando dichos programas contribuyan a la generación de los ingresos del Grupo.

En ningún caso, los importes activados incluyen los costes derivados de la modificación o modernización de los programas que estén operativos en el Grupo, ni los correspondientes a trabajos realizados por otras empresas por la revisión, consultoría o formación del personal para la implantación de dichos programas.

Las aplicaciones informáticas procedentes de combinaciones de negocios se registran por el valor razonable del activo adquirido identificable en la fecha de intercambio.

El coste de los proyectos de desarrollo terminados, que se traspasan a aplicaciones informáticas se imputa a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización en función de la vida útil estimada.

- * **Propiedad Industrial:** Se presenta por el valor de adquisición y se amortiza en el período de la explotación de los derechos a que da lugar la posesión de la propiedad industrial.

La Propiedad Industrial procedente de combinaciones de negocios se registra por el valor razonable del activo adquirido identificable en la fecha de intercambio.

La propiedad industrial con vida útiles indefinida, no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor.

- * **Relaciones contractuales:** Incluyen el portfolio de las relaciones con clientes fruto de combinaciones de negocio. Se amortizan con cargo al estado de resultado global consolidado de forma lineal a lo largo de su vida útil que oscila entre 9 y 10 años, y se realizan pruebas sobre el deterioro de valor para ajustar el valor en libros a la consecución de los objetivos comprometidos.

Vida útil y Amortizaciones: el Grupo evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Propiedad Industrial	lineal	10 años
Aplicaciones informáticas	lineal	De 1 a 10 años
Relaciones contractuales	lineal	De 9 a 10 años

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

El Grupo revisa la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo no tiene ningún activo con valor residual.

e) Inmovilizaciones Materiales

Los elementos del inmovilizado material se valoran al coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por el deterioro del valor. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Por su parte, los gastos de mantenimiento y reparación se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada en el momento en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste o los asignados por terceros expertos independientes, siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos medios de vida útil estimados:

	<u>Años de vida</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria y otras	10
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	10

El Grupo revisa la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material a cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como cambio de estimación.

f) Inversiones inmobiliarias

En inversiones inmobiliarias se recogen los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en el apartado e), relativo al inmovilizado material.

g) Deterioro en el Valor de Activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, a los activos intangibles con una vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

El Grupo utiliza en el ejercicio corriente los cálculos detallados efectuados en un ejercicio anterior, del importe recuperable de una UGE en la que se ha integrado un inmovilizado intangible de vida útil indefinida o fondo de comercio, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Los activos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente;
- b) el cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- c) basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido, y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

Si existen indicios de deterioro de valor en una UGE a la que no se ha podido asignar el fondo de comercio, el Grupo comprueba, en primer lugar, el deterioro de valor de la UGE, sin incluir el fondo de comercio y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. A continuación, el Grupo comprueba el deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs a las que se ha asignado el fondo de comercio y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs.

Al comprobar el deterioro de valor de una UGE, el Grupo identifica los activos comunes relacionados con la misma. Si una parte de los activos comunes se pueden asignar de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la UGE, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. Si el Grupo no puede asignar una parte de los activos comunes de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la unidad, sin los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. A continuación, el Grupo identifica el grupo más pequeño de UGEs a las que se puede asignar el valor contable de los activos comunes de forma razonable y consistente y compara el valor contable del grupo de UGEs, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrteando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrteando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

h) Arrendamientos

El Grupo reconoce si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en el origen del mismo. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso con su correspondiente pasivo financiero con relación a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales el Grupo es arrendatario, con excepción de los arrendamientos a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses) y de los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos como un gasto operativo de forma lineal a lo largo del arrendamiento.

El pasivo financiero se valora inicialmente por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento, descontados usando un tipo de interés implícito. Para aquellos casos en los que no sea posible su determinación, la norma permite la aplicación del tipo de interés incremental de sus préstamos, el cual ha sido empleado por la compañía teniendo en cuenta el plazo del arrendamiento y el país. Los pagos por arrendamientos incluidos en la valoración de los pasivos financieros comprenden:

- los pagos fijos a realizar menos cualquier incentivo del arrendamiento a cobrar
- los pagos variables dependientes de un índice o tipo, inicialmente, valorados con arreglo al índice o tipo en la fecha de comienzo

- las garantías de valor residual en las que se espera incurrir
- el precio del ejercicio de una opción de compra si se espera ejercer la misma
- los pagos por penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo financiero por arrendamiento se incrementará posteriormente por el interés sobre dicho pasivo, reduciéndose por los pagos realizados. Asimismo, se valorará de nuevo el pasivo si hay modificaciones en los importes a pagar y en los plazos del arrendamiento.

El coste de los activos por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo financiero por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio, así como cualquier coste de desmantelamiento. Posteriormente, el activo por derecho de uso se valora al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, los deterioros asociados y se ajusta para recoger cualquier modificación posterior del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se amortizan durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si se transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

i) Instrumentos financieros

I. Activos Financieros

Clasificación

La clasificación depende de la categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) a valor razonable con cambios en patrimonio,
- b) a valor razonable con cambios en resultados, y
- c) a coste amortizado

Valoración

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los cobros.

De acuerdo con lo establecido en la nota 10, la sociedad del Grupo ha dividido sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en Otro Resultado Global. Los importes reconocidos en Otro Resultado Global, se reconocen en reservas en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo financiero, éste se reconoce en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas posteriores contra cuentas de Patrimonio.

b) Instrumentos de deuda

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para administrar el activo y las características del flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición en las que el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- Coste amortizado: Los créditos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Después de su reconocimiento inicial, las partidas a cobrar se valoran al coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo, siempre que tengan un plazo fijo de vencimiento superior a 1 año.
- Valor razonable con cambios en otro resultado global: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, donde los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el valor en libros se toman a través de otro resultado global, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en pérdidas y ganancias. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, el beneficio o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica de patrimonio a pérdidas y ganancias y se reconoce en el epígrafe de "Otros resultados financieros".
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen con los criterios de coste amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado global se miden a valor razonable con cambios en resultados. Un beneficio o pérdida en instrumentos de deuda que posteriormente se miden valor razonable con cambios en resultados se reconoce en pérdidas y ganancias y se presenta neto dentro del epígrafe de "Otros resultados financieros" en el periodo en que surge.

Deterioro

Los activos financieros valorados al coste amortizado, las cuentas a cobrar por arrendamiento financiero, los importes pendientes de cobro a clientes y los contratos de garantía financiera estarán sujetos a lo dispuesto en NIIF 9 en materia de deterioro de valor.

El Grupo aplica el enfoque simplificado para reconocer la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de sus cuentas de deudores comerciales, de sus cuentas a cobrar por arrendamiento financiero y sus activos contractuales bajo el alcance de NIIF 15.

El enfoque de la NIIF 9 se hace basándose en la siguiente metodología:

- Segmentación de la deuda comercial por vencimiento y de los "Deudores Producción Facturable", distinguiendo entre:
 1. Grandes Clientes.
 2. Deuda de proyectos de países con solvencia crediticia en grado de inversión frente a países y resto de países.
 - Análisis de comportamiento histórico de la deuda. Basado en:
 1. Índices de deterioro sobre facturación.
 2. Porcentajes de Envejecimiento de la deuda.
 3. Ratios de deterioro sobre saldos de deuda vencida.
- Aplicación a los dos anteriores puntos de una "Tasa de provisión por pérdida crediticia esperada".

Bajas

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se

han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- el Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en Otro Resultado Global.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo, ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si el Grupo no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo del Grupo en el mismo y registra un pasivo asociado. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que el Grupo ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por el Grupo, si el activo se valora a valor razonable. El Grupo sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida.

Pasivos financieros

Clasificación

El Grupo clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

- a) a coste amortizado,
- b) a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Valoración

De acuerdo con lo establecido en la nota 10, la sociedad ha dividido sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Los préstamos y cuentas a pagar son pasivos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Después de su reconocimiento inicial, las partidas a cobrar se valoran al coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo, siempre que tengan un plazo fijo de vencimiento superior a 1 año.

Por otra parte, la deuda financiera se reconoce inicialmente por su valor razonable, neto de los costes de la transacción incurridos. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos obtenidos (netos de los costes de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

A la hora de emitir bonos convertibles, la Sociedad Dominante analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o si, por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo.

En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, la Sociedad Dominante determina el componente de patrimonio por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo, incluyendo cualquier instrumento financiero derivado. El componente de pasivo, se valora por el valor razonable de un instrumento similar que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de *confirming* para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Los ingresos recibidos de las entidades financieras en contraprestación de la cesión del negocio por las adquisiciones de las facturas o documentos de pago a los clientes, se reconocen en el momento de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales se reconocen bajo el concepto de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe de "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Bajas

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en

un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

II. Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El derecho legalmente exigible no debe ser contingente dependiendo de hechos futuros y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la sociedad o la contraparte.

III. Coberturas

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura. Los que no cumplen se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo registra las coberturas del riesgo de tipo de cambio de compromisos en firme como una cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la misma y en los ejercicios siguientes, para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado (análisis prospectivo).

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables, y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo, que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo tiene formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas. Estos contratos de seguros son considerados como instrumentos financieros derivados que cumplen con las condiciones para ser considerados instrumentos de cobertura.

La porción de los cambios en el valor razonable de los derivados que son efectivos se contabiliza, neto de impuestos, directamente a través del patrimonio hasta que se produce la transacción comprometida o prevista, momento en el que éstos se reclasificarán al estado de resultado global consolidado. La porción considerada inefectiva se reconoce directamente en el estado de resultado global consolidado dentro del epígrafe "Resultado financiero".

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

Dado que los nuevos requisitos de contabilidad de coberturas son concordantes a las políticas de gestión de riesgo del Grupo, se ha evaluado las actuales relaciones de cobertura del Grupo y estas cumplen las condiciones para su continuidad como relaciones de cobertura con la aplicación de NIIF 9.

IV. Jerarquía de valor razonable para activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración. La valoración se realiza partiendo de la premisa de que la transacción se realiza en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen o actividad del activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso, es decir, el que maximiza la cantidad recibida por vender el activo o que minimiza la cantidad a pagar para transferir el pasivo.

El valor razonable del activo o pasivo se determina aplicando las hipótesis que los participantes en el mercado emplearían a la hora de fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Los participantes en el mercado son independientes entre sí, están informados, pueden celebrar una transacción con el activo o pasivo y están motivados a efectuar la transacción, pero no obligados ni forzados de algún otro modo a realizarla.

Los activos y pasivos valorados a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: el valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este Nivel, por clase de activos o pasivos, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros y descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada cierre y, dicho importe, se convierte en euros teniendo en consideración el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas.
- Nivel 3: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables. Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo Indra utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no cotizados en mercados organizados, el Grupo Indra calcula el valor razonable de los derivados financieros tomando en consideración variables observables en el mercado, mediante la estimación de los flujos de caja futuros descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa, del último día hábil de cada cierre, convertidos a euros con el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Estas valoraciones se realizan a través de herramientas internas. Una vez obtenido el valor de mercado bruto, se realiza un ajuste por riesgo de crédito propio o "Debt Valuation Adjustment (DVA)", y por el riesgo de contraparte o "Credit Valuation Adjustment (CVA)". La medición del "Credit Valuation Adjustment (CVA)" / "Debt Valuation Adjustment (DVA)" se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora o deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio del Grupo Indra. Durante los ejercicios 2019 y 2018 el valor de los ajustes realizados por el riesgo de contraparte Credit Valuation Adjustment (CVA)" y por el riesgo de crédito propio "Debt Valuation Adjustment (DVA)" no han sido significativos.

El valor razonable de los activos y pasivos no financieros, se determinan en el caso de inmuebles, de acuerdo con las tasaciones efectuadas por expertos independientes y para el resto de los activos y pasivos en función de los precios de mercado disponibles o, mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros si no se puede identificar un mercado.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

j) Acciones Propias de la Sociedad Dominante

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el Estado de Situación Financiera Consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad Dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

k) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo, dicha venta es altamente probable y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Para que dicha venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la dirección debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos) y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.

Pueden existir hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo para completar la venta más allá de un año. Dicha ampliación no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, y existan evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo (o grupo de activos). Dichas circunstancias son las siguientes:

- En la fecha en que la entidad se comprometa con un plan para vender el activo, exista una expectativa razonable de que otros terceros (distintos del comprador) impondrán condiciones sobre la transferencia del activo que ampliarán el periodo necesario para completar la venta y que las acciones para responder a dichas condiciones no pudieran ser iniciadas hasta después de que se haya obtenido el compromiso firme de compra, siendo altamente probable obtener dicho compromiso en el plazo de un año.
- La entidad obtenga un compromiso firme de compra, el cual extenderá el periodo exigido para completar la venta, siempre que se hayan tomado a tiempo las acciones necesarias para responder a las condiciones impuestas y se espere una resolución favorable de los factores que originan el retraso.
- Durante el periodo inicial de un año, surgen circunstancias que previamente fueron consideradas como improbables y, como resultado, el activo no corriente previamente clasificado como mantenido para la venta no se ha vendido al final de dicho periodo, siempre que:
 - o Durante el periodo inicial de un año, la entidad emprendió las acciones necesarias para responder al cambio de las circunstancias,
 - o Los activos no corrientes están siendo comercializados de forma activa a un precio razonable dado el cambio en las circunstancias y
 - o Se cumplen los criterios indicados anteriormente en relación con probabilidad de la venta, compromiso de la dirección.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

l) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de las existencias se basa en el método FIFO. Los proyectos en curso incluyen los costes directos de mano de obra, materiales y otros servicios adquiridos para proyectos. La adquisición directa del material o servicios necesarios para el proyecto se valora a su coste de adquisición, y la mano de obra, al coste estándar, que no difiere significativamente del coste real.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste excede su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas, su precio de reposición. La Sociedad Dominante no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.

- Para las mercaderías, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Para los proyectos en curso, el precio estimado de venta correspondiente, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso, según el tipo de existencias.

Adicionalmente, el Grupo registra "Activos contractuales", los cuales se tratan de costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento de acuerdo con la nueva norma de reconocimiento de ingresos (ver nota 4v).

m) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

n) Subvenciones oficiales de Administraciones públicas

Las subvenciones no reintegrables recibidas por el Grupo, para la financiación de gastos de investigación y desarrollo, se registran como menor valor del activo relacionado con la subvención y se reconocen como ingreso en la Cuenta de Resultados Consolidada a medida que son amortizados los proyectos activados como otros activos intangibles. En el caso de que el importe de la subvención supere el valor en libros del activo relacionado, porque el mismo se encuentre en fase de desarrollo, el importe máximo a compensar será el importe activado, registrando la diferencia en el pasivo como un ingreso a distribuir en varios ejercicios.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

o) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado, como provisiones para riesgos y gastos, por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El importe de estas provisiones se cuantifica teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del hecho que las produce, en la fecha de cada cierre contable.

Los importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. Si la obligación implica una población importante de partidas homogéneas, ésta se valora ponderando los desenlaces posibles por sus probabilidades. Si existe un rango continuo de desenlaces posibles y cada punto del rango tiene la misma probabilidad que el resto, la obligación se valora por el importe medio.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida "otros ingresos".

i. Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características. Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las actividades continuadas del Grupo.

ii. Provisiones por contratos onerosos

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener, y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento.

iii. Provisiones por operaciones de tráfico

Recogen el importe del gasto estimado para la realización de los trabajos de reparación o revisión de los proyectos entregados en periodo de garantía.

iv. Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo control del Grupo y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria.

p) Indemnizaciones por Despido

Excepto en el caso de causa justificada, de acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados, con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. El Grupo registra las indemnizaciones a pagar en el momento en que la decisión de rescindir la relación laboral es aprobada y comunicada a las partes afectadas.

q) Préstamos I + D

Los préstamos I+D son concedidos como ayudas a las actividades de I+D que tiene el Grupo con un plazo de devolución, generalmente, superior a cinco años y con un tipo de interés explícito igual a cero.

Inicialmente se reconocen en el pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado por el valor actual de los flujos futuros de caja, actualizados al tipo de interés de mercado, llevando la diferencia con el valor nominal como menos importe del gasto devengado, considerándolo por tanto una subvención de explotación, si se ha producido el gasto, o como subvención en capital si no se ha producido el gasto o éste está activado.

En los ejercicios posteriores, la actualización del préstamo se contabiliza en gastos o ingresos financieros.

r) Clasificación de activos y pasivos

Los saldos activos y pasivos se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado clasificados, en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

- No corriente: deudas con vencimiento superior a doce meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, siendo éste el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo y activos que no se espera realizar, vender o consumir en este plazo.

- Corriente: activos que se esperan realizar, vender o consumir en el ciclo normal de la explotación del Grupo y deudas con vencimiento inferior a doce meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera.

s) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativo a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

El impuesto sobre las ganancias corrientes o diferidas se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto, o de una combinación de negocios.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporal la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El Grupo reconoce las deducciones por inversión aplicando los criterios de reconocimiento y valoración de los activos por impuesto corriente o diferido, salvo que tengan la naturaleza de subvención. Si las deducciones tienen la naturaleza de subvención, se reconocen, presentan y valoran aplicando la política contable correspondiente. A estos efectos, el Grupo considera que tienen naturaleza de subvención aquellas deducciones cuya aplicación es independiente de la existencia de cuota íntegra positiva y que tienen condiciones sustantivas operativas adicionales a la realización o mantenimiento de la inversión.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contempla la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.
- Correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente. De igual forma, el Grupo reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

El Grupo reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores. Cuando las únicas ganancias fiscales futuras se derivan de la existencia

de diferencias temporarias imponibles, los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables se limitan al 70% del importe de los pasivos por impuesto diferido reconocidos.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporal deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014, de 27 de diciembre.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no fueron reconocidos.

(iv) Clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en Estado de Situación Financiera Consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

t) Beneficio por acción

El Grupo calcula el beneficio básico por acción utilizando el promedio ponderado de acciones disponibles durante el periodo. Se entiende por acciones disponibles la diferencia entre las acciones emitidas y las que se tienen en autocartera. El cálculo del beneficio por acción diluido incluye además el efecto dilutivo que generan los instrumentos convertibles en acciones o con un componente de capital.

u) Información Financiera por segmentos

Los "segmentos de negocio" resultan de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que el Grupo opera. Los "segmentos de negocio" son:

- * Transporte y Defensa ("T&D"). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: el mercado de "Defensa y Seguridad", el mercado de "Transportes" y el mercado "Tráfico Aéreo".
- * Tecnologías de la Información ("TI"). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: mercado de "Energía e Industria", mercado de "Servicios Financieros", mercado de "Telecomunicaciones y Media", y mercado de "Administraciones Públicas y Sanidad".

A efectos de consolidación, los activos y los pasivos (inmovilizado, fondos de comercio, circulante neto, deudores y acreedores con las Administraciones Públicas, etc.) han sido distribuidos según el área de negocio donde fueron generados. Por otro lado, la deuda y los costes financieros asociados a la misma, así como otros activos no directamente asignables a los segmentos de negocio, tales como la tesorería y otros activos líquidos equivalentes, han sido asignados a otras actividades no distribuibles por segmentos que se desglosan en la columna Corporativo (no distribuible).

Asimismo, en función de las distintas características de las áreas geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad se han identificado las siguientes áreas geográficas: España, América, Europa y Asia, Oriente Medio & África. En la presente memoria sólo se han detallado estas áreas geográficas al nivel de ventas externas, inversiones y activos empleados.

v) Reconocimiento de ingresos ordinarios

El Grupo registra los ingresos de sus proyectos de contratos de obra y mantenimiento mayoritariamente, a medida que las obligaciones de desempeño establecidas en los contratos con sus clientes son satisfechas progresivamente a lo largo del tiempo de conformidad con lo establecido en la Normas Internacionales de Información Financiera que regula los Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (NIIF-15). Siguiendo esta Norma, se determina el método de medición más apropiado para medir

razonablemente el progreso según la naturaleza del contrato, que puede estar basado bien en el método de recursos o bien en el método de producto, denominados "grado de avance" o "hitos certificados", respectivamente.

Para aquellos contratos por "grado de avance", el Grupo registra los ingresos en base a la proporción estimada que del total del contrato se ha completado a la fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye contablemente a lo largo de los ejercicios durante los cuales se está llevando a cabo su realización, en función de su grado de avance en cada fecha de cierre.

El porcentaje de realización de una transacción, que sirve para el reconocimiento de los ingresos ordinarios de la compañía, se determina de acuerdo con la proporción de los costes del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costes totales estimados para el contrato.

Para aquellos contratos por "hitos certificados" el Grupo registra los ingresos en base a la aceptación del cliente de los trabajos realizados (certificación del hito alcanzado).

Durante la ejecución de los trabajos, el Grupo procede a activar en los epígrafes de "Existencias" y "Activos contractuales a corto plazo" y "Activos contractuales a largo plazo" del Estado de Situación Financiera Consolidado, los costes en los que incurra hasta la obtención de la certificación del hito por parte del cliente, siempre que éstos sean recuperables. Una vez el Grupo obtiene la aceptación de los trabajos realizados (certificación del hito), procede a reconocer el ingreso, siendo éste la suma del coste activado y el margen asociado a la consecución del mismo.

Este método de reconocimiento de ingresos obliga a disponer de un plan de hitos en el que se declararán aquellos hitos que deben ser certificables por el cliente. Estos hitos certificables incluirán como dato el importe de ingreso o venta que se reconocería en caso de ser alcanzado y certificado dicho hito.

En el caso de que las facturaciones realizadas conlleven un componente financiero implícito de forma que superen el ingreso obtenido por la aplicación del porcentaje de avance en coste o la aceptación del trabajo por parte del cliente, dicho exceso se registra como "anticipos de clientes". Por el contrario, el importe correspondiente a los ingresos no facturados (en aquellos contratos en que las facturaciones son inferiores al ingreso obtenido por aplicación del grado de avance o por la certificación de un hito no facturado), se encuentra registrado formando parte del saldo del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" del Estado de Situación Financiera Consolidado.

w) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del Estado de Flujos de Tesorería Consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de tesorería consolidado como "Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo".

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta, se consideran contabilizados a coste amortizado en la moneda extranjera y por tanto las diferencias de cambio asociadas con las variaciones del coste amortizado se reconocen en resultados y el resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en el apartado i).

(i) Conversión de negocios en el extranjero

El Grupo se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las Cuentas Anuales Consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se incluyeron en el epígrafe de reservas por "Ganancias Acumuladas". A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el

extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada Estado de Situación Financiera;
- los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en Otro Resultado Global.

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en Otro Resultado Global.

Las diferencias de conversión registradas en Otro Resultado Global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

(ii) Entidades radicadas en países con alta tasa de inflación

Desde el 1 de julio de 2018, de acuerdo con los criterios establecidos por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", ha de considerarse la economía argentina como hiperinflacionaria con efectos retroactivos al 1 de enero de 2018. La información financiera presentada en ejercicios precedentes no fue re-expresada.

La tasa de inflación utilizada ha sido el índice de precios al consumo (IPC) a partir de 1 de enero de 2017.

Los principales impactos a 31 de diciembre de 2020 han sido:

- Un aumento del patrimonio neto como consecuencia de aplicar la variación de la inflación al coste histórico de los activos y pasivos no monetarios desde su fecha de adquisición o incorporación al balance de situación consolidado por importe de 530 m€ (923 m€ en 2019).
- Una actualización de las distintas partidas de ingresos y gastos para aplicar la variación de la inflación desde la fecha en que se incorporaron a la cuenta de resultados y un efecto positivo en el resultado financiero debido a la posición monetaria neta.
- Se ha convertido a euros los estados financieros ajustados de las filiales argentinas aplicando el tipo de cambio de cierre del peso argentino frente al euro.

Los principales impactos en los resultados de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2020 derivados de los ajustes de la hiperinflación en Argentina son:

	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos ordinarios	(2.392)	(1.396)
Resultado de explotación	(209)	2
Resultado financiero	(408)	(116)
Resultado del ejercicio	(513)	10

5) Combinaciones de Negocio

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el Grupo ha realizado las siguientes combinaciones de negocios:

SmartPaper, S.P.A. y Smartest, S.R.L.

Con fecha 30 de diciembre de 2020, la sociedad del grupo Indra Italia, S.P.A. ha adquirido el 70% de la sociedad italiana SmartPaper, S.P.A. y el 100% de la sociedad Smartest, S.R.L. y Baltik IT S.I.A por un importe de 22.878 m€. El acuerdo contempla el compromiso irrevocable para Indra y los vendedores para comprar-vender el 30% restante de SmartPaper, S.P.A. en el primer semestre de 2021 por un precio de 1.093 m€, importe que Indra ha provisionado. Adicionalmente se ha provisionado un importe de 6.000 m€ que refleja el valor probable que Indra estima deberá satisfacer como *earnout*, y que será pagadero en el caso de que las sociedades alcancen en los próximos años los objetivos de ventas y rentabilidad acordados en el contrato de

32
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

compraventa. El efectivo de estas sociedades en el momento de la adquisición era de 13.070 m€. El fondo de comercio provisional generado por esta operación es de 13.358 m€. El grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva.

SmartPaper, S.P.A, Smartest, S.R.L y Baltik IT S.I.A. son empresas especializadas de outsourcing de procesos de negocio y gestión documental para el Grupo Enel. En total las tres compañías cuentan con una plantilla de alrededor de 1.050 empleados. Con esta adquisición, Indra refuerza su relación con un cliente clave y fortalece su posicionamiento en el mercado italiano de BPO.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición es el siguiente:

<u>Epígrafes</u>	<u>Miles de Euros</u>
Otros Activos Intangibles	37
Inmovilizado Material	650
Activos por impuestos diferidos	120
Activos financieros no corrientes	9
Total Activo no corriente	816
Existencias	155
Activo por impuesto corriente	620
Deudores comerciales y Otras cuentas a cobrar	12.530
Tesorería y otros medios equivalentes	13.070
Otros activos corrientes	89
Total Activo corriente	26.464
Total Activo	27.280
Provisiones no corrientes	3.146
Pasivos por impuestos diferidos	8
Total Pasivo no corriente	3.154
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.359
Otros pasivos corrientes	153
Total Pasivo corriente	7.512
Total Pasivo	10.666
Activos Netos	16.614
% Adquisición	100%
Contraprestación inicial (70%)	22.878
Contraprestación restante (30%)	1.094
Earn out agreement	6.000
Fondo de comercio de Consolidación provisional	13.358

Dado que la adquisición se realizó el 30 de diciembre del ejercicio actual, no ha habido contribución de estas sociedades a la cifra de ingresos ordinarios y al resultado de ejercicio desde la incorporación en el perímetro de consolidación y hasta el cierre del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020. Estas contribuciones habrían ascendido a 35.432 m€ y 2.228 m€ respectivamente si se hubiesen consolidado durante todo el ejercicio 2020.

El desglose del valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a la fecha de adquisición es el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	<u>Importe Bruto contractual</u>	<u>Corrección por deterioro</u>	<u>Valor razonable Preliminar</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.530	-	12.530

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha completado las siguientes modificaciones a las combinaciones de negocios realizadas durante el ejercicio 2019:

34
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.

Durante el ejercicio 2020, se ha producido un ajuste al valor razonable de los activos y pasivos de Sistemas Informáticos Abiertos, S.A., produciéndose una disminución en el fondo de comercio calculado en el ejercicio 2019 de 1.436 m€. En el proceso de asignación del precio de compra se han revaluado los siguientes activos:

- Un importe de 10.097 miles de euros que se corresponde a las relaciones contractuales.
- Un importe de 918 miles de euros que se corresponden con aplicaciones informáticas.

Asimismo, se han dado de baja activos intangibles por importe de 38 miles de euros y se han dotado provisiones por posibles litigios por importe de 6.225 miles de euros.

Esta combinación de negocio es definitiva una vez finalizado el periodo de 12 meses desde la adquisición prevista en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los cambios realizados son los siguientes:

	2019	Altas	2020
	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Epígrafes	Miles de Euros	Miles de Euros	Euros
Activos intangibles	38	11.015	11.053
Activos por impuesto diferido	4.911	1.287	6.198
Otros activos no corrientes	1.663	-	1.663
Total Activo no corriente	6.612	12.302	18.914
Total Activo corriente	34.316		34.316
Total Activo	40.928	12.302	53.230
Provisiones largo plazo	-	6.225	6.225
Pasivos por impuesto diferido	-	2.754	2.754
Otros pasivos no corrientes	510	-	510
Total pasivo no corriente	510	8.979	9.489
Provisiones corto plazo	-	1.431	1.431
Otros pasivos corrientes	30.884	-	30.884
Total pasivo corriente	30.884	1.431	32.315
Total Pasivo	31.394	10.410	41.804
Activos netos	9.534	1.892	11.426
% Adquisición	100%		
Total contraprestación	72.896		72.896
Earn out agreement	7.534	456	7.990
Fondo de comercio de Consolidación	70.896	(1.436)	69.460

Dichos efectos expuestos se producen a fecha de la operación. No obstante, el Grupo ha decidido no reexpresar sus cifras comparativas porque los efectos expuestos anteriormente no son significativos para el Estado de Situación Financiera Consolidado, la Cuenta de Resultados Consolidada, el Estado de Flujos de Tesorería Consolidado ni para el beneficio básico y diluido por acción.

35
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

6) Inmovilizado Material

Los detalles de este capítulo de los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de Euros						
	Cambio		Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	de perímetro					
Inversiones:							
Terrenos	10.028	-	-	-	-	-	10.028
Construcciones	55.160	-	(139)	-	(3)	1	55.019
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	264.288	(28.174)	(2.420)	11.857	(12.523)	403	233.431
Mobiliario	52.682	3.935	(1.807)	773	(5.285)	(405)	49.893
Elementos de transporte	2.651	31	(190)	-	(169)	(41)	2.282
Equipos para proceso de inf.	98.992	50	(2.203)	3.554	(591)	(582)	99.220
Otro inmovilizado material	7.123	139	(598)	913	(174)	(256)	7.147
	490.924	(24.019)	(7.357)	17.097	(18.745)	(880)	457.020
Amortizaciones:							
Construcciones	(25.966)	-	78	(1.105)	3	-	(26.990)
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	(206.945)	15.939	1.184	(11.359)	10.535	(42)	(190.688)
Mobiliario	(41.441)	(3.436)	951	(1.981)	4.661	456	(40.790)
Elementos de transporte	(2.378)	(22)	226	(43)	126	26	(2.065)
Equipos para proceso de inf.	(90.636)	(52)	1.962	(5.509)	544	227	(93.464)
Otro inmovilizado material	(6.395)	(92)	474	(398)	136	221	(6.054)
	(373.761)	12.337	4.875	(20.395)	16.005	888	(360.051)
Provisiones por deterioro:							
Inst. técnicas, maquin. y otras inst.	-	-	-	(735)	-	-	(735)
	-	-	-	(735)	-	-	(735)
Valor neto:							
Terrenos	10.028	-	-	-	-	-	10.028
Construcciones	29.194	-	(61)	(1.105)	-	1	28.029
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	57.343	(12.235)	(1.236)	(237)	(1.988)	361	42.009
Mobiliario	11.241	499	(856)	(1.208)	(624)	51	9.103
Elementos de transporte	273	9	36	(43)	(43)	(15)	217
Equipos para proceso de inf.	8.356	(2)	(241)	(1.955)	(47)	(355)	5.756
Otro inmovilizado material	728	47	(124)	515	(38)	(35)	1.093
Total	117.163	(11.682)	(2.482)	(4.033)	(2.740)	8	96.235

36
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	Miles de Euros						
	Cambio						
	Saldo al 31.12.18	de perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.19
Inversiones:							
Terrenos	10.055	-	-	-	(27)	10.028	
Construcciones	55.715	37	91	112	(128)	(667)	55.160
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	241.992	792	187	21.909	(1.187)	595	264.288
Mobiliario	48.469	226	(262)	4.152	(1.178)	1.275	52.682
Elementos de transporte	3.224	68	(139)	11	(494)	(19)	2.651
Equipos para proceso de inf.	103.926	1.728	(1.109)	4.493	(4.618)	(5.428)	98.992
Otro inmovilizado material	10.388	98	(677)	439	(3.117)	(8)	7.123
	473.769	2.949	(1.909)	31.116	(10.722)	(4.279)	490.924
Amortizaciones:							
Construcciones	(24.896)	(27)	(67)	(1.185)	120	89	(25.966)
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	(196.448)	(555)	81	(11.076)	1.043	10	(206.945)
Mobiliario	(39.499)	(68)	285	(2.549)	968	(578)	(41.441)
Elementos de transporte	(2.625)	(62)	68	(95)	449	(113)	(2.378)
Equipos para proceso de inf.	(93.275)	(853)	1.185	(4.402)	4.605	2.104	(90.636)
Otro inmovilizado material	(8.648)	(30)	565	(409)	3.090	(963)	(6.395)
	(365.391)	(1.595)	2.117	(19.716)	10.275	549	(373.761)
Valor neto:							
Terrenos	10.055	-	-	-	-	(27)	10.028
Construcciones	30.819	10	24	(1.073)	(8)	(578)	29.194
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	45.544	237	268	10.833	(144)	605	57.343
Mobiliario	8.970	158	23	1.603	(210)	697	11.241
Elementos de transporte	599	6	(71)	(84)	(45)	(132)	273
Equipos para proceso de inf.	10.651	875	76	91	(13)	(3.324)	8.356
Otro inmovilizado material	1.740	68	(112)	30	(27)	(971)	728
Total	108.378	1.354	208	11.400	(447)	(3.730)	117.163

Las variaciones por cambio de perímetro se corresponden con las adquisiciones de las SmartPaper, S.P.A. y Smartest, S.R.L y Baltik IT S.I.A. (ver nota 5) y por la salida de perímetro por la venta de Metrocall, S.A (ver notas 1 y 33).

Las altas en la partida de equipos para proceso de información corresponden a la renovación tecnológica de los equipos, principalmente de la Sociedad Dominante.

Las bajas en la partida de Instalaciones técnicas y mobiliario han sido principalmente resultado de la salida de diversos edificios como consecuencia de la cancelación de contratos de arrendamiento.

Como consecuencia de las bajas producidas en el ejercicio 2020 se ha generado una pérdida por importe de 3.146 m€ (146 m€ de beneficio a 31 de diciembre de 2019) que se encuentra registrada en la cuenta de resultados consolidada (ver nota 33).

El Grupo ha realizado pagos por adquisición de inmovilizado material por importe de 19.251 m€ (30.816m€ en 2019).

A 31 de diciembre de 2020, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 270.841 m€ (272.074 m€ a 31 de diciembre de 2019).

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

37
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

7) Activos por derecho de uso

Los detalles de este capítulo de los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

ACTIVOS POR DERECHOS DE USO	Miles de euros			
	Terrenos y Construcciones	Elementos de Transporte	Equipos para proceso de inf.	Total
Valor en libros a 31 diciembre 2019	151.840	143	424	152.407
Coste				
Saldo inicial	151.840	398	1.116	153.354
Cambio de Perímetro	1.433	-	-	1.433
Adiciones	13.127	34	-	13.161
Bajas	(6.873)	(27)	-	(6.900)
Traspasos	-	(290)	(461)	(751)
Diferencias de Conversión	988	(38)	-	950
Total Coste	160.515	77	655	161.247
Amortización				
Saldo inicial	-	(255)	(692)	(947)
Amortización	(32.273)	(70)	(221)	(32.564)
Bajas	969	12	-	981
Traspasos	-	281	461	742
Diferencias de Conversión	124	9	-	133
Total Amortización	(31.180)	(23)	(452)	(31.655)
Valor en libros a 1 enero 2020	129.335	54	203	129.592
Coste				
Saldo inicial	160.515	77	655	161.247
Adiciones	35.925	-	1.684	37.609
Bajas	(17.465)	(6)	-	(17.470)
Traspasos	-	(22)	(156)	179
Diferencias de Conversión	(4.991)	(28)	-	(5.019)
Total Coste	173.984	22	2.183	176.189
Amortización				
Saldo inicial	(31.180)	(23)	(452)	(31.655)
Amortización	(32.223)	(14)	(1.103)	(33.340)
Bajas	6.804	3	-	6.807
Traspasos	-	14	156	171
Diferencias de Conversión	1.250	13	40	1.303
Total Amortización	(55.350)	(7)	(1.358)	(56.715)
Valor en libros a 31 Diciembre 2020	118.634	15	825	119.473

Las altas del ejercicio incluyen 25.729 m€ como resultado de diversas modificaciones de contratos de arrendamientos que posee el Grupo.

El plazo medio de alquiler de los bienes arrendados de Terrenos y construcciones es de 3,7 años.

El importe reconocido en la cuenta de resultados del Grupo que afecta a estos activos de uso se encuentra detallado en la nota 2. El importe reconocido como salidas de tesorería en el Estado de flujos de Efectivo ha sido de 36.901 m€ (35.351 m€ en 2019) en el epígrafe "Otros flujos de actividades de Inversión".

38
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

8) Fondo de Comercio

Los detalles de este capítulo de los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de Euros				
	31.12.19	Altas	Diferencias Conversión	Traspasos	31.12.20
Transporte y Defensa (T&D)	116.037	-	(1.453)	-	114.584
Tecnologías de la Información	768.874	15.534	(8.067)	(1.436)	774.905
Total	884.911	15.534	(9.520)	(1.436)	889.489

	Miles de Euros			
	31.12.18	Altas	Diferencias Conversión	31.12.19
Transporte y Defensa (T&D)	116.129	-	(92)	116.037
Tecnologías de la Información	695.798	72.221	855	768.874
Total	811.927	72.210	763	884.911

Las altas corresponden a las combinaciones de negocio descritas en la nota 5.

Hipótesis clave usadas en las proyecciones

El Grupo evalúa de forma periódica la recuperabilidad de los fondos de comercio descritos en el cuadro anterior. Para ello utiliza los planes de negocio de las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) a los que están asignados, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

Las hipótesis sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se sustentan en la experiencia pasada y previsiones razonables de los planes de negocio de las distintas UGEs. Estas previsiones se contrastan con el crecimiento esperado del mercado según distintas fuentes especializadas, teniendo en cuenta la posición de la compañía en ese mercado, y los elementos estratégicos que pudieran hacer variar esta posición (innovación, apertura a otros mercados, etc.).

A continuación, se detallan las hipótesis utilizadas en los cálculos del valor recuperable para cada una de las UGEs:

	Tasa de crecimiento interanual		Tasa de descuento post tax		Tasa de crecimiento residual		Margen EBIT residual		Días de Circulante	
	Ingresos (5 años)									
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
T&D	6,5%	5,6%	7,2%	7,2%	1,7%	1,8%	16,1%	15,5%	(63)	(60)
TI	5,1%	4,4%	8,5%	8,8%	1,7%	1,8%	8,0%	7,8%	22	24

Las hipótesis utilizadas están en línea con las del ejercicio anterior, ajustadas por el real del año 2020, que al representar una caída con respecto a la serie histórica debido a la pandemia, reduce la referencia inicial y provoca que las tasas compuestas suban, adicionalmente, cambios menores en los mercados y perspectivas a corto plazo.

La Dirección considera que en caso de realizar la estimación de los flujos futuros de efectivo y tasas de descuento antes de impuestos, los resultados de las pruebas sobre el deterioro de valor realizadas durante el ejercicio 2020 no supondrían una diferencia relevante con respecto a las llevadas a cabo conforme a la metodología seguida por la Dirección.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación con la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento residual, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados. Además, se hacen análisis de sensibilidad sobre las hipótesis fundamentales: ventas, márgenes, circulante y EBIT residual.

39
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Los flujos de caja se descuentan para calcular su valor actual a una tasa después de impuestos que recoge los riesgos específicos de los activos, así como riesgos no contemplados en los propios flujos, como el riesgo específico de cada país. Esta tasa se calcula mediante la metodología del modelo de precios de los activos financieros (CAPM). Los datos utilizados en estos cálculos proceden de fuentes externas de información de carácter independiente y reconocido prestigio y los resultados se contrastan con las tasas utilizadas por analistas financieros independientes en la valoración de negocios comparables. Así, en el ejercicio 2020, las tasas después de impuestos utilizadas se han situado en el rango del 7,2% - 8,5%.

Las proyecciones abarcan un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo a partir del sexto año son los que componen el valor terminal, y se estiman como una renta perpetua de crecimiento constante (tasa de crecimiento residual) sobre un flujo normalizado que refleje la operativa de la UGE en perpetuidad. La tasa de crecimiento residual se estima para cada UGE teniendo en cuenta la naturaleza del negocio y la inflación esperada a largo plazo en el ámbito de actividad de cada UGE, y son contrastadas con fuentes externas de información. La tasa de crecimiento utilizada en las proyecciones realizadas en 2020 se sitúa en un 1,7% para ambas UGEs.

El flujo normalizado que sirve de base para calcular el valor terminal se calcula realizando los siguientes ajustes sobre el flujo del quinto año:

$$\text{Ventas}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Ventas}_{\text{Año 5}} \times (1+g)$$

$$\text{Gastos explotación}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Gastos explotación}_{\text{Año 5}} \times (1+g)$$

$$\text{Inversión}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Amortización}_{\text{Flujo Normalizado}}$$

$$\text{Inversión en Circulante}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Días Circulante}_{\text{Año 5}} / 365 \times \text{Ventas}_{\text{Año 5}} \times g^{(1)}$$

$$\text{Tasa impositiva}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Tasa impositiva}_{\text{Año 5}}$$

$$\text{Flujo Normalizado} = (\text{Ventas} - \text{Gastos explotación} - \text{Inversión} - \text{Inversión en Circulante} - \text{Impuestos})_{\text{Flujo Normalizado}}$$

"g" es la tasa de crecimiento residual

⁽¹⁾ La inversión en circulante se calcula sobre la base del crecimiento residual.

El porcentaje que supone el importe descontado del valor terminal sobre el total del importe recuperable para los fondos de comercio más significativos en 2020 y 2019 es el siguiente:

	Valor residual	
	2020	2019
T&D	78%	72%
TI	81%	69%

El valor en libros de las UGEs, incluyendo los fondos de comercio, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y su importe recuperable es el siguiente:

	2020 Miles de Euros			2019 Miles de Euros		
	Importe en libros (1)	Valor Recuperable (2)	Diferencia (2)-(1)	Importe en libros (1)	Valor Recuperable (2)	Diferencia (2)-(1)
T&D	251.318	3.146.502	2.895.184	333.920	3.440.432	3.106.512
TI	894.949	1.807.069	912.120	995.480	2.015.612	1.020.132

A continuación, se desglosa entre los principales activos, el valor en libros de las UGEs a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

40
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Inmovilizado Neto		Circulante		Fondo de Comercio		Otros		Valor contable UGE		
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	
T&D	460.139	423.745	(192.140)	(107.036)	114.516	116.037	(131.197)	(98.827)	251.318	333.920
TI	295.608	415.121	118.718	155.489	774.973	768.874	(294.350)	(344.004)	894.949	995.481
Total	755.747	838.866	(73.422)	48.453	889.489	884.911	(425.547)	(442.830)	1.146.267	1.329.400

El resultado del análisis de sensibilidad del test de deterioro del Fondo de Comercio asignado a las UGEs es el siguiente:

	2020				2019			
	Variación WACC	Tasa de crecimiento residual	Variación WACC	Tasa de crecimiento residual				
Impacto en el valor recuperable de las UGEs:	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.
T&D	711.667	(492.542)	(244.362)	293.176	731.856	(504.886)	(235.494)	283.473
TI	342.744	(254.038)	(100.180)	116.066	326.418	(245.403)	(92.093)	106.269

	2020				2019			
	Variación Ventas	Margen EBIT	EBIT Residual	Variación días de circulante	Variación Ventas	Margen EBIT	EBIT Residual	Variación días de circulante
Impacto en el valor recuperable de las UGEs:	(5,0)%	-1 p.p.	-1 p.p.	+10 días	(5,0)%	-1 p.p.	-1 p.p.	+10 días
T&D	(167.561)	(193.860)	(150.072)	(47.563)	(165.317)	(199.854)	(155.720)	(48.915)
TI	(89.186)	(250.167)	(184.992)	(71.592)	(257.405)	(248.897)	(181.088)	(73.306)

Este análisis de sensibilidad pone de manifiesto que las UGEs relevantes no presentan riesgos significativos asociados a variaciones razonablemente posibles de las variables financieras y de las variables operativas, individualmente consideradas.

En 2020 y 2019, de acuerdo con los cálculos realizados en los fondos de comercio adscritos a estas Unidades Generadoras de Efectivos, no se identificaron indicios de deterioro.

Se ha realizado un ejercicio de sensibilidad a los parámetros de descuento que concluye que el valor recuperable excede el valor en libros en todos los casos. El rango de sensibilidad utilizado considera variaciones de las tasas de descuento superiores al 10% y variaciones de los crecimientos a perpetuidad superiores al 25%, quedando siempre los parámetros de descuento en línea con los utilizados por el consenso de mercado.

A continuación, se detalla el importe por el que se debe cambiar el valor asignado a las hipótesis clave para que se iguale el importe del valor recuperable al importe en libros de cada UGE:

2020		2019		
WACC		WACC		
Hipótesis	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis	Valor para igualar importe en libros	
T&D	7,2%	64,5%	7,2%	69,9%
TI	8,5%	14,4%	8,8%	16,2%

2020

2019

41
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Variación Ventas	Margen EBIT (1)		Días de Circulante		Variación Ventas	Margen EBIT (1)		Días de Circulante		
Valor para igualar importe en libros	Hipótesis*	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis*	Valor para igualar importe en libros	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis **	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis **	Valor para igualar importe en libros	
T&D	(86,39)%	16,1%	(2,42)%	(63)	546	(93,96)%	15,5%	(3,34)%	(60)	575
TI	(51,14)%	8,00%	3,08%	22	150	(19,83)%	7,80%	2,19%	24	163

- (1) La sensibilidad al margen EBIT para igualar importe en libros se realiza únicamente en el valor terminal. En el caso de TyD el margen necesario para alcanzar este equilibrio es negativo dado que el valor presente de los flujos de caja proyectados para el periodo 2021-2025 o 2020-2024, respectivamente, excede el valor en libros.

*Dato Año Normalizado (2025)

**Dato Año Normalizado (2024)

9) Otros activos intangibles

Los detalles de este capítulo de los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.19	Cambio Perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.20
Inversiones:							
Propiedad Industrial	58.334	-	(264)	-	(10)	-	58.060
Aplicaciones informáticas	550.185	130	(3.186)	2.431	(779)	86.217	634.998
Gastos de desarrollo	133.939	-	(1.168)	45.574	-	(86.160)	92.185
Relaciones contractuales	82.220	-	(619)	-	-	10.097	91.698
Otros intangibles	22.127	429	(1.654)	-	-	-	20.902
	846.805	559	(6.891)	48.005	(789)	10.154	897.843
Amortizaciones							
Propiedad Industrial	(15.613)	-	6	(1.346)	10	-	(16.943)
Aplicaciones informáticas	(348.325)	(133)	2.169	(44.311)	775	(11.016)	(400.841)
Gastos de desarrollo	(8.932)	-	1.028	-	-	(24)	(7.928)
Relaciones contractuales	(20.802)	-	132	(9.546)	-	-	(30.216)
Otros intangibles	(19.008)	(393)	2.811	(1.174)	-	5	(17.759)
	(412.680)	(526)	6.146	(56.377)	785	(11.035)	(473.687)
Subvenciones							
Gastos de desarrollo	(34.385)	-	-	(13.053)	2.553	10.978	(33.907)
	(34.385)			(13.053)	2.553	10.978	(33.907)
Provisiones							
Propiedad Industrial	(6.066)	-	-	-	-	-	(6.066)
Aplicaciones informáticas	(18.943)	-	-	(84.217)	-	-	(103.160)
Gastos de desarrollo	(3)	-	-	-	-	-	(3)
Otros intangibles	(2.143)	-	-	-	-	-	(2.143)
	(27.155)			(84.217)			(111.372)
Valor neto:							
Propiedad Industrial	36.655	-	(258)	(1.346)	-	-	35.051
Aplicaciones informáticas	182.917	(3)	(1.017)	(126.097)	(4)	75.201	130.997
Gastos de desarrollo	90.619	-	(140)	32.521	2.553	(75.206)	50.347
Relaciones contractuales	61.418	-	(487)	(9.546)	-	10.097	61.482
Otros intangibles	976	36	1.157	(1.174)	-	5	1.000
	372.585	33	(745)	(105.642)	2.549	10.097	278.877

Las variaciones por cambio de perímetro se corresponden con las adquisiciones de las sociedades SmartPaper, S.P.A. y Smartest, S.R.L y Balkit IT S.I.A. (ver nota 5) y por la salida de perímetro por la venta de Metrocall,S.A.

Como consecuencia de los efectos del Covid-19 (ver nota 2), el Grupo ha detectado indicios de deterioro en su inmovilizado intangible. Por lo tanto, ha reevaluado las hipótesis de recuperabilidad de dichos activos intangibles detectando los siguientes deterioros que se han registrado en la cuenta de resultados consolidada (ver nota 33):

42
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	31.12.2020 Miles de Euros		
	Valor neto contable (1)	Valor Recuperable (2)	Diferencia (2)-(1)
Proyectos de inversión mercado T&D	46.460	17.443	29.017
Proyectos de inversión mercado TI	68.867	13.667	55.200
Total	115.327	31.110	84.217

Las relaciones contractuales corresponden a la revaluación de los activos de Tecnocom por importe de 60.400m€ (año 2017), Paradigma Digital por importe de 14.500m€ (año 2018), North American Transmission & Distribution Group por importe de 6.701 m€ (año 2019) y Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. en el ejercicio actual debido al proceso de asignación del precio de compra por importe de 10.097m€ (ver nota 5).

El Grupo ha realizado pagos por inversión en inmovilizado intangible por importe de 46.713 m€ (63.907m€ en 2019).

Durante el ejercicio 2020, se ha procedido a traspasar de Gastos de Desarrollo a Aplicaciones Informáticas un importe de 86.160 m€ una vez que los desarrollos se han terminado, y que contribuirán a la generación de ingresos futuros. Para ello se analiza el plan de negocio asociado, determinando los flujos esperados de ingresos y gastos.

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.18	Cambio Perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.19
Inversiones:							
Propiedad industrial	58.462	-	(128)	-	-	-	58.334
Aplicaciones informáticas	493.239	199	362	455	(3.959)	59.889	550.185
Gastos de desarrollo	121.926	-	1.148	62.559	(97)	(51.597)	133.939
Relaciones contractuales	74.700	-	-	-	-	7.520	82.220
Otros intangibles	26.633	-	124	375	(7)	(4.998)	22.127
	774.960	199	1.506	63.389	(4.063)	10.814	846.805
Amortizaciones							
Propiedad industrial	(14.275)	-	8	(1.346)	-	-	(15.613)
Aplicaciones informáticas	(288.467)	(88)	(48)	(61.248)	3.350	(1.824)	(348.325)
Gastos de desarrollo	(6.894)	-	168	(876)	-	(1.330)	(8.932)
Relaciones contractuales	(12.332)	-	-	(7.798)	-	(672)	(20.802)
Otros intangibles	(19.266)	-	(76)	(1.585)	7	1.912	(19.008)
	(341.234)	(88)	52	(72.853)	3.357	(1.914)	(412.680)
Subvenciones							
Gastos de desarrollo	(33.077)	-	-	(7.066)	5.758	-	(34.385)
	(33.077)	-	-	(7.066)	5.758	-	(34.385)
Provisiones							
Propiedad industrial	(6.063)	-	-	-	-	(3)	(6.066)
Aplicaciones informáticas	(18.956)	-	-	-	-	13	(18.943)
Gastos de desarrollo	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Otros intangibles	(2.136)	-	-	-	-	(7)	(2.143)
	(27.155)	-	-	-	-	-	(27.155)
Valor neto:							
Propiedad industrial	38.124	-	(120)	(1.346)	-	-	36.655
Aplicaciones informáticas	185.816	111	314	(60.793)	(609)	58.062	182.917
Gastos de desarrollo	81.955	-	1.316	54.617	5.661	(52.914)	90.619
Relaciones contractuales	62.368	-	-	(7.798)	-	6.845	61.418
Otros intangibles	5.231	-	48	(1.210)	-	(3.093)	976
Total	373.494	111	1.558	(16.530)	5.052	8.900	372.585

43
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Los productos por mercados verticales de Desarrollo y Aplicaciones Informáticas más significativos activados, sin considerar el efecto de las subvenciones concedidas, son los siguientes:

	Miles de euros		Segmentos
	2020	2019	
Inversiones (1)			
Administraciones Públicas	11.547	10.810	TI
Defensa y Seguridad	161.328	154.534	T&D
Energía	109.363	106.661	TI
Industria y Consumo	24.321	23.124	TI
Procesos Electorales	2.715	1.315	TI
Sanidad	22.826	22.126	TI
Servicios Financieros	95.645	86.777	TI
Telecom y Media	4.551	4.551	TI
Tráfico Aéreo	73.638	67.041	T&D
Transportes	55.709	49.002	T&D
Transversal T&D	1.847	1.847	T&D
	563.489	527.788	Años de amortización estimada (2)
Amortización acumulada:			
Administraciones Públicas	(6.358)	(5.194)	de 1 a 5 años
Defensa y Seguridad	(79.619)	(69.696)	de 1 a 10 años
Energía	(53.128)	(45.171)	de 1 a 10 años
Industria y Consumo	(13.511)	(9.034)	de 1 a 10 años
Procesos Electorales	(946)	(771)	de 1 a 5 años
Sanidad	(13.733)	(11.327)	de 1 a 10 años
Servicios Financieros	(56.693)	(48.826)	de 1 a 5 años
Telecom y Media	(3.489)	(3.242)	de 1 a 5 años
Tráfico Aéreo	(39.593)	(30.476)	de 1 a 5 años
Transportes	(25.894)	(19.860)	de 1 a 5 años
Transversal T&D	(936)	(709)	de 1 a 5 años
	(293.900)	(244.306)	
Deterioro acumulado:			
Defensa y Seguridad	(21.376)	-	
Energía	(41.656)	(18.956)	
Industria y Consumo	(4.400)	-	
Sanidad	(8.000)	-	
Servicios Financieros	(20.100)	-	
Transportes	(7.641)	-	
	(103.173)	(18.956)	
	Miles de euros		
	2020	2019	
Valor neto:			
Administraciones Públicas	5.189	5.616	
Defensa y Seguridad	60.332	84.838	
Energía	14.579	42.534	
Industria y Consumo	6.411	14.090	
Procesos Electorales	1.769	544	
Sanidad	1.093	10.799	
Servicios Financieros	18.851	37.951	
Telecom y Media	1.062	1.309	
Tráfico Aéreo	34.045	36.566	
Transportes	22.175	29.142	
Transversal T&D	911	1.138	
Total	166.417	264.526	

(1) En el año 2020 el valor en libros de los proyectos de Desarrollo activados durante el ejercicio que no han comenzado a amortizarse es de 28.661 m€ (60.473 m€ en 2019).

(2) Los productos por mercados verticales están compuestos por múltiples proyectos cuya vida útil es independiente para cada uno de ellos de forma individual, pudiéndose, en un mismo producto, llegar a amortizar un proyecto en el mismo año en que se ha activado y sin embargo haber proyectos, en ese mismo producto con vidas útiles de hasta 10 años.

44
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Se estima probable que estos productos generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado.

Durante 2020, al igual que en 2019, el Grupo ha continuado invirtiendo en desarrollos en todas sus áreas de actividad, destacando las inversiones realizadas en el segmento de T&D.

A 31 de diciembre de 2020, el valor en libros de los proyectos que no se están amortizando es de 84.233 m€ (146.702 m€ en 2019).

Los traspasos registrados en el epígrafe de "Aplicaciones informáticas" de los ejercicios 2020 y 2019, están relacionados con los siguientes productos por mercados verticales:

PRODUCTO	Miles de euros	
	2020	2019
Administraciones Públicas	3.231	810
Defensa y Seguridad	31.771	6.919
Energía	11.621	4.353
Industria y Consumo	1.930	3.571
Sanidad	1.041	3.888
Servicios Financieros	7.808	6.955
Tráfico Aéreo	11.360	14.940
Transportes	10.066	3.138
Otros	7.389	15.315
	86.217	59.889

Hay determinados gastos de desarrollo activados que se encuentran financiados o subvencionados por distintas Administraciones a través de sus Organismos correspondientes. A continuación, se detalla a qué mercados verticales (ver nota 4v) corresponden las subvenciones más significativas de 2020 y 2019 (52.774 m€ y 45.668 m€ respectivamente):

PRODUCTO	Miles de euros	
	2020	2019
Defensa y Seguridad	18.729	7.066
Energía	204	547
Sanidad	84	333
Servicios Financieros	1.992	3.009
Telecom y Media	62	62
Tráfico Aéreo	21.941	23.181
Transportes	9.762	11.470
	52.774	45.668

El total de gastos de desarrollo asciende a 265.064 m€ en el ejercicio actual y 225.315 m€ en el ejercicio anterior. De estos importes el Grupo ha activado 46.575 m€ y 62.559 m€ respectivamente. Por lo tanto, la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el ejercicio 2020 recoge gastos de desarrollo en diferentes proyectos por importes de 218.489 m€ (162.756 m€ en 2019) (ver nota 41).

El saldo de Propiedad industrial en 2020 y 2019, incluye activos adquiridos a terceros por importe de 58.060 m€ en 2020 (58.334 m€ en 2019), que corresponden principalmente a:

- La Propiedad industrial registrada como consecuencia de la adquisición de la sociedad Paradigma, S.L. por importe de 10.000 m€ en 2018.
- La Propiedad industrial registrada por Indra BPO Servicios, S.L.U. correspondiente a la remuneración por exclusividad conforme al contrato de prestación de servicios firmado con BSOS, S.A. (Business Services for Operational Support, S.A.) por importe de 6.888 m€ en 2016.
- La Propiedad industrial registrada como consecuencia de la adquisición de la sociedad Politec Tecnología da Informação, S.A por importe de 13.711 m€ en 2011.
- La compra realizada por la Sociedad Dominante de los derechos de mantenimiento de aplicaciones por importe de 23.170 m€, realizado en 2010.

45
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

A continuación, se detallan los porcentajes de amortización de los activos intangibles:

	Miles de Euros					
	Gastos incurridos internamente			Adquisición a terceros		
	Saldo al 31.12.20	Vida útil finita	Porcentaje de amortización	Vida útil indefinida	Vida útil finita	Porcentaje de amortización
Valor neto						
Propiedad industrial	35.051	-	-	19.949	15.102	5-10%
Aplicaciones informáticas	130.997	118.822	10-100%	-	12.175	25%
Gastos de desarrollo	50.347	42.451	10-100%	-	7.896	10-25%
Relaciones contractuales	61.482	-	-	-	61.482	6-10%
Otros intangibles	1.000	-	-	-	1.000	10%
	278.877	161.273		19.949	97.655	

	Miles de Euros					
	Gastos incurridos internamente			Adquisición a terceros		
	Saldo al 31.12.20	Vida útil finita	Porcentaje de amortización	Vida útil indefinida	Vida útil finita	Porcentaje de amortización
Valor neto						
Propiedad industrial	36.655	-	-	19.949	16.706	5-10%
Aplicaciones informáticas	182.917	171.400	10-100%	-	11.517	25%
Gastos de desarrollo	90.619	85.017	10-100%	-	5.602	10-25%
Relaciones contractuales	61.418	-	-	-	61.418	6-10%
Otros intangibles	976	-	-	-	976	10%
	372.585	256.417		19.949	96.219	

A 31 de diciembre de 2020, los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a 178.621m€ (143.780 m€ a 31 de diciembre de 2019).

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos algunos de los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10) Instrumentos Financieros

a) Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros (exceptuando las inversiones en empresas asociadas) por clases y vencimientos para los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

46
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	2020 Miles de euros		
		Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados
Otras participaciones en Sociedades fuera del Grupo	12	13.200	-	-
Derivados	12	-	-	2.429
Otros activos a cobrar	12	-	4.751	-
Otros activos financieros	12	-	143.633	-
Largo plazo / no corrientes		13.200	148.384	2.429
Fianzas y depósitos	16	-	2.321	-
Derivados	16	-	-	6.093
Otros activos financieros	16, 17	-	904.299	-
Tesorería y Otros activos líquidos equivalentes	18	-	1.184.853	-
Corto plazo / corrientes		-	2.091.473	6.093
Total		13.200	2.239.857	8.522

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	2019 Miles de euros		
		Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados
Otras participaciones en Sociedades fuera del Grupo	12	13.535	-	-
Derivados	12	-	-	389
Otros activos a cobrar	12	-	5.135	-
Otros activos financieros	12	-	122.839	-
Largo plazo / no corrientes		13.535	127.974	389
Fianzas y depósitos	16	-	4.040	-
Derivados	16	-	-	2.910
Otros activos financieros	16, 17	-	1.060.454	-
Tesorería y Otros activos líquidos equivalentes	18	-	854.509	-
Corto plazo / corrientes		-	1.919.003	2.910
Total		13.535	2.046.977	3.299

La actividad principal del Grupo se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. El Grupo reconoce los ingresos y gastos de los contratos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15 (ver nota 4v). La disminución de la partida "otros activos financieros a largo plazo" es debida principalmente al traspaso a corto plazo de estos activos (ver nota 12).

a) Pasivos Financieros

La clasificación de los pasivos financieros por clases y vencimientos para los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

47
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	31.12.20 Miles de euros		
		Coste Amortizado	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en PL
Deudas con entidades de crédito	21	985.646	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	21	387.181	-	-
Derivados	22	-	1.450	-
Otros pasivos financieros	22	208.316	-	14.752
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes		1.581.143	1.450	14.752
Deudas con entidades de crédito	25	39.183	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	25	254.229	-	-
Derivados	27	-	6.652	-
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, otros pasivos financieros	26, 27	1.401.930	-	7.841
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes		1.695.342	6.652	7.841
Total		3.276.485	8.102	22.593

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	31.12.19 Miles de euros		
		Coste Amortizado	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en PL
Deudas con entidades de crédito	21	784.931	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	21	594.625	-	-
Derivados	22	-	1.139	-
Otros pasivos financieros	22	186.880	-	14.495
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes		1.566.436	1.139	14.495
Deudas con entidades de crédito	25	17.837	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	25	8.872	-	-
Derivados	27	-	22.711	-
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, otros pasivos financieros	26, 27	1.429.646	-	14.281
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes		1.456.355	22.711	14.281
Total		3.022.791	23.850	28.776

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

El valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias registrado a 31 de diciembre de 2020 a corto y largo plazo, surge principalmente como resultado de la estimación del *Earn out* derivado de la adquisición de Paradigma por importe de 14.492m€ (21.242m€ en 2019) y de la estimación del *Earn out* derivado de la adquisición de las sociedades SmartPaper y Smart Test por importe de 6.000 m€ (ver nota 5). Adicionalmente, se ha registrado bajo dicho epígrafe el importe de 1.094 m€ en concepto de contraprestación por la compra del 30% de Smart Paper, pagadero durante el primer semestre del ejercicio 2021.

Las características de cada uno de los pasivos se detallan en la correspondiente nota de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Para los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable excepto para el bono convertible (ver nota 21).

La composición del Resultado financiero de la Cuenta de Resultados Consolidada en los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

48
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	Miles de Euros	
	2020	2019
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	13.344	10.501
Otros gastos financieros	8.874	10.567
Pasivos financieros a coste amortizado	225	554
Intereses de obligaciones y bonos	16.505	15.915
Gastos financieros NIIF 16	7.725	6.099
Resultado por enajenaciones de instrumentos	36	1.338
Resultados por diferencias de cambio	584	4.633
Total gastos financieros	47.294	49.606
 Otros ingresos financieros	 6.168	 5.416
Total ingresos financieros	6.168	5.416

11) Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Los detalles de este capítulo en los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de Euros				
	Saldo al 31.12.19	Inversión	Diferencias conversión	Dividendos	Resultados
SAES Capital	2.363	-	-	(373)	536
Eurofighter Simulation Systems	1.127	-	-	(780)	1.361
Euromids	451	-	-	-	136
Iniciativas Bioenergéticas	316	-	-	-	1.263
I3 Televisión	-	4.499	-	-	(347)
IRB Riesgo Operacional	14	-	-	-	76
A4 Essor	38	-	-	-	2
Tower Air Traffic System	501	-	-	-	-
Logistica Marítima de Tuxpan	150	-	-	-	150
Natming	3	-	-	-	3
Indra Isolux México	1	-	-	-	1
Visión Inteligente Aplicada	(101)	-	-	-	(101)
EFI Túneles Necaxa	165	-	(9)	-	6
Societat Catalana Per a la Mobilitat	2.136	-	-	-	1
Green Border OOD	(10)	-	-	-	(3)
Spa Mobeal	(257)	46	-	-	121
Global Training Aviation S.L.	3.998	-	-	-	(1.554)
Tess Defence, SA	-	123	-	-	123
Total	10.895	4.668	(9)	(1.153)	1.598
					15.999

49
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	Saldo al 31.12.18	Miles de Euros					Saldo al 31.12.19
		Bajas	Inversión	Diferencias conversión	Dividendos	Resultados	
SAES Capital	2.247	-	-	-	(260)	376	2.363
Eurofighter Simulation Systems	1.148	-	-	-	-	(21)	1.127
Euromids	575	-	-	-	-	(124)	451
Iniciativas Bioenergéticas	407	-	-	-	-	(91)	316
I3 Televisión	(474)	(341)	142	-	-	673	-
IRB Riesgo Operacional	64	-	-	-	-	(50)	14
A4 Essor	35	-	-	-	-	3	38
Tower Air Traffic System	501	-	-	-	-	-	501
Logistica Marítima de Tuxpan	150	-	-	-	-	-	150
Natming	3	-	-	-	-	-	3
Indra Isolux México	1	-	-	-	-	-	1
Visión Inteligente Aplicada	(84)	-	-	5	-	(22)	(101)
EFI Túneles Necaxa	165	-	-	-	-	-	165
Societat Catalana Per a la Mobilitat	2.195	-	-	-	-	(59)	2.136
Green Border OOD	(7)	-	-	-	-	(3)	(10)
Spa Mobeal	(166)	-	-	-	-	(91)	(257)
Global Training Aviation S.L.	3.858	-	-	-	-	140	3.998
Total	10.618	(341)	142	5	(260)	731	10.895

Un detalle de las principales magnitudes financieras de las sociedades contabilizadas por el método de la participación más significativas se muestra en el Anexo V.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad del Grupo Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U. ha adquirido el 29,2% de la sociedad Tagsonomy, S.L. y la Sociedad Dominante ha constituido la sociedad Tess-Defence, S.A. con un 24,7% de participación. Durante el ejercicio 2019 la sociedad Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U vendió la participación que tenía en I3 Televisión, S.L. por el importe de un euro, produciendo un efecto en la cuenta de resultados consolidada de 332m€ de pérdida.

12) Otros activos financieros no corrientes, derivados y deudores comerciales a largo plazo

Los movimientos de Activos Financieros no corrientes durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 son como sigue:

50
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Valor neto:	Miles de Euros						
	Saldo al	Cambio	Diferencias	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al
	31.12.19	Perímetro	Conversión				31.12.20
Otras particip. permanentes en sociedades, fuera del Grupo	13.504	-	-	36	(340)	-	13.200
Créditos a largo plazo	9.335	-	(1.221)	3.917	(506)	(2.966)	8.559
Fianzas y depósitos largo plazo	12.966	9	(1.965)	460	(1.543)	192	10.119
Cobertura de flujos de caja	389	-	-	2.061	(22)	-	2.429
Otro inmovilizado financiero	105.704	-	(76)	34.418	(41)	(10.298)	129.707
Total	141.898	9	-	(3.262)	40.892	(2.452)	(13.072)
							164.013

Valor neto:	Miles de Euros						
	Saldo al	Cambio	Diferencias	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al
	31.12.18	Perímetro	Conversión				31.12.19
Otras particip. permanentes en sociedades, fuera del Grupo	13.493	11	-	-	-	-	13.504
Créditos a largo plazo	4.101	307	(1)	919	(82)	4.091	9.335
Fianzas y depósitos largo plazo	15.376	11	(154)	1.500	(3.767)	-	12.966
Cobertura de flujos de caja	135	-	-	418	(164)	-	389
Otro inmovilizado financiero	152.774	-	(201)	25.664	(10.337)	(62.196)	105.704
Total	185.879	329	-	(356)	28.501	(14.350)	(58.105)
							141.898

a) Otras participaciones permanentes en Sociedades fuera del Grupo

Los detalles de este epígrafe se muestran a continuación:

Valor neto:	Miles de Euros				
	Porc.	Saldo al	Altas	Bajas	Saldo al
	part.	31.12.19			31.12.20
Grupo de Navegación por Satélite, Sistemas y Servicios, S.L.	13,45%	135	-	-	135
Hisdesat Servicios Estratégicos	7%	7.052	-	-	7.052
Neotec	4,76%	5.071	-	-	5.071
Noster Finance, S.L.	7,19%	600	-	-	600
Business Services for Operational Support	10%	611	-	(340)	271
Otras	-	34	36	-	70
Total		13.504	36	(340)	13.200

Valor neto:	Miles de Euros			
	Porc.	Saldo al	Comb.	Saldo al
	part.	31.12.18	de negocio	31.12.19
Grupo de Navegación por Satélite, Sistemas y Servicios, S.L.	13,45%	135	-	135
Hisdesat Servicios Estratégicos	7%	7.052	-	7.052
Neotec	4,76%	5.071	-	5.071
Noster Finance, S.L.	7,19%	600	-	600
Business Services for Operational Support	10%	611	-	611
Otras	-	23	11	34
Total		13.493	11	13.504

Durante el ejercicio 2020 y 2019, no se han producido movimientos significativos relativos a las inversiones financieras en instrumentos de patrimonio de sociedades fuera del grupo.

b) Fianzas y depósitos a largo plazo

51
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Este epígrafe incluye tanto los depósitos y fianzas constituidas por los alquileres de edificios e inmuebles que mantiene el Grupo, como los depositados como garantía de reclamaciones en el ámbito laboral como de ámbito mercantil.

En las altas del ejercicio 2020 se incluyen principalmente un importe de 385 m€ (1.119 m€ en 2019) que corresponde a formalizaciones de fianzas y depósitos de inmuebles arrendados, como consecuencia de traslados de actividades a otros centros de trabajo. Las bajas del ejercicio del 2020 por este mismo concepto, ascendieron a 776 m€ (1.099 m€ en 2019).

Adicionalmente, en las altas del ejercicio 2020, se incluye un importe de 26 m€ (195 m€ en 2019) correspondiente a los depósitos realizados como garantía de reclamaciones laborales de la sociedad del Grupo Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos, S.A. Las bajas por este mismo concepto, ascendieron en 2020 a 767 m€ (2.538 m€ en 2019).

c) Otro inmovilizado financiero

En el ejercicio 2020 en esta rúbrica se encuentra registrado un importe de 78.813 m€ (70.804 m€ en 2019) correspondiente a créditos con socios externos de la Sociedad Dominante que provienen de la integración proporcional de diversas UTEs de programas del Ministerio de Defensa que se espera facturar a partir del 2022, una vez concluidos todos los trabajos. Por este mismo concepto, se encuentra registrado un importe de 24.027 m€ (26.770 m€ en 2019) en el corto plazo que se espera facturar a lo largo del 2021 (ver nota 17). Estos programas cuentan con una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (ver nota 27) por importe de 76.541 m€ a largo plazo (ver nota 22) y 30.844 m€ a corto plazo (ver nota 27) (76.013 m€ y 30.844 m€ respectivamente en 2019). En ese momento, el Ministerio de Defensa procederá a reembolsar dichos trabajos, y las UTEs cancelarán estos pasivos. Todos estos importes se encuentran descontados al tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene registrado importes por "Deudores producción facturable" de 16.939 m€ (34.686 m€ en 2019) correspondientes a proyectos realizados por el Grupo, cuyo plazo de facturación se estima superior a 1 año. Los traspasos por este mismo concepto al corto plazo (ver nota 17), ascienden a 17.747 m€ (35.426 m€ en 2019).

Asimismo, el Grupo registra bajo dicho epígrafe las subvenciones pendientes de ejecución, y de cobro de diversos proyectos plurianuales. Asimismo, se encuentra recogido el correspondiente pasivo dentro del apartado de otros pasivos financieros no corrientes (ver nota 22).

13) Activos contractuales a largo plazo

En este epígrafe se recoge la obra en curso a largo plazo por importe de 79.944m€ (65.431m€ en 2019). Este importe corresponde a los derechos del Grupo a una contraprestación a cambio de bienes y servicios que la entidad ha transferido a sus clientes cuando ese derecho está condicionado al cumplimiento de una serie de obligaciones que se estima sea en un plazo superior a 12 meses.

14) Activos y pasivos mantenidos para la venta

A continuación, se desglosan los principales movimientos relativos a los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta durante los ejercicios 2020 y 2019:

	2020			2020 Miles de Euros Pasivos	
	Miles de Euros				
	Inversión	Deterioro	Importe Neto		
Edificios	9.353	-	9.353	-	
Otras inversiones financieras	9.123	(9.015)	108	(2)	
Créditos	5.958	(5.857)	101		
Total Valor Neto	24.434	(14.872)	9.562	(2)	

Se prevé que todos los anteriores se vendan o liquiden en el corto plazo.

52
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	2019			2019	
	Miles de Euros			Miles de Euros	
	Inversión	Deterioro	Importe Neto	Pasivos	
Edificios	13.128	-	13.128	-	
Otras inversiones financieras	9.102	(8.995)	107	(2)	
Créditos	5.984	(5.841)	143		
Total Valor Neto	28.214	(14.836)	13.378	(2)	

15) Existencias y activos contractuales a corto plazo

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Mercaderías	1.263	2.020
Materias primas	49.046	51.280
Obra en curso y activos contractuales a corto plazo	366.725	351.193
Subtotal	417.034	404.493
Deterioro	(5.588)	(3.320)
Total Valor Neto	411.446	401.173

Los conceptos incluidos en la partida "Obra en curso" son materiales, costes directos de mano de obra y otros servicios adquiridos para proyectos. Adicionalmente, los conceptos incluidos en "Activos contractuales a corto plazo" son costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento (ver nota 4v).

El aumento de esta partida se corresponde, fundamentalmente, con los mayores inventarios para la fabricación de determinados productos con el objetivo de acortar los tiempos de entrega a clientes, y con un mayor volumen de activos contractuales generados por retrasos puntuales en los hitos de certificación de determinados proyectos, necesarios para evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de desempeño y el consiguiente reconocimiento de ingresos conforme a la NIIF 15.

El movimiento del deterioro es el siguiente:

	Saldo al 31.12.19	Diferencias de conversión	Dotaciones	Reversión	Aplicación	Traspaso	Saldo al 31.12.20
Provisión por deterioro	(3.320)	(5)	(3.199)	2.235	484	(1.783)	(5.588)

	Saldo al 31.12.18	Diferencias de conversión	Dotaciones	Reversión	Aplicación	Traspaso	Saldo al 31.12.19
Provisión por deterioro	(1.930)	-	(1.758)	37	331	-	(3.320)

16) Otros activos financieros y no financieros corrientes y derivados corto plazo

El detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

53
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	Miles de Euros	
	2020	2019
Otras cuentas a cobrar	8.480	5.073
Anticipos y créditos al personal	8.996	14.833
Administraciones Públicas (nota 36)	43.011	46.120
Ajustes por periodificación	17.706	16.227
Depósitos a corto plazo	1.497	2.657
Fianzas a corto plazo	824	1.383
Inversiones financieras temporales	645	634
Derivados (nota 38)	6.093	2.910
Total Valor Neto	87.252	89.837

17) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes

El detalle de los clientes y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Clientes por ventas y prestación de servicios	669.828	745.075
Deudores por producción facturable	287.742	359.993
Anticipos a proveedores	19.194	18.769
Otros deudores	12.490	6.626
Total	989.254	1.130.463
Deterioro clientes	(90.425)	(68.172)
Deterioro otros deudores	(161)	(161)
Deterioro Deudores Producción Facturable	(5.815)	(11.423)
Total Valor Neto	892.853	1.050.707

En el epígrafe "Deudores por producción facturable" se encuentra registrado un importe de 24.027 m€ (24.882 m€ en 2019) correspondiente a créditos con socios externos de la Sociedad Dominante que provienen de la integración proporcional de diversas UTEs de programas del Ministerio de Defensa que se espera facturar a lo largo del 2021 (ver nota 12).

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se han dado de baja cuentas a cobrar bajo la modalidad de "factoring sin recurso" por importes de 187.180 m€ y 187.434 m€ respectivamente.

El movimiento de la provisión por deterioro para los dos ejercicios es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.19	Cambio de Perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Difer. Conver.	Saldo al 31.12.20	
Deterioros	79.756	-	45.107	(1.926)	(4.208)	(22.328)	96.401

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.20	Cambio de Perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Difer. Conver.	Reversión	
Deterioros	80.928	9	17.432	(7.294)	456	(11.775)	79.756

Las dotaciones del ejercicio 2020 ascienden a un importe de 45.107 m€ (17.432 m€ en 2019). La mayoría de las dotaciones del ejercicio 2020 corresponden a saldos deudores en los que el Grupo tiene dudas acerca de su recuperabilidad futura debido a una serie de acontecimientos tales como litigios con algunos clientes, empeoramiento de la situación macro en algunos países y endurecimiento de las condiciones de aceptación de hitos en algunos proyectos, principalmente en los proyectos de la Sociedad Dominante.

Para poder concluir que las cuentas a cobrar por "factoring sin recurso" pueden efectivamente darse de baja, se ha efectuado un análisis de transferencia de riesgos y beneficios. Los factores (diversas entidades financieras) asumen, según los contratos firmados, el riesgo de insolvencia y de pago atrasado y, por lo tanto, Indra no soporta los riesgos derivados del impago de las mismas. La naturaleza de los activos financieros cancelados bajo esta modalidad, corresponde a facturas emitidas por prestación de los servicios y proyectos que el Grupo realiza.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo mantiene saldos vencidos de cuentas a cobrar por importe de 295.131m€ y 342.363m€, respectivamente (ver nota 37b). El Grupo estima que estos importes se hagan efectivos en un plazo inferior a 12 meses.

18) Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Depósitos y valores de renta fija a muy corto plazo	45.807	42.409
Otras inversiones financieras temporales	2.232	5.798
Subtotal	48.039	48.207
Efectivo	1.136.814	806.302
Total	1.184.853	854.509

Dentro del importe de Efectivo y Depósitos y valores de Renta fija a corto plazo, se incluye un importe de 2.351 m€ en relación con el contrato de liquidez con Banco de Sabadell, 2.479 m€ en el año anterior (ver nota 19).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad del saldo efectivo está disponible para ser utilizado en las operaciones de la actividad del Grupo.

19) Patrimonio neto

Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2020, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad Dominante es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizan en el Mercado Continuo, y están incluidas en el índice selectivo IBEX-35, siendo su cotización al cierre del ejercicio de 6,98 euros (10,18 euros al cierre del ejercicio 2019). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2020 y 2019 ascendió a 6,42 euros y 9,06 euros por acción respectivamente.

El Grupo conoce la composición de su accionariado por la información que éstos comunican directamente, o hacen pública en aplicación de la normativa vigente sobre participaciones significativas (que obliga a comunicar, con carácter general, las operaciones de adquisición o venta de acciones o instrumentos financieros que confieren a su titular derechos de voto que superen el 3% de capital), y por la información que facilita Iberclear, que la Sociedad recaba con ocasión de la celebración de sus juntas generales de accionistas.

De acuerdo con lo anterior, de la información conocida por la Sociedad Dominante los accionistas significativos con participación superior al 3% son:

55
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	31.12.20	31.12.19
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	18,713%	18,713%
Corporación Financiera Alba	10,522%	10,522%
Fidelity Management & Research LLC (1)	9,809%	9,358%
Norges Bank (2)	3,186%	3,890%
State Street Corporation	3,180%	-
T.Rowe Price Associates (3)	3,066%	-
Santander Asset Mangement	3,037%	-

(1) En el ejercicio 2020, la totalidad del capital social indicado (9,809%) se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones. En el ejercicio 2019, del 9,358% del capital social indicado, un 8,567% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 0,791% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros.

(2) En el ejercicio 2020, del 3,186% del capital social indicado, un 2,148% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 1,038% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros. En el ejercicio 2019 del 3,890% del capital social indicado, un 2,935% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 0,954% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros.

(3) En el ejercicio 2020, del 3,066% del capital social indicado, un 3,004% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones, mientras que un 0,062% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros.

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2020 que posee cada uno de los consejeros a título personal, son las siguientes:

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/ Capital
		Directas	Indirect.	Total	
Fernando Abril-Martorell	Ejecutivo	412.596	-	412.596	0,234
Alberto Terol Esteban	Independiente	51.390	-	51.390	0,029
Carmen Aquerreta Ferraz	Independiente	2.738	4.000	6.738	0,004
Antonio Cuevas Delgado (1)	Dominical	8.989	-	8.989	0,005
Enrique de Leyva	Independiente	26.841	38.350	65.191	0,037
Silvia Irazoqui Gutiérrez	Independiente	13.165	-	13.165	0,007
Ignacio Martín San Vicente	Independiente	10.199	-	10.199	0,006
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín (2)	Dominical	42.273	-	42.273	0,024
Ignacio Mataix Entero	Ejecutivo	57.324	1.000	58.324	0,033
Ana de Pro Gonzalo	Independiente	-	-	-	-
Cristina Ruiz Ortega	Ejecutiva	60.759	-	60.759	0,034
Miguel Sebastián Gascón (1)	Dominical	8.365	-	8.365	0,005
Isabel Torremocha Ferreñuelo	Independiente	7.090	-	7.090	0,004
Total		701.729	43.350	745.079	0,422

(1) En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

(2) En representación del accionista Corporación Financiera Alba.

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2019 que poseía cada uno de los consejeros a título personal, eran las siguientes:

56
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/ Capital
		Directas	Indirect.	Total	Social
Fernando Abril-Martorell	Ejecutivo	363.663	-	363.663	0,206
Alberto Terol Esteban	Independiente	45.736	-	45.736	0,026
Antonio Cuevas Delgado (1)	Dominical	3.402	-	3.402	0,002
Enrique de Leyva	Independiente	20.173	-	20.173	0,011
Silvia Iranzo Gutiérrez	Independiente	7.613	-	7.613	0,004
Ignacio Martín San Vicente	Independiente	4.715	-	4.715	0,003
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín (2)	Dominical	35.954	-	35.954	0,02
Ignacio Mataix Entero	Ejecutivo	34.630	-	34.630	0,02
María Rotondo Urcola	Independiente	8.760	-	8.760	0,005
Cristina Ruiz Ortega	Ejecutiva	50.813	-	50.813	0,029
Ignacio Santillana del Barrio	Independiente	41.327	-	41.327	0,023
Miguel Sebastián Gascón (1)	Dominical	3.163	-	3.163	0,002
Isabel Torremocha Ferrezuelo	Independiente	1.431	-	1.431	0,001
Total		621.380	-	621.380	0,352

(1) En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

(2) En representación del accionista Corporación Financiera Alba.

A 31 de diciembre de 2020, estaban representadas en el Consejo de Administración 52.389.968 acciones, es decir, el 29,66% del total de acciones. A 31 de diciembre de 2019, estaban representadas en el Consejo de Administración 52.266.269 acciones que en aquel momento representaban el 29,59% del total de acciones.

Con fecha 25 de junio de 2020 y 24 de junio de 2019 la Sociedad Dominante celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en el curso de las cuales se aprobaron las aplicaciones de los resultados de la Sociedad Dominante correspondientes a los ejercicios de 2019 y de 2018, respectivamente, como puede verse en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado adjuntos.

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura adecuada de capital.

Prima de Emisión

La prima de emisión originada por las ampliaciones de capital social realizadas en 2001, 2003, 2007 y 2017, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines de las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

Tras las operaciones anteriores el valor de la prima de emisión asciende hasta alcanzar un valor de 523.754 m€.

La prima de emisión y reservas voluntarias no son de libre disposición por el importe de la actualización de balances de la Ley 9/1983, de 13 de julio que asciende al 31 de diciembre de 2020 a 8.651 m€ y al 31 de diciembre de 2019 a 8.804 m€ y por los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo de la Sociedad Dominante por importe de 58.861 m€ al 31 de diciembre de 2020 (87.088 m€ al 31 de diciembre de 2019) y, en su caso, por los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Otros instrumentos de patrimonio propio

	Miles de Euros	
	2020	2019
Engrega de acciones	8.000	6.763
Total	8.000	6.763

57
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

El importe pendiente a 31 de diciembre de 2020 de 8.000 m€ (6.763 m€ en el ejercicio anterior), corresponde a la provisión por Retribución a Medio Plazo a pagar en el ejercicio 2021 a los miembros de Dirección íntegramente en acciones de la Sociedad Dominante, cuyo número se fija en función del precio medio de cotización en las treinta sesiones de Bolsa anteriores a la fecha de devengo, así como a la parte devengada y pendiente de pago en acciones de la Retribución Variable Anual (ver nota 39).

Reservas por cobertura de tipos de flujos de caja

En este concepto se recoge la reserva por cobertura generada por el efecto de la variación del valor razonable de los contratos de seguro de tipo de cambio a plazo, que cubren las transacciones anticipadas altamente probables o los compromisos en firme.

Su detalle es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cobertura de flujos por contratos de seguros de cambio	(177)	(16.559)
Total	(177)	(16.559)

Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad Dominante posee directamente al 31 de diciembre de 2020 un total de 546.555 acciones por importe de 3.768 m€ (al 31 de diciembre de 2019 un total de 282.006 acciones por importe de 2.788 m€).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta de acciones propias durante el ejercicio 2020 y el ejercicio 2019 son los siguientes:

Destinadas a:	Miles de Euros			
	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.20
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	2.788	96.059	(95.079)	3.768
<hr/>				
Destinadas a:	Miles de Euros			
	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.19
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	3.663	71.762	(72.637)	2.788

Los detalles del movimiento de acciones durante el ejercicio 2020 y en el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

	Número de acciones						
	% títulos s/capital	31.12.19	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual	31.12.20
Destinadas a:							
-Transacciones ordinarias (*)	0,12	210.673	12.881.865	5,99	(12.806.371)	5,96	286.167
-Transacciones extraordinarias	0,04	71.333	250.000	0,12	(60.945)	0,03	260.388
	0,16	282.006	13.131.865	6,11	(12.867.316)	5,99	546.555

	Número de acciones						
	% títulos s/capital	31.12.18	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual	31.12.19
Destinadas a:							
-Transacciones ordinarias (*)	0,18	315.458	8.035.267	5,35	(8.140.052)	5,42	210.673
-Transacciones extraordinarias	0,06	113.031	-	-	(41.698)	0,03	71.333
	0,24	428.489	8.035.267	5,35	(8.181.750)	5,45	282.006

(*) Incluye saldo remanente de 11.623 acciones de la antigua cuenta de autocartera para transacciones ordinarias.

58
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Las transacciones ordinarias de las tablas anteriores se refieren a aquellas realizadas en el marco de los contratos de liquidez que la Sociedad Dominante ha tenido en vigor en 2019 y 2020 con las entidades BEKA FINANCE, S.V., S.A. (actualmente denominado GVC Gaesco Valores Beka, S.V.S) y Banco de Sabadell respectivamente.

Las transacciones extraordinarias se refieren a aquellas realizadas en el marco de los contratos de Recompra de Acciones que la Sociedad Dominante ha tenido en vigor durante el periodo reportado, primero con BEKA FINANCE, S.V., S.A. (del 29 de marzo de 2016 al 28 de junio de 2018) y después con Banco de Sabadell (del 21 de mayo al 25 de junio de 2020). Durante el ejercicio 2020 se han adquirido 250.000 acciones en el marco del referido Programa de Recompra de Acciones.

La finalidad de los mencionados Programas de Recompra ha sido permitir a la Sociedad Dominante cumplir con las obligaciones de entrega de acciones derivadas del sistema de retribución vigente durante el período de referencia.

A tal fin en 2020, se han entregado 60.945 acciones (41.698 acciones en el año 2019) valoradas al precio del día de la entrega.

Ganancias / (Pérdidas) Acumuladas

El detalle de las Ganancias / (Pérdidas) Acumuladas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Reserva Legal	7.066	7.066
Reserva en Sociedades Consolidadas por Integración Global	(6.029)	(74.881)
Reserva de fusión	12.233	12.233
Reserva en Sociedades Puestas en Equivalencia	(1.603)	(1.401)
Reservas por acciones propias	(1.877)	(1.057)
Reservas voluntarias	301.213	249.427
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	(65.153)	121.364
Total	245.850	312.751

a) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad Dominante está obligada a destinar un 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y si es usada para compensar pérdidas, en caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. También en determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Dominante tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

b) Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global

El detalle por Sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2020 y diciembre de 2019.

	Miles de Euros	
	2020	2019
Indra Sistemas		
Grupo BPO (anteriormente Grupo BMB)	29.230	17.744
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U	3.819	3.536
Indra SI, S.A	5.737	6.221
Indra Sistemas Chile, S.A	(4.557)	(5.119)
Indra Sistemas Portugal, S.A	2.793	2.342
Grupo Advanced Technology, S.L	2.864	(5.847)
Inmize Capital, S.L	(284)	(267)
Inmize Sistemas, S.L	2.559	2.486
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd. (China)	1.789	2.458

59
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Indra Company Brasil Tecnología LTDA (Brasil)	(61.687)	(12.259)
Indra Sistemas México, S.A. de C.V	4.552	864
Indra Sistemas Comunicaciones Seguras, S.L.U	2.694	2.251
Indra Maroc S.A.R.L.U	(262)	(172)
Indra Sistemas Polska Sp.z.o.o	(1.473)	(910)
Indra Australia Pty Limited	(7.231)	3.718
Indra BPO México S.A. de C.V	8.408	8.106
Indra Colombia LTDA	12.926	10.487
Azertia Tecnologías de la Información Argentina, S.A	(304)	(224)
Indra USA Inc.	(18.299)	(17.838)
Pointec S.A.U	(17.560)	(14.029)
Indra Czech Republic S.R.O.	7.067	6.290
Indra Slovakia, A.S.	1.375	1.199
Soluziona Guatemala, S.A.	338	338
Indra LTDA (Kenya)	3.884	3.633
Indra Software Labs México S.A. de C.V	(8.120)	(8.440)
Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay, S.A.	154	85
Indra Sisteme S.R.L. (Moldavia)	(204)	(242)
Indra Panamá, S.A.	379	(167)
Indra Philippines INC	10.054	10.569
Electrica Soluziona S.A. (Rumania)	829	659
Computación Ceicom, S.A.	4.248	4.256
Indra Company Perú SAC	55	83
Indra Perú, S.A	(8.626)	(7.459)
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	2.508	2.179
Indra Sistemas India Private Limited	(18)	(3.938)
Avitech GmbH (Alemania)	1.484	1.147
Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd	(1.412)	(1.130)
Indra Bahrain Consultancy SPC	(3.888)	(2.544)
PT Indra Indonesia	860	(7.434)
Indra Italia S.P.A (Italia)	32.942	25.610
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos SA	(97.782)	(155.375)
Indra Navia A.S (Noruega)	17.529	21.749
Indra Turquia	(3.331)	(3.266)
Teknatrans Consultores, S.L.U	(56)	(35)
Indra Technology South Africa PTY LTD	(1)	(2.506)
Indra Tecnología Brasil LTDA	(4.316)	(3.838)
Europaxis ALG Consulting Maroc, S.A (Marruecos)	93	118
Indra Arabia Company LTD (Arabia)	25.345	16.302
Indra L.L.C	959	(192)
Indra Corporate Services, S.L.U	693	860
Indra Corporate Services Mexico S.A de C.V.	(358)	(282)
Metrocall S.A.	-	3.778
Indra Advanced Technology	588	516
Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U	42.617	14.655
Paradigma Digital , S.L.	3.520	1.373
Indra Holding Tecnología de la Información	(10.046)	(1.091)
Advance Control Systems. INC	(2.261)	(145)
CSC Philipines	(54)	(98)
Indra Producción Software S.L.	7.801	4.460
Inertelco, S.A	-	(106)
Indra Tecnology Solutions Co Ltd	(574)	-
Indra Factoría Tecnológica	178	-
Indra T&D, SAC	(14)	-
Indra Sistemas T&D, S.A. de CV (Mex)	(112)	-
Morpheus Aiolos, S.L.	13	-
Minsait Payments Systems, S.L. (Grupo)	3.917	-
Total	(6.029)	(74.881)

c) Reservas en Sociedades Puestas en Equivalencia

El detalle por Sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

60
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saes Capital	1.023	907
Eurofighter Simulation System	1.059	1.081
Euromids	440	564
Iniciativas Bioenergéticas, S.L.	(4.119)	(4.029)
IRB Riesgo Operacional	14	64
A4 Essor SAS	17	14
Indra Isolux México SA de CV	(32)	(32)
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V	(17)	(16)
EFI Túneles Necaxa SA de CV	98	119
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	(184)	(125)
Green Border OOD	(16)	(13)
SPA Mobeal	(307)	(215)
Global Training Aviation, S.L.	421	282
Total	(1.603)	(1.401)

d) Reservas voluntarias y Reservas de fusión

Estas reservas son de libre disposición excepto por el importe de la actualización de balances de la Ley 9/1983, de 13 de julio, que asciende al 31 de diciembre de 2020 a 8.651 m€ y al 31 de diciembre de 2019 a 8.804 m€ y por los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo de la Sociedad Dominante por importe de 58.861 m€ al 31 de diciembre de 2020 (87.088 m€ al 31 de diciembre de 2019) y, en su caso, por los resultados negativos de ejercicios anteriores.

e) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

El detalle de los resultados de las Sociedades Consolidadas en los ejercicios 2020 y 2019 puede verse en el Anexo I adjunto.

Diferencias de Conversión

	Miles de Euros	
	2020	2019
Real brasileño	(35.741)	(18.722)
Peso argentino	(16.843)	(15.217)
Corona noruega	(15.869)	(13.120)
Peso colombiano	(14.947)	(10.285)
Peso mexicano	(13.822)	(7.109)
Riyal Saudi	(13.557)	(562)
Peso chileno	(6.807)	(6.106)
Sol Peruano	(4.631)	692
Rial Omani	(4.569)	(4.241)
Peso dominicano	(3.804)	(2.946)
Lira turca	(3.209)	(2.709)
Dólar Americano	(2.486)	946
Leu rumano	(2.115)	(2.091)
Ringit Malayo	(1.803)	(1.505)
Chelin Kenio	(1.290)	(395)
Dinar Argelino	(1.112)	(766)
Resto de Monedas	(1.602)	2.170
Total	(144.207)	(81.966)

61
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Participaciones no dominantes

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	31.12.20			
	Capital Soc.Ext.	Reserv. Soc.Ext.	Rdos. Soc.Ext.	Total
Inmize Capital	32	484	23	539
Inmize Sistemas	750	3.308	114	4.172
Elektrika Soluziona	15	852	147	1.014
Indra Filipinas	264	10.302	1.619	12.185
Indra Kazakhstan	-	-	-	-
Indra Malasya	-	-	-	-
Normeka	-	1.098	117	1.215
Pointec Panama	-	(27)	-	(27)
Metrocall, S.A.	1.306	(1.739)	433	-
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	282	(402)	120	-
Inertelco, S.A.	70	(5.183)	5.113	-
Total	2.719	8.693	7.686	19.098
				3.601
				15.129
				4.738
				23.468

La información de los activos, pasivos y de los resultados consolidados de los ejercicios 2020 y 2019, de las participaciones no dominantes más significativas, asignados a la Sociedad Dominante, se detallan en el Anexo V.

Durante el ejercicio 2020 se ha producido la venta de la sociedad Metrocall, S.A. y la liquidación de la sociedad Inertelco, S.A. (ver nota 1).

20) (Pérdida)/ Beneficio por acción

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cálculo del promedio ponderado de acciones disponibles y diluidas es el siguiente:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.20	Acciones ordinarias a 31.12.20		Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.19	Acciones ordinarias a 31.12.19
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402		176.654.402	176.654.402
Acciones propias	(421.506)	(546.555)		(331.005)	(282.006)
Total acciones disponibles	176.232.896	176.107.847		176.323.397	176.372.396

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.20		Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.19
Total acciones emitidas	176.654.402		176.654.402
Instrumentos financieros relacionados con acciones	17.089.343		17.089.343
Acciones propias	(421.506)		(331.005)
Total acciones diluidas	193.322.239		193.412.740

El factor dilutivo para el cálculo de los 17.089.343 (17.089.343 en 2019) se trata del efecto del bono convertible emitido en 2016 (ver nota 21).

El cálculo del beneficio básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

62
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	2020	2019
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	(65.153)	121.364
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	176.232.896	176.323.397
(Pérdida)/Beneficio básico por acción ordinaria, en euros	(0,3697)	0,6883

El cálculo del beneficio por acción ordinario (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	2020	2019
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	(65.153)	121.364
Acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
(Pérdida)/Beneficio por acción ordinario, en euros	(0,3688)	0,6870

El cálculo del beneficio diluido por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	2020	2019
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros (*)	(62.815)	123.701
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	193.322.239	193.412.740
(Pérdida)/Beneficio diluido por acción ordinaria, en euros	(0,3249)	0,6396

(*) Resultado del periodo sin incluir el gasto devengado por el bono convertible, neto de efecto fiscal.

21) Deudas con entidades de crédito y obligaciones no corrientes

a) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables

Dentro de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado se incluye:

Ampliación de la emisión de bonos no convertibles realizada en diciembre de 2019, con fecha julio de 2020:

Con fecha 7 de julio de 2020 se formalizó una emisión de bonos (no convertible) por importe de 35.000 m€ (63 miles de euros de gastos de emisión), con un valor nominal unitario de 100 m€. El importe de 35.817 m€ corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- * El importe de la emisión de los bonos fue de 35.000 m€ de nominal, con vencimiento el 23 de diciembre de 2026.
- * Los bonos devengan un interés fijo del 3,50% nominal anual.
- * El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 1.225 m€.
- * El tipo de interés efectivo del bono es del 3,076%.
- * La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- * El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (99,97%) fue de 34.990 m€.
- * El gasto financiero previsto, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2021	1.102
2022	1.098

63
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

2023	1.094
2024	1.090
2025	1.086
2026	1.062
	6.532

Emisión de bonos no convertibles de abril 2018:

Con fecha 19 de abril de 2018 se formalizó una emisión de bonos senior en el euromercado no garantizados, por un importe de 300.000 m€. Los bonos cotizan en el mercado Euro MTF de la bolsa de Luxemburgo. El importe de 296.412 m€ (293.916 m€ en 2019) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- * El importe de la emisión de los bonos fue de 300.000 m€ de nominal (293.916 m€ incluyendo el descuento y los gastos de emisión) con vencimiento el 19 de abril de 2024.
- * Los bonos devengan un interés fijo del 3% nominal anual.
- * El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 9.000 m€.
- * El tipo de interés efectivo del bono es del 3,38%, incluyendo el descuento y los gastos de emisión.
- * La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad Dominante y no se garantiza por terceros.
- * El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Luxemburgo (102,37%) fue de 307.119 m€ (319.440 m€ en 2019).
- * El gasto financiero previsto, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2021	10.008
2022	10.042
2023	10.077
2024	3.461
	33.588

Emisión de bonos no convertibles de enero 2018:

Con fecha 26 de enero de 2018 se formalizó una emisión de bonos (no convertible) por importe de 30.000 m€ (90 miles de euros de gastos de emisión), con un valor nominal unitario de 100 m€. El importe de 29.938 m€ (29.910 m€ en 2019) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- * El importe de la emisión de los bonos fue de 30.000 m€ de nominal, con vencimiento el 1 de febrero de 2026.
- * Los bonos devengan un interés fijo del 2,90% nominal anual.
- * El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 870 m€.
- * El tipo de interés efectivo del bono es del 2,94%.
- * La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad Dominante y no se garantiza por terceros.
- * El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (99,97%) fue de 29.992 m€ (31.823 m€ en 2019).
- * La previsión de intereses, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2021	880

64
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

2022	881
2023	881
2024	881
2025	882
2026	154
	4.559

Emisión de bonos no convertibles 2016:

Con fecha 23 de Diciembre de 2016 se formalizó una emisión de bonos no convertibles por importe de 25.000 m€ admitidos a cotización en el mercado no regulado denominado Freiverkehr (Open Market) de la Bolsa de Frankfurt. El importe de 25.014 m€ (25.000 m€ en 2019) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- * El importe de la emisión de los bonos fue de 25.000 m€ de nominal, con vencimiento el 23 de diciembre de 2026.
- * Los bonos devengan un interés fijo del 3,5% nominal anual. El importe pagado en el ejercicio actual y anterior por este concepto es de 875 m€.
- * El tipo de interés efectivo del bono es del 3,496%.
- * La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad Dominante y no se garantiza por terceros.
- * El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (101,16%) fue de 25.289 m€ (27.007 m€ en 2019).
- * La previsión de intereses, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2021	874
2022	875
2023	874
2024	875
2025	874
2026	864
	5.236

En el Estado de Flujos de Tesorería Consolidado ha habido aumento por emisión de bonos en el ejercicio 2020 por importe de 36.566 m€. El importe de devolución o amortización, corresponde a los intereses de bonos en el ejercicio 2020, ha sido de 15.095 m€ (13.870 m€ en 2019).

b) Deudas con entidades de crédito no corrientes

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2020 del resto de la deuda financiera a largo plazo es el siguiente:

65
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Años	Entidades de Crédito	Préstamos I+D	Total
2022	87.377	11.886	99.263
2023	423.622	10.961	434.583
2024	304.778	10.678	315.456
Siguientes	105.767	30.577	136.344
Total al 31.12.20	921.544	64.102	985.646

La totalidad del saldo de Préstamos I+D a 31 de diciembre, por importe de 64.102 m€ (73.420 m€ en 2019), corresponde a la parte con vencimiento a largo plazo de préstamos concedidos por organismos oficiales para el desarrollo de programas de investigación.

Los intereses devengados pendientes de vencimiento en 2020 y 2019 han sido 1.887 m€ y 1.644 m€ respectivamente.

En diciembre de 2016, la Sociedad Dominante contrató un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para financiar proyectos de I+D por un importe de hasta 80 millones de euros y con vencimiento a 9 años. La Sociedad ha dispuesto de la totalidad del préstamo durante el 2017. Este préstamo incluye un covenant de fondos propios sobre capital total que se viene cumpliendo desde la fecha de contratación del préstamo.

El importe en el Estado de Flujo de Tesorería Consolidado por aumento de deuda con entidades de crédito en la Sociedad Dominante en el ejercicio 2020 ha sido 329.262 m€. (130.449 m€ en 2019). Y la devolución y amortización de deuda con entidades de crédito en el ejercicio 2020 ha sido 107.741 m€ (111.716 m€ en 2019).

La previsión de intereses, de deudas con entidades de crédito, que se espera se van a generar, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2021	13.700
2022	13.178
2023	9.937
2024	3.626
2025	1.368
2026	714
2027	214
	42.737

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2019 del resto de la deuda financiera a largo plazo fue el siguiente:

Años	Entidades de Crédito	Préstamos I+D	Total
2021	120.554	13.364	133.918
2022	305.038	11.688	316.726
2023	193.752	11.448	205.200
Siguientes	92.167	36.920	129.087
Total al 31.12.19	711.511	73.420	784.931

66
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

22) Otros Pasivos Financieros no corrientes y derivados no corrientes

El detalle del epígrafe Otros Pasivos financieros no corrientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Fianzas y depósitos recibidos	408	165
Proveedores de inmovilizado	14.752	14.495
Derivados de cobertura	1.450	1.139
Pasivos financieros por arrendamientos	95.093	102.816
Otras deudas a largo plazo	112.815	83.898
Total	224.518	202.514

Dentro del epígrafe de "Proveedores de inmovilizado" a 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene registrado principalmente un importe de 7.745 m€ (14.495 m€ en el ejercicio 2019) correspondiente al "earn out agreement" que supone la obligación de pagar una compensación futura adicional a la contraprestación en efectivo ya pagada, en el caso de que la sociedad Paradigma Digital, S.L. alcance en el futuro determinados objetivos estipulados en el contrato de compraventa (ver nota 27). Adicionalmente se ha registrado un importe de 6.000 m€ correspondiente al "earn out agreement" que supone la obligación de pagar una compensación futura adicional a la contraprestación en efectivo ya pagada, en el caso de que las Sociedades SmartPaper, S.P.A y Smartest, S.R.L. alcancen en el futuro determinados objetivos estipulados en el contrato de compraventa (ver nota 5).

El epígrafe "Pasivos financieros por arrendamientos" surge por la aplicación de la NIIF 16 y recoge el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante de los contratos de arrendamiento del Grupo.

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2020 de los pasivos financieros por arrendamientos no corrientes es el siguiente:

Años	Miles de Euros	
	Pasivos financieros por arrendamiento	
2022	29.036	
2023	25.596	
2024	19.321	
Siguientes	21.140	
Total al 31.12.20	95.093	

En el epígrafe de "Otras deudas a largo plazo", se incluye principalmente 76.541 m€ (76.013 m€ en 2019) correspondiente a una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas de Defensa de diversas UTEs (ver nota 12c). Por otra parte, el Grupo registra bajo dicho epígrafe las subvenciones pendientes de ejecución, y de cobro de diversos proyectos plurianuales. Asimismo, se encuentra recogido el correspondiente pasivo dentro del apartado de otros pasivos financieros no corrientes (ver nota 12).

Adicionalmente, en el epígrafe "Derivados de cobertura", se incluye un importe 1.450 m€ (1.139 m€ en 2019) que corresponde a las diferencias existentes entre el valor asegurado y el valor de realización en la fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas para las partidas cubiertas con un contrato de cobertura correspondiente a la Sociedad Dominante.

67
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

23) Subvenciones

Los detalles y los movimientos de este capítulo durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Saldo al 31.12.19	Variaciones Perímetro	Altas	Traspasos	Aplicac. a Rdos.	Saldo al 31.12.20
Subvenciones	12.427	-	13.053	5.482	(2.641)	28.321
	Saldo al 31.12.18	Variaciones Perímetro	Altas	Traspasos	Aplicac. a Rdos.	Saldo al 31.12.19
Subvenciones	4.492	20	7.066	5.214	(4.365)	12.427

Las subvenciones han sido concedidas por distintos organismos públicos como ayuda principalmente, de los proyectos de desarrollo (ver nota 9).

24) Provisiones no corrientes

Un detalle de las provisiones, junto con su correspondiente diferencia temporaria y fecha prevista de vencimiento es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros										
	Saldo al 31.12.19	Dif. Temp.	Variac. Perimet.	Difer. conver.	Dota- ciones	Rever- sión	Pagos	Traspasos	Saldo al 31.12.20	Dif. Temp.	Fecha prevista cancelación
Otras provisiones	11.819	11.819	-	-	-	(1.105)	-	2.625	13.339	13.339	2022-2023
Retribuciones	6.534	6.534	3.146	(68)	3.769	(326)	(1.792)	(788)	10.475	10.475	2022-2023
Garantías de proyectos	1.333	1.333	-	-	5.823	(37)	-	(1.265)	5.854	5.854	2022-2023
Prov. operativas	19.686	19.686	3.146	(68)	9.592	(1.468)	(1.792)	572	29.668	29.668	
Provisión para impuestos	3.906	-	-	-	-	-	-	-	3.906	-	2022-2023
Reclamaciones RRHH	14.876	3.136	-	(4.077)	6.053	(1.512)	(1.357)	(147)	14.286	3.497	2022-2023
Contingencias	16.741	24	-	(283)	3.402	-	(280)	(1.059)	18.071	23	2022-2023
Prov. Litigios en curso	35.523	3.160	-	(4.360)	9.455	(1.512)	(1.637)	(1.206)	36.263	3.520	
Total provisiones	55.209	22.846	3.146	(4.428)	19.047	(2.980)	(3.429)	(634)	65.931	33.188	

Concepto	Miles de Euros									
	Saldo al 31.12.18					Saldo al 31.12.19				
Saldo	Dif. Temp.	Difer. conver.	Dota- ciones	Rever- sión	Pagos	Traspasos	Saldo	Dif. Temp.	Fecha prevista cancelación	
Otras provisiones	11.746	11.746	-	-	-	-	72	11.819	11.819	2022-2023
Retribuciones	1.156	-	5	7.161	(326)	(1.628)	167	6.534	6.534	2022-2023
Garantías de proyectos	10.070	10.070	1	23	(48)	-	(8.713)	1.333	1.333	2022-2023
Prov. operativas	22.972	21.816	6	7.184	(374)	(1.628)	(8.474)	19.686	19.686	
Provisión para impuestos	3.941	136	-	-	-	(35)	-	3.906	-	2022-2023
Reclamaciones RRHH	21.282	2.891	(543)	5.637	(3.744)	(3.901)	(3.855)	14.876	3.136	2022-2023
Contingencias	17.444	39	(52)	53	-	(18)	(686)	16.741	24	2022-2023
Prov. Litigios en curso	42.666	3.066	(595)	5.690	(3.744)	(3.954)	(4.541)	35.523	3.160	
Total provisiones	65.639	24.882	(589)	12.874	(4.118)	(5.582)	(13.015)	55.209	22.846	

El concepto de “Otras Provisiones” incluye importes provisionados para contingencias consideradas como posibles como consecuencia de combinaciones de negocio (Tecnocom, Paradigma y Sistemas Informáticos Abiertos). Durante este año, el Grupo ha aplicado 1.105 m€ (nota 36).

Dentro del concepto de “Retribuciones” se incluyen los importes del plan de jubilación llevado a cabo durante el ejercicio anterior. En el año 2019, con el fin de proteger a los empleados de mayor edad y cercanos a la edad de jubilación que, por razones personales o empresariales, puedan estar interesados en terminar su relación laboral con la empresa pero a la vez con un mecanismo de protección que les permita facilitar el tránsito hasta su futura situación de jubilación, la Compañía y las Secciones sindicales de CC.OO y UGT firmaron un acuerdo colectivo que regula el plan de prejubilaciones para 2019 con las siguientes características:

- Aplicable a las empresas del grupo Indra Sistemas, Indra Soluciones Tecnologías de la Información, Indra BPO Servicios e Indra BPO.
- Podrán estar afectados por la prejubilación los trabajadores de las empresas firmantes del presente acuerdo que a 31 de diciembre de 2019 tengan cumplidos 60 años de edad y no hayan cumplido a esa misma fecha los 64 años de edad.
- Coberturas:
 1. Renta mensual hasta la fecha en que cumplan 64 años del
 - 70% de la Retribución Bruta Fija, para profesionales de menos de 62 años en la fecha de extinción del contrato.
 - 73% de la Retribución Bruta Fija, para profesionales de más de 62 años en la fecha de extinción del contrato.
 2. Adicionalmente, la empresa abonará al trabajador una cantidad bruta equivalente al coste del Convenio Especial con la Seguridad Social, que se obliga a concertar el empleado con una base de cotización igual a la que tenía en la fecha de extinción del contrato.
- No Concurrencia. Durante los dos años siguientes a la extinción del contrato de trabajo, el trabajador no podrá prestar sus servicios, ni por cuenta propia ni ajena, para empresas que sean competencia de cualquiera de las que conforman el Grupo Indra.

Con cargo a este plan el Grupo registró un gasto en el ejercicio anterior de 6.801m€ registrado en el apartado de indemnizaciones (ver nota 31). En el momento de elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, 3.458m€ se encuentran pendientes de pago (2.405m€ en el corto plazo, ver nota 27).

El importe registrado en las variaciones de perímetro corresponde principalmente a las provisiones realizadas en las sociedades SmartPaper y Smartest para el fondo previsto en la ley italiana de importes reservados para cada trabajador y que se le abonará cuando abandone la empresa.

Las provisiones para “Garantías de Proyectos” recogen los costes estimados para la realización de trabajos de reparación o revisión de los mismos. La mayor parte de estas provisiones corresponden a proyectos realizados en el área geográfica de Asia, Oriente Medio & África y España.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene litigios en curso, en los que es parte demandada y cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **probable**, por importe de 39.357 m€ de naturaleza fiscal, reclamaciones de personal y contingencias, provisionadas en su totalidad, de los cuales 36.263 m€ están registrados dentro de este epígrafe de provisiones a largo plazo y el resto se encuentran provisionados en la partida de otros pasivos corrientes, (ver nota 27), o pagados. En el ejercicio anterior, el importe provisionado por estos conceptos era de 38.120 m€.

Dentro del apartado de reclamaciones de RRHH, calificados como probables, y por lo tanto, provisionados por importe de 14.286 m€, se incluyen reclamaciones de antiguos proveedores de las sociedades filiales de Brasil por importe de 5.923 m€ (10.216m€ en 2019) -de una naturaleza equivalente a personal autónomo-, que una vez terminados los contratos de prestación de servicios para los que fueron contratados han realizado reclamaciones a la compañía (o existe riesgo de que lo hagan), poniendo en cuestión su naturaleza como proveedor autónomo y reclamando una compensación como si hubiesen tenido una relación laboral.

En el epígrafe de litigios en curso en 2020 cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **probable**, por lo tanto provisionados en su totalidad, se incluyen diversos procedimientos judiciales provisionados en el apartado de “litigios en curso” los cuales cabe destacaracar los siguientes:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) frente a la Sociedad dominante -Expediente S/DC/05/65/15 “Licitaciones de Aplicaciones Informáticas”

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector de servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicaciones informáticas, entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

En julio de 2018 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad Dominante y acordó la imposición de una sanción económica por importe de 13.500 m€.

En septiembre de 2018 la Sociedad Dominante recurrió dicha resolución en sede contencioso-administrativa y en noviembre de 2018 obtuvo la medida cautelar suspensiva de la ejecutividad de la sanción. El procedimiento se encuentra pendiente de sentencia, que será recurrible en casación ante el Tribunal Supremo.

- [Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia \("CNMC"\) frente a la Sociedad dominante -Expediente S/DC/0598/2016 "Electrificación y electromecánicas ferroviarias"](#)

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector del tráfico ferroviario, entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

En marzo de 2019 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad Dominante y acordó (i) la imposición de una sanción económica por importe de 870 m€ y (ii) la imposición de la prohibición de contratar con el sector público. La CNMC remitió la resolución sancionadora a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado para que emitiera propuesta sobre el alcance y la duración de la prohibición para contratar, cuya decisión final corresponde a la Ministra de Hacienda. Este expediente está suspendido hasta que no haya un pronunciamiento judicial firme.

En mayo de 2019 la Sociedad Dominante recurrió la sanción en vía contencioso-administrativa y en julio de 2019 obtuvo medida cautelar de suspensión de la ejecutividad de la sanción y de la prohibición para contratar con el sector público. El procedimiento se encuentra pendiente de sentencia que será recurrible en casación ante el Tribunal Supremo.

- [Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia \("CNMC"\) frente a la Sociedad dominante e Indra Business Consulting S.L.U. - Expediente S/0627/18 "Consultoras"](#)

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector consultoría, entre las que se encuentran la Sociedad Dominante y la sociedad del grupo Indra Business Consulting, S.L.U. ("IBC").

En marzo de 2020 la CNMC dictó el Pliego de Concreción de Hechos, en el que atribuyó una práctica anticompetitiva a IBC por un único contrato de cuantía irrelevante (39 m€) haciendo extensiva la responsabilidad a la Sociedad Dominante en su condición de matriz.

En agosto de 2020 la CNMC emitió la Propuesta de Resolución en la que diferenciaba tres tipos de cárteles (el correspondiente a la Red de Colaboración Norte - cártel 1-, el de la Red de Colaboración Nacional - cártel 2- y el referido a conductas puntuales llevadas a cabo por empresas entre las que se encuentra IBC - cártel 3-).

Además, en lo que respecta a IBC, la Propuesta de Resolución propone la imposición de una sanción de 450 m€ con reducción del 10% por la actitud colaborativa de la compañía, así como la exclusión de la inhabilitación para contratar con el sector público. Del mismo modo, la CNMC reconoce la eficiencia del programa de competencia de la Sociedad Dominante y el cambio significativo en la cultura corporativa de respeto a las normas de defensa de la competencia.

El 4 de septiembre de 2020, IBC y la Sociedad Dominante presentaron alegaciones contra la Propuesta de Resolución.

70
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Por su parte, los litigios cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **posible**, por lo tanto, no provisionados, ascienden a 123.641 m€ (172.011 m€ en 2019), siendo los más significativos los siguientes:

- Procedimiento Contencioso-Administrativo instado por la Contraloría General de Estado de Ecuador frente a la Sociedad dominante

Procedimiento contencioso-administrativo relacionado con el presunto incumplimiento del contrato para la "Implementación de un Sistema de Información Judicial para el Consejo de La Judicatura de Ecuador" (el "Contrato").

En agosto de 2013 la Contraloría General del Estado ("CGE") determinó, a través de un acto administrativo, la existencia de responsabilidad civil culposa solidaria de la Sociedad Dominante, junto con los administradores del Contrato (miembros del Consejo de la Judicatura) por incumplimiento de su objeto.

En octubre de 2015, la Sociedad Dominante recurrió en vía contencioso-administrativa la resolución CGE y en diciembre de 2018 obtuvo sentencia parcialmente estimatoria, que fue recurrida por las dos partes en casación ante la Corte Nacional de Justicia de Ecuador ("CNJ"). En marzo de 2018, la CNJ acordó la suspensión de los efectos de la sentencia recurrida sin necesidad de caución, estando pendiente la resolución del recurso. El procedimiento está valorado actualmente en 14.131 m€

Por su parte, en febrero de 2018 la Sociedad Dominante notificó oficialmente a la República de Ecuador su intención de iniciar un arbitraje, bajo el Tratado de Protección de Inversiones Extranjeras por incumplimiento de obligaciones esenciales del mismo. Este procedimiento está suspendido hasta que se agote la vía judicial.

En relación con el mismo asunto, existe un segundo procedimiento por el que, en febrero de 2016, el Consejo de la Judicatura interpuso demanda contra la Sociedad Dominante reclamando una indemnización de daños y perjuicios valorada actualmente en 3.459 m€. Este procedimiento está pendiente de sentencia.

- Arbitraje relacionado con los gastos consorciales surgidos en el seno del proyecto de la línea ferroviaria de alta velocidad La Meca- Medina en Arabia Saudí

Arbitraje relacionado con determinados gastos incurridos en el proyecto de la línea ferroviaria de alta velocidad La Meca-Medina, del que resultó adjudicatario el Consorcio Español del Ave Meca-Medina ("CEAVMM"), formado por doce empresas públicas y privadas entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

En abril de 2018, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. ("INECO"), Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ("ADIF") y Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora ("RENFE") presentaron ante la Corte Española de Arbitraje una solicitud de arbitraje contra los miembros privados del CEAVMM, en el que la Sociedad Dominante tiene una participación del 7,19%, en relación con una disputa surgida en torno al carácter consorcial o no de determinados gastos. La Sociedad Dominante y otros cinco socios privados (a excepción de Obrascón Huarte Lain, S.A. ("OHL")) presentaron conjuntamente sus alegaciones y anunciaron reconvención ante una eventual demanda.

Finalmente, con fecha 2 de marzo de 2020, INECO, RENFE y ADIF presentaron demanda contra los miembros privados del CEAVMM. En julio de 2020, la Sociedad Dominante y las demás compañías demandadas presentaron contestación a la demanda y en octubre de 2020 formularon reconvención. El importe actual de los gastos controvertidos asciende a 20.480 m€, de los cuales la Sociedad Dominante sostiene que los gastos que le corresponden ya han sido abonados y que, adicionalmente, se le adeudan 193 m€.

- Arbitraje CCI 25853/IPA - Arbitraje EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT

Arbitraje relacionado con el presunto incumplimiento de un subcontrato formalizado en el seno del proyecto de la línea ferroviaria de alta velocidad La Meca-Medina, del que resultó adjudicatario el CEAVMM,

En diciembre de 2020 la Sociedad Dominante y otros tres socios del CEAVMM (COBRA, INABENSA y OHL) recibieron una solicitud de arbitraje de EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT ("EPICA") derivada del presunto incumplimiento del contrato de prestación de servicios de consultoría suscrito entre todos los socios del CEAVMM y EPICA, que reclama solidariamente frente a las cuatro compañías demandadas un importe global de 14.800 m€. De no apreciarse la solidaridad, EPICA reclama a la Sociedad Dominante 5.800 m€.

Por su parte, los litigios cuya probabilidad de ocurrencia se estima como remota, ascienden a un importe de 71.400 m€ (90.185 m€ en 2019) siendo los más significativos los siguientes:

- Acción de reclamación por daños causados a la Administración (Ministerio Público Brasileño -"INPI")

Procedimiento civil de reclamación de daños por supuestas irregularidades en la contratación administrativa del servicio de automoción adjudicado a IEL/DF y subcontratado a Politec (ahora Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda.).

El Ministerio Público Brasileño inició el procedimiento en abril de 2004, es decir, en la etapa anterior a la adquisición de Politec, reclamando unos daños valorados actualmente en 19.071m€. Las presuntas irregularidades alegadas por el Ministerio Público Brasileño no quedaron acreditadas y la acción fue declarada improcedente en primera instancia. El Ministerio Público recurrió en segunda instancia, estando pendiente de resolución.

- Proyecto de implantación de un ERP de gestión de RRHH para Banco do Brasil ("BB")

Procedimiento civil relacionado con la terminación y el presunto incumplimiento del contrato para la implantación de un sistema ERP de gestión de RRHH para BB adjudicado al consorcio Plantalto (el "Consorcio"), en el cual la filial brasileña de la Sociedad Dominante, Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. ("Indra Brsail") tiene una participación del 70%.

En febrero de 2016 el Consorcio interpuso demanda frente a BB instando la terminación del contrato por causa no imputable al Consorcio. BB reconvino alegando la existencia de incumplimiento contractual de Indra Brasil y reclamando una indemnización por daños y perjuicios valorada actualmente en 13.960 m€.

En mayo de 2017 el Tribunal de primera instancia dictó sentencia favorable a Indra Brasil, que fue recurrida por BB. El Tribunal de segunda instancia desestimó el recurso de BB confirmando la sentencia dictada en primera instancia.

En enero de 2019, BB interpuso nuevo recurso ante el Tribunal Superior de Justicia ("STJ"), que fue resuelto en diciembre de 2020. El STJ determinó que el procedimiento debía volver a juzgarse en segunda instancia para solucionar las omisiones de la sentencia. La sentencia en primera instancia no ha sido modificada.

- Procedimiento administrativo iniciado por Caixa Económico Federal ("CEF") contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda.

Procedimiento relacionado con los presuntos daños y perjuicios sufridos por CEF en el incidente del fraude masivo cometido en mayo de 2015 con las tarjetas de crédito del banco.

En septiembre de 2017 finalizó el procedimiento administrativo iniciado por CEF en el que se condenaba a Indra Brasil al pago de la cantidad reclamada por CEF en concepto de daños y perjuicios, valorada actualmente en 15.205 m€.

Indra Brasil presentó demanda contra dicho fallo, estando el procedimiento actualmente en fase prueba. Asimismo, obtuvo una medida cautelar consistente en la prohibición de que CEF compense la cuantía de dicha reclamación con cualquier importe adeudado a Indra Brasil por la ejecución de otros contratos en curso.

Adicionalmente, la Sociedad está inmersa en el siguiente procedimiento, cuyos riesgos no han podido ser determinados:

- Diligencias Previas 85/2014 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional

El procedimiento (conocido como “Operación Púnica”) que se inició en el mes de julio de 2014 se encuentra aún en fase de instrucción, por lo que a esta fecha no es posible predecir los posibles resultados o implicaciones que del mismo se puedan derivar para la Sociedad Dominante.

Mediante Auto de 2 de septiembre de 2019 el Juzgado Central de Instrucción nº6 de la Audiencia Nacional (el “Juzgado”) acordó citar como investigada a la Sociedad Dominante en el procedimiento por supuestos hechos que podrían ser constitutivos de un delito continuado de cohecho ligado a la financiación irregular de un partido político. La declaración del representante legal de la Sociedad Dominante tuvo lugar el 10 de octubre de 2019.

La Sociedad Dominante viene colaborando de manera voluntaria y proactiva con el Juzgado y el Ministerio Fiscal, proporcionando toda la información de que tiene conocimiento y que es trascendente para la instrucción del procedimiento, así como toda la información y documentación disponible que le ha sido solicitada sobre los hechos investigados.

Los ejecutivos y empleados citados como investigados en el procedimiento no están vinculados a la Sociedad Dominante.

El 26 de octubre de 2020 el Juzgado dictó auto desestimatorio de la práctica de determinadas diligencias interesadas por el Ministerio Fiscal, consistentes en que la Sociedad Dominante aportara documentación adicional relacionada con los contratos de las elecciones a la Comunidad de Madrid de 2007, 2011 y 2015. El Ministerio Fiscal presentó recurso de apelación contra dicho auto.

Además de lo indicado en este apartado, se describen los procedimientos fiscales más relevantes en la nota 36, los cuales ya están cuantificados en este apartado.

25) Deudas con entidades de crédito y obligaciones corrientes

El detalle de este capítulo del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Corriente	Miles de Euros	
	2020	2019
Obligaciones y bonos (nota 21)	254.229	8.872
Créditos	26.270	3.514
Deudas por intereses	1.887	1.644
Deudas por planes concertados de investigación	11.026	12.680
Total Deudas con entidades de Crédito Corriente	39.183	17.837
Total	293.412	26.709

En el epígrafe Obligaciones y bonos, se incluye:

- Emisión de bonos convertibles 2016

Con fecha 7 de Octubre de 2016 se formalizó una emisión de bonos por importe de 250.000 m€ no convertibles y/o canjeables por acciones admitidos a cotización en el mercado no regulado denominado Freiverkehr (Open Market) de la Bolsa de Frankfurt. El importe de 247.432 m€ (245.800 m€ en 2019) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

El contrato que rige esta emisión incluye una cláusula por la cual existe una opción para el tenedor del bono que le habilita a rescatar anticipadamente dicho bono enteramente en efectivo. De este modo, si el tenedor ejercita esta opción, el emisor no puede evitar la salida de efectivo. En conclusión, la Dirección de la Sociedad Dominante ha traspasado el importe al corto plazo, al no tener control del vencimiento del mismo.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

73
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

- * El importe de la emisión de los bonos fue de 250.000 m€ de nominal, con vencimiento a los 7 años (7 de octubre de 2023).
- * Los gastos de emisión fueron de 7.751 m€ (3.000 m€ en comisiones y 4.751 m€ por prima de recompra del bono convertible de 2013).
- * Los bonos devengan un interés fijo del 1,25 % nominal anual pagadero por semestres vencidos, es decir, el 7 de abril y 7 de octubre de cada año, siendo la primera fecha de pago el 7 de abril de 2017. El importe pagado en ambos ejercicios por este concepto es de 3.125 m€.
- * El tipo de interés efectivo del bono es del 1,729%. La diferencia entre el interés efectivo contable y el devengado en caja a favor de los inversores se debe a la periodificación de los gastos iniciales de emisión. Nótese que en el caso del bono convertible 2016 la contabilización de la opción de los inversores de conversión en acciones no tiene un impacto en el tipo de interés efectivo debido a que la opción de recompra por parte de los bonistas en el año 5 solo puede ser satisfecha por la Sociedad Dominante en efectivo.
- * El precio de conversión de los bonos es el inicialmente fijado, esto es, 14,629 € por cada acción.
- * Las acciones subyacentes a los bonos, inicialmente representaron en torno a un 10,4% del capital social de la Sociedad Dominante antes de la emisión. Al cierre del ejercicio 2020, las acciones subyacentes a los bonos en circulación representan un 9,7% (9,7% en el ejercicio anterior) del capital social de la Sociedad Dominante.
- * Los tenedores de los bonos pueden ejercer su derecho de conversión desde el día del cierre de la operación, el 7 de octubre de 2016 hasta el 28 de septiembre de 2023, séptimo día hábil anterior al vencimiento de los mismos.
- * La Sociedad Dominante puede amortizar en efectivo en su totalidad (que no en parte) la emisión de bonos por importe equivalente al principal más los intereses devengados y no pagados pendientes al momento de la amortización en dos situaciones:
 1. En cualquier momento a partir de la fecha en que se cumplan 4 años y 21 días desde el 7 de octubre de 2016 si el valor de paridad de los bonos durante un periodo de tiempo determinado excede de 130.000 € de su valor nominal unitario.
 2. En cualquier momento, si el 15% o menos del valor nominal de los bonos inicialmente emitidos permanece en circulación.
- * Los tenedores de los bonos tienen la opción de exigir al emisor la amortización de los mismos el 7 de octubre de 2021 (año 5) al valor nominal de los mismos más los intereses devengados y no cobrados a esa fecha, por dicho motivo la Sociedad ha reclasificado al corto plazo el total del importe del bono 247.432 m€.
- * La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad Dominante y no se garantiza por terceros.
- * El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (100,29) fue de 250.715 m€ (262.495 m€ en 2019).
- * La previsión de intereses (incluidos los gastos de emisión), que se espera se vayan a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2021	6.902
2022	2.180
2023	1.715
	10.797

- El importe del vencimiento a corto plazo de las emisiones efectuadas por la Sociedad Dominante en relación con el bono no convertible de enero de 2018 por importe de 797 m€ (815 m€ en 2019), que devengan un tipo interés fijo del 2,9% nominal anual.

74
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

- El importe del vencimiento a corto plazo de las emisiones efectuadas por la Sociedad Dominante en relación con el bono no convertible de abril de 2018 por importe de 6.000 m€ (7.522 m€ en 2019), que devengan un tipo interés fijo del 3% nominal anual.

En el epígrafe Créditos, se incluyen los importes de las líneas de crédito a corto plazo dispuestas, así como los importes de financiaciones bancarias a largo plazo con vencimiento a corto plazo.

La totalidad del saldo de Deudas por planes concertados de investigación y desarrollo, por importe de 11.026 m€ (12.860 m€ en 2019) corresponde a la parte con vencimiento a corto plazo de préstamos concedidos por organismos oficiales para el desarrollo de programas de investigación.

La información sobre importe disponible e importe dispuesto de líneas de crédito es la siguiente:

Años	Miles de Euros	
	2020	2019
Importe disponible	186.600	133.210
Importe dispuesto	2.850	2.390
Total líneas de crédito	189.450	135.600

26) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes

El detalle de los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Deudas por compras o prestación de servicios	525.801	622.779
Anticipos de clientes	809.001	735.900
Total	1.334.802	1.358.679

La disposición final segunda de la Ley 31/2014 modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología del método de cálculo.

Esta resolución es de aplicación obligatoria a todas las sociedades mercantiles españolas que formulen Cuentas Anuales Consolidadas, si bien exclusivamente respecto a las sociedades radicadas en España, que se consolidan por el método de integración global o proporcional.

En base a esto, mediante resolución del 29 de enero de 2016, el ICAC fijó la metodología para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al año 2015 y sucesivos.

El cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

$$\text{Periodo medio de pagos a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de las sociedades españolas para el ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

2020	2019
------	------

75
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	56	59
Ratio de operaciones pagadas	56	60
Ratio de operaciones pendientes de pago	54	55

	Importe m €	Importe m €
Total pagos realizados	1.019.339	1.112.655
Total pagos pendientes	178.842	259.298

27) Provisiones corrientes, otros pasivos corrientes y otros pasivos financieros corrientes

a) Otros pasivos corrientes

El detalle de Otros pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Administraciones Públicas (Nota 36)	134.688	140.706
Remuneraciones pendientes de pago	90.452	95.478
Fianzas y Depósitos recibidos	377	396
Provisiones por operaciones de tráfico	112.641	76.222
Ajustes por periodificación	11.519	9.616
Otros pasivos	983	24.949
Total Otros pasivos corrientes	350.660	347.366

El detalle de las provisiones por operaciones de tráfico es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.19	Difer. conver.	Dotaciones	Reversión	Pagos	Traspasos	Saldo al 31.12.20
Provisiones garantías y contratos onerosos	38.281	(860)	7.083	(14.607)	(574)	1.266	30.589
Resto provisiones	374	(83)	-	(245)	(31)	-	15
Provisiones otros gastos de personal	9.444	(5)	3.626	(2.687)	(5.385)	586	5.579
Reserva Seguridad Social	29	-	-	-	-	-	29
Provisiones para reestructuración	28.094	-	85.225	-	(37.761)	871	76.429
Total	76.222	(948)	95.934	(17.539)	(43.751)	2.723	112.641

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.18	Difer. conver.	Variaciones perímetro	Dotaciones	Reversión	Pagos	Traspasos
Provisiones garantías y contratos onerosos	42.645	206	-	743	(27.425)	(118)	22.230
Resto provisiones	13.917	246	-	62	(590)	(23)	(13.238)
Provisiones otros gastos de personal	5.563	-	396	7.553	-	(86)	(3.982)
Reserva Seguridad Social	29	-	-	-	-	-	29
Provisiones para reestructuración	28.094	-	-	21	(21)	-	-
Total	90.248	452	396	8.379	(28.036)	(227)	5.010
							76.222

Las provisiones de garantías y contratos onerosos recogen los costes estimados para la realización de trabajos de reparación o revisión de los mismos. Dentro de esta rúbrica, un importe de 18.610 m€ (18.183 m€ en 2019) corresponden a la Sociedad Dominante.

La provisión por reestructuración recoge el importe dotado en el ejercicio actual por la Sociedad Dominante de 21.600 m€ correspondiente al Acuerdo colectivo sobre prejubilaciones y bajas incentivadas. El número de

76
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

personas afectadas por el acuerdo será de 220, de los que un máximo de 135 trabajadores estará afectado por propuesta de jubilación anticipada, y 85 por baja incentivada. El periodo de vigencia del acuerdo será hasta el 30 de junio de 2021. Tambien recoge un importe de 25.859 m€ correspondiente al Expediente de Regulación de empleo de la sociedad del Grupo Indra Soluciones TI, S.L.U. El expediente afecta a un máximo de 580 personas por extinción de contrato, 125 personas por suspensión de contrato y 100 personas por medida de reducción salarial. El periodo de ejecución finalizó el 31 de enero. En este ejercicio se dotó una provisión de 63.620 m€ de los cuales 37.761 m€ se han pagado en el mes de Diciembre. En este epígrafe también recoge un importe de 28.094 m€ que la Sociedad Dominante dotó durante el ejercicio 2015, como consecuencia de la iniciación de un expediente de regulación de empleo. Dicho expediente supuso la obligación de realizar una provisión por la eventual aportación al Tesoro por mandato legal para contribuir al pago de los fondos de pensiones de aquellos empleados afectados por el plan de reestructuración mayores de 50 años.

b) Otros pasivos financieros corrientes

El detalle de Otros pasivos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Pasivos financieros por arrendamiento	30.483	29.662
Proveedores de inmovilizado	13.640	24.741
Otras deudas	30.844	30.845
Total Otros pasivos financieros corrientes	74.967	85.248

Dentro del epígrafe de Pasivos financieros por arrendamiento se incluye los saldos pendientes por la aplicación de la NIIF 16 (ver nota 2), que se espera pagar a lo largo del año 2021.

Dentro del epígrafe de Proveedores de inmovilizado la Sociedad del grupo Indra Holding Tecnología de la Información, S.L.U. tiene registrado un importe de 6.747 m€ (6.747 m€ en ejercicio 2019) correspondiente al "earn out agreement" que supone la obligación de pagar una compensación futura adicional a la contraprestación en efectivo ya pagada, en el caso de que la sociedad Paradigma Digital, S.L. alcance en el futuro determinados objetivos estipulados en el contrato de compraventa (ver nota 22). Este importe ha sido traspasado desde el largo plazo durante este ejercicio.

El epígrafe Otras deudas se corresponde con la financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas de Defensa de diversas UTEs, y que se espera pagar a lo largo del 2021 (ver nota 22 y 12c).

28) Información por segmentos

Los siguientes cuadros presentan información relativa a los segmentos del negocio del Grupo, basados en los estados financieros de las diferentes sociedades que lo componen. La revisión y toma de decisiones con respecto a esta información, se realiza por la Dirección General.

A continuación, se muestra la información relativa a los segmentos de 2020 y 2019:

Información por segmentos a 31 de diciembre de 2020:	2020 (Miles de Euros)							
	T&D	%	TI	%	Corpo. no distr.	Elim.	Total	%
Ventas totales	1.121.089		1.935.079		-	(12.760)	3.043.408	100%
Ventas intersegmentos	1.543		11.217		-	(12.760)	-	-
Ventas Externas	1.119.546		1.923.862		-	-	3.043.408	100%
Margen de contribución	158.656	14,2%	132.817	6,9%	-	-	291.473	9,6%
Otros ingresos y gastos	(103.648)		(220.710)		-	-	(324.358)	(10,7)%
Resultado Explotación (EBIT)	55.008	4,9%	(87.893)	(4,6)%	-	-	(32.885)	(1,1)%
Resultado Financiero	-		-		(41.126)		(41.126)	(1,4)%

77
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Resultado en sociedades asociadas	1.939	(341)	-	-	1.598	0,1%
Impuesto sobre sociedades	(13.467)	18.131	10.282	-	14.946	0,5%
Resultado Segmento	43.480	3,9%	(70.103)	(3,6)%	(30.844)	(57.467) (1,9)%
Otra información						
Inversiones	49.062	26.137	-	-	75.199	
Amortizaciones	38.909	71.370	-	-	110.279	
Balance						
Activos de los segmentos	1.455.823	1.806.226	1.184.854	-	4.446.903	
Inmovilizado en empresas asociadas	11.782	4.217	-	-	15.999	
Total activos consolidados					4.462.902	
Pasivos						
Pasivos de los segmentos	1.210.389	902.294	1.666.339	-	3.779.022	
Total pasivos consolidados					3.779.022	
Información por zonas geográficas a 31 de diciembre de 2020:						
	España	América	Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total	
Ventas externas	1.581.178	593.479	565.286	303.465	3.043.408	
Inversiones	70.814	2.277	1.177	931	75.199	
Activos empleados	3.293.259	490.341	304.711	374.591	4.462.902	

78
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

2019 (Miles de Euros)								
Información por segmentos a 31 de diciembre de 2019:	T&D	%	TI	%	Corpo. no distr.	Elim.	Total	%
Ventas totales	1.190.866		2.038.922		-	(25.849)	3.203.939	100%
Ventas intersegmentos	2.353		23.496		-	(25.849)	-	-
Ventas Externas	1.188.513		2.015.426		-	-	3.203.939	100%
Margen de contribución	234.283	19,7%	261.503	13,0%	-	-	495.786	15,5%
Deterioros y provisiones						-	0	0
Otros ingresos y gastos	(89.011)		(185.753)		-	-	(274.764)	(8,6)%
Resultado Explotación (EBIT)	145.272	12,2%	75.750	3,8%	-	-	221.022	6,9%
Resultado Financiero	-		-		(44.189)	-	(44.190)	(1,4)%
Resultado en sociedades asociadas	79		652		-	-	731	0,0%
Impuesto sobre sociedades	(39.790)		(22.718)		11.047	-	(51.461)	(1,6)%
Resultado Segmento	105.561	8,9%	53.684	2,7%	(33.142)	-	126.102	3,9%
Otra información								
Inversiones	58.735		36.880		-	-	95.615	
Amortizaciones	38.793		86.431		-	-	125.224	
Balance								
Activos de los segmentos	1.593.336		1.857.731		854.508	-	4.305.575	
Inmovilizado en empresas asociadas	10.828		67		-	-	10.895	
Total activos consolidados							4.316.470	
Pasivos								
Pasivos de los segmentos	1.259.770		849.323		1.406.624	-	3.515.717	
Total pasivos consolidados							3.515.717	
Información por zonas geográficas a 31 de diciembre de 2019:	España	América	Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total			
Ventas externas	1.590.634	665.457	548.721	399.127	3.203.939			
Inversiones	85.438	6.795	1.224	2.158	95.615			
Activos empleados	3.099.942	555.643	279.038	381.847	4.316.470			

No existe concentración de clientes que representen más de un 10% sobre la cifra de ingresos ordinarios.

29) Otros ingresos de explotación

En el ejercicio 2020 este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada recoge principalmente ingresos por subvenciones por importe de 7.887 m€ (10.942 m€ en 2019) y de otros ingresos por servicios diversos por importe de 10.216 m€ (10.162 m€ en 2019).

30) Aprovisionamientos

La composición del epígrafe de Gastos por consumos y otros aprovisionamientos incurridos por el Grupo durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Subcontrataciones y consumo de materiales	717.099	820.984
Variación de Existencias	17.500	(25.590)
Total	734.599	795.394

79
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

31) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal incurridos durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	1.353.383	1.336.212
Indemnizaciones	122.362	18.433
Seguridad social y otras cargas sociales	402.123	403.055
Total	1.877.868	1.757.701

El epígrafe de indemnizaciones recoge el gasto del Expediente de Regulación de empleo de la filial Indra Soluciones Tecnologías de la información, S.L. por importe de 63.620 m€ y del acuerdo colectivo sobre prejubilaciones y bajas incentivadas de la sociedad Dominante por importe de 21.600 m € (ver nota 2).

El número medio de los empleados del Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías puede verse a continuación:

	Número de Personas					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección General	15	2	17	15	2	17
Dirección	439	96	535	430	93	523
Gestión	3.056	1.043	4.099	2.976	983	3.959
Técnico	21.717	9.685	31.402	24.126	11.761	35.887
Soporte	6.239	5.180	11.419	3.503	3.211	6.714
Otras Categorías	729	458	1.187	201	108	309
Total	32.195	16.464	48.659	31.251	16.158	47.409

La distribución por sexo y categoría al final de los ejercicios 2020 y 2019 puede verse a continuación:

	Número de Personas					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección General	14	3	17	15	2	17
Dirección	425	91	516	419	92	511
Gestión	2.923	1.020	3.943	2.893	954	3.847
Técnico	21.437	9.522	30.959	24.826	12.072	36.898
Soporte	6.136	5.083	11.219	4.049	3.888	7.937
Otras Categorías	782	544	1.326	239	158	397
Subtotal	31.717	16.263	47.980	32.441	17.166	49.607
Nuevas incorporaciones (1)	307	740	1.047	622	120	742
Total	32.024	17.003	49.027	33.063	17.286	50.349

(1) Año 2020: SmartPaper, Smartest y Baltik. Año 2019 SIA

El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2020 y 2019, de las empresas españolas del Grupo, desglosado por categorías, es como sigue:

80
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	Número de Personas					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	1	2	-	1	1
Gestión	23	3	26	20	1	21
Técnico	136	63	199	141	86	227
Soporte	113	80	193	28	14	42
Otras Categorías	1	-	1	-	2	2
Total	274	147	421	189	104	293

Adicionalmente, la Sociedad Dominante cumple la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, a través de medidas alternativas como son la contratación a centros especiales de empleo y donaciones que fomentan la integración laboral de personas con discapacidad.

32) Otros Gastos de explotación y variación de la provisión por operaciones comerciales

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	118.890	120.611
Reparación y conservación	25.370	39.333
Servicios profesionales	72.296	107.191
Transportes y fletes	12.562	13.222
Seguros	6.855	6.116
Servicios bancarios	7.130	7.764
Donaciones, gastos en ferias, publicidad y representación	7.589	14.540
Suministros	11.260	13.346
Gastos de viaje y otros gastos	102.689	125.439
Tributos	28.399	34.893
Otros gastos de gestión corriente	584	50
Variación de provisiones de garantías y contratos onerosos	(5.570)	(26.249)
Variación de provisiones por operaciones comerciales	24.858	5.657
Total	412.913	461.912

33) Pérdidas por deterioro y Otros Resultados procedentes del Inmovilizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Pérdida por deterioro y Resultado de Otros activos intangibles (nota 9)	(84.217)	(87)
Pérdida por deterioro y Resultado de Inmovilizado material (nota 6)	(3.147)	146
Pérdida por deterioro y Resultado de Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 14)	-	(1.793)
Resultados de Otro inmovilizado financiero (nota 1)	37.474	-
Total	(49.890)	(1.734)

El Grupo registra bajo el epígrafe de pérdida por deterioro y Resultados de Otros activos intangibles el deterioro resultante de la reevaluación de las hipótesis de recuperabilidad de sus activos intangibles como resultado del Covid-19 (ver nota 2 y 9).

Por otra parte, el importe reflejado como resultados de otro inmovilizado financiero se corresponde principalmente con el resultado generado en la venta del 60% de Metrocall S.A. por parte de la sociedad del Grupo Inertelco a Cellnex Telecom España, S.L.U. por un importe de 37.173 m€ (ver nota 1).

34) Transacciones en Moneda Extranjera

Las principales transacciones efectuadas en monedas no Euro durante los ejercicios 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Ventas	918.533	1.006.607
Compras	503.987	574.656

Las principales transacciones en moneda distinta al Euro se han realizado en Dólares Americanos, Reales Brasileños y Pesos Mexicanos.

35) Avales y Garantías

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tenía presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, por un importe total 1.006.075 m€. La finalidad de la mayoría de estos avales es garantizar el fiel cumplimiento de los contratos en ejecución o sus períodos de garantía y, en menor medida, para las ofertas presentadas. De acuerdo con su importe los avales están emitidos principalmente en España, Latinoamérica, Oriente Medio y Resto de Europa. El importe por este concepto correspondiente a 31 de diciembre de 2019 ascendió a 1.009.772 m€.

El Grupo no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

Se han recibido garantías de terceros en 2020 por importe de 3.967 m€ (6.342 m€ en 2019) para garantizar el cumplimiento de obligaciones en la realización de proyectos. Estas garantías están materializadas en avales bancarios a diferentes vencimientos, ejecutables por parte de Indra en caso de producirse un incumplimiento de las obligaciones garantizadas por parte de terceros.

36) Situación Fiscal

La Sociedad Dominante tributa en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominante del grupo nº 26/01 compuesto por ella y, como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, Inmize Capital, Indra Business Consulting, Indra BPO, Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, Indra BPO Servicios, Pointec, Indra Advanced Technology, Indra Corporate Services, Indra BPO Hipotecario, Indra Soluciones T.I., Indra Soluciones TI Holding, Indra Producción Software, Paradigma Digital, Indra Factoría Tecnológica y Minsait Payments Systems, Sistemas Informáticos Abiertos, Morpheus Aiolos, y AIG Global Infrastructure Advisors. Durante el ejercicio 2020 se han incluido las sociedades ALG Global Infrastructure Advisors, (constituida en este ejercicio), Morpheus Aiolos y Sistemas Informáticos Abiertos y se ha dado de baja la sociedad Inertelco por liquidación (ver nota 1).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de acuerdo con la NIC 12, el Grupo ha presentado neto por jurisdicción los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido por importe de 90.514 m€ y 91.515 m€, respectivamente.

Activos por impuestos diferidos

El detalle de la evolución de los Impuestos diferidos de activo es el siguiente:

82
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	Miles de euros							
	Saldo al 31.12.19	Cambio de Per.	Cambio de tipos	Dif. De conv.	Generados	Rever- siones	Otras variaciones	Saldo al 31.12.20
Activos por impuesto diferido	242.610	22	(626)	(2.696)	83.488	(27.210)	(5.959)	289.629

	Miles de euros							
	Saldo al 31.12.18	Cambio de Per.	Cambio de tipos	Dif. De conv.	Generados	Rever- siones	Otras variaciones	Saldo al 31.12.19
Activos por impuesto diferido	247.979	4.911	79	(240)	35.414	(39.094)	(6.439)	242.610

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de beneficios fiscales suficientes en el futuro. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las previsiones de beneficios futuros de las distintas sociedades del Grupo Indra, cubren los necesarios para recuperar estos activos.

Un detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2020	2019
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	49.599	34.768
Amortización de fondos de comercio	24.016	19.131
Exceso de amortización de inmovilizado	12.018	12.264
Bases imponible negativas y deducciones	149.466	111.250
Efectos transición NIIF 9 y 15	11.875	13.037
Establecimientos permanentes con pérdidas	23.730	21.136
Otros	18.925	31.024
Activo por Impuesto Diferido	289.629	242.610

Los activos por impuesto diferido, de las sociedades españolas, cuyo plazo de reversión se estima superior a un año ascienden a 209.811 m€ a 31 de diciembre de 2020 (148.391 m€ a 31 de diciembre de 2019).

Activos por impuesto corriente

El detalle del activo por impuesto sobre sociedades corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Importe a devolver por Impuesto sobre Sociedades. años	13.392	6.733
Importe a devolver por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	19.192	25.261
Total	32.584	31.994

Pasivos por Impuestos Diferidos

La Sociedad Dominante no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con beneficios no distribuidos de Sociedades dependientes en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las diferencias temporarias, y se estima que es probable que éstas no reviertan en un futuro próximo.

El detalle de la evolución de los Impuestos Diferidos de Pasivo durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros

83
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	Saldo al 31.12.19	Cambio de Per.	Cambio de tipos	Dif. De conv.	Gene- rados	Rever- siones	Otras variac.	Saldo al 31.12.20
Pasivos por Impuesto diferido	93.116	(13)	(184)	(259)	954	(5.609)	3.982	91.987

	Miles de euros							
	Saldo al 31.12.18	Cambio de Per.	Cambio de tipos	Dif. De conv.	Gene- rados	Rever- siones	Otras variac.	Saldo al 31.12.19
Pasivos por Impuesto diferido	90.282	-	-	(556)	1.527	(6.311)	8.174	93.116

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2020	2019
Operaciones de arrendamiento financiero	573	592
Plusvalías no exentas	2.202	2.202
Provisiones de cartera	-	5.193
Amortización de fondos de comercio	66.523	53.349
Otros	22.689	31.780
Pasivo por Impuesto Diferido	91.987	93.116

Dentro de epígrafe "Otros" referido en la tabla anterior, se encuentra principalmente el efecto fiscal de los activos identificados en el proceso de asignación de precio del Grupo Tecnocom por importe de 8.340 m€, de Paradigma 5.110 m€, de North American Transission & Distribution Group, Inc por importe de 2.300 m€ y de Sistemas Informáticos abiertos S.A. por importe de 2.420 m€ (ver nota 5).

No se estima que un importe significativo de los pasivos por impuesto diferido sea revertido en un plazo inferior a un año.

Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de los pasivos por impuestos corriente sobre sociedades al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Por impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	674	1.775
Por impuesto sobre sociedades del ejercicio	12.003	7.976
Impuesto sobre Sociedades en el extranjero	12.067	12.538
Total	24.744	22.289

Gasto por impuestos sobre sociedades

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. En el siguiente detalle se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal de las Sociedades que componen el Grupo, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

84
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Conceptos	Miles de Euros	
	2020	2019
A.- Resultado Contable del Ejercicio (antes de Impuestos)	(72.413)	177.563
Ajustes al resultado contable:		
- Otras diferencias positivas	190.877	114.206
- Otras diferencias negativas	(213.019)	(141.783)
Total Ajustes al resultado contable	(22.142)	(27.577)
B.- Resultado Contable Ajustado	(94.555)	149.986
Diferencias temporarias:		
- Positivas del ejercicio	144.139	110.375
- Positivas de ejercicios anteriores	18.961	23.254
- Negativas del ejercicio	(4.766)	(3.938)
- Negativas de ejercicios anteriores	(74.289)	(72.584)
Total Diferencias Temporarias	84.045	57.107
C.- Base Imponible	(10.510)	207.093
D.- Bases Imponibles negativas a compensar	-	(25.008)
E.- Base Imponible Ajustada	(10.510)	182.085
Cuota a pagar	20	45.489
Deducciones:		
- Por doble imposición internacional	(1.679)	(1.630)
- Por inversiones en I+D+I y otras	(5.833)	(3.772)
F.- Crédito por Pérdidas a Compensar (Aplicado) Activado	47.613	(254)
G.- Tributación Autonómica Extranjera	1.062	299
H.- Total Cuotas a pagar	41.183	40.132
Pagos y retenciones a cuenta	3.311	10.024
Total a pagar / (cobrar)	37.872	30.108
I.- Activo por impuesto diferido del ejercicio	(38.740)	(27.801)
J.- Recuperación del activo por impuesto diferido	22.180	19.084
K.- Pasivo por impuesto diferido ejercicio	472	350
L.- Recuperación del pasivo por impuesto diferido	(5.020)	(5.647)
Impuesto sobre Sociedades devengado (H+I+J+K+L)	20.075	26.118
Impuesto sobre Sociedades en el extranjero	15.218	11.588
Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	(3.118)	6.289
Impuesto sobre Sociedades por diferentes tipos impositivos	551	729
Deducciones activadas	(47.672)	6.737
M.- Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio	(14.946)	51.461
Resultado del ejercicio después de impuestos (A-M)	(57.467)	126.102

A continuación, se detalla la conciliación entre la tasa impositiva legal y la tasa impositiva efectiva soportada por el Grupo:

	2020	
	Miles de Euros	%
- Resultado consolidado (antes de Impuestos)	(72.413)	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	(18.103)	25,00%
- Efecto de las diferencias permanentes	(5.536)	7,64%
- Efecto de las deducciones.	(7.512)	10,37%
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	(3.118)	4,31%
- Efecto Crédito por Bins/Deducciones	(59)	0,08%
- Impuesto sobre Sociedades extranjero	16.280	(22,48)%
- Efecto diferentes tipos impositivos	3.102	(4,28)%
Total	(14.946)	20,64%

85
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

2019

	Miles de Euros	%
- Resultado consolidado (antes de Impuestos)	177.563	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	44.391	25,00%
- Efecto de las diferencias permanentes	(6.894)	(3,88)%
- Efecto de las deducciones.	(5.402)	(3,04)%
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	6.289	3,54%
- Efecto Crédito por Bins/Deducciones	231	0,13%
- Impuesto sobre Sociedades extranjero	11.887	6,69%
- Efecto diferentes tipos impositivos	959	0,54%
Total	51.461	28,98%

Los detalles al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las deducciones generadas por inversiones, formación y actividad exportadora, pendientes de activar son los siguientes:

(Miles de Euros)			
Deducción por inversiones y otros			
Años	2020	Años	2019
2014 y anteriores	6.050	2014 y anteriores	11.666
2015	11	2015	11
216	10	2016	10
2017	51	2017	51
2018	139	2018	139
Total 2020	6.261	Total 2019	11.877

Los plazos en los que se espera la reversión de las deducciones por inversiones, formación y actividad exportadora pendientes de activar a 31 de diciembre son posteriores al año 2025.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación que no se encuentran activadas, debido a que el Grupo estima que su recuperación no se prevé que ocurra en un plazo inferior a 10 años, al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

(Miles de Euros)	
Bases Negativas a compensar	
Años	2020
2016 y anteriores	280.488
2017	31.650
2018	6.577
2019	8.602
2020	2.737
Total	330.054

El plazo de caducidad para las bases imponibles negativas pendientes de compensación de 2020, que no se encuentran activadas, es el siguiente:

86
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Años	Miles de Euros
2021	5.151
2022	3.714
2023	2.891
2024	457
2025	2.921
2026	1.975
Posterior 2026	26.094
Sin límite	286.851
Total	330.054

De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena del Real Decreto Ley 11/2020 de 31 de marzo y la Disposición Adicional 1º del Real Decreto Ley 15/2020 de 21 de abril, el periodo comprendido entre el 14 de marzo y el 30 de mayo de 2020 no computará a efectos de los plazos de prescripción establecidos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por lo que los plazos habituales de prescripción se ven ampliados en 78 días adicionales.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de los países en los que opera el Grupo.

Con fecha 21 de diciembre de 2015, la Sociedad Dominante recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras correspondiente a los impuestos y ejercicios siguientes:

Concepto	Periodos
➤ Impuesto sobre Sociedades	➤ 2011 a 2014
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ 2012 a 2014
➤ Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	➤ 2012 a 2014
➤ Declaración Anual de operaciones	➤ 2011 a 2014

Durante el ejercicio 2018, se cerró dicho procedimiento inspector. Los acuerdos de liquidación definitivos derivados de las actas firmadas en disconformidad, tanto del Impuesto sobre el Valor Añadido como del Impuesto sobre Sociedades, fueron recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, y se encuentran pendientes de Resolución. El importe del potencial pasivo contingente de pago, incluyendo cuota e intereses, asciende a 9.004 m€, en concepto de Impuesto sobre Sociedades y a 572 m€, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido. Las liquidaciones se encuentran suspendidas y garantizadas mediante aval bancario. La Sociedad no ha provisionado ninguna cantidad por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Derivados de las actas en disconformidad, se incoaron dos acuerdos sancionadores por importe global de 12.625 m€, que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentran, igualmente, recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, y pendientes de Resolución. Las liquidaciones se encuentran suspendidas automáticamente y no necesitan ser avaladas. Dichos importes no se han registrado contablemente como gasto, por entender que el riesgo de pérdida no es probable.

Adicionalmente, dentro del mismo procedimiento inspector, se notificó una propuesta de liquidación vinculada a delito por importe total de 466 m€ (que incluía cuota de 429 m€, intereses y demás conceptos), cantidad que ya había sido registrada como gasto en el ejercicio 2017. Dicha cuantía fue liquidada en el ejercicio 2018. En mayo de 2019, se recibió sentencia condenatoria de conformidad (ver nota 24).

El 31 de enero de 2020 ha expirado el plazo de la prohibición impuesta por el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid, habiendo la Sociedad Dominante cumplido íntegramente la pena (ver nota 24).

En 2010, se firmó un Acta en disconformidad, derivada de la revisión por parte de la Inspección, correspondiente a la Deducción por Doble imposición Internacional del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2004 a 2007. El importe exigido a ingresar ascendía a 4.493 m€ (3.806 m€ de principal y 687 m€ de intereses). La Sociedad procedió a recurrir la liquidación y a dotar una provisión por importe de 3.806 m€ dentro del epígrafe de Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance (ver nota 24). Derivada de esta actuación inspectora, se inició un procedimiento amistoso entre la administración tributaria española y la alemana que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentra pendiente de resolución.

Con fecha 6 de febrero de 2019, se recibió acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de las sociedades Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, S.A. y Tecnocom España Solutions, S.L., comunicación dirigida a la Sociedad del Grupo, Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L., como sociedad absorbente de ambas entidades.

La inspección se refiere a los siguientes conceptos y períodos:

Concepto	Periodos
➤ Impuesto sobre Sociedades	➤ 2014 a 2017
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ 2015 a 2017
➤ Retenciones a cuenta. Trabajo/Profesional	➤ 2015 a 2017

Con fecha 25 de noviembre de 2020, finalizó el procedimiento inspector, mediante la incoación y firma de actas de conformidad, por todos los impuestos revisados. El importe global de las liquidaciones contenidas en las actas ascendió a 1.105 m€ (incluyendo, cuota, intereses y una cuantía de sanción inmaterial), importe que ha sido liquidado en plazo. El Grupo ha aplicado provisión para conceptos fiscales por el mismo importe (ver nota 24).

Con fecha 1 de junio de 2020, se recibió acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de carácter general, mediante notificación a Indra Sistemas, S.A., como Sociedad Dominante del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades y, con fecha 4 de junio, se ampliaron dichas actuaciones a las entidades, Indra BPO Servicios, S.L. e Indra Software Labs, S.L. (en este caso, mediante notificación a la sociedades beneficiarias de la escisión total de la entidad, Indra Sistemas Tecnologías de la Información, SLU e Indra Producción Software, S.L.).

La inspección se refiere a los siguientes conceptos y períodos:

Concepto	Periodos
➤ Impuesto sobre Sociedades Grupo fiscal	➤ 2015 a 2018
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ mayo 2016 a diciembre 2018
➤ Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	➤ mayo 2016 a diciembre 2018

Los administradores de la Sociedad, no esperan que se deriven pasivos contingentes adicionales de consideración, que puedan tener un impacto patrimonial significativo, derivados de dicha actuación inspectora.

Dentro de los importes que figuran en la nota 24, que el Grupo estima como posibles y, por tanto, no provisionados, se incluyen los siguientes procedimientos de naturaleza fiscal:

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el Impuesto Sobre Servicio (ISSQN) - São Paulo

La compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. mantiene, desde 2012, un litigio ante la alcaldía de São Paulo referente al Impuesto Sobre Servicios (ISSQN) del año 2007. El importe original del acta de infracción ascendía a 3.807 m€, cuyo valor actualizado a 31 de diciembre de 2020 asciende, al tipo de cambio del cierre en euros, a 13.757 m€. El procedimiento, en sede judicial, se encuentra pendiente de resolución en tercera instancia.

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el IRRF

En 2010, la compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda., recibió liquidación de la autoridad fiscal brasileña, cuyo valor principal ascendía a 13.720 m€, relativa al Impuesto de la Renta de la Persona Jurídica (IRPJ), la Contribución Social Sobre el Beneficio Líquido (CSLL) y el Impuesto de Renta Retenido en la Fuente (IRRF).

Las cuantías exigidas por los conceptos IRPJ y CSLL, que ascendían globalmente a 3.591 m€, o bien ya han sido liquidadas o, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentran en proceso de liquidación mediante el fraccionamiento de la deuda.

Por lo que respecta al concepto de IRRF, Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda., recurrió la liquidación en la vía administrativa, habiendo obtenido una resolución desfavorable. Dicha resolución administrativa ha sido recurrida en vía judicial y se encuentra pendiente de resolución en primera instancia. El valor actualizado del litigio a 31 de diciembre de 2020, asciende, al tipo de cambio del cierre en euros, a 13.327 m€.

Saldos deudores y acreedores con las Administraciones públicas

Los saldos deudores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Hacienda Pública Deudora por:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	29.314	35.150
Otros impuestos	11.932	7.593
 Subtotal	41.246	42.743
Organismos públicos deudores por subvenciones	112	1.316
Seguridad Social deudora	1.653	2.061
 Total (nota 16)	43.011	46.120

Los saldos acreedores con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Hacienda Pública acreedora por:		
Por IVA	57.364	62.691
Por retenciones IRPF	32.649	30.426
Otros impuestos	6.097	7.834
 Subtotal	96.110	100.951
Organismos públicos acreedores por subvenciones a reintegrar	2	2
Seguridad Social acreedora	38.576	39.753
 Total (nota 27)	134.688	140.706

37) Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El modelo de Gestión del Riesgo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La Gestión del Riesgo financiero está controlada por la Dirección Financiera y la Dirección de Control del Grupo. Las normas internas proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de liquidez.

Para una gestión más adecuada de los riesgos mencionados anteriormente, el Grupo mantiene, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno eficaz sobre la información financiera.

a) Riesgo de Mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos que estén denominados en una moneda que no es la moneda funcional de cada una de las sociedades.

Con el fin de mitigar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza el Grupo en monedas distintas a las del país donde se origina la operación, se formalizan con entidades financieras operaciones de cobertura (principalmente contratos de compra o venta de divisas a plazo). Indra analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata las coberturas adecuadas (principalmente seguros de tipo de cambio) de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados de forma significativa por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio con respecto a las respectivas monedas funcionales de cada filial.

En otras palabras, la política de gestión del riesgo de cambio del Grupo, en términos generales, es cubrir el 100% de la exposición neta por transacciones distintas a la moneda funcional de cada una de las sociedades. No se emplean instrumentos de cobertura en operaciones de importe no relevante, cuando no existe un mercado activo de coberturas, caso de algunas divisas no convertibles, y cuando existen otros mecanismos de compensación por fluctuaciones de las divisas por parte del cliente o el proveedor.

Por otro lado, los beneficios generados en aquellas filiales cuyos ingresos y gastos están denominados en moneda funcional distinta del Euro pueden sufrir variaciones al alza o la baja en el momento de su consolidación en las cuentas del Grupo, denominadas en Euros. La significativa diversificación geográfica del grupo mitiga en parte ese riesgo. No obstante, variaciones en las divisas, principalmente de los países de Latinoamérica dado que es la geografía con mayor peso relativo en la actividad no Euro del Grupo, pueden tener un impacto significativo en los resultados del Grupo. Los saldos de balance (activos y pasivos) de las filiales extranjeras (no euros) en su propia moneda no se encuentran cubiertos por ningún instrumento de cobertura.

En el Anexo III se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Este Anexo refleja el valor contable en miles de euros de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera.

Para comparar la exposición bruta cubierta con instrumentos de cobertura, en base a las políticas del grupo, se eliminan los importes de las filiales extranjeras en su propia moneda.

El análisis de sensibilidad de variación de los tipos de cambio del +/-5% para las principales monedas funcionales (distintas al euro) en los que la entidad tiene una exposición en sus filiales extranjeras es el siguiente:

90
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Variación Patrimonio 2020

+5%	Miles de Euros
Riyal Saudita	1.300
Peso Mexicano	1.342
Real Brasileño	1.715

Variación Patrimonio 2019

+5%	Miles de Euros
Riyal Saudita	1.007
Peso Mexicano	1.403
Real Brasileño	1.875

Variación en Resultados 2020

+5%	Miles de Euros
Riyal Saudita	(851)
Peso Mexicano	260
Real Brasileño	453

Variación en Resultados 2019

+5%	Miles de Euros
Riyal Saudita	428
Peso Mexicano	481
Real Brasileño	557

(ii) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge por la exposición a los movimientos de las curvas de tipos de la financiación bancaria a corto, medio y largo plazo. El Grupo contempla la posibilidad de contratar instrumentos financieros para gestionar dichos riesgos cuando la situación del entorno así lo aconseje. Asimismo, la Sociedad Dominante tiene vigentes emisiones de bonos con un tipo de interés fijo (bonos convertibles de 2016 y bonos no convertibles de 2016, 2018 y 2020) que eliminan ese riesgo en un importe significativo de su deuda a largo plazo (ver notas 21 y 25).

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado consolidado del Grupo, expresado en miles de euros, a las variaciones del tipo de interés:

	2020		2019	
	Variación tipo de interés		Variación tipo de interés	
Efecto en el Resultado antes de impuestos	+0,5% (3.837)	(0,5%) 168	+0,5% (1.734)	(0,5%) 50

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartes de un contrato.

La sociedad ha aplicado un modelo basado en la pérdida esperada, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 (ver nota 2). Bajo dicho modelo el Grupo contabiliza la pérdida esperada, así como los cambios en ésta a cada fecha de presentación, para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde la fecha de reconocimiento inicial. El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito ya que, de forma individual, ningún cliente supera el 10% sobre la cifra de ingresos ordinarios.

Existe un procedimiento formal establecido por la sociedad por el que queda excluida la deuda institucional, la correspondiente a retenciones por garantías, aquella en la que el tercero es cliente y proveedor y existe importe suficiente para su compensación, aquella en la que se dispone de un documento de reconocimiento de la deuda y compromiso de pago por parte del cliente, la deuda por facturación de anticipos de clientes, y cuando existe una evidencia de un proceso de negociación del que se espera un acuerdo con resolución inminente.

Indra está expuesta al riesgo de crédito en la medida que el cliente no responda de sus obligaciones. El grupo dispone de una cartera de clientes con sólida calidad crediticia. Por la morfología de su negocio, Indra mantiene relaciones comerciales principalmente con grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado que están menos expuestos al riesgo de impago. No obstante, y fundamentalmente en ventas internacionales se utilizan mecanismos como cartas de crédito irrevocables y coberturas de pólizas de seguros para asegurar el cobro. La exposición del Grupo al riesgo de crédito es atribuible principalmente al epígrafe de deudores y cuentas por cobrar, cuyos importes se reflejan en el balance de situación reducido por las correspondientes provisiones por insolvencias (ver nota 17). La Dirección del Grupo estima que el riesgo de crédito derivado de las cuentas a cobrar queda adecuadamente cubierto con la provisión de dudoso cobro existente. Adicionalmente, el Grupo calcula la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de sus cuentas de deudores comerciales, de sus cuentas a cobrar por arrendamiento financiero y de los importes pendientes de cobro de los clientes que resultan de transacciones bajo el alcance de NIIF 15, conforme se indica en la nota 4.i.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad del epígrafe de deudores comerciales y cuentas a cobrar, contada a partir de la fecha de la obligación de pago, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, pero que no están deteriorados.

2020 (Miles de euros)					
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	177.318	39.520	44.232	34.061	295.131
Total activos	177.318	39.520	44.232	34.061	295.131

2019 (Miles de euros)					
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	204.774	52.907	42.911	41.771	342.363
Total activos	204.774	52.907	42.911	41.771	342.363

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el que puede generar dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a pasivos financieros que son liquidadas mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. Los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez son garantizar un nivel de liquidez minimizando el coste de oportunidad, y mantener una estructura de deuda financiera en base a los vencimientos y fuentes de financiación. En el corto plazo, el riesgo de liquidez es mitigado mediante el mantenimiento de un nivel adecuado de recursos incondicionalmente disponibles, incluyendo efectivo y depósitos a corto plazo, líneas de crédito disponibles y una cartera de activos muy líquidos.

92
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

El Grupo Indra mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas con entidades bancarias e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales. Estas necesidades previstas incluyen vencimientos de deuda financiera neta. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de la deuda financiera y derivados financieros, ver notas 21 y 25. El Grupo realiza previsiones de tesorería al objeto de asegurar que se dispone del efectivo suficiente para satisfacer las necesidades operativas, manteniendo niveles suficientes de disponibilidad en sus préstamos no dispuestos.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el vencimiento de la deuda del Grupo Indra presenta el siguiente calendario:

	2020 (Miles de euros)					Total
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos financieros con entidades de crédito	-	5.128	34.055	985.646	-	1.024.829
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	870	253.359	387.181	-	641.410
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	116.726	560.364	35.988	-	-	713.078
Otros pasivos financieros	6.248	12.494	56.225	210.881	13.637	299.485
Total	<u>122.974</u>	<u>578.856</u>	<u>379.627</u>	<u>1.583.708</u>	<u>13.637</u>	<u>2.678.802</u>
Instrumentos financieros derivados	-	274	6.378	1.450	-	8.102
Total	<u>122.974</u>	<u>579.130</u>	<u>386.005</u>	<u>1.585.158</u>	<u>13.637</u>	<u>2.686.904</u>

	2019 (Miles de euros)					Total
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos financieros con entidades de crédito	3.197	2.303	12.337	784.570	361	802.768
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	815	8.057	539.716	54.909	603.497
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	332.686	278.700	175.605	-	-	786.991
Otros pasivos financieros	7.081	14.163	64.004	184.185	18.329	287.762
Total	<u>342.964</u>	<u>295.981</u>	<u>260.003</u>	<u>1.508.471</u>	<u>73.599</u>	<u>2.481.018</u>
Instrumentos financieros derivados	-	-	22.711	1.139	-	23.850
Total	<u>342.964</u>	<u>295.981</u>	<u>282.714</u>	<u>1.509.610</u>	<u>73.599</u>	<u>2.504.868</u>

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a otra serie de riesgos que se enumeran y se detallan en el Informe de Gestión adjunto a las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

38) Compromisos en divisas

Como cobertura de sus posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2020 en divisas (ver nota 4w), el Grupo tiene formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas.

A 31 de diciembre de 2020 el importe nocional contratado en sus correspondientes divisas ha sido el siguiente:

Tipo de Moneda	Importe en Moneda Extranjera			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dirham de Emiratos Árabes Unidos	-	6.851.913	9.451.728	-
Dólar Australiano	1.367.841	12.308.485	832.472	7.636.871
Real Brasileño	-	25.280.411	-	-
Dólar Canadiense	167.742	1.348.999	-	173.363
Franco Suizo	-	66.153	-	-
Peso Chileno	148.551.856	3.654.272.524	-	1.035.321.905
Yuan Chino	2.806.102	-	-	-
Peso Colombiano	65.909.885	15.071.962.980	-	2.638.318.384
Euros	4.106.553	19.905.111	42.241.915	9.202.653
Libra Esterlina	7.207.169	11.049.897	-	2.193.263
Rupia hindú	-	48.102.533	-	-
Dinar Kuwaití	-	1.213.168	-	35.804
Peso Mexicano	-	93.872.923	-	23.575.419
Ringgit Malaysia	-	32.273.757	-	-
Corona Noruega	217.459.170	5.000.000	227.269.013	-
Sol Peruano	1.178.186	7.827.588	-	2.360.412
Pesos Filipino	20.480.831	4.200.000	-	-
Rial Qatari	-	345.800	-	-
Leu Rumano	204.498	-	-	-
Riyal Saudí	-	240.004.832	-	1.286.596
Dólar de Singapur	-	2.091.169	6.917.615	1.342.304
Liras Turcas	-	9.336.112	-	-
Dólar USA	31.124.899	115.803.519	674.171	26.632.119

94
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

A 31 de diciembre de 2019 el importe nocial no contratado en sus correspondientes divisas fue el siguiente:

Tipo de Moneda	Importe en Moneda Extranjera			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dirham de Emiratos Árabes Unidos	-	3.211.210	-	-
Dólar Australiano	2.516.066	11.953.441	1.325.789	6.230.929
Real Brasileño	790.344	1.111.069	-	-
Dólar Canadiense	119.305	184.640	-	-
Franco Suizo	43.888	-	-	-
Peso Chileno	495.928.284	1.709.176.099	-	-
Yuan Chino	9.447.253	-	-	-
Peso Colombiano	-	25.675.843.959	-	6.485.671.875
Euros	217.211	15.773.522	-	1.841.601
Libra Esterlina	14.942.357	21.968.852	337.151	4.508.874
Rupia hindú	-	209.823.286	-	-
Dinar Kuwaití	-	864.390	-	-
Peso Mexicano	1.527.250	88.900.029	-	4.056.243
Ringgit Malaysia	-	39.173.627	-	-
Corona Noruega	31.675.074	2.593.946	1.704.704	-
Sol Peruano	482.563	4.611.448	-	-
Pesos Filipino	13.879.595	9.340.915	-	-
Zloty Polaco	210.834	-	-	-
Leu Rumanio	204.498	-	-	-
Riyal Saudí	7.000.000	311.174.997	-	1.720.686
Dólar de Singapur	-	-	-	4.634.483
Liras Turcas	-	9.336.112	-	-
Dólar USA	30.996.432	132.026.138	1.688.432	16.159.322
Rand sudafricano	-	3.330.000	-	-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la valoración de las coberturas de los tipos de cambio es la siguiente:

	Miles de Euros							
	2020				2019			
	Corto Plazo		Largo Plazo		Corto Plazo		Largo Plazo	
	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Cobertura de Tipo de Cambio	(23.083)	3.184	(2.194)	86	(939)	(1.554)	32	(177)
Cobertura de flujos de caja	899	-	-	-	2.226	-	-	-
Total (nota 10)	(22.184)	3.184	(2.194)	86	1.287	(1.554)	32	(177)

La información de las coberturas de flujos de efectivo de tipo de cambio es la siguiente:

- El importe bruto reclasificado desde el patrimonio neto a la Cuenta de Resultados Consolidada ha sido de 899 m€ de ingreso (2.226 m€ de gasto en el año 2019).
- Los gastos de reconducción (ineficacia reconocida) ascienden a 2.344 m€ en el ejercicio 2020 (5.125 m€ en el ejercicio anterior) y se han registrado en el epígrafe de "Gastos financieros" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

El detalle del valor razonable de los contratos vigentes anteriormente indicados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Coberturas del riesgo del tipo de cambio	Miles de Euros
--	----------------

95
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

de activos financieros	Exportación	Importación
A corto plazo	223.252	50.255
A largo plazo	41.790	54.882
Total 31.12.2020	265.042	105.137

Coberturas del riesgo del tipo de cambio de activos financieros	Miles de Euros	
	Exportación	Importación
A corto plazo	276.328	55.985
A largo plazo	29.937	3.790
Total 31.12.2019	306.265	59.775

39) Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

1. Retribución de los consejeros

1.1 Retribución por la pertenencia a los órganos de administración

La retribución de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales consiste en una asignación fija que se devenga en función de su pertenencia a los distintos órganos de administración y se satisface íntegramente en efectivo.

Se ha determinado siguiendo las mejores prácticas y recomendaciones en esta materia recogidas en la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2018. Las cuantías anuales vigentes para los ejercicios 2018, 2019 y 2020 son las siguientes: 80 m€ por pertenencia al Consejo; 40 m€ por la pertenencia a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento; 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo; y 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Sostenibilidad. Los presidentes de cada órgano perciben 1,5 veces las cuantías indicadas. En función de la composición de cada órgano resulta una retribución media anual aproximada de 126m€ por consejero.

El desglose individualizado de la retribución total devengada por cada uno de los consejeros de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2020 y 2019, por su pertenencia a los órganos de Administración, es el que se indica en los cuadros siguientes:

96
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (€) 2020					
CONSEJERO	CONSEJO	ASIGNACIÓN FIJA			
		COMISIÓN AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	COMISIÓN NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD	TOTAL
F. ABRIL-MARTORELL	112.500	--	--	--	112.500
A. TEROL ⁽¹⁾	75.000	--	33.750	10.500	119.250
C. AQUERRETA ⁽²⁾	40.000	20.000	--	12.000	72.000
A. CUEVAS	75.000	--	22.500	22.500	120.000
E. DE LEYVA ⁽³⁾	75.000	56.250	--	10.500	141.750
S. IRANZO ⁽⁴⁾	75.000	--	10.500	33.750	119.250
S. MARTÍNEZ-CONDE	75.000	37.500	22.500	--	135.000
I. MARTÍN	75.000	--	22.500	22.500	120.000
I. MATAIX	75.000	--	--	--	75.000
M. ROTONDO ⁽⁵⁾	35.000	17.500	--	--	52.500
C. RUIZ	75.000	--	--	--	75.000
I. SANTILLANA ⁽⁶⁾	35.000	17.500	--	--	52.500
M. SEBASTIÁN	75.000	37.500			112.500
I. TORREMOCHA ⁽⁷⁾	75.000	37.500	12.000		124.500
TOTAL	972.500	223.750	123.750	111.750	1.431.750
Retribución media por consejero (12,5 consejeros)					114.540

(1) Vocal de la C. Sostenibilidad de enero a junio (2) Consejera y vocal de la CAC y de la C. de Sostenibilidad desde julio (3) Vocal de la C. Sostenibilidad de enero a junio (4) Vocal de la CNRGC de enero a junio (5) Consejera, vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio (6) Consejero y vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio (7) Vocal de la CNRGC desde julio.

RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (€) 2019						
CONSEJERO	CONSEJO	ASIGNACIÓN FIJA				
		COMISIÓN EJECUTIVA	COMISIÓN AUDITORIA Y CUMPLIMENTO	COMISIÓN NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD	
F. ABRIL-MARTORELL	120.000	33.000			153.000	
A. TEROL	80.000	22.000		36.000	2.000	140.000
J.C. APARICIO ⁽¹⁾	6.667		3.333			10.000
A. CUEVAS ⁽²⁾	73.333	20.000		22.000	2.000	117.333
E. DE LEYVA ⁽³⁾	80.000	22.000	50.000		2.000	154.000
S. IRANZO ⁽⁴⁾	80.000			24.000	3.000	107.000
L. LADA ⁽⁵⁾	40.000	12.000	20.000			72.000
S. MARTÍNEZ-CONDE ⁽⁶⁾	80.000	22.000	40.000	24.000		166.000
I. MARTÍN ⁽⁷⁾	80.000			24.000	2.000	106.000
I. MATAIX	80.000					80.000
A. MENÉNDEZ ⁽¹⁾	6.667	2.000		2.000		10.667
M. ROTONDO	80.000		40.000			120.000
C. RUIZ	80.000					80.000
I. SANTILLANA ⁽⁸⁾	80.000	22.000	50.000			152.000
M. SEBASTIÁN ⁽²⁾	73.333		36.667			110.000
I. TORREMOCHA ⁽⁹⁾	40.000		20.000			60.000
TOTAL	1.080.000	155.000	260.000	132.000	11.000	1.638.000
Retribución media por consejero (13 consejeros)					126.000	

(1) Consejero hasta enero (2) Consejero desde febrero (3) Presidente de la Comisión de Auditoría desde julio de, vocal de la Comisión Ejecutiva hasta noviembre de y vocal de la Comisión de Sostenibilidad desde diciembre (4) Presidente de la Comisión de Sostenibilidad desde diciembre (5) Consejero, vocal de la C. Ejecutiva y vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio (6) Vocal de la Comisión ejecutiva hasta noviembre (7) Vocal de la Comisión se Sostenibilidad desde diciembre. (8) Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio y vocal de la Comisión ejecutiva hasta noviembre (9) Consejera y vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento desde julio.

La diferencia entre los importes individuales reflejados en el cuadro de remuneraciones de los consejeros 2020 y los fijados en la Política de Remuneraciones y mencionados anteriormente obedece íntegramente a la reducción voluntaria de un 25% en la Retribución Fija de los consejeros por su pertenencia a los órganos de administración aplicada en los meses de abril, mayo y junio de 2020 como consecuencia del impacto en los ingresos de Indra del Covid-19.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han concedido opciones sobre acciones de la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración ni éstos ejercieron durante dichos ejercicios ninguna opción sobre acciones de la Sociedad dominante. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del Consejo de Administración no eran titulares de ninguna opción sobre acciones de la Sociedad dominante.

Por su pertenencia a los órganos de Administración los consejeros no han percibido durante 2020 ni percibieron durante 2019 otro beneficio o retribución adicional a los anteriormente referidos, sin que la Sociedad dominante ni ninguna otra sociedad de su Grupo consolidado tenga tampoco contraída con ellos, por razón de dicha pertenencia, obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

Sin perjuicio de que, como se ha indicado, la retribución de los consejeros por su pertenencia a los órganos de Administración se satisface íntegramente en efectivo, todos los consejeros destinan una parte relevante de dicha retribución (que asciende aproximadamente a un 50% de su retribución neta) a la compra de acciones de Indra, habiendo hecho público su compromiso de mantener la propiedad de las mismas hasta la finalización de su mandato. Esta decisión de los consejeros se puso en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante comunicación de Hecho Relevante de fecha 28 de julio de 2011 y se ha venido ejecutando desde entonces.

1.2 Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones de gestión

Con independencia de la retribución indicada en el apartado 1.1 anterior, los consejeros ejecutivos devengan una retribución adicional en virtud de su relación contractual con la Sociedad por el desempeño de sus funciones ejecutivas. Esta retribución incorpora los mismos criterios y conceptos que la correspondiente a los restantes altos directivos de la Sociedad, por lo que a efectos de claridad se explica junto con la de éstos en el apartado 2 siguiente.

2. Retribución de los altos directivos

2.1. Características y componentes del sistema retributivo

La retribución de los miembros de la Alta Dirección de la Compañía, compuesta por los consejeros ejecutivos y los miembros del Comité de Dirección, es determinada individualmente para cada uno de ellos por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Es práctica continuada de la Sociedad establecer el marco retributivo de los altos directivos para períodos de tres años.

A propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y del Consejo de Administración, la Junta General de Accionistas 2018 aprobó un nuevo esquema retributivo para los consejeros ejecutivos y resto de Alta Dirección para adaptarlo a los estándares internacionales y a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas. Dicha Junta aprobó la Política de Remuneraciones que recogía dichas modificaciones y estableció el marco retributivo para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, que incluye los siguientes componentes:

- (i) Retribución Fija (RF), que se percibe íntegramente en efectivo y se mantiene invariable para el periodo de tres años, salvo en casos excepcionales que así lo justifiquen.
- (ii) Retribución Variable Anual (RVA). Se determina en función de la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos fijados al efecto. Se percibe un 70% en efectivo y el cobro del 30% restante se difiere a lo largo de tres años por terceras partes y se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad, cuyo número se fija -en función del precio medio de cotización en los treinta días naturales anteriores- en la fecha de devengo de la RVA.

Para la determinación del grado de consecución de los objetivos de cada alto directivo se ponderan tanto objetivos globales de la Compañía como objetivos individuales, cuantitativos y cualitativos, referidos a sus respectivas áreas de responsabilidad, con las correspondientes métricas y escalas de cumplimiento para cada uno de ellos.

(iii) Retribución a Medio Plazo (RMP). Se estructura en un ciclo de tres años y se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad. A tal fin el Consejo realizó en una asignación inicial de un número acciones (en función de la RMP Target y el precio de la acción en las 60 sesiones de Bolsa previas a la Junta General de Accionistas del ejercicio 2018) de las cuales se entregará al finalizar el período un porcentaje entre el 0% y el 133%, que se determinará en función del cumplimiento de los objetivos fijados para el período ("Performance Share Plan"). Dichos objetivos son de carácter estratégico y de medio plazo, incluyendo entre ellos el TSR ("Retorno total del accionista") relativo en comparación con el Ibex 35 (excluyendo las entidades financieras).

La RMP vigente se estableció para el período de tres años (2018-2020) y se ha devengado a la finalización del mismo.

La ponderación de los importes anualizados de cada uno de los anteriores conceptos retributivos - para un cumplimiento del 100% de los objetivos de la RVA y de la RMP- es la siguiente:

	Presidente y Consejeros ejecutivos	Altos directivos
RF	25%	29%-58%
RVA	35%	29%-44%
RMP	40%	12%-35%

(iv) Retribución en Especie. Integra tres conceptos: un seguro de vida, un seguro de asistencia sanitaria y el uso de un vehículo, excepto en el caso del presidente para el que solo lo integran los dos primeros.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2020 y 2019 los consejeros ejecutivos y un alto directivo han sido beneficiarios del Plan de Ahorro y Prejubilación a Largo Plazo (PPALP), que está externalizado con una compañía aseguradora bajo la forma de un seguro de vida para el caso de supervivencia. La Sociedad lleva a cabo una aportación anual definida para la dotación del PPALP, cuyo saldo acumulado únicamente tiene derecho a percibir cada beneficiario al cumplir 62 años. Si con anterioridad al cumplimiento de esa edad se extingue su contrato con la Sociedad por causa no imputable al beneficiario, este percibe el saldo acumulado en el PPALP hasta ese momento y una cantidad adicional hasta completar el importe de una anualidad de su retribución total target, que es la indemnización correspondiente por extinción del contrato. En caso de cese por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, de baja voluntaria en la Sociedad o de fallecimiento antes de los 62 años el alto directivo no percibe el PPALP. Las aportaciones anuales se determinan como un porcentaje de la retribución total target anualizada del alto directivo y se sitúan en un rango entre el 6,72% y el 17% de la misma.

En el apartado B del Informe Anual de Remuneraciones se explican con detalle cada uno de estos conceptos retributivos, incluyendo, en el caso de las retribuciones variables, información sobre los objetivos fijados para los consejeros ejecutivos, así como sobre el procedimiento y metodología de medición de su cumplimiento.

2.2. Cuantías retributivas

Durante el ejercicio 2020 la composición de la Alta Dirección ha sido la siguiente:

Presidente

Fernando Abril-Martorell

Consejeros Directores Generales

		Responsable de áreas y mercados
Cristina Ruiz	<i>Consejera ejecutiva directora general de TI</i>	Luis Abril <i>Energía, Industria, Consumo y Soluciones de Gestión Empresarial</i>
Ignacio Mataix	<i>Consejero ejecutivo director general de T&D</i>	Berta Barrero <i>Transporte</i> José Cabello (i) <i>Recursos Humanos</i> Manuel Escalante <i>Defensa y Seguridad</i> Jorge Estévez <i>Operaciones de Defensa y Seguridad</i> Luis Figueroa (ii) <i>Entrega y Producción TI</i> Fabiola Gallego (iii) <i>Asuntos Jurídicos</i> Rafael Gallego <i>Tráfico Aéreo. Programas Europeos</i> Gonzalo Gavín <i>Tráfico Aéreo Internacional</i> Carlos González (iv) <i>Asuntos Jurídicos</i> Javier Lázaro <i>Director General Corporativo y CFO</i> Antonio Mora <i>Control de Gestión, operativo y de Procesos</i> Borja Ochoa <i>Servicios Financieros</i> Luis Permy <i>ASOMAF</i> Raúl Ripio (v) <i>Entrega y Producción de Servicios</i>
	(i) Alta Dirección hasta septiembre 2020	
	(ii) Hasta julio 2020	
	(iii) Desde octubre 2020	
	(iv) Hasta septiembre 2020	
	(v) Desde agosto 2020	

Se incluye a continuación el desglose de la retribución correspondiente a los consejeros ejecutivos:

(m€)	<i>Fernando Abril-Martorell</i>		<i>Cristina Ruiz</i>		<i>Ignacio Mataix</i>	
	<i>Presidente</i>		<i>Consejera ejecutiva</i>		<i>Consejero ejecutivo</i>	
	<i>Dra General TI</i>	<i>Dor General T&D</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
<i>RF</i>	733	775	521	550	521	550
<i>RVA</i>	697	867	495	675	495	675
<i>RMP (1)</i>	1.713	--	1.215	--	1.215	--
<i>Retribución en Especie</i>	25	30	17	10	56	42
Suma	3.168	1.672	2.248	1.235	2.287	1.267
<i>PPALP (2)</i>	465	465	148	148	364	364
TOTAL	3.633	2.137	2.396	1.383	2.651	1.631

- (1) Las acciones percibidas por el presidente por este concepto en 2018 ascendieron a 478.759 equivalentes a un importe de 5.573 m€. Los consejeros ejecutivos directores generales no percibieron acciones en 2018 y las percibidas por el entonces Delegado ascendieron a 194.423 equivalentes a un importe de 2.263 m€.
- (2) Este importe corresponde a la aportación por parte de la Sociedad al PPALP durante el ejercicio. El PPALP no es un plan de pensiones y su percepción es contingente.

La diferencia entre los importes individuales de remuneración fija reflejados y los fijados en la Política de Remuneraciones y mencionados anteriormente obedece íntegramente a la reducción voluntaria de un 25% en la Retribución Fija de los consejeros ejecutivos aplicada en los meses de abril, mayo y junio de 2020 como consecuencia del impacto en ingresos de Indra del Covid-19.

100
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

La RMP correspondiente al período (2018-2020) se ha devengado una vez cerrado el ejercicio 2020. Como se ha indicado, la RMP se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad habiendo correspondido 217.056 acciones al Presidente ejecutivo, 154.039 acciones a la Consejera ejecutiva Directora General de TI y 154.039 acciones Consejero ejecutivo Director General de T&D en función del grado de cumplimiento de sus objetivos tras la valoración llevada a cabo por el Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno corporativo. El importe reflejado en el cuadro anterior se ha determinado en función del precio de cotización de la acción de Indra (7,89€) en la fecha de la entrega efectiva de las referidas acciones, que tuvo lugar el 16 de marzo de 2021.

Las cuantías correspondientes al resto de los **altos directivos** que no son consejeros ejecutivos son las siguientes:

(m€)	2020 (1)	2019 (1)
<i>RF</i>	3.819	3.908
<i>RVA</i>	2.415	2.662
<i>RMP</i>	1.689	--
<i>Retribución en Especie</i>	170	160
Suma	8.093	6.730
<i>Otros (2)</i>	1.977	263
<i>PPALP</i>	150	150
TOTAL	10.220	7.143

(1) Datos referidos a los altos directivos enumerados al inicio de este apartado 2.2 (excluidos los consejeros ejecutivos)

(2) En 2020 incluye los importes percibidos por los Sres. González y Figueroa con ocasión de la resolución de su relación laboral, de conformidad con lo previsto en sus respectivos contratos.

Como se ha indicado, la RMP correspondiente al período (2018-2020) se ha devengado una vez cerrado el ejercicio 2020 y se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad, habiendo correspondido 214.015 acciones al conjunto de los altos directivos en función del grado de cumplimiento de sus objetivos tras la valoración llevada a cabo por el Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno corporativo. El importe reflejado en el cuadro anterior se ha determinado en función del precio de cotización de la acción de Indra (7,89€) en la fecha de la entrega efectiva de las referidas acciones, que tuvo lugar el 16 de marzo de 2021.

El sistema retributivo vigente no contempla la entrega de acciones como concepto retributivo autónomo, no habiendo percibido ni en 2020 ni en 2019 por este concepto retribución alguna ni los consejeros ejecutivos ni los altos directivos.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han concedido opciones sobre acciones a favor de los altos directivos ni éstos han ejercido ninguna opción sobre acciones de la Sociedad dominante.

Los altos directivos no han percibido durante 2020 ni percibieron durante 2019 otros beneficios, compensaciones o retribuciones adicionales a los indicados en esta nota, sin que la Sociedad dominante ni ninguna de las sociedades del Grupo tengan contraída con ellos obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

2.3 Marco contractual de los consejeros ejecutivos y de los altos directivos

Los consejeros ejecutivos mantienen con la Sociedad una relación de carácter mercantil articulada a través de sendos contratos de prestación de servicios, que regulan las condiciones aplicables a su relación profesional con la Sociedad, entre las que se incluye un derecho transitorio a una indemnización equivalente a la diferencia positiva entre el importe equivalente a una anualidad de su retribución total y el saldo acumulado a su favor en el PPALP a la fecha de la extinción de la relación.

Por tanto, en todo caso, la cantidad a percibir en el supuesto de extinción de la relación contractual por causa no imputable al consejero ejecutivo, sería la resultante de adicionar al saldo acumulado en el PPALP en ese momento la cantidad necesaria hasta completar el importe de una anualidad de su retribución total target, que es la indemnización correspondiente por extinción del contrato.

En el supuesto de que el contrato continúe vigente en el momento en el que los consejeros ejecutivos directores generales cumplan 62 años, estos tienen derecho a percibir el importe acumulado en el PPALP con un límite máximo de una anualidad de su retribución total target. Dicho límite en el supuesto del presidente está establecido contractualmente en 45 días de su retribución total target anualizada por año de servicio.

Los contratos de otros tres altos directivos incorporan un derecho indemnizatorio temporal por importe equivalente entre una y dos anualidades de su retribución total, que se extingue bien al cabo de un período transitorio tras su incorporación a la Sociedad o cuando la indemnización que legalmente les corresponda supere el importe mínimo garantizado.

Los contratos de seis altos directivos (incluidos los consejeros ejecutivos) establecen un plazo de preaviso de tres meses en los supuestos de terminación de su relación profesional por voluntad de la Sociedad, que, en caso de no respetarse, se deberá compensar con un importe equivalente a su retribución total anualizada correspondiente al periodo del preaviso incumplido.

Los contratos de los consejeros ejecutivos en 2020, incorporan un pacto de no concurrencia post-contractual con una duración de un año a partir de la finalización de su relación con la Sociedad, compensado con una cuantía equivalente a 0,75 veces su retribución total anualizada.

Asimismo el contrato de un alto directivo contiene un pacto en virtud del cual la Sociedad puede, en el momento de extinción de la relación laboral, poner en vigor un compromiso de no competencia exigible durante un periodo de dos años, correspondiéndole en dicho caso una cuantía compensatoria de 0,5 veces su retribución total anualizada por cada año de no competencia y los contratos de otros seis altos directivos incluyen un pacto de no competencia exigible durante un periodo de un año con una cuantía compensatoria de 0,75 veces su retribución fija.

3. Otra información

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 se informa de que el importe satisfecho en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los consejeros y altos directivos, por Indra Sistemas S.A. y sus filiales durante los ejercicios 2020 y 2019 ascendió a 220 m€ y 142m€ respectivamente.

40) Información comunicada por los Miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Revisada la información comunicada a la Secretaría del Consejo resulta que los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido ni se encuentran en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

41) Actividades de I+D+i

Una parte importante de las actividades que se llevan a cabo en el Grupo tienen, por su naturaleza, carácter de gastos de I+D+i, los cuales se registran contablemente en la Cuenta de Resultados Consolidada en el momento de su devengo (ver nota 4.d.ii).

La cifra global del gasto relativa a proyectos de este tipo ejecutados a lo largo del ejercicio 2020, incluida la de los proyectos capitalizados (ver nota 9), ha sido de 265.270 m€, lo que equivale a un 9% sobre las ventas totales del Grupo en dicho ejercicio. Los gastos por este concepto incurridos por la Sociedad Dominante a lo largo de este mismo ejercicio han supuesto, aproximadamente, un 62% de total de los incurridos por el Grupo en materia de I+D+i.

Durante el ejercicio 2019, el importe del gasto relativo a proyectos de I+D+I ascendió a la cantidad de 225.315 m€, equivalente a un 7% sobre las ventas totales del Grupo.

42) Información sobre aspectos medioambientales

Las líneas de actividad que el Grupo desarrolla no se han modificado cualitativamente en comparación con años anteriores, y por lo tanto siguen sin tener un impacto digno de mención en el medio ambiente. Por esta razón, los administradores de la Sociedad Dominante estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna durante los años 2016 a 2020 a provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

Por la misma razón, siguen sin existir activos de importancia asociados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. En consecuencia, el Grupo no ha solicitado ni recibido subvención alguna de naturaleza medioambiental a lo largo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de los años 2016 a 2020.

Los esfuerzos que el Grupo Indra realiza para cumplir con sus compromisos de Responsabilidad Corporativa, le llevan no obstante a cuidar todos los aspectos asociados a la protección del medio ambiente en la realización de sus actividades. Este hecho se concreta en la adopción de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001, que se viene implantado en los distintos centros de trabajo del grupo, habiéndose prestado desde el principio un mayor esfuerzo en las instalaciones de los centros más significativos de la Sociedad Dominante. En lo que respecta a España, a los certificados obtenidos en años anteriores con la citada norma para los centros de trabajo de Arroyo de la Vega (Avda. de Bruselas - Alcobendas - Madrid), Anabel Segura (Alcobendas-Madrid), c/ Alcalá (Madrid), c/ Julián Camarillo (Madrid), Aranjuez, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz, Badajoz, C/ Miguel Yuste (Madrid), Gran Vía de Les Corts Catalanes (Barcelona), Mejorada del Campo, Barcelona (c/ Roc Boronat), c/ Badajoz (Barcelona), Erandio (Bilbao). Baracaldo (Bilbao), Ciudad Real, Ferrol, Avda. de Arteixo (La Coruña), Bembibre (León), Fuente Alamo (Cartagena - Murcia), Sant Joan Despi (Barcelona), Puerto de Santa María, Cr Prado de la Torre (Bollullos de la Mitación - Sevilla), edificio Kenia (San Fernando de Henares) y Valencia (calle Cardenal Benlloch) se les ha unido en el año 2020 el correspondiente al centro de trabajo de Málaga con actividades de Indra Producción Software e Indra Factoría Tecnologica.

Además de estas empresas, ya habían sido certificadas por realizar actividades dentro de los centros anteriormente mencionados, las empresas, Indra Sistemas de Seguridad, Indra BPO, Indra Soluciones Tecnología de la Información, Indra Sistemas Comunicaciones Seguras, Indra Business Consulting, Indra BPO servicios y Minsait Payments.

Respecto a las sociedades dependientes internacionales, existe un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001 implantado en 6 centros de Colombia donde se llevan a cabo actividades de Indra Colombia SAS e Indra Sistemas Sucursal Colombia, en 2 centros en Portugal de la empresa Indra Sistemas Portugal S.A. e Indra III Soluções de Tecnologia da Informação Portugal, Unipessoal Lda, en un centro en Australia de Indra Australia Pty Ltd., en un centro en Italia de la empresa Indra Italia S.p.A., en un centro en Brasil de las empresas Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos S.A., Indra Tecnología Brasil Ltda, Indra Company Brasil Tecnología Ltda e Indra Sistemas Sucursal Brasil y en 3 centros de Perú de las empresas Indra Perú S.A., Tecnocom Perú S.A.C., Indra Servicios Peru S.A.C., Minsait Payment Systems Perú S.A.C. e Indra T&D S.A.C.

Para mas información consulte el Informe de Sostenibilidad 2020 disponible en la página web de Indra.

43) Retribución a los Auditores

En el año 2016 se nombró a la firma Deloitte como nueva auditora de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo y del resto de empresas de afiliadas. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los honorarios netos por servicios profesionales son los siguientes:

Miles de Euros	
2020	2019

103
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

	Deloitte	Deloitte
Por Servicios de Auditoría y Servicios Relacionados	2.014	1.978
Otros Servicios de Verificación	210	134
Total Servicios de Auditoría y Relacionados	2.224	2.112
Servicios de Asesoramiento Fiscal	59	35
Total Servicios profesionales	2.283	2.147

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios en relación con la auditoría, con independencia del momento de su facturación y otros servicios distintos de la auditoría de los ejercicios 2020 y 2019.

44) Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones vinculadas realizadas con accionistas significativos y consejeros no representan individualmente ni consideradas en su conjunto un importe significativo en relación con la cifra de negocio o con el balance de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, habiendo sido todas ellas realizadas en el curso ordinario del negocio de la Sociedad Dominante, en condiciones de mercado y autorizadas por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en su Reglamento. Sin perjuicio de lo anterior, es política de la Sociedad Dominante informar públicamente de forma transparente y detallada sobre dichas transacciones.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han realizado transacciones comerciales, financieras y de prestación/recepción de servicios con quienes en ese momento eran accionistas significativos o con sociedades vinculadas a los mismos.

El desglose por naturaleza de las transacciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 atendiendo a su naturaleza es el que se indica a continuación:

Naturaleza de la transacción	2020 (Miles de euros)		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total 31.12.2020
Venta de bienes y servicios	56.128	-	56.128
Compra de bienes y servicios	1.169	-	1.169
Gastos por servicios financieros	147	-	147
	57.444	-	57.444

Naturaleza de la transacción	2019 (Miles de euros)		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total 31.12.2019
Venta de bienes y servicios	16.836	-	16.836
Compra de bienes y servicios	619	-	619
Gastos por servicios financieros	6	-	6
	17.461	-	17.461

a) Transacciones con Accionistas

Todas las transacciones realizadas en 2020 y en 2019, se corresponden a operaciones realizadas con los accionistas SEPI y Corporación Financiera Alba o con sociedades vinculadas a los mismos.

El concepto "Venta de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados por el Grupo Indra en el ámbito de su negocio a los referidos accionistas. Las cifras del cuadro anterior, corresponden a la facturación realizada, ya que los ingresos se reconocen según lo indicado en la nota 4 v.

El concepto "Compras de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados al Grupo Indra por dichos accionistas necesarios para el desarrollo de su actividad.

El concepto "Gastos por servicios financieros" incluye gastos por la gestión de avales e intereses del préstamo que se indica a continuación.

104
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

En 2020 Indra ha suscrito con Banca March un préstamo con vencimiento en noviembre de 2021 y por un importe de 15.000 miles de euros.

Asimismo, el Grupo Indra ha mantenido en 2020 y 2019 con Banca March una línea de avales con vencimiento anual por importe de 2.244 miles de euros y 2.449 miles de euros, respectivamente.

En el ejercicio 2020 no se han satisfecho dividendos a los accionistas representados en el Consejo de Administración.

b) Transacciones con Consejeros

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado transacciones con Consejeros ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración se detalla en la nota 39 de la presente Memoria Consolidada.

c) Transacciones con otras partes vinculadas

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado transacciones con otras partes vinculadas.

d) Transacciones con miembros de la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado transacciones con miembros de la Alta Dirección ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de la Alta Dirección se detalla en la nota 39.2 de la presente Memoria.

e) Transacciones con sociedades asociadas

	2020 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	31.100	8.202	45.399	1.238
	31.100	8.202	45.399	1.238

	2019 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	24.370	10.176	27.072	1.107
	24.370	10.176	27.072	1.107

Nota: En "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" se recogen los saldos correspondientes a dichos conceptos registrados a 31 de diciembre de cada ejercicio.

f) Transacciones con operaciones conjuntas

La mayoría de los "Acuerdos Conjuntos" del Grupo son Unidades Temporales de Empresas (UTEs), clasificadas como "Operaciones Conjuntas" debido a la responsabilidad solidaria, cuyo método de integración es el proporcional.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones realizadas a través de las operaciones conjuntas con forma de UTEs para los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activo no corriente	79.981	70.714
Activo corriente	63.214	65.230
Pasivo no corriente	(78.285)	(78.288)
Pasivo corriente	(64.619)	(55.975)
Importe neto de la cifra de negocio	(84.591)	(61.465)
Subcontratación y otros gastos	84.300	59.784

En el Anexo II se detallan las UTEs que ha integrado el Grupo.

45) Acontecimientos Posteriores al Cierre

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad Dominante e Indra Business Consulting S.L.U. - Expediente S/0627/18 "Consultoras"

Con fecha 19 de enero de 2021 la CNMC dictó un Acuerdo de Recalificación mediante el cual modificó la calificación de la Propuesta de Resolución consistente en la reconducción de todas las conductas del cártel 3 (que desaparece como tal y en el que se englobaba la conducta IBC), a las del cártel 2 o cártel 1, según corresponda. En concreto, la de IBC se sitúa dentro del cártel 1 (Red Colaboración Norte).

El 11 de febrero de 2021, IBC presentó escrito de alegaciones al Acuerdo de Recalificación. Adicionalmente, IBC recibió un requerimiento de información económica, que ha sido atendido dentro del plazo conferido al efecto.

La CNMC ha notificado recientemente el alzamiento de la suspensión del procedimiento y ha fijado el 7 de abril de 2021 como fecha máxima para resolver el expediente.

- Diligencias Previas 85/2014 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional

Con fecha 17 de febrero de 2021 la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Sección Cuarta, dictó Auto desestimatorio del recurso de apelación interpuesto por el Ministerio Fiscal contra el Auto de 26 de octubre de 2020 dictado por el Juzgado, confirmando que la Sociedad Dominante no tiene que aportar documentación adicional relacionada con el requerimiento del Ministerio Fiscal en esta fase de instrucción.

- Arbitraje CCI 25853/JPA - Arbitraje EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT
El 10 de febrero de 2021 la Sociedad Dominante ha presentado contestación a la solicitud de arbitraje. En estos momentos, el procedimiento se encuentra en fase de designación de árbitros.
- Con fecha 1 de marzo de 2021 la Sociedad Dominante puso en marcha con Banco Sabadell un programa de recompra de acciones para cumplir con las obligaciones de entrega de acciones derivadas del sistema de retribución vigente, adquiriendo 650.000 acciones. Dicho programa de recompra finalizó el pasado 11 de marzo de 2021.

106
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 1 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Domicilio	Actividad
<u>1.- Sociedad dominante</u>		
Indra Sistemas, S.A.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
<u>2.- Dependientes</u>		
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	Carrer de Roc Boronat, 133 (Barcelona)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Investigación, ingeniería, diseño, fabricación, desarrollo, comercialización, instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas para la seguridad en las comunicaciones de datos, sistemas de cifrado, encriptación, balizas y centros de mando y control.
Inmize Capital, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Inmize Sistemas, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Teknatrans Consultores, S.L.	Portuetxe, 23, (San Sebastián)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Indra SI, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Computación Ceicom, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Indra Company Brasil Tecnologia, Ltda.	Sao Paulo (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos, Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Tecnología Brasil LTDA	Brasilia (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones para el sector de tráfico aéreo, defensa, transporte y tráfico terrestre, marítimo y ferroviario, y procesos electorales.
Indra Colombia LTDA.	Bogotá (Colombia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

107
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 2 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Sistemas Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluziona Guatemala, S.A.	Guatemala (Guatemala)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas México S.A. de C.V.	México D.F. (Méjico)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra BPO México, S.A de C.V	México, D.F. (Méjico)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Software Labs México, S.A de C.V	México D.F. (Méjico)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Panamá, S.A.	Panamá (Panamá)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Minsait Payments Systems Perú	Lima (Perú)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Perú, S.A.	Lima (Perú)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluciones y Servicios Indra Company Uruguay, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra USA Inc.	Filadelfia (EE.UU.)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Italia Spa	Roma (Italia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Czech Republic s.r.o.	Praga (República Checa)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Eslovakia, a.s.	Bratislava (Eslovaquia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Slovensko, s.r.o.	Bratislava (Eslovaquia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

108
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 3 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Sisteme S.R.L.	Chisinau (Moldavia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Polska S.p.z.o.o	Varsovia (Polonia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Portugal, S.A.	Lisboa (Portugal)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Elektrica Soluziona S.A. (Rumania)	Bucarest (Rumania)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Turkey Teknolojileri Çözümleri Anonim Şirketi	Estambul (Turquía)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Beijing Information Technology Systems Co. Ltd.	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Philippines, Inc.	Quezon (Filipinas)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd	Kuala Lumpur (Malasia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
PT Indra Indonesia	Jakarta (Indonesia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas India Private Limited	Nueva Dheli (India)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Bahrain Consultancy SPC	Manama (Bahréin)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Arabia Company Ltd.	Jeddah (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Technology Solutions Co, Ltd.	Riyadh (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

109
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 4 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra L.L.C.	Muscat (Oman)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Maroc S.A.R.L D'Associé Unique	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Limited (Kenya)	Nairobi (Kenya)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluziona Professional Services (Private) Ltd	Harare (Zimbabwe)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Australia Pty Ltd	Sídney (Australia)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra BPO, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Gestión y externalización de procesos de negocio (BPO), prestación de servicios de gestión documental y gestión hipotecaria.
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La realización de todos los trámites necesarios o convenientes para la liquidación e inscripción en su caso en los Registros Públicos de toda clase de documentos públicos y privados, así como la realización de todas aquellas actividades complementarias y auxiliares que se consideren necesarias para la realización de las actividades principales de la compañía.
Indra BPO Servicios, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Gestión de digitalización y captura de datos.
Indra II Business Process Outsourcing Portugal, unipersonal LTD	Lisboa (Portugal)	Gestión y externalización de procesos de negocio (BPO).
OUAKHA Services, Saarl AU (Marruecos)	Tánger (Marruecos)	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras.
Indra Business Consulting, S.L.	Calle Tánger, 98 Barcelona	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Euopraxis ALG Consulting Maroc, S.A.	Casablanca (Marruecos)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Indra Consultoría de Negocios Brasil LTDA	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Indra Business Consulting ALG Mexico S.A. de C.V.	México D.F. (Méjico)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Euopraxis ALG Consulting Andina, S.A.C.	Lima (Perú)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

110
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 5 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Domicilio	Actividad
Pointec Engenharia, Ltda.	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito civil.
Ingeniería de Proyectos e Infraestructuras Mexicana, S.A. de C.V.	Mérida (México)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Pointec Panamá, S.A.	Ancon (Panamá)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito civil.
Pointec Usa LLC	Sacramento, California, (EEUU)	I+D Sistemas Aéreos autónomos y Soluciones avanzadas en Sistemas no Tripulados.
Consis Project SRL	Bucarest (Rumania)	Prestación de servicios de ingeniería civil y consultoría.
Indra Advanced Technology, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos.
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH (Alemania)	Markdorf (Alemania)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información, así como sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Avitech AG	Friedrichshafen (Alemania)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	Oslo (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Normeka, AS	Rømskog (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Corporate Services, S.L.U.	Madrid (España)	Prestación de toda clase de servicios de administración , gestión y apoyo a empresas, tales como servicios económicos financieros, de recursos humanos, servicios de soporte comercial y de control o servicios generales de seguridad corporativa y gestión de inmuebles y otros activos.
Indra Corporate Services México, S.A de C.V	México D.F (México)	Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría en materia administrativa , financiera, recursos humanos y contable, en las áreas corporativas, empresariales, industriales, de ingeniería, comerciales, bancarias, bursátiles, financieras, de crédito, de seguros y finanzas.
Indra III Soluções de Tecnología da Informação Portugal Unipessoal, LDA	Lisboa (Portugal)	Servicios informáticos y de outsourcing
Tecnocom Perú S.A.C	Lima(Perú)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Minsait Payments Systems México	México D.F (México)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Colombla, S.A.S	Bogotá (Colombia)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

111
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 6 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Domicilio	Actividad
Tecnocom Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago,	Santo Domingo (Rep.Dominicana)	Servicios de procesamiento de tarjetas de crédito
Minsait Payments Systems Chile, S.A	Santiago de Chile (Chile)	Servicios de procesamiento de tarjetas de Crédito
Paradigma Digital, S.L	España	Consultora líder en el mercado español de transformación digital, con foco en el diseño de soluciones de experiencia de cliente en canales digitales, así como el desarrollo e implantación de las mismas (DCX, Front-end, Estrategia digital).
North American Transmission & Distribution Group Inc	Atlanta (E.E.U.U)	Adquirir y hacer crecer empresas cuya principal misión es dar soporte a la Red de Distribución Eléctrica.
ACS América Latina, S.A de C.V	El Salvador	Fabricación de sistemas de control y operación de redes de transporte y distribución de energía. Así como la fabricación de sistemas de control y operaciones de redes de transorte y distribución de energía.
Advanced Control Systems, INC	Atlanta (E.E.U.U)	Fabricación de sistemas de control y operación de redes de transporte y distribución de energía.
Softfobia, S.R.L	Roma (Italia)	Agencia digital reconocida en Italia con capacidades en experiencia de usuario. Su oferta cubre la cadena de valor desde el diseño hasta el desarrollo y optimización de un e-commerce
Unclick,S.R.L	Roma (Italia)	Empresa italiana cuyo negocio principal es el desarrollo, diseño y comercialización de software y soluciones digitales.
Riganera, S.R.L	Roma (Italia)	Empresa italiana cuyo negocio principal es la comunicación web y las herramientas de marketing
Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Adquisición,tenencia,disfrute,dirección,administración,gestión y enajenación de valores mobiliarios de fondos propios de sociedades; la constitución y promoción de sociedades. Realización de operaciones financieras de concesión de financiación y asunción de endeudamiento de sociedades de su mismo grupo.
Indra Soluciones Tecnologías de la información, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Actividades de programación informática. Actividades de consultoría informática. Gestión de recursos informáticos. Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática.
Indra Producción Software S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, equipos, soluciones y productos basados en el uso de las tecnologías de la información. Prestación de servicios de consultoría de negocio, tecnológica y de soluciones. Estudios, proyectos, dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología La comercialización de esos estudios, proyectos y actividades.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

112
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 7 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Corporate Services Philippines, INC	Quezon (Filipinas)	Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría en materia administrativa , financiera, recursos humanos y contable, en las áreas corporativas, empresariales, industriales, de ingeniería, comerciales, bancarias, bursátiles, financieras, de crédito, de seguros y finanzas.
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La planificación, diseño, desarrollo, integración, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas y soluciones de las tecnologías de la información y la comunicación
Minsait Payments Systems, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Comercialización y distribución de sistemas, programas, infraestructura, plataformas tecnológicas que faciliten a terceros emisores de instrumentos de pago procesar las operaciones efectuadas por dichos instrumentos de pago
Indra T&D SAC	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión, administración o ejecución. Desarrollo de software informatico.
Indra Sistemas Transporte y Defensa, S.A De C.V	Cancún (México)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro,montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de la información.
Sistemas informaticos Abiertos, S.A.	Alcorcón (Madrid)	Prestación de servicios de ciberseguridad, así como la prestación de servicios de gestión y protección de la información.
Indra Servicios Perú SAC	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión. Desarrollo de software informatico.
Morpheus Aiolos, S.L. (Afterbanks)	Calle San Andrés, 8. (Madrid)	Crear, mantener y explotar páginas y portales de internet; ofrecer servicios de hospedaje y mantenimiento de páginas y portales,de intermediación en el registro de dominios y de correo electrónico y de comunicación mediante internet y las actividades de los ramos de diseño convencional y tecnológico y de la publicidad y la intermediación comercial en estos ramos de actividad.
ALG Global Infraestructure Advisors, S.L.	Madrid (España)	Diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos, que hagan uso de las tecnologías de la información. La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocios y de gestión. La elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. La prestación de servicios de extrenalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.
Smart Paper	Potenza, Basilicata (Italia)	El diseño, la aplicación y la gestión de soluciones para el almacenamiento y el procesamiento digital de documentos.
SmartTest. S.r.l	Treviso, Italia	BPO (Gestión documental, recobro y outsourcing de backoffice comercial) para Enel
Baltik IT	Riga, Letonia	BPO (Gestión documental, recobro y outsourcing de backoffice comercial) para Enel

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

113
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 8 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Domicilio	Actividad
<u>3.- Asociadas</u>		
IRB Riesgo Operacional S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Saes Capital, S.A.	Paseo de la Castellana 55, Madrid	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Eurofighter Simulation System GmbH	Múnich (Alemania)	Desarrollo y producción de los simuladores para el avión EF-2000.
Euromids SAS	Paris (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos.
Green Border OOD	Sofía (Bulgaria)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Tower Air Traffic Services, S.L.	Carretera de Loeches 9, Torrejon de Ardoz (Madrid)	Prestación de servicios de tránsito aéreo de aeródromo, para la gestión del tráfico de aeronaves en el espacio aéreo.
A4 Essor, S.A.S.	Paris (Francia)	Desarrollo de un programa de seguridad para radiocomunicaciones.
Societat Catalana Per a la Mobilitat, S.A.	Calle Roc Boronat, nº 133, Barcelona	La ejecución del proyecto T-Mobilitat para la implantación de un nuevo sistema tecnológico, tarifario y de gestión para la Autoritat del Transport Metropolita.
Iniciativas Bioenergéticas, S.L.	Gran Vía Juan Carlos I nº9, Logroño (La Rioja)	Estudio, promoción, desarrollo y ejecución de proyectos innovadores en materia medioambiental y de producción de energía.
Logística marítima de Tuxpan S.A.P.I. de C.V.	Veracruz (México)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito de las infraestructuras portuarias.
Spa Mobeal	Argelia	Sistema integrado de gestión y supervisión de tráfico en la SjWilaya de Argel
Natming, AS	Forskningsveien 1, 0314 Oslo, Noruega	Participar en el programa SESAR (Single European Sky ATM Research) en representación de sus accionistas.
Global Training Aviation	Madrid (España)	Servicios de consultoría, formación y entrenamiento a aerolíneas y cursos de iniciación y actualización a pilotos.
Tagsonomy, S.L	Llanera , Asturias	Explotación de una solución tecnológica única, denominada "Dive", que consiste en una aplicación que permite tomar decisiones de manera autómata a partir de la interpretación de imágenes, en las que identifica personas y objetos diferenciando situaciones y contextos.
TESS Defence, S.A.	Madrid (España)	Fabricación, desarrollo y comercialización, mantenimiento y apoyo al ciclo de vida del vehículo de combate sobre ruedas 8x8 Dragón
<u>Indra México</u>		
Indra Isolux México SA de CV	México DF	El suministro, instalación y puesta en servicio del equipamiento para los sistemas de gestión de peajes y/o sistemas de control de tráfico.
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V	México DF	Prestación de Servicios
EFI Túneles Necaxa SA de CV	Múnich (Alemania)	Estudio, asesoría, elaboración de proyectos y la construcción de obras públicas, así como cualquier tipo de obras civiles, hidráulicas, eléctricas, de infraestructura y similares, en los sectores públicos y privados, la adquisición de materiales e insumos para la construcción y el transporte de los mismos y en general, todo lo relacionado con la construcción.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

114
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 9 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Domicilio	Actividad
<u>1.- Sociedad dominante</u>		
Indra Sistemas, S.A.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
<u>2.- Dependientes</u>		
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	Carrer de Roc Boronat, 133 (Barcelona)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Investigación, ingeniería, diseño, fabricación, desarrollo, comercialización, instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas para la seguridad en las comunicaciones de datos, sistemas de cifrado, encriptación, balizas y centros de mando y control.
Inmize Capital, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Inmize Sistemas, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Teknatrans Consultores, S.L.	Portuetxe, 23, (San Sebastián)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Indra SI, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Computación Ceicom, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Indra Company Brasil Tecnologia, Ltda.	Sao Paulo (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos, Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Tecnología Brasil LTDA	Brasilia (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones para el sector de tráfico aéreo, defensa, transporte y tráfico terrestre, marítimo y ferroviario, y procesos electorales.
Indra Colombia LTDA.	Bogotá (Colombia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

115
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 10 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Sistemas Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluziona Guatemala, S.A.	Guatemala (Guatemala)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas México S.A. de C.V.	México D.F. (Méjico)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra BPO México, S.A de C.V	Méjico, D.F. (Méjico)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Software Labs México, S.A de C.V	Méjico D.F. (Méjico)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Panamá, S.A.	Panamá (Panamá)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Company Perú S.A.C.	Lima (Perú)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Perú, S.A.	Lima (Perú)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluciones y Servicios Indra Company Uruguay, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra USA Inc.	Filadelfia (EE.UU.)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Italia Spa	Roma (Italia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Czech Republic s.r.o.	Praga (República Checa)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

116
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 11 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Eslovakia, a.s.	Bratislava (Eslovaquia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Slovensko, s.r.o.	Bratislava (Eslovaquia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sisteme S.R.L.	Chisinau (Moldavia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Polska S.p.z.o.o	Varsovia (Polonia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Portugal, S.A.	Lisboa (Portugal)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Elektrica Soluziona S.A. (Rumania)	Bucarest (Rumania)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Turkey Teknolojileri Çözümleri Anonim Sirketi	Estambul (Turquía)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Beijing Information Technology Systems Co. Ltd.	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Philippines, Inc.	Quezon (Filipinas)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd	Kuala Lumpur (Malasia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
PT Indra Indonesia	Jakarta (Indonesia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas India Private Limited	Nueva Dheli (India)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Bahrain Consultancy SPC	Manama (Bahréin)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

117
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 12 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Arabia Company Ltd.	Jeddah (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Technology Solutions Co, Ltd.	Riyadh (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra L.L.C.	Muscat (Oman)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Maroc S.A.R.L D'Associé Unique	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Limited (Kenya)	Nairobi (Kenya)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluzione Professional Services (Private) Ltd	Harare (Zimbabwe)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Australia Pty Ltd	Sídney (Australia)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra BPO, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Gestión y externalización de procesos de negocio (BPO), prestación de servicios de gestión documental y gestión hipotecaria.
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La realización de todos los trámites necesarios o convenientes para la liquidación e inscripción en su caso en los Registros Públicos de toda clase de documentos públicos y privados, así como la realización de todas aquellas actividades complementarias y auxiliares que se consideren necesarias para la realización de las actividades principales de la compañía.
Indra BPO Servicios, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Gestión de digitalización y captura de datos.
Indra II Business Process Outsourcing Portugal, unipersonal LTD	Lisboa (Portugal)	Gestión y externalización de procesos de negocio (BPO).
OUAKHA Services, Saarl AU (Marruecos)	Tánger (Marruecos)	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras.
Indra Business Consulting, S.L.	Calle Tánger, 98 Barcelona	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Euopraxis ALG Consulting Maroc, S.A.	Casablanca (Marruecos)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Indra Consultoría de Negocios Brasil LTDA	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Indra Business Consulting ALG Mexico S.A. de C.V.	México D.F. (Méjico)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

118
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 13 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Domicilio	Actividad
Europaxis ALG Consulting Andina, S.A.C.	Lima (Perú)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Prointec, S.A.	Avda. de Burgos 12, Madrid	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito del medioambiente, el transporte, la construcción, el agua y la industria principalmente.
Prointec Engenharia, Ltda.	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito civil.
Ingeniería de Proyectos e Infraestructuras Mexicana, S.A. de C.V.	Mérida (Méjico)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Prointec Panamá, S.A.	Ancon (Panamá)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito civil.
Prointec Usa LLC	Sacramento, California, (EEUU)	I+D Sistemas Aéreos autónomos y Soluciones avanzadas en Sistemas no Tripulados.
Consis Project SRL	Bucarest (Rumania)	Prestación de servicios de ingeniería civil y consultoría.
Indra Advanced Technology, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos.
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH (Alemania)	Markdorf (Alemania)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información, así como sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Avitech AG	Friedrichshafen (Alemania)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	Oslo (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Normeka, AS	Rømskog (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Corporate Services, S.L.U.	Madrid (España)	Prestación de toda clase de servicios de administración , gestión y apoyo a empresas, tales como servicios económicos financieros, de recursos humanos, servicios de soporte comercial y de control o servicios generales de seguridad corporativa y gestión de inmuebles y otros activos.
Indra Corporate Services México, S.A de C.V	México D.F (Méjico)	Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría en materia administrativa , financiera, recursos humanos y contable, en las áreas corporativas, empresariales, industriales, de ingeniería, comerciales, bancarias, bursátiles, financieras, de crédito, de seguros y finanzas.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

119
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 14 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Domicilio	Actividad
Inertelco, S.A.	Madrid (España)	Desarrollo de proyectos de telecomunicaciones
Metrocall, S.A.	Madrid (España)	Implantación y explotación de la telefonía móvil en la red de Metro de Madrid
Indra III Soluções de Tecnología da Informação Portugal Unipessoal, LDA	Lisboa (Portugal)	Servicios informáticos y de outsourcing
Tecnocom Perú S.A.C	Lima(Perú)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom, Telefonía y Redes de México, S.A. de C.V	México D.F (Méjico)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Colombia, S.A.S	Bogotá (Colombia)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago,	Santo Domingo (Rep.Dominicana)	Servicios de procesamiento de tarjetas de crédito
Tecnocom Procesadora de Chile, S.A	Santiago de Chile (Chile)	Servicios de procesamiento de tarjetas de Crédito
Paradigma Digital, S.L	España	Consultora líder en el mercado español de transformación digital, con foco en el diseño de soluciones de experiencia de cliente en canales digitales, así como el desarrollo e implantación de las mismas (DCX, Front-end, Estrategia digital).
North American Transmission & Distribution Group Inc	Atlanta (E.E.U.U)	Adquirir y hacer crecer empresas cuya principal misión es dar soporte a la Red de Distribución Eléctrica.
ACS América Latina, S.A de C.V	El Salvador	Fabricación de sistemas de control y operación de redes de transporte y distribución de energía. Así como la fabricación de sistemas de control y operaciones de redes de transorte y distribución de energía.
Advanced Control Systems, INC	Atlanta (E.E.U.U)	Fabricación de sistemas de control y operación de redes de transporte y distribución de energía.
Softfobia, S.R.L	Roma (Italia)	Agencia digital reconocida en Italia con capacidades en experiencia de usuario. Su oferta cubre la cadena de valor desde el diseño hasta el desarrollo y optimización de un e-commerce
Unclick,S.R.L	Roma (Italia)	Empresa italiana cuyo negocio principal es el desarrollo, diseño y comercialización de software y soluciones digitales.
Riganera, S.R.L	Roma (Italia)	Empresa italiana cuyo negocio principal es la comunicación web y las herramientas de marketing

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

120
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 15 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Adquisición,tenencia,disfrute,dirección,administración,gestión y enajenación de valores mobiliarios de fondos propios de sociedades; la constitución y promoción de sociedades. Realización de operaciones financieras de concesión de financiación y asunción de endeudamiento de sociedades de su mismo grupo.
Indra Soluciones Tecnologías de la información, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Actividades de programación informática. Actividades de consultoría informática. Gestión de recursos informáticos. Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática.
Indra Producción Software S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, equipos, soluciones y productos basados en el uso de las tecnologías de la información. Prestación de servicios de consultoría de negocio, tecnológica y de soluciones. Estudios, proyectos, dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología La comercialización de estos estudios, proyectos y actividades.
Indra Corporate Services Philippines, INC	Quezon (Filipinas)	Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría en materia administrativa , financiera, recursos humanos y contable, en las áreas corporativas, empresariales, industriales, de ingeniería, comerciales, bancarias, bursátiles, financieras, de crédito, de seguros y finanzas.
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La planificación, diseño, desarrollo, integración, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas y soluciones de las tecnologías de la información y la comunicación
Minsait Payments Systems, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Comercialización y distribución de sistemas, programas, infraestructura, plataformas tecnológicas que faciliten a terceros emisores de instrumentos de pago procesar las operaciones efectuadas por dichos instrumentos de pago
Indra T&D SAC	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión, administración o ejecución. Desarrollo de software informático.
Indra Sistemas Transporte y Defensa, S.A De C.V	Cancún (Méjico)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro,montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de la información.
Sistemas informaticos Abiertos, S.A.	Alcorcón (Madrid)	Prestación de servicios de ciberseguridad, así como la prestación de servicios de gestión y protección de la información.
Indra Servicios Perú SAC	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión. Desarrollo de software informático.
Morpheus Aiolos, S.L. (Afterbanks)	Calle San Andrés, 8. (Madrid)	Crear, mantener y explotar páginas y portales de internet; ofrecer servicios de hospedaje y mantenimiento de páginas y portales,de intermediación en el registro de dominios y de correo electrónico y de comunicación mediante internet y las actividades de los ramos de diseño convencional y tecnológico y de la publicidad y la intermediación comercial en estos ramos de

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

121
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 16 de 22

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Domicilio	Actividad
<u>3.- Asociadas</u>		
IRB Riesgo Operacional S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Saes Capital, S.A.	Paseo de la Castellana 55, Madrid	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Eurofighter Simulation System GmbH	Múnich (Alemania)	Desarrollo y producción de los simuladores para el avión EF-2000.
<u>Euromids SAS</u>	Paris (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos.
Green Border OOD	Sofía (Bulgaria)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Tower Air Traffic Services, S.L.	Carretera de Loeches 9, Torrejon de Ardoz (Madrid)	Prestación de servicios de tránsito aéreo de aeródromo, para la gestión del tráfico de aeronaves en el espacio aéreo.
A4 Essor, S.A.S.	Paris (Francia)	Desarrollo de un programa de seguridad para radiocomunicaciones.
Societat Catalana Per a la Mobilitat, S.A.	Calle Roc Boronat, nº 133, Barcelona	La ejecución del proyecto T-Mobilitat para la implantación de un nuevo sistema tecnológico, tarifario y de gestión para la Autoritat del Transport Metropolita.
Iniciativas Bioenergéticas, S.L.	Gran Vía Juan Carlos I nº9, Logroño (La Rioja)	Estudio, promoción, desarrollo y ejecución de proyectos innovadores en materia medioambiental y de producción de energía.
Logística marítima de Tuxpan S.A.P.I. de C.V.	Veracruz (México)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito de las infraestructuras portuarias.
Spa Mobeal	Argelia	Sistema integrado de gestión y supervisión de tráfico en la Wilaya de Argel
Natming, AS	Forskningsveien 1, 0314 Oslo, Noruega	Participar en el programa SESAR (Single European Sky ATM Research) en representación de sus accionistas.
Global Training Aviation	Madrid (España)	Servicios de consultoría, formación y entrenamiento a aerolíneas y cursos de iniciación y actualización a pilotos.
<u>Indra México</u>		
Indra Isolux México SA de CV	México DF	El suministro, instalación y puesta en servicio del equipamiento para los sistemas de gestión de peajes y/o sistemas de control de tráfico.
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V	México DF	Prestación de Servicios
EFI Túneles Necaxa SA de CV	Múnich (Alemania)	Estudio, asesoría, elaboración de proyectos y la construcción de obras públicas, así como cualquier tipo de obras civiles, hidráulicas, eléctricas, de infraestructura y similares, en los sectores públicos y privados, la adquisición de materiales e insumos para la construcción y el transporte de los mismos y en general, todo lo relacionado con la construcción.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

122
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 17 de 22

Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. Despues Imptos.
	Directa	Indirecta	Total			
GRUPO INDRA				683.880	3.057.990	(57.467)
1.- Sociedad dominante				792.656	972.670	(28.835)
Indra Sistemas, S.A.						
2.- Dependientes						
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	100%	-	100%	3.800	4.215	802
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	-	100%	100%	8.809	3.949	988
Inmize Capital, S.L.	80%	-	80%	1.517	-	(1)
Inmize Sistemas, S.L.	-	40%	40%	8.345	640	228
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100%	-	100%	513	343	35
Grupo Indra Holding TI	100%	-	100%	1.095.323	1.788.948	(25.258)
Grupo Prointec	100%	-	100%	(10.945)	30.164	(8.807)
Grupo Indra Advanced Technology, S.L.	100%	-	100%	50.650	20.994	1.364
Indra Tecnología Brasil LTDA	100%	-	100%	305	262	(134)
Indra Sistemas Chile, S.A.	100%	-	100%	15.941	41.402	2.636
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,33%	0,67%	100%	(78)	-	(37)
Indra SI, S.A.	87,16%	12,84%	100%	2.406	19.736	1.275
Computación Ceicom, S.A.	100%	-	100%	201	-	(23)
Indra USA, Inc	100%	-	100%	47.869	30.341	5.235
Advance Control Systems, INC	-	100%	100%	6.868	18.619	(2.143)
Soluziona Guatemala, S.A.	99,92%	0,08%	100%	185	-	-
Indra Panamá, S.A.	100%	-	100%	(110)	6.805	(1.982)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	-	100%	9.526	22.989	(82)
Indra Navia A.S. (Noruega)	100%	-	100%	10.033	46.413	1.316
Normeka, A.S.	-	66%	66%	3.568	1.776	345
Indra Turkey	100%	-	100%	193	558	197
Indra Maroc S.A.R.L.U.	100%	-	100%	(51)	1.245	(287)
PT Indra Indonesia	99,99%	0,01%	100%	492	356	(112)
Indra Arabia Company LTD. (Arabia)	95%	5%	100%	8.572	7.053	(16.867)
Indra Technology Solutions Co Ltd (Arabia)	95%	5%	100%	419	-	(145)
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd. (China)	100%	-	100%	1.603	1.614	(447)
Indra Australia PTY Limited	100%	-	100%	7.463	35.806	454
Indra Sistemas India Private Limited	100%	-	100%	761	1.589	538
Indra Technology Solutions Malasya Sdn. Bhd	100%	-	100%	(795)	774	(130)
Indra L.L.C (Oman)	99%	1%	100%	1.864	4.381	447
Indra Corporate Services, S.L.U.	100%	-	100%	2.393	15.051	472
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	0,01%	99,99%	100%	(96)	2.016	(45)
Indra Corporate Services Philippines, INC	-	100%	100%	92	498	(28)
Indra Sistemas Transporte y Defensa, S.A De C.V	100%	-	100%	543	10.560	573
Indra T&D SAC	100%	-	100%	519	651	(484)
Indra Factoría Tecnología	100,0%	-	100%	628	13.011	447
Indra Servicios Perú SAC	99,96%	0,04%	100%	308	235	(315)
ALG Global Infraestructure Advisors, S.L.	100,00%	-	100%	6.025	9.109	466
Sistemas informáticos Abiertos, S.A.	100,0%	-	100%	19.308	81.139	2.641
Cesce Soluções Informáticas, S.A.	100%	100%	100%	1.368	11.679	939

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

123
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 18 de 22

Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. Despues Imptos.
	Directa	Indirecta	Total			
3.- Asociadas						
Saes Capital, S.A.	49%	-	49%	-	-	-
Eurofighter Simulation System, GmbH	26%	-	26%	-	-	-
Euromids SAS	25%	-	25%	-	-	-
A4 Essor SAS	21%	-	21%	-	-	-
Tower Air Traffic Services, S.L.	50%	-	50%	-	-	-
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	23,50%	-	24%	-	-	-
Green Border OOD	50%	-	50%	-	-	-
IRB Riesgo Operacional S.L.	33,33%	-	33%	-	-	-
Global Training Aviation, S.L.	35,06%	-	35%	-	-	-
SPA MOBEAL	24,50%	-	25%	-	-	-
Indra México						
Indra Isolux México SA de CV	50%	-	50%	-	-	-
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V	50%	-	50%	-	-	-
EFI Túneles Necaxa SA de CV	10%	-	10%	-	-	-
Composición Grupo TI Holding				1.095.323	1.788.948	(25.258)
1.- Sociedad dominante				1.155.488	355	20.069
Indra Holding Tecnología de la Información, S.L.U.						
2.- Dependientes						
Grupo Indra soluciones TI	100%	-	100%	689.017	1.496.851	(49.294)
Grupo BPO	100%	-	100%	78.372	127.103	9.133
Grupo Business Consulting	100%	-	100%	41.803	64.584	14.955
Grupo Minsait	100%	-	100%	41.287	75.291	(797)
Paradigma Digital, SI	100%	-	100%	11.560	47.952	719
Composición Grupo Indra Soluciones TI				689.017	1.496.851	(49.294)
1.- Sociedad dominante						
Indra Soluciones Tecnología de la Información, S.L.U.				860.665	1.014.652	(94.862)
2.- Dependientes						
Indra III Soluções de Tecnologia da Informação Portugal	100%	-	100%	5.558	15.579	512
Indra Producción de Software, S.L.U.	100%	-	100%	16.659	101.222	8.299
Indra Italia S.P.A. (Italia)	100%	-	100%	41.237	134.041	10.827
Softfobia	-	100%	100%	1.898	2.327	562
Unclick Srl	-	100%	100%	11	450	1
Riganera Srl	-	100%	100%	57	296	2
Smart Paper		70%	70%	12.979	-	-
Smart Test		100%	100%	1.901	-	-
Baltik IT		100%	100%	1.737	-	-
Indra Czech Republic S.R.O.	100%	-	100%	2.364	2.801	236
Indra Sistemas Polska Sp.z.o.o	100%	-	100%	(553)	281	9
Indra Sisteme S.R.L. (Moldavia)	100%	-	100%	467	714	243
Indra Slovakia, A.S.	100%	-	100%	677	2.115	(1.123)
Indra LTDA. (Kenya)	100%	-	100%	5.203	3.455	740
Tecnocom Peru, S.A.C.	100%	-	100%	7.377	10.484	185
Tecnocom Colombia, S.A.	100%	-	100%	315	566	(488)
Tecnocom Chile, S.A.	100%	-	100%	4.511	9.758	1.028
Indra Colombia LTDA.	100%	-	100%	21.006	77.930	4.942
Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay, S.A.	100%	-	100%	572	3.729	(22)
Indra Software Labs México, S.A. de C.V.	99,01%	0,99%	100%	(2.545)	18.208	(1.171)
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos S/A	100%	-	100%	33.471	97.558	3.167
Indra Company Brasil Tecnología LTDA. (Brasil)	100%	-	100%	9.096	72.076	2.481
Indra Perú, S.A.	100%	-	100%	4.987	42.199	(304)
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	100%	-	100%	14.601	70.156	1.786
Electrica Soluziona S.A. (Rumanía)	50,70%	-	51%	2.058	1.741	298
Indra Bahrain Consultancy SPC	100%	-	100%	12.414	-	(556)
Indra Philippines INC	50,10%	-	50%	24.557	40.419	3.245
Morpheus Aiolos, S.L. (Afterbanks)	100%	-	100%	662	974	180

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

124
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 19 de 22

Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. Despues Imptos.
	Directa	Indirecta	Total			
Composición Grupo BPO						
1.- Sociedad dominante Indra BPO S.L.U.				64.057	20.816	21.174
2.- Dependientes						
Indra BPO Servicios, S.L.U.	100%	-	100%	39.913	100.418	7.435
Indra II Business Outsourcing Portugal, Unipessoal, Limitada	-	100%	100%	1.106	1.932	262
OUAKHA Services, Sarl AU (Marruecos)	100%	-	100%	(339)	-	(11)
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	100%	-	100%	3	-	-
Indra BPO México, S.S. de C.V.	100%	-	100%	9.706	3.937	77
Composición Grupo Business Consulting						
1.- Sociedad dominante Indra Business Consulting, S.L.U.				31.148	51.361	12.007
2.- Dependientes						
Indra Consultoría de Negocios Brasil LTDA.	98,90%	1,10%	100%	315	1.571	424
Indra Business Consulting ALG Mexico S.A. de C.V.	100%	-	100%	3.025	11.773	987
Europraxis-ALG Consulting Andina, S.A.C. (Perú)	100%	-	100%	241	-	(20)
Europraxis ALG Consulting Maroc, S.A. (Marruecos)	79,40%	20,60%	100%	(40)	-	(16)
Composición Grupo Minsait						
1.- Sociedad dominante Minsait Payments Systems, SL				42.438	52.972	(2.737)
2.- Dependientes						
Minsait Payments Systems Chile, S.A.	99,98%	0,02%	100%	7.823	8.571	1.204
Minsait Payment Systems México	100%	-	100%	3.467	6.041	1.042
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	80%	-	80%	1.498	5.686	601
Minsait Payments Systems Perú	100%	-	100%	505	2.021	475
Composición Grupo Pointec						
1.- Sociedad dominante Pointec, S.A.U.				(3.155)	25.621	(10.267)
2.- Dependientes						
Consis Project SRL (Rumanía)	100%	-	100%	1.037	2.307	298
Ingeniería de Proyectos de Infraestructuras Mexicanas, SA de	100%	-	100%	3.340	1.321	6
Pointec Engenharia, Ltda. (Brasil)	100%	-	100%	183	929	(74)
Pointec Panama, S.A.	75%	-	75%	(110)	-	-
Pointec USA LLC	100%	-	100%	1.490	665	42
3.- Asociadas						
Iniciativas Bioenergéticas, S.L.	20%	-	20%	-	-	-
Logistica Portuaria de Tuxpan , S.A.P.I de C.V.	25%	-	25%	-	-	-
Composición Grupo Indra Advanced Technology SL						
1.- Sociedad dominante Indra Advanced Technology, S.L.U.				48.315	-	527
2.- Dependientes						
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH (Alemania)	100%	-	100%	2.900	2.983	343
Avitech GmbH (Alemania)	100%	-	100%	6.443	18.011	494
3.- Asociadas						
Natming	25%	-	25%	-	-	-

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

125
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 20 de 22

Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. Despues Impuestos
	Directa	Indirecta	Total			
GRUPO INDRA					769.912	3.219.224
1.- Sociedad dominante				767.716	961.268	31.389
Indra Sistemas, S.A.						
2.- Dependientes						
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	100%	-	100%	2.998	5.830	47
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	-	100%	100%	8.738	4.445	868
Inmize Capital, S.L.	80%	-	80%	1.518	-	(2)
Inmize Sistemas, S.L.	-	40%	40%	8.117	513	146
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100%	-	100%	493	347	15
Grupo Indra Holding TI	100%	-	100%	1.152.578	1.976.799	71.088
Grupo Prointec	100%	-	100%	(662)	35.395	(3.621)
Grupo Indra Advanced Technology, S.L.	100%	-	100%	54.998	23.013	1.166
Indra Tecnología Brasil LTDA	100%	-	100%	609	1.060	(478)
Indra Sistemas Chile, S.A.	100%	-	100%	13.741	35.503	561
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,33%	0,67%	100%	(78)	2	(80)
Indra SI, S.A.	87,16%	12,84%	100%	1.760	23.358	(494)
Computación Ceicom, S.A.	100%	-	100%	341	-	(8)
Indra USA, Inc	100%	-	100%	46.576	17.227	2.230
Advance control Systems, INC	-	100%	100%	10.132	17.208	(5.730)
Soluziona Guatemala, S.A.	99,92%	0,08%	100%	205	-	-
Indra Panamá, S.A.	100%	-	100%	2.046	14.699	546
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	-	100%	9.609	26.030	451
Indra Navia A.S. (Noruega)	100%	-	100%	16.867	50.347	3.738
Normeka, A.S.	-	66%	66%	2.765	1.778	575
Indra Turkey	100%	-	100%	(9)	823	(65)
Indra Maroc S.A.R.L.U.	100%	-	100%	375	1.865	(90)
PT Indra Indonesia	99,99%	0,01%	100%	664	952	441
Indra Arabia Company LTD. (Arabia)	95%	5%	100%	27.756	25.292	9.042
Indra Technology Solutions Co Ltd (Arabia)	95%	5%	100%	613	1.695	(574)
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd. (China)	100%	-	100%	2.096	1.946	(669)
Indra Australia Pty Limited	100%	-	100%	6.178	34.764	(10.949)
Indra Sistemas India Private Limited	100%	-	100%	224	2.994	(1.579)
Indra Technology Solutions Malasya Sdn. Bhd	100%	-	100%	(712)	221	(282)
Indra L.L.C (Oman)	99%	1%	100%	1.545	3.307	1.151
Indra Corporate Services, S.L.U.	100%	-	100%	2.399	15.935	531
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	0,01%	99,99%	100%	(57)	2.303	(80)
Indra Corporate Services Philippines, INC	-	100%	100%	124	510	44
Inertelco, S.A.	87,50%	-	88%	2.403	-	1
Metrocall, S.A.	-	52,50%	53%	10.959	4.142	1.506
Indra Sistemas Transporte y Defensa, S.A De C.V	100%	-	100%	(34)	1.621	(36)
Indra T&D SAC	100%	-	100%	1.196	336	(14)
Indra Factoría Tecnología	100,0%	-	100%	181	7.854	178
Indra Servicios Perú SAC	99,96%	0,04%	100%	743	1.067	97
Sistemas informáticos Abiertos, S.A.	100,0%	-	100%	9.534	-	-
Cesce Soluções Informáticas, S.A.	-	100%	100%	429	-	-

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

126
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 21 de 22

Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. Despues Impots.
	Directa	Indirecta	Total			
3.- Asociadas						
Saes Capital, S.A.	49%	-	49%	-	-	-
Eurofighter Simulation System, GmbH	26%	-	26%	-	-	-
Euromids SAS	25%	-	25%	-	-	-
A4 Essor SAS	21%	-	21%	-	-	-
Tower Air Traffic Services, S.L.	50%	-	50%	-	-	-
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	23,50%	-	24%	-	-	-
Green Border OOD	50%	-	50%	-	-	-
IRB Riesgo Operacional S.L.	33,33%	-	33%	-	-	-
Global Training Aviation, S.L.	35,06%	-	35%	-	-	-
SPA MOBEAL	24,50%	-	25%	-	-	-
Indra México						
Indra Isolux México SA de CV	50%	-	50%	-	-	-
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V	50%	-	50%	-	-	-
EFI Túneles Necaxa SA de CV	10%	-	10%	-	-	-
Composición Grupo TI Holding				1.152.578	1.976.799	71.088
1.- Sociedad dominante				1.135.418	456	(8.955)
Indra Holding Tecnología de la Información, S.L.U.						
2.- Dependientes						
Grupo Indra soluciones TI	100%	-	100%	945.912	1.700.930	27.456
Grupo BPO	100%	-	100%	91.083	138.875	11.874
Grupo Business Consulting	100%	-	100%	24.738	85.106	8.377
Grupo Minsait	100%	-	100%	46.252	71.191	1.356
Paradigma Digital, SI	100%	-	100%	10.841	44.774	3.109
Composición Grupo Indra Soluciones TI				945.912	1.700.930	53.931
1.- Sociedad dominante						
Indra Soluciones Tecnología de la Información, S.L.U.				973.582	1.081.963	(9.052)
2.- Dependientes						
Indra III Soluções de Tecnologia da Informação Portugal	100%	-	100%	5.047	15.428	1.130
Indra Producción de Software, S.L.U.	100%	-	100%	24.670	103.454	7.600
Indra Italia S.P.A. (Italia)	100%	-	100%	36.911	140.019	13.060
Softfobia	-	100%	100%	1.336	2.214	282
Unclick Srl	-	100%	100%	(23)	230	(28)
Riganera Srl	-	100%	100%	55	355	19
Indra Czech Republic S.R.O.	100%	-	100%	3.454	4.140	777
Indra Sistemas Polska Sp.z.o.o	100%	-	100%	(597)	683	(563)
Indra Sisteme S.R.L. (Moldavia)	100%	-	100%	446	861	233
Indra Slovakia, A.S.	100%	-	100%	1.805	8.145	176
Indra Slovensko S.R.O.	-	100%	100%	2	-	-
Indra LTDA. (Kenya)	100%	-	100%	5.252	5.087	252
Tecnocom Peru, S.A.C.	100%	-	100%	8.578	13.761	910
Tecnocom Colombia, S.A.	100%	-	100%	918	2.922	924
Tecnocom Chile, S.A.	100%	-	100%	3.616	12.980	430
Indra Colombia LTDA.	100%	-	100%	18.306	63.283	2.439
Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay, S.A.	100%	-	100%	739	4.170	70
Indra Software Labs México, S.A. de C.V.	99,01%	0,99%	100%	(1.585)	20.220	319
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos S/A	100%	-	100%	43.688	176.128	6.910
Indra Company Brasil Tecnología LTDA. (Brasil)	100%	-	100%	9.315	36.601	2.494
Indra Perú, S.A.	100%	-	100%	6.315	32.030	(422)
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	100%	-	100%	14.585	80.194	3.372
Electrica Soluziona S.A. (Rumanía)	50,70%	-	51%	2.038	2.538	505
Indra Bahrain Consultancy SPC	100%	-	100%	(946)	180	(1.344)
Indra Philippines INC	50,10%	-	50%	22.819	36.822	3.359
Morpheus Aiolos, S.L. (Afterbanks)	100%	-	100%	502	166	13

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

127
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo I
página 22 de 22

Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. Despues Impots.
	Directa	Indirecta	Total			
Composición Grupo BPO				91.083	138.875	11.874
1.- Sociedad dominante Indra BPO S.L.U.				62.318	25.523	7.332
2.- Dependientes						
Indra BPO Servicios, S.L.U.	100%	-	100%	52.260	104.980	8.073
Indra II Business Outsourcing Portugal, Unipessoal, Limitada	-	100%	100%	842	1.892	192
OUAKHA Services, Sarl AU (Marruecos)	100%	-	100%	(332)	-	(12)
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	100%	-	100%	3	-	-
Indra BPO México, S.S. de C.V.	100%	-	100%	12.075	6.480	484
Composición Grupo Business Consulting				24.738	85.106	8.377
1.- Sociedad dominante Indra Business Consulting, S.L.U.				19.429	71.690	6.415
2.- Dependientes						
Indra Consultoría de Negocios Brasil LTDA.	98,90%	1,10%	100%	(5.326)	1.880	(222)
Indra Business Consulting ALG Mexico S.A. de C.V.	100%	-	100%	6.101	12.349	890
Europraxis-ALG Consulting Andina, S.A.C. (Perú)	100%	-	100%	312	-	(2)
Europraxis ALG Consulting Maroc, S.A. (Marruecos)	79,40%	20,60%	100%	(24)	-	(25)
Composición Grupo Minsait				46.252	71.191	1.356
1.- Sociedad dominante Minsait Payments Systems, SL				44.943	51.722	(1.202)
2.- Dependientes						
Tecnocom Procesadora De Chile, S.A.	99,98%	0,02%	100%	6.932	7.775	1.700
Tecnocom, Telefonía y Redes de Mexico, S.A. de C.V.	100%	-	100%	2.754	6.486	2.251
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	80%	-	80%	3.021	5.208	342
Indra Company Perú S.A.C.	100%	-	100%	36	-	(28)
Composición Grupo Prointec				(662)	35.395	(3.621)
1.- Sociedad dominante Prointec, S.A.U.				7.797	31.234	(4.106)
2.- Dependientes						
Consis Project SRL (Rumanía)	100%	-	100%	748	1.103	(314)
Ingeniería de Proyectos de Infraestructuras Mexicanas, SA de	100%	-	100%	3.826	1.336	619
Prointec Engenharia, Ltda. (Brasil)	100%	-	100%	363	1.296	37
Prointec Panama, S.A.	75%	-	75%	(120)	-	-
Prointec USA LLC	100%	-	100%	1.581	957	153
3.- Asociadas						
Iniciativas Bioenergéticas, S.L.	20%	-	20%	-	-	-
Logística Portuaria de Tuxpan , S.A.P.I de C.V.	25%	-	25%	-	-	-
Composición Grupo Indra Advanced Technology SL				54.998	23.013	1.166
1.- Sociedad dominante Indra Advanced Technology, S.L.U.				47.788	-	501
2.- Dependientes						
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH (Alemania)	100%	-	100%	2.557	2.940	328
Avitech GmbH (Alemania)	100%	-	100%	5.949	20.073	557
3. Asociadas						
Natming	25%	-	25%	-	-	-

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

128
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 1 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2020***

Denominación	Participación Directa
De Sociedades Españolas del Grupo	
De Indra Sistemas, SA	
UTE INDRA-ETRA	55,00%
UTE INDRA - SAINCO	64,00%
ETRALUX SA SICE INDRA (UTE PUCELA)	20,00%
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50,00%
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85,00%
UTE INDRA - ETRA	51,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	62,50%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - TELVENT TRAF.Y TRANS.	50,00%
UTE GISS 11	35,00%
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33,33%
UTE CIC-TF	50,00%
UTE AVIONICA	50,00%
UTE CEIDECOM	60,00%
UTE INDRA - CESSER	80,00%
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64,00%
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64,00%
UTE INDRA - ITP (1)	50,00%
UTE INDRA - ITP (2)	50,00%
UTE ACCESOS CGT MADRID	50,00%
UTE CONTROL ACCESOS DONOSTIA	50,00%
UTE INDRA - SALLEN	70,00%
UTE INDRA-INICIATIVAS AMBIENTALES	50,00%
UTE ACCESOS NOROESTE	30,00%
UTE AVIONICA DE HELICOPTEROS	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RONDES 2012	30,00%
UTE INDRA - ALBATROS	60,00%
UTE CONTROL MOGAN	33,34%
UTE INDRA-TECDOA	50,00%
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%
UTE SIVE INDRA - AMPER	50,00%
UTE INDRA-EADS CASA	50,00%
UTE JAÉN	52,12%
UTE SIVE II INDRA-AMPER	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
UTE INDRA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80,00%
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	7,50%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE ABI CORREDOR NORTE	10,42%
SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.-INDRA SISTEMAS, S.A., U.T.E.	40,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	35,15%
UTE INDRA-IECISA M-14-059	75,00%
UTE MANTENIMIENTO LEVANTE	50,00%
UTE INDRA - TELEFÓNICA SOLUCIONES II	50,00%
UTE CETRADA	33,00%
UTE AC-14 ACCESOS A CORUÑA	90,00%
UTE TUNELES ANTEQUERA	33,66%
UTE ITS MADRID 15	60,00%
UTE VCR 8X8	37,94%
UTE PROTEC 110	66,02%
UTE MTO. RENFE BCN	65,00%
UTE IRST F-110	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

129
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 2 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2020***

Denominación	Participación Directa
UTE INDRA-ACISA	50,00%
UTE TSOL-INDRA IV SITEL	35,00%
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	33,66%
UTE ZONA NORTE GC	20,00%
UTE tde-INDRA	50,00%
UTE INDRA-DETEL	55,00%
UTE GESTIO DE TRANSIT RONDES	80,00%
UTE ETRA-INDRA MANTENIMIENTO SAE, EBUS Y VEA	33,00%
UTE GESTIO VIARIA GVA SICE-INDRA	50,00%
UTE DGT ITS NORTE 2017	40,00%
UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE DGT ITS SURESTE 2017	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONST EL E INDRA SISTEMAS	88,00%
UTE DGT ITS NOROESTE 2017	60,00%
UTE RENFE Y TU	38,00%
UTE INDRA-THALES BMS	50,00%
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE VENTA Y CONTROL DE ACCESOS RENFE MADRID	75,00%
UTE INTERCOPTERS-INDRA	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO	50,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE MANTENIMIENTO SISTEMAS METRO MALAGA	30,00%
UTE SISCAP	66,00%
20175305 UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 2	60,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 3	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE INDRA-AERUM 2018	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO 2	50,00%
UTE LINEA 9 REPOSICION EQUIPAMIENTO	64,00%
UTE SITRPLUS	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN IV	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE CGT LEVANTE	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN V	60,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 3	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 4	50,00%
UTE MAR-2	60,00%
UTE INDRA - ITP 201862A4	50,00%
UTE INDRA - ITP 2018/1612	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 5	50,00%
UTE TUNELES VILARIÑO-TABOADELA	52,00%
UTE MAESAL AIRBUS DS INDRA	34,35%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE MTTO.TICKETING MADRID 2	75,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VI	60,26%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VII	61,35%
UTE INDRA-COMSA	63,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA III	50,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

130
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 3 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2020***

Denominación	Participación Directa
UTE INDRA-ITP (20195324)	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 07/18	50,00%
UTE INDRA - ITE - 201853A1	50,00%
UTE CENTRO ESTRADA	33,00%
UTE MTO TELEBILLETICA MADRID 3	77,08%
UTE MTO TICKETING MADRID-4	78,43%
UTE MTO TICKETING MADRID 5	78,43%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VIII	61,35%
UTE INDRA-AIRBUS DE MAESE 201952A2	90,84%
UTE INDRA-INTEL ASFA DIGITAL	74,92%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN IX	61,35%
UTE TUNEL DE PAJARES II	35,00%
UTE MINDTRADE PLATFORM	86,44%
CONSORCIO INDRA COMPONENTE PORTUARIO	48,00%
UTE IRST F-110 PRODUCCION	48,41%
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	50,58%
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60,00%
De Indra Soluciones Tecnológicas de la Información	
UTE INDRA - ALVENTO	50,00%
UTE AEAT 03/07	26,54%
UTE INDRA-COMPAÑIA VASCA DE INGENIERIA	60,00%
UTE INDRA - NETINEX	50,00%
UTE GISS 7201/10 LOTE 8	35,50%
UTE AEAT 42/10	35,18%
UTE GISS 7201/10 LOTE 6	34,00%
UTE INDRA AM 26/2011	50,00%
UTE INDRA-MNEMO	35,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - SIA, S.p.A.	50,00%
UTE AEAT 10/2011	26,54%
UTE IECISA-INDRA-ZENSANIA-EMTE	37,50%
UTE ACCENTURE, SL-CORITEL-ACCENTURE O.S., SAU-INDRA	25,00%
UTE INDRA-TELEFONICA S.I.C.(SLAE)	50,00%
UTE INDRA - ALTIA (IMERSO)	59,00%
UTE TGSS 7201/13G	49,00%
UTE INDRA SISTEMAS, SA-AVANTIC ESTUDIO DE INGENIEROS, SL, UTE	89,50%
UTE INDRA-OESIA	87,00%
UTE INDRA - TECNOCOM	50,00%
UTE IMD INDRA.TELEF	69,76%
UTE GISS 7201/14G LOTE 1	57,00%
UTE GISS 7201/14G L.2	39,00%
UTE AV 20/2014	35,18%
UTE INDRA-ALTIA-R. CABLE	33,34%
UTE IBERMATICA-INDRA-BILBOMATIC	21,83%
UTE INDRA-XERIDIA	76,30%
UTE INDRA-COINTEC OSAKIDETZA	83,67%
UTE INDRA SISTEM	64,26%
UTE INDRA-AYESA CIS2	65,00%
UTE INDRA-BABEL Me y SS lote 3	90,00%
UTE INSS 7201/16G LOTE 1	22,00%
UTE INDRA-UNISYS	70,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

131
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 4 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2020***

Denominación	Participación Directa
UTE INDRA-TELEFONICA	50,00%
UTE INDRA-ALTIA	48,67%
UTE MNEMO-INDRA	48,19%
UTE INDRA-SUMAINFO	71,00%
UTE INDRA BPO-INDRA-TELEFONICA	8,49%
UTE AMTEGA 2017/PA/0027	38,12%
UTE AMTEGA 2017/PA/0039	41,50%
UTE AYESA TECNOCOM	50,00%
UTE SOLTEL GETRONICS	50,00%
UTE TECNOCOM SOPRA	50,00%
UTE GLOBAL ROSETTA T	50,00%
UTE SOPRA TES ADDING	40,00%
UTE GESEIN ALTRAN	34,00%
UTE GISS 7201/17G LOTE 2	43,00%
UTE INDRA - AYESA 17-00234	65,00%
UTE INDRA-SOLTEL	80,00%
UTE IB AV 22/2017 LOTE 4	95,00%
UTE IC AV 22/2017 LOTE 2	52,00%
UTE SCI AV 22/2017 LOTE 3	32,00%
UTE INDRA-ALTIA 362/2017	55,00%
UTE INDRA-PLEXUS 362/2017	40,00%
UTE INDRA - GETRONICS	73,90%
UTE INDRA-COINTEC LABSES	86,00%
UTE CIS AV 22/2017 LOTE 1	32,00%
UTE ALFATEC-INDRA	46,00%
UTE INDRA-SATOCAN	70,00%
UTE TECNOCOM -SOPRA	53,00%
UTE E1L4 INDRA - ALFATEC	70,00%
UTE E4L4 INDRA - ALFATEC	50,00%
UTE COREMAIN-INDRA	45,57%
UTE INDRA-LANIT	93,00%
UTE SOPRA - TECNOCOM	40,00%
UTE IBERMATICA-TECNOCOM	45,00%
UTE E1L1 ALFATEC-INDRA	50,00%
UTE LUGO SMART	52,27%
UTE INDRA - XERIDIA	60,10%
UTE MNSAIT-IECISA MINECO	52,61%
UTE MNSAIT- EVERIS DAH	62,00%
UTE MNSAIT- GETRONICS	73,90%
UTE IBERMATICA-INDRA-BILBOMATICA	21,83%
UTE T-SYSTEMS - MNSAIT, ARXIUS	43,00%
UTE MNSAIT-SDG	52,00%
UTE MNSAIT-VODAFONE	75,00%
UTE MNSAIT-ISOTROL	75,00%
UTE MNSAIT-ECNA (LK4201)	76,00%
UTE ALTIA-MNSAIT (AMT-2020-0007)	36,40%
UTE MNSAIT-SOLTEL	80,00%
UTE MNSAIT-LEQUALI	23,00%
UTE INDRA-SEMANTIC	50,00%
UTE MINDTRADE PLATFORM	13,56%
UTE MNSAIT-TELEFONICA (SMS)	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

132
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 5 de 14

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2020**

Denominación	Participación Directa
De Prointec	
UTE PROINTEC-TYPSA-CEMOSA ALICANTE	34,00%
UTE PROINTEC-PRORAIL	50,00%
PROINTEC-CIVILPORT-ENRIQUE AMIGO (UTE TRAMO 2 TREN DEL SUR)	80,00%
MECSA-ESTUDIO TORRE ELORDUY	70,00%
PROINTEC-ALAUADA	70,00%
UTE PROINTEC-UG 21 (COIN-ALHAURIN)	60,00%
UTE PROINTEC-BLOM	50,00%
GEOPRIN-EUROCONSULT ANDALUCIA-EUROCONSULT SA	50,00%
UTE PROINTEC-TALHER-GEOCISA-DRAGADOS	10,00%
UTE PROINTEC-EUSKONTROL	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	34,00%
UTE INOCESA-PROSER-PROINTEC	33,34%
UTE EIPSA-PROINTEC-EUSKONTROL (UTE VIADUCTO)	50,00%
UTE PAYMA COTAS S.A.U-PRO	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	33,00%
PROINTEC-ESTUDIO 7 VARIANTE BAÑADEROS	50,00%
UTE PROINTEC-ESTUDIO 7 CALDERETA	50,00%
PROINTEC-UG 21 (TOCON-ILLORA)	60,00%
PyG ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L. - PROINTEC, S.A. (U.T.E. LODOS)	50,00%
PROINTEC, S.A.-INTEMAC, S.A.-PAYMA COTAS, S.A.U., UTE (UTE AEROPUERTO VALENCIA)	33,30%
AGUA Y ESTRUCTURAS, S.A. - PROINTEC (UTE AYEPROM)	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	33,00%
UTE PROINTEC-GIUR LP-2	50,00%
CONSORCIO P & B COLOMBIA	85,00%
UTE INOCESA-PROINTEC (TUNEL O CAÑIZO)	50,00%
UTE PROINTEC-ACCIONA-ASMATU	50,00%
UTE PROINTEC-BPG UTE PTL2016	50,00%
UTE PROINTEC-AIRIA AEROPUERTO DE BARCELONA 2012	50,00%
UTE AUDING-CENSA-INTECSA INARSA-PROINTEC (UTE PORT BARCELONA)	33,00%
UTE PROINTEC-VIGUECONS ESTEVEZ	50,00%
CONSORCIO GMQ	40,00%
UTE COLECTOR MURCIA	40,00%
UTE CIESA-PROINTEC	50,00%
UTES REDES VIARIAS	51,00%
UTE PROINTEC SAU E2F SL	70,00%
UTE AT METRO	60,00%
UTE ESTACION SANTIAGO	29,00%
APV UTE	50,00%
UTE PROINTEC ATECSUR	60,00%
UTE INCOSA-PROINTEC LOTE 2	50,00%
UTE SANTEAMIENTO ALBACETE	50,00%
UTE PM CANARIAS	50,00%
UTE PROINTEC-AR2V	50,00%
UTE CORREDOR MEDITERRANEO	50,00%
CONSORCIO PROINTEC-CONSENSO-PBLM	7,40%
CONSORCIO PPA	5,00%
UTE AL KHOBAR 2	25,00%
UTE ATECSUR-PROINTEC	50,00%
CONSORCIO PROINTEC-PBLM AL JAMARIS	2,00%
UTE PROINTEC-AC2 BIM	50,00%
CONSORCIO AVANÇEA SAÚDE	4,00%
UTE MANTENIMIENTO LOTE 2	37,00%
UTE PROINTEC-ICYFSA	80,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

133
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 6 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2020***

Denominación	Participación Directa
UTE PROINTEC-AR2V II	50,00%
UTE PORRIÑO PROINTEC-GOC	50,00%
UTE COM 20-22	51,00%
CONSORCIO PROINTEC-LBR-GERIBELLO	2,00%
De Indra Business Consulting	
CONSORCIO ALG ANDINA	90,00%
De ALG Global Infrastructure Advisor	
UTE PASAIA	16,00%
De Indra BPO Servicios	
UTE INDRA BPO-INDRA-TELEFONICA	78,04%
UTE CAYMASA-MAILING	50,00%
INDRA + LKS KZ2019 UTE	64,00%
De Indra BPO	
UTE INDRA BMB - T.SOLUCIONES	69,42%
AIE FORMALIZACIÓN ALCALA 265	20,00%
De Indra Sistemas de Seguridad	
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	17,10%
UTE TUNELES ANTEQUERA	16,34%
UTE INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD - MONTAJES ELÉCTRICOS ELECTRISUR	80,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	16,34%
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50,00%
De Sistemas Informáticos Abiertos	
UTE ALTIA-CONNECTIS-GESEIN-SIA P4/16	26,96%
UTE SIA-ITCONIC	61,80%
UTE SAYOS&CARRERA-SIA EXP. 17/182	22,65%
UTE VIEWNEXT-GESEIN-SOFTWARE AG-SIA	6,93%
UTE VIEWNEXT-AXIANS-SIA	15,47%
UTE SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA- GESEIN SL- CESCE SOLUÇOES INFORMATICAS SA	60,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

134
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 7 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2020***

Denominación	Participación Directa
De Pointec Engenharia	
CONSORCIO PPA	45,00%
CONSORCIO Pointec - PBLM	58,00%
CONSORCIO Pointec - Consenso - PBLM	47,10%
De Indra SI	
Indra SI SA-Retesar SA UTE	80,00%
Indra SI SA-DCM Solution SA UTE	90,00%
Deloitte & Co.SRL-Indra SI SA UTE	46,38%
Deloitte & Co.SRL-Indra Mant. Anses UTE	46,38%
De Indra Perú	
CONSORCIO INGORMATICA EL CORTE INGLES	50,00%
CONSORCIO GMD	50,00%
CONSORCIO LYNX LOTE 2	56,00%
CONSORCIO LYNX LOTE 3	78,00%
CONSORCIO MINCETUR	98,00%
CONSORCIO FABRICA DE SOFTWARE	50,00%
CONSORCIO REAPRO	85,00%
CONSORCIO SOLUCIONES DIGITALES	25,00%
CONSORCIO INDRA PETROLEO	95,00%
CONSORCIO PROCOM AGUA	49,00%
CONSORCIO MINEDU	95,00%
CONSORCIO GESTION INDRA SMART	100,00%
CONSORCIO MANTENIMIENTO INDRA	100,00%
CONSORCIO GESTION DE INFORMACIÓN	44,00%
CONSORCIO AULAS SMART	100,00%
CONSORCIO SISTEMAS PREVISIONALES	50,00%
CONSORCIO INDRA TRIBUTOS	100,00%
CONSORCIO INDRA COMPONENTE WEB	100,00%
De Colombia	
CONSORCIO COMSA INDRA ITS COVIANDINA	49,00%
CONSORCIO COMSA INDUSTRIAL INDRA ITS CONPACIFICO	49,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

135
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 8 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2019***

Denominación	Participación Directa
De Sociedades Españolas del Grupo	
UTE INDRA-ETRA	55,00%
UTE INDRA - SAINCO	64,00%
ETRALUX SA SICE INDRA (UTE PUCELA)	20,00%
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50,00%
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85,00%
UTE INDRA - ETRA	51,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	62,50%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - TELVENT TRAF.Y TRANS.	50,00%
UTE GISS 11	35,00%
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33,33%
UTE CIC-TF	50,00%
UTE AVIONICA	50,00%
UTE CEIDECOM	60,00%
UTE INDRA - CESSER	80,00%
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64,00%
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64,00%
UTE INDRA - ITP (1)	50,00%
UTE INDRA - ITP (2)	50,00%
UTE ACCESOS CGT MADRID	50,00%
UTE CONTROL ACCESOS DONOSTIA	50,00%
UTE INDRA - SALLEN	70,00%
UTE INDRA-INICIATIVAS AMBIENTALES	50,00%
UTE ACCESOS NOROESTE	30,00%
UTE AVIONICA DE HELICOPTEROS	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RONDES 2012	30,00%
UTE INDRA - ALBATROS	60,00%
UTE CONTROL MOGAN	33,34%
UTE INDRA-TECDOA	50,00%
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%
UTE SIVE INDRA - AMPER	50,00%
UTE INDRA-EADS CASA	50,00%
UTE JAÉN	52,12%
UTE SIVE II INDRA-AMPER	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
UTE INDRA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80,00%
UTE DGT NOROESTE 2014	65,00%
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	7,50%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE TELEBILLETICA	50,00%
UTE ABI CORREDOR NORTE	10,42%
SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.-INDRA SISTEMAS, S.A., U.T.E.	40,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	35,15%
INDRA SISTEMAS, S.A. - INDRA SIST. DE SEGURIDAD, U.T.E.	50,00%
UTE INDRA-IECISA M-14-059	75,00%
UTE MANTENIMIENTO LEVANTE	50,00%
UTE INDRA - TELEFÓNICA SOLUCIONES II	50,00%
UTE CETRADA	33,00%
UTE AC-14 ACCESOS A CORUÑA	90,00%
UTE TUNELES ANTEQUERA	33,66%
UTE MANTENIMIENTO RENFE LOTE 1	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RENFE LOTE 2	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

136
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 9 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2019***

Denominación	Participación Directa
UTE ITS MADRID 15	60,00%
UTE VCR 8X8	37,94%
UTE PROTEC 110	66,02%
UTE MTO. RENFE BCN	65,00%
UTE IRST F-110	50,00%
UTE INDRA-ACISA	50,00%
UTE TSOL-INDRA IV SITEL	35,00%
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	33,66%
UTE ZONA NORTE GC	20,00%
UTE tde-INDRA	50,00%
UTE INDRA-DETEL	55,00%
UTE GESTIO DE TRANSIT RONDAS	80,00%
UTE ETRA-INDRA MANTENIMIENTO SAE, EBUS Y VEA	33,00%
UTE GESTIO VIARIA GVA SICE-INDRA	50,00%
UTE DGT ITS NORTE 2017	40,00%
UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE DGT ITS SURESTE 2017	60,00%
UTE DGT ITS NOROESTE 2017	60,00%
UTE RENFE Y TU	38,00%
UTE INDRA-THALES BMS	50,00%
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE VENTA Y CONTROL DE ACCESOS RENFE MADRID	75,00%
UTE INTERCOPTERS-INDRA	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO	50,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE MANTENIMIENTO SISTEMAS METRO MALAGA	30,00%
UTE SISCAP	66,00%
20175305 UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 2	60,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 3	60,00%
UTE INDRA-AERUM 2018	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO 2	50,00%
UTE LINEA 9 REPOSICION EQUIPAMIENTO	64,00%
UTE SITRPLUS	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN IV	60,00%
UTE CGT LEVANTE	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN V	60,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 3	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 4	50,00%
UTE MAR-2	60,00%
UTE INDRA - ITP 201862A4	50,00%
UTE INDRA - ITP 2018/1612	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 5	50,00%
UTE TUNELES VILARIÑO-TABOADELA	52,00%
UTE MAESAL AIRBUS DS INDRA	34,35%
UTE MTTO.TICKETING MADRID 2	75,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VI	60,26%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VII	61,35%
UTE INDRA-COMSA	63,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA III	50,00%
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

137
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 10 de 14

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2019**

Denominación	Participación Directa
UTE INDRA-ITP (20195324)	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 07/18	50,00%
UTE INDRA - ITE - 201853A1	50,00%
UTE CENTRO ESTRADA	33,00%
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	50,58%
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60,00%
UTE INDRA - ALVENTO	50,00%
UTE AEAT 03/07	26,54%
UTE INDRA-COMPAÑIA VASCA DE INGENIERIA	60,00%
UTE INDRA - NETINEX	50,00%
UTE GISS 7201/10 LOTE 8	35,50%
UTE AEAT 42/10	35,18%
UTE GISS 7201/10 LOTE 6	34,00%
UTE INDRA AM 26/2011	50,00%
UTE INDRA-MNEMO	35,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - SIA, S.p.A.	50,00%
UTE AEAT 10/2011	26,54%
UTE IECISA-INDRA-ZENSANIA-EMTE	37,50%
UTE ACCENTURE, SL-CORTEL-ACCENTURE O.S., SAU-INDRA	25,00%
UTE INDRA-TELEFONICA S.I.C.(SLAE)	50,00%
UTE INDRA - ALTIA (IMSERSO)	59,00%
UTE TGSS 7201/13G	49,00%
UTE INDRA SISTEMAS, SA-AVANTIC ESTUDIO DE INGENIEROS, SL, UTE	89,50%
UTE INDRA-OESIA	87,00%
UTE INDRA -TELEFÓNICA HDA	78,38%
UTE INDRA - LKS	65,00%
UTE INDRA - ALFATEC	70,00%
UTE TECNOBIT, S.L.U. - INDRA SISTEMAS, S.A.	41,67%
INDRA SISTEMAS, SA-AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, SA, U.T.E	65,00%
UTE INDRA - TECNOCOM	50,00%
UTE IMD INDRA.TELEF	69,76%
UTE GISS 7201/14G LOTE 1	57,00%
UTE GISS 7201/14G L.2	39,00%
UTE AV 20/2014	35,18%
UTE INDRA-ALTIA-R. CABLE	33,34%
UTE IBERMATICA-INDRA-BILBOMATIC	21,83%
UTE INDRA-CONNECTIS	73,90%
UTE INDRA-XERIDIA	76,30%
UTE AMTEGA 110/2015 L1	70,92%
UTE SALMANTINA	50,00%
UTE INDRA-COINTEC OSAKIDETZA	83,67%
UTE INDRA SISTEM	64,26%
UTE INDRA-AYESA CIS2	65,00%
UTE INDRA-BABEL Me y SS lote 3	90,00%
UTE INSS 7201/16G LOTE 1	22,00%
UTE INDRA-UNISYS	70,00%
UTE INDRA-TELEFONICA	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

138
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 11 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2019***

Denominación	Participación Directa
UTE INDRA-ALTIA	48,67%
UTE MNEMO-INDRA	48,19%
UTE INDRA-SUMAINFO	71,00%
UTE INDRA BPO-INDRA-TELEFONICA	8,49%
UTE AMTEGA 2017/PA/0027	38,12%
UTE AMTEGA 2017/PA/0039	41,50%
UTE TTE COREMAIN	50,00%
UTE AYESA TECNOCOM	50,00%
UTE SOTTEL GETRONICS	50,00%
UTE TECNOCOM SOPRA	50,00%
UTE GLOBAL ROSETTA T	50,00%
UTE SOPRA TES ADDING	40,00%
UTE GESEIN ALTRAN	34,00%
UTE GISS 7201/17G LOTE 2	43,00%
UTE INDRA - AYESA 17-00234	65,00%
UTE INDRA-SOTTEL	80,00%
UTE IB AV 22/2017 LOTE 4	95,00%
UTE IC AV 22/2017 LOTE 2	52,00%
UTE SCI AV 22/2017 LOTE 3	32,00%
UTE INDRA-ALTIA 362/2017	55,00%
UTE INDRA-PLEXUS 362/2017	40,00%
UTE INDRA - GETRONICS	73,90%
UTE INDRA-COINTEC LABSES	86,00%
UTE CIS AV 22/2017 LOTE 1	32,00%
UTE ALFATEC-INDRA	46,00%
UTE INDRA-SATOCAN	70,00%
UTE TECNOCOM -SOPRA	53,00%
UTE E1L4 INDRA - ALFATEC	70,00%
UTE E4L4 INDRA - ALFATEC	50,00%
UTE COREMAIN-INDRA	45,57%
UTE INDRA-LANIT	93,00%
UTE SOPRA - TECNOCOM	40,00%
UTE IBERMATICA-TECNOCOM	45,00%
UTE E1L1 ALFATEC-INDRA	50,00%
UTE LUGO SMART	52,27%
UTE INDRA - XERIDIA	60,10%
UTE MINSAIT-IECISA MINECO	52,61%
UTE MINSAIT- EVERIS DAH	62,00%
UTE MINSAIT- GETRONICS	73,90%
UTE IBERMATICA-INDRA-BILBOMATIC	21,83%
UTE T-SYSTEMS - MINSAIT, ARXIUS	43,00%
UTE MINSAIT-SDG	52,00%
UTE MINSAIT-VODAFONE	75,00%
UTE MINSAIT-ISOTROL	75,00%
UTE PROINTEC-TYPSA-CEMOSA ALICANTE	34,00%
UTE PROINTEC-PRORAIL	50,00%
PROINTEC-CIVILPORT-ENRIQUE AMIGO (UTE TRAMO 2 TREN DEL SUR)	80,00%
MECSA-ESTUDIO TORRE ELORDUY	70,00%
PROINTEC-ALAUDEA	70,00%
UTE PROINTEC-UG 21 (COIN-ALHAURIN)	60,00%
UTE PROINTEC-BLOM	50,00%
PROINTEC - AIRTHINK, S.L. (UTE PLANES DIRECTORES)	80,00%
GEOPRIN-EUROCONSULT ANDALUCIA-EUROCONSULT SA	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

139
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 12 de 14

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2019**

Denominación	Participación Directa
PROINTEC-AUDITORIAS E INGENIERIAS.A. (MONTAJE VIA)	50,00%
UTE PROINTEC-TALHER-GEOCISA-DRAGADOS	10,00%
UTE PROINTEC-EUSKONTROL	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	34,00%
UTE INOCSA-PROSER-PROINTEC	33,34%
UTE EIPSA-PROINTEC-EUSKONTROL (UTE VIADUCTO)	50,00%
UTE PAYMA COTAS S.A.U-PRO	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	33,00%
PROINTEC-ESTUDIO 7 VARIANTE BAÑADEROS	50,00%
UTE PROINTEC-ESTUDIO 7 CALDERETA	50,00%
PROINTEC-UG 21 (TOCON-ILLORA)	60,00%
PyG ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L. - PROINTEC, S.A. (U.T.E. LODOS)	50,00%
PROINTEC, S.A.-INTEMAC, S.A.-PAYMA COTAS, S.A.U., UTE (UTE AEROPUERTO VALENCIA)	33,30%
AGUA Y ESTRUCTURAS, S.A. - PROINTEC (UTE AYEPROM)	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	33,00%
UTE PROINTEC-GIUR LP-2	50,00%
CONSORCIO P & B COLOMBIA	85,00%
UTE INOCSA-PROINTEC (TUNEL O CAÑIZO)	50,00%
UTE PROINTEC-ACCIONA-ASMATU	50,00%
UTE PROINTEC-BPG UTE PTL2016	50,00%
CONSORCIO SANAG	50,00%
UTE PROINTEC-AIRIA AEROPUERTO DE BARCELONA 2012	50,00%
UTE AUDING-CENSA-INTECSA INARSA-PROINTEC (UTE PORT BARCELONA)	33,00%
UTE PROINTEC-VIGUECONS ESTEVEZ	50,00%
CONSORCIO GMQ	40,00%
AMOREBIETA UTE	23,00%
UTE COLECTOR MURCIA	40,00%
UTE CIESA-PROINTEC	50,00%
UTES REDES VIARIAS	51,00%
UTE PROINTEC SAU E2F SL	70,00%
UTE AT METRO	60,00%
UTE ESTACION SANTIAGO	29,00%
APV UTE	50,00%
UTE PROINTEC ATECSUR	60,00%
UTE INCOSA-PROINTEC LOTE 2	50,00%
UTE SANEAMIENTO ALBACETE	50,00%
UTE PM CANARIAS	50,00%
UTE PROINTEC-AR2V	50,00%
UTE CORREDOR MEDITERRANEO	50,00%
CONSORCIO PROINTEC-CONSENSO-PBLM	7,40%
CONSORCIO PPA	5,00%
UTE AL KHOBAR 2	25,00%
UTE ATECSUR-PROINTEC	50,00%
UTE ALG - M & A	70,00%
CONSORCIO ALG ANDINA	90,00%
UTE IBC-ROCA	80,00%
UTE PASAIA	16,00%
UTE INDRA BPO-INDRA-TELEFONICA	78,04%
UTE INDRA-LKS-KZ2018	64,00%
UTE CAYMASA-MAILING	50,00%
INDRA + LKS KZ2019 UTE	64,00%
UTE INDRA BMB - T.SOLUCIONES	69,42%
AIE FORMALIZACIÓN ALCALA 265	20,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

140
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 13 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2019***

Denominación	Participación Directa
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	17,10%
INDRA SISTEMAS, S.A. - INDRA SIST. DE SEGURIDAD, U.T.E.	50,00%
UTE TUNELES ANTEQUERA	16,34%
UTE INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD - MONTAJES ELÉCTRICOS ELECTRISUR	80,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	16,34%
De Sistemas Informáticos Abiertos	
UTE ALTIA-CONNECTIS-GESEIN-SIA P4/16	26,96%
UTE SIA-ITCONIC	61,80%
UTE SAYOS&CARRERA-SIA EXP. 17/182	30,00%
UTE VIEWNEXT-GESEIN-SOFTWARE AG-SIA	6,93%
UTE VIEWNEXT-AXIANS-SIA	15,47%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

141
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo II página 14 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al
31 de diciembre de 2019***

Denominación	Participación Directa
De Prointec Engenharia	
CONSORCIO PPA	45,00%
CONSORCIO Prointec - PBLM	58,00%
CONSORCIO Prointec - Consenso - PBLM	47,10%
De Indra SI	
Indra SI SA-Retesar SA UTE	80,00%
Indra SI SA-DCM Solution SA UTE	90,00%
Deloitte & Co.SRL-Indra SI SA UTE	46,38%
Deloitte & Co.SRL-Indra Mant. Anses UTE	46,38%
De Indra Perú	
CONSORCIO LYNX LOTE 2	56,00%
CONSORCIO INFORMATICA EL CORTE INGLES	50,00%
CONSORCIO GMD	50,00%
CONSORCIO LYNX LOTE 3	78,00%
CONSORCIO MINCETUR	98,00%
CONSORCIO FABRICA DE SOFTWARE	50,00%
CONSORCIO REAPRO	85,00%
CONSORCIO SOLUCIONES DIGITALES	25,00%
CONSORCIO INDRA PETROLEO	95,00%
CONSORCIO PROCOM AGUA	49,00%
CONSORCIO MINEDU	95,00%
CONSORCIO GESTION INDRA SMART	95,00%
CONSORCIO MANTENIMIENTO INDRA	90,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 44 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

142
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Exposición del Grupo al Tipo de Cambio

Anexo III Página 1 de 4

2020	Dólar USA	Libra esterlina	Peso mexicano	Peso argentino	Peso chileno	Real brasileño	Sol peruano	Franco Suizo	Dólar Canadiense
Otros activos financieros	212	-	315	219	98	9.523	4	-	-
Total activos no corrientes	212	-	315	219	98	9.523	4	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar NO GRUPO	64.807	6.798	33.243	4.074	19.810	47.282	14.863	-	332
Otros activos financieros NO GRUPO	147	-	59	(20)	210	-	10	-	-
Total activos corrientes	64.954	6.798	33.302	4.054	20.020	47.282	14.873	-	332
Total activos	65.166	6.798	33.617	4.273	20.118	56.805	14.877	-	332
Otros pasivos financieros	1.797	-	2.942	-	1.894	3.945	382	-	-
Total pasivos financieros no corrientes	1.797	-	2.942	-	1.894	3.945	382	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar NO	27.836	2.172	19.375	3.663	7.858	26.234	7.256	63	50
Total pasivos corrientes	27.836	2.172	19.375	3.663	7.858	26.234	7.256	63	50
Total pasivos	29.633	2.172	22.317	3.663	9.752	30.179	7.638	63	50
Exposición bruta del balance	35.533	4.626	11.300	610	10.366	26.626	7.239	(63)	282
Cobertura de Ventas	116.075	14.730	4.810	-	5.394	306	2.295	61	977
Cobertura de Compras	25.914	8.017	-	-	171	-	265	-	108
Instrumentos financieros derivados- cobertura Netos	90.161	6.713	4.810	-	5.223	306	2.030	61	869

Este anexo debe ser leído junto con la nota 38) a) (I) de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

143
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Exposición del Grupo al Tipo de Cambio

Anexo III Página 2 de 4

2020	Corona noruega	Peso colombiano	Dirham marroquí	Zloti polaco	Dinar bahreini	Ringgit malaysia	Dólar australiano	Resto monedas	TOTAL
Otros activos financieros	5	9	15	-	-	-	-	212	10.612
Total activos no corrientes	5	9	15	-	-	-	-	212	10.612
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar NO GRUPO	13.875	33.980	2.497	813	19.059	21.500	3.419	75.570	361.922
Otros activos financieros NO GRUPO	-	11	-	13	-	41	6	933	1.410
Total activos corrientes	13.875	33.991	2.497	826	19.059	21.541	3.425	76.503	363.332
Total activos	13.880	34.000	2.512	826	19.059	21.541	3.425	76.715	373.944
Otros pasivos financieros	-	472	-	-	-	-	-	4.679	16.111
Total pasivos financieros no corrientes	-	472	-	-	-	-	-	4.679	16.111
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar NO GRUPO	10.034	20.835	1.790	-	865	1.221	7.794	34.186	171.232
Total pasivos corrientes	10.034	20.835	1.790	-	865	1.221	7.794	34.186	171.232
Total pasivos	10.034	21.307	1.790	-	865	1.221	7.794	38.865	187.343
Exposición bruta del balance	3.846	12.693	722	826	18.194	20.320	(4.369)	37.850	186.601
Cobertura de Ventas	477	1.117	-	-	-	6.541	12.579	337.066	-
Cobertura de Compras	42.452	16	-	-	-	-	1.388	86.209	-
Instrumentos financieros derivados- cobertura Netos	(41.975)	1.101	-	-	-	6.541	11.191	250.857	-

Este anexo debe ser leído junto con la nota 38) a) (I) de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

144
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Exposición del Grupo al Tipo de Cambio

Anexo III Página 3 de 4

2019	Dólar USA	Libra esterlina	Peso mexicano	Peso argentino	Peso chileno	Real brasileño	Sol peruano	Franco Suizo	Dólar Canadiense
Otros activos financieros	141	-	363	329	103	10.390	118	-	-
Total activos no corrientes	141	-	363	329	103	10.390	118	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar NO GRUPO	64.407	1.929	38.111	5.698	19.387	66.256	18.463	-	91
Otros activos financieros NO GRUPO	-	-	1	(30)	423	-	734	-	-
Total activos corrientes	64.407	1.929	38.112	5.668	19.810	66.256	19.197	-	91
Total activos	64.548	1.929	38.475	5.997	19.913	76.646	19.315	-	91
Otros pasivos financieros	1.350	-	4.541	1.118	3.155	8.697	-	-	-
Total pasivos financieros no corrientes	1.350	-	4.541	1.118	3.155	8.697	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar NO	38.265	6.341	21.024	4.069	6.764	38.164	7.478	46	75
Total pasivos corrientes	38.265	6.341	21.024	4.069	6.764	38.164	7.478	46	75
Total pasivos	39.615	6.341	25.565	5.187	9.919	46.861	7.478	46	75
Exposición bruta del balance	24.933	(4.412)	12.910	810	9.994	29.785	11.837	(46)	16
Cobertura de Ventas	131.908	31.121	4.381	-	2.025	246	1.240	-	127
Cobertura de Compras	29.095	17.959	72	-	588	175	130	40	82
Instrumentos financieros derivados- cobertura Netos	102.813	13.162	4.309	-	1.437	71	1.110	(40)	45

Este anexo debe ser leído junto con la nota 38) a) (I) de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

145
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Exposición del Grupo al Tipo de Cambio

Anexo III Página 4 de 4

2019	Corona noruega	Peso colombiano	Dirham marroquí	Zloti polaco	Dinar bahrein i	Ringgit malaysia	Dólar australiano	Resto monedas	TOTAL
Otros activos financieros	-	9	24	-	-	-	-	361	11.838
Total activos no corrientes	-	9	24	-	-	-	-	361	11.838
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar NO GRUPO	15.165	37.607	2.072	-	23.692	11.800	14.776	52.520	371.974
Otros activos financieros NO GRUPO	-	5	-	-	-	43	6	663	1.845
Total activos corrientes	15.165	37.612	2.072	-	23.692	11.843	14.782	53.183	373.819
Total activos	15.165	37.621	2.096	-	23.692	11.843	14.782	53.544	385.657
Otros pasivos financieros	-	1.019	-	-	-	-	-	1.425	21.305
Total pasivos financieros no corrientes	-	1.019	-	-	-	-	-	1.425	21.305
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar NO GRUPO	3.982	15.675	786	7	985	268	9.988	39.437	193.354
Total pasivos corrientes	3.982	15.675	786	7	985	268	9.988	39.437	193.354
Total pasivos	3.982	16.694	786	7	985	268	9.988	40.862	214.659
Exposición bruta del balance	11.183	20.927	1.310	(7)	22.707	11.575	4.794	12.682	170.998
Cobertura de Ventas	263	8.725	-	-	-	-	11.388	108.157	-
Cobertura de Compras	3.384	-	-	50	-	-	2.406	3.553	-
Instrumentos financieros derivados- cobertura Netos	(3.121)	(8.725)	-	(50)	-	-	8.982	104.604	-

Este anexo debe ser leído junto con la nota 38) a) (I) de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

146
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo IV

Información relacionada con los socios externos significativos al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2020

Miles de euros	Indra Filipinas	Inmize Sistemas	Electrica Soluziona	Normeka	Otras sociedades poco significativas	Total
Porcentaje de participación no dominante	49,9%	50%	49,3%	34,0%		
Información del estado de situación financiera						
Activos no corrientes	5.788	-	33	240	-	6.061
Pasivos no corrientes	355	-	-	-	-	355
Total activos netos no corrientes	6.143	-	33	240	-	6.416
Activos corrientes	36.137	8.480	2.378	5.275	-	52.270
Pasivos corrientes	41.570	(135)	(353)	(1.94)	-	39.135
Total activos netos corrientes	77.707	8.345	2.025	3.328	-	91.405
Activos netos	83.850	8.345	2.058	3.568	-	97.821
Valor contable de participaciones no dominantes (*)	41.841	4.173	1.015	1.21	304	48.546
Información de la cuenta de resultados						
Resultado global total	3.245	228	298	345	-	4.116
Resultado consolidado asignado a las participaciones no dominantes	1.619	114	147	117	-	1.997

(*) No se incluyen las diferencias de conversión

2019

Miles de euros	Indra Filipinas	Inmize Sistemas	Electrica Soluziona	Metrocall	Normeka	Procesadora Medios de Pago	Otras sociedades poco significativas	Total
Porcentaje de participación no dominante	49,9%	50%	49,3%	47,5%	34%	20%		
Información del estado de situación financiera								
Activos no corrientes	7.612	-	55	8.442	289	1.925		18.323
Pasivos no corrientes	135	-	(5)	-	-	-		130
Total activos netos no corrientes	7.747	-	50	8.442	289	1.925		18.453
Activos corrientes	31.211	8.498	2.879	3.864	7.102	2.164		55.718
Pasivos corrientes	(16.139)	(381)	(888)	(1.347)	(4.626)	(1.069)		(24.450)
Total activos netos corrientes	15.072	8.117	1.991	2.517	2.476	1.095		31.268
Activos netos	22.819	8.117	2.041	10.959	2.765	3.020		49.721
Valor contable de participaciones no dominantes (*)	11.387	4.059	1.006	5.206	940	604	605	23.806
Información de la cuenta de resultados								
Resultado global total	3.359	146	505	1.506	575	342		6.433
Resultado consolidado asignado a las participaciones no dominantes	1.676	73	249	715	196	68	-	2.977

(*) No se incluyen las diferencias de conversión

Este anexo debe ser leído junto con la nota 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

147
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020

Anexo V

Información relacionada con las participaciones significativas en sociedades asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2020	A4 Essor	Saes Capital	IRB Riesgo Operacional	Euromids	Global Training Aviation	Eurofigter Simulation Systems	Iniciativas Bio-energéticas	Societat Catalana per la Mobilitat	Tagsonomy	Tess Defence	Otras sociedades poco significativas	Total
Miles de euros												
Porcentaje de participación no dominante	23%	49%	33%	25%	35%	26%	20%	24%	29%	25%		
Activo no corriente	-	4.020	84	153	32.117	336	32.945	100.468	3.392	-	-	173.515
Activo corriente	830	1.141	500	33.997	5.736	32.012	14.592	10.716	1.675	123	247	101.569
Pasivo no corriente	(160)	(4.052)	(448)	(3.800)	(38.760)	(20.343)	(26.334)	(95.527)	(5.675)	(123)	887	(194.335)
Pasivo corriente	(662)	(5)	(24)	(31.221)	(3.538)	(5.902)	(15.416)	(15.895)	(588)	-	(656)	(73.907)
Importe neto de la cifra de negocio	(932)	(1.122)	(224)	(15.634)	(3.950)	(14.650)	(89.513)	(8.557)	(265)	-	(685)	(135.532)
Subcontratación y otros gastos	924	18	112	16.505	8.395	8.547	83.726	8.795	1.461	-	207	128.690
Total												
2019	A4 Essor	Saes Capital	IRB Riesgo Operacional	Euromids	Global Training Aviation	Eurofigter Simulation Systems	Iniciativas Bio-energéticas	Societat Catalana per la Mobilitat	Otras sociedades poco significativas	Total		
Miles de euros												
Porcentaje de participación no dominante	21%	49%	33%	25%	35%	26%	20%	24%				
Activo no corriente	-	4.020	(31)	153	36.327	336	40.445	60.130	13	141.393		
Activo corriente	819	804	364	33.497	4.885	28.909	8.871	15.729	8.139	102.017		
Pasivo no corriente	(152)	(4.052)	(470)	(3.257)	(38.024)	(24.211)	(28.841)	(52.283)	(8.502)	(159.792)		
Pasivo corriente	(621)	(2)	-	(31.542)	(2.296)	(3.860)	(19.804)	(24.070)	(29)	(82.224)		
Importe neto de la cifra de negocio	(943)	(780)	(182)	(6.487)	(9.252)	(8.531)	(63.539)	(5.414)	(3.046)	(98.174)		
Subcontratación y otros gastos	897	10	319	7.636	8.360	7.357	62.868	5.908	3.425	96.780		
Total												

Este anexo debe ser leído junto con la nota 18 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

1
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

2) Principales aspectos destacados del ejercicio 2020

La contratación neta ha crecido un +8,4% en moneda local en 2020, impulsada por Transporte & Defensa.

Los ingresos en el 2020 se redujeron un -1,6% en moneda local (-5,0% en reportado).

El EBITDA (Resultado de Explotación más Amortizaciones) en 2020 se sitúa en 77 M€ vs 346 M€ en 2019, equivalente a un margen del 2,5% en 2020 vs 10,8% en 2019.

El EBIT (Resultado de Explotación) en 2020 totaliza -33 M€ en el 2020 frente a 221 M€ en 2019.

La generación de caja alcanza se ha situado en 83 M€ vs 8 M€ en 2019, mejorando significativamente por la positiva contribución del capital circulante.

La Deuda Financiera Neta se reduce hasta los 481 M€ en diciembre de 2020 frente a 552 M€ en 2019.

Principales Magnitudes	2020 (M€)	2019 (M€)	Variación (%) Rep./Mon. Local
Contratación neta	3.858	3.686	4,7 / 8,4
Ingresos	3.043	3.204	(5,0) / (1,6)
Cartera de pedidos	5.229	4.511	15,9
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	77	346	(77,6) / (75,0)
Margen EBITDA %	2,5%	10,8%	(8,3) pp
Margen Operativo	168	257	(34,8)
Margen Operativo %	5,5%	8,0%	(2,5) pp
Resultado de Explotación (EBIT)	(33)	221	(114,9) / (111,6)
Margen EBIT %	(1,1%)	6,9%	(8,0) pp
Resultado Neto	(65)	121	(153,7)
Deuda neta	481	552	(12,8)
Flujo de Caja Libre	83	8	NA
BPA básico (€)	(0,370)	0,688	NA

2
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

3) Análisis de los estados financieros consolidados

Cuenta de Resultados

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	2020	2019
Ingresos ordinarios	3.043	3.204
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado	51	70
Otros ingresos de explotación	18	21
Variación de existencias de productos terminados y en curso	40	68
Consumos y otros aprovisionamientos	(735)	(795)
Gastos de personal	(1.878)	(1.758)
Otros gastos de explotación	(413)	(462)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	(50)	(2)
Amortizaciones	(110)	(125)
Resultado de Explotación	(33)	221
Ingresos financieros	6	5
Gastos financieros	(47)	(48)
Otros resultados financieros	(0)	(1)
Resultado financiero	(41)	(44)
Resultado de sociedades valoradas por el método de la participación	2	1
Resultado antes de impuestos	(72)	178
Impuesto sobre sociedades	15	(51)
Resultado del ejercicio	(57)	126
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	(65)	121
Resultado atribuido a Participaciones no dominantes	8	5
Beneficio básico por acción (en euros)	(0,3697)	0,6883
Beneficio diluido por acción (en euros)	(0,3249)	0,6396

- Los ingresos de la división de Transporte & Defensa en el 2020 han descendido un -4,5% en moneda local (-5,8% en reportado), por los retrasos debidos al Covid y la menor actividad, que han afectado tanto a Defensa & Seguridad (-7,8% en moneda local) como a Tráfico Aéreo (-5,9% en moneda local). Los ingresos de la división de Minsait en el 2020 han permanecido estables (+0,1% en moneda local y -4,5% en reportado, por el fuerte impacto negativo de las divisas latinoamericanas). Por un lado, los ingresos crecen en Telecom & Media (+5,2% en moneda local, incremento del peso relativo con otros operadores vs Telefónica), Servicios Financieros (+2,7% en moneda local) mientras que, por otro lado, descienden en Energía & Industria (-2,9% en moneda local afectado por los sectores de turismo, aerolíneas y retail) y Administraciones Públicas & Sanidad (-2,7% en moneda local, afectada por la peor comparativa del negocio de Elecciones).
- Los trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado en 2020 descendieron hasta los 51 M€ vs 70 M€ en 2019.
- Los Gastos de Personal, que incluyen la provisión para el plan de transformación de la plantilla que se ha registrado en el cuarto trimestre, aumentan un +7% en el 2020. Excluyendo este impacto, los gastos de personal habrían aumentado un +2% en el 2020, en línea con el incremento de la plantilla media.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

- Consumos y otros aprovisionamientos (735 M€ vs 795 M€ en 2019; descenso del -8%), así como Otros Gastos de Explotación (413 M€ vs 462 M€ en 2019; decremento del -11%).
- El EBITDA (Resultado de Explotación más Amortizaciones) alcanza los 77 M€ en 2020 frente a 346 M€ en 2019, lo que supone una contracción del margen EBITDA (EBITDA sobre ventas) en el año hasta el 2,5% vs 10,8% en 2019.
- Las amortizaciones alcanzan los 110 M€ en el 2020 frente a los 125 M€ registrados en 2019.
- El Resultado Financiero se sitúa en -41 M€ en el 2020 vs -44 M€ en el 2019, por menores costes financieros asociados a la gestión de las coberturas de divisas. El coste medio bruto de la deuda se ha situado en el 1,9% vs 1,8% en el 2019.
- El ingreso por impuesto asciende a +15 M€ en el 2020, principalmente como consecuencia del ingreso fiscal que se produce en España por las pérdidas registradas (vs gasto por impuesto de -51 M€ en el 2019).
- El Resultado neto del Grupo se sitúa en -65 M€ vs 121 M€ en el 2019.

Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Tesorería

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA CONSOLIDADO (M€)	2020	2019
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	191	317
Tesorería procedente de las actividades operativas	43	(131)
Impuestos sobre sociedades pagados	(38)	(36)
Pagos por adquisición de Inmovilizado (excluyendo financiero)	(66)	(95)
Cobros por venta de Inmovilizado (excluyendo financiero)	-	-
Intereses cobrados	4	4
Cobros por subvenciones oficiales	27	19
Intereses pagados	(41)	(34)
Otros flujos de actividades de inversión	(37)	(35)
Flujo de Caja Libre (FCL)	83	8

- El Flujo de Caja Libre en el 2020 se ha situado en 83 M€ vs 8 M€ en 2019, mejorando significativamente por la positiva contribución del capital circulante.
- El Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante de 2020 se sitúa en 191 M€ frente a 317 M€ en 2019.
- La Tesorería procedente de las actividades operativas se sitúa en 43 M€ en 2020 (vs -131 M€ en 2019).
- El pago por Impuesto de Sociedades ha sido de -38 M€, nivel similar al del año anterior.
- Los pagos por adquisición de Inmovilizado (excluyendo financiero) se sitúa en -66 M€ vs -95 M€ en 2019, por la menor inversión derivada del plan de acción anunciado por la compañía.

4
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

4) Recursos Humanos

Plantilla final	2020	%	2019	%	Variación (%) vs 2019
España	27.476	57	28.713	57	(4,3)
América	16.094	34	17.252	34	(6,7)
Europa	2.333	5	2.292	5	1,8
Asia, Oriente Medio & África	2.077	4	2.092	4	(0,7)
Total	47.980	100	50.349	100	(4,7)

Plantilla media	2020	%	2019	%	Variación (%) vs 2019
España	28.281	58	27.607	58	2,4
América	15.921	33	15.671	33	1,6
Europa	2.336	5	2.159	5	8,2
Asia, Oriente Medio & África	2.121	4	1.972	4	7,6
Total	48.659	100	47.409	100	2,6

(*) No incluye plantilla final de SmartPaper

La plantilla final al cierre de 2020 está formada por 47.980 empleados, lo que supone una caída del -4,7% vs diciembre de 2019 (2.369 empleados menos). La plantilla media en el 2020 vs 2019 aumenta un +2,6%, reduciéndose la diferencia respecto al primer semestre y a los primeros nueve meses del año.

5) Análisis por mercados verticales

TRANSPORTE Y DEFENSA

Transporte & Defensa	2020 (M€)	2019 (M€)	Variación Reportado	Moneda Local
Contratación neta	1.800	1.476	21,9	23,2
Ventas	1.120	1.189	(5,8)	(4,5)
- Defensa & Seguridad	521	566	(7,9)	(7,8)
- Transporte & Tráfico	599	623	(3,9)	(1,5)
- Transporte	323	323	(0,2)	2,5
- Tráfico Aéreo	276	300	(7,8)	(5,9)
Book-to-bill	1,61	1,24	29,4	
Cart./Ventas 12m	3,25	2,54	28,2	

Los ingresos de la división de Transporte & Defensa en el 2020 han caído un -5% en moneda local, afectados por el descenso de Defensa & Seguridad (-8% en moneda local), así como el de Transporte & Tráfico (-2% en moneda local).

La contratación en la división de Transporte & Defensa en el 2020 ha subido un +23% en moneda local, impulsada por la fuerte actividad registrada en Defensa & Seguridad (+37% en moneda local).

La ratio de cartera sobre ventas de los últimos 12 meses mejora hasta 3,25x vs 2,54x en el mismo periodo acumulado del año anterior. De igual forma, la ratio book-to-bill de contratación sobre ventas crece hasta 1,61x vs 1,24x en el mismo periodo acumulado del año anterior.

5
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

Defensa & Seguridad

- Las ventas en el 2020 de Defensa & Seguridad han descendido un -8% en moneda local, por retrasos debidos al Covid y la menor contribución de Simulación (simulador A320 en Latinoamérica y helicóptero NH90 en España que tuvieron lugar el ejercicio anterior), Plataformas, así como por la peor comparativa del proyecto Eurofighter respecto al 2019.
- Todas las geografías en el 2020 presentan caídas en las ventas salvo Europa, que crece a tasas en el entorno de dígito medio (sistema de defensa electrónica para las corbetas K130 de la Armada Alemana, Radares en UK y proyecto Galileo en Espacio). Destaca el descenso registrado en España, principalmente por la menor producción en Plataformas y Simulación.
- La mayor parte de la actividad del vertical en el 2020 se concentra en Europa y en España.
- La contratación en el 2020 ha crecido un +37% en moneda local, impulsada por España (sistemas de defensa electrónica y radares para las Fragatas F110, vehículos de combate 8x8, helicópteros NH90 y actualización del simulador Chinook). Asimismo, destacan los crecimientos de doble dígito registrados en Europa por la contratación registrada en el proyecto Eurofighter (Radar MK1).

Transporte & Tráfico

- Las ventas en el 2020 de Transporte & Tráfico han caído un -2% en moneda local (-4% en reportado) por los descensos registrados en el segmento de Tráfico Aéreo.
- Los ingresos en el segmento de Transportes en el 2020 han crecido un +2% en moneda local, alcanzando los 323 M€. La positiva actividad en España (proyectos en el área de sistemas de señalización ferroviaria y de transporte interurbano) y en América (sistemas de peaje Autopista I-66 en EEUU) han compensado los descensos registrados en Asia, Oriente Medio y África (menores contribuciones proyecto urbano en Riad y proyecto ferroviario en Arabia Saudí).
- Los ingresos en el segmento de Tráfico Aéreo en el 2020 (276 M€) han descendido un -6% en moneda local, lastrados principalmente por las caídas de doble dígito en los Programas Internacionales y, en menor medida, por los descensos de Programas Europeos (inferiores a dígito medio).
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 2020 se distribuye entre España, Asia, Oriente Medio y África, y Europa.
- La contratación en el 2020 crece un +5% en moneda local, con fuertes crecimientos en España (proyecto ferroviario de transporte interurbano) y en Europa (tráfico aéreo en Polonia y centros de control de transporte ferroviario en Irlanda). Asimismo, destaca la fuerte contratación registrada en Programas Internacionales de Tráfico Aéreo en países del Oriente Medio (India, Bahréin y Omán). Por el contrario, desciende la contratación en el segmento de Transportes en Asia, Oriente Medio y África.

6
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Minsait	2020 (M€)	2019 (M€)	Variación Reportado	Moneda Local
Contratación neta	2.058	2.210	(6,9)	(1,5)
Ventas	1.924	2.015	(4,5)	0,1
- Energía & Industria	587	635	(7,7)	(2,9)
- Servicios Financieros	680	697	(2,5)	2,7
- Telecom & Media	249	251	(0,8)	5,2
- AA.PP. & Sanidad	409	432	(5,4)	(2,7)
Book-to-bill	1,07	1,10	(2,4)	
Cart./Ventas 12m	0,83	0,74	11,3	

Las ventas de la división de Minsait en el 2020 se han mantenido estables en moneda local y caen un -5% en reportado. Los ingresos crecen en Telecom & Media (+5% en moneda local), Servicios Financieros (+3% en moneda local), mientras que descienden en Energía & Industria y Administraciones Públicas & Sanidad (-3% en moneda local en ambos casos).

La contratación en la división de Minsait en el 2020 cae un -1% en moneda local. Todos los verticales presentan descensos salvo Telecom & Media (+17% en moneda local).

La ratio de cartera sobre ventas de los últimos 12 meses mejora hasta el 0,83x vs 0,74x en el mismo periodo acumulado del año anterior. La ratio book-to-bill de contratación sobre ventas empeora ligeramente hasta el 1,07x vs 1,10x en el mismo periodo acumulado del año anterior.

Energía & Industria

- Las ventas en el 2020 de Energía & Industria han descendido un -3% en moneda local, afectadas por las caídas del entorno de dígito medio del segmento de Industria (más expuesto al impacto del Covid), mientras que en el segmento de Energía se ha mantenido en niveles similares al año anterior.
- Los ingresos en el segmento de Energía en el 2020 han permanecido estables en moneda local. Destaca el buen comportamiento en América (sector Utilities en Brasil), mientras que las mayores caídas se han concentrado en Europa (filial de Italia) y España. Respecto al segmento de Industria, las caídas se han producido en América (sector Retail en Brasil) y España (sector Retail y Hoteles).
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 2020 se concentra en España y América.
- La contratación en el 2020 ha descendido ligeramente un (-2% en moneda local), lastrada principalmente por la peor evolución del segmento de Industria en España (sector Retail y Hoteles).

Servicios Financieros

- Las ventas en el 2020 de Servicios Financieros han aumentado un +3% en moneda local, impulsadas por el buen comportamiento en América (área de Medios de Pago y sector Seguros).
- El sector bancario concentra la mayor parte de la actividad del vertical en el 2020 respecto al sector seguros.
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 2020 se concentra en España y en América.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

- La contratación en el 2020 ha caído un -5% en moneda local, por la mencionada creciente presión en el mercado español.

Telecom & Media

- Las ventas en el 2020 de Telecom & Media han registrado un crecimiento del +5% en moneda local, con crecimiento en todas las geografías salvo en América.
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 2020 se concentra en España y en América.
- La contratación en el 2020 crece un +17% en moneda local, principalmente impulsada por la renovación de contratos relevantes en América con los principales operadores.

Administraciones Públicas & Sanidad

- Las ventas en el 2020 de Administraciones Públicas & Sanidad han caído un -3% en moneda local, lastradas principalmente por el negocio de Elecciones.
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 2020 se concentra en España, Europa y América.
- La contratación en el 2020 cae un -5% en moneda local, lastrada por el negocio de Elecciones.

6) Análisis por geografías

Ventas por Geografías	2020	2019	Variación %	
	(M€)	(M€)	Reportado	Moneda Local
España	1.581	1.591	(0,6)	(0,6)
América	593	665	(10,8)	4,7
Europa	565	549	3,0	3,5
Asia, Oriente Medio & África	303	399	(24,0)	(23,4)
Total	3.043	3.204	(5,0)	(1,6)

(*) La cifra de ventas reportada en la geografía "Europa" de la memoria y del presente informe de gestión, difiere de la cifra de ventas del reporte anual a la CNMV en la geografía "Unión Europea", ya que, en ésta última incluye exclusivamente los países miembros de la Unión Europea.

Por geografías, destaca el crecimiento de las ventas en el 2020 en América (+5% en moneda local; 19% de las ventas totales) y Europa (+3% en moneda local; 19% de las ventas totales). En cambio, España presenta ligeros descensos (-1%; 52% de las ventas totales) y Asia, Oriente Medio y África fuertes caídas (-23% en moneda local; 10% de las ventas).

La contratación en el 2020 presenta un fuerte crecimiento en España (+16%), Europa (+17% en moneda local) y, en menor medida, en América (+4% en moneda local). En cambio, Asia, Oriente Medio y África presentó fuertes descensos (-25% en moneda local).

España

- Los ingresos de Minsait en el 2020 se mantuvieron prácticamente estables y se vieron afectados por la menor contribución del negocio de Elecciones respecto al mismo periodo del año anterior.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

- Las ventas en la división de Transporte & Defensa en el 2020 descendieron ligeramente, principalmente como consecuencia de la caída en Defensa & Seguridad (menor actividad en el área de Plataformas y Simulación). En cambio, destaca el buen comportamiento del vertical de Transporte & Tráfico, impulsado por el segmento de Transportes (proyectos en el área de sistemas de señalización ferroviaria y de transporte interurbano).
- La contratación en el 2020 sube un +16%, impulsada por la fuerte contratación registrada en el vertical de Defensa & Seguridad (sistemas de defensa electrónica y radares para las Fragatas F110, vehículos de combate 8x8, helicópteros NH90 y actualización del simulador Chinook).

América

- Las ventas en el 2020 aumentaron un +5% en moneda local, con crecimientos tanto en la división de Minsait como en la de Transporte & Defensa.
- Los principales países de la región registraron crecimientos en moneda local: las ventas crecieron un +3% en moneda local en Brasil, impulsadas por los verticales de Energía & Industria y Servicios Financieros, y un +2% en moneda local en México, gracias a la contribución del vertical de Servicios Financieros. Asimismo, destacan los crecimientos de doble dígito registrados en EEUU (Transporte & Tráfico), Chile (Transporte & Tráfico y Administraciones Públicas & Sanidad) y Perú (Administraciones Públicas & Sanidad y Servicios Financieros).
- La actividad en América se concentra en el negocio de Minsait. Las ventas en esta división en el 2020 crecieron a tasas cercanas al dígito medio en moneda local, impulsadas por los verticales de Servicios Financieros y Energía & Industria.
- Las ventas en la división de Transporte & Defensa en el 2020 han crecido a tasas de doble dígito en moneda local, gracias al crecimiento del vertical de Transporte & Tráfico (sistemas de peaje Autopista I-66 en EEUU).
- La contratación en el 2020 sube un +4% en moneda local (-13% en reportado), apoyada por el crecimiento de la división de Minsait (principalmente por el incremento de la contratación en México, Brasil y Perú).

Europa

- Las ventas en el 2020 han crecido un +3% en moneda local, con crecimientos tanto en la división de Transporte & Defensa como de Minsait.
- Las ventas de la división de Transporte & Defensa en el 2020 han presentado crecimiento, principalmente impulsadas por el vertical de Defensa & Seguridad (área de Plataformas y Sistemas Integrados) y pese a las caídas registradas en el segmento de Tráfico Aéreo (inferiores a dígito medio).
- Los ingresos de la división de Minsait en el 2020 han aumentado en el entorno de dígito medio, mayoritariamente por la positiva contribución de Administraciones Públicas & Sanidad y Telecom & Media.
- La contratación en el 2020 sube un +17% en moneda local, impulsada por los verticales de Transporte & Tráfico (Centros de Control de transporte ferroviario en Irlanda y Tráfico Aéreo en Polonia) y Defensa & Seguridad (Radar MK1 del proyecto Eurofighter).

Asia, Oriente Medio & África

- Los ingresos en el 2020 en Asia, Oriente Medio y África presentan un descenso del -23% en moneda local, afectados principalmente por la división de Transporte & Defensa y, en menor medida, por el negocio de Elecciones.
- Las ventas en el 2020 en la división de Transporte & Defensa han registrado fuertes caídas por los retrasos debidos al Covid, con descensos de doble dígito tanto en el segmento de Transportes (proyecto urbano en Riad y proyecto ferroviario en Arabia Saudí) como de Tráfico Aéreo (menor actividad en programas internacionales).
- Las ventas en el 2020 en la división de Minsait han registrado también descensos de doble dígito por la peor comparativa en el negocio de Elecciones por el proyecto de Iraq.
- La contratación en el 2020 ha caído un -25% en moneda local, debido a las caídas registradas en el periodo en la división de Transporte & Defensa y al difícil comparable tanto en Transporte & Tráfico (contratación de la fase de mantenimiento de Ticketing urbano e interurbano en Riad en el segmento de Transportes en el año anterior) como en Defensa & Seguridad (contratación de sistemas de defensa en Omán y Vietnam en el año anterior).

7) Actividades de I+D+i

El Grupo ha continuado dedicando un importante esfuerzo tanto en dedicación de recursos humanos como financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permitan situarse como líder tecnológico en distintos sectores y mercados en los que actúa. El importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica ha sido de 265.270 m€ lo que equivale a un 9% sobre las ventas totales del Grupo en dicho ejercicio (225.315 m€ equivalente a un 7% sobre las ventas totales del Grupo en el ejercicio anterior).

8) Periodo medio de Pago a Proveedores

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología del método de cálculo.

Esta resolución es de aplicación obligatoria a todas las sociedades mercantiles españolas que formulen Cuentas Anuales Consolidadas, si bien exclusivamente respecto a las sociedades radicadas en España, que se consolidan por el método de integración global o proporcional.

En base a esto, mediante resolución del 29 de enero de 2016, el ICAC fijó la metodología para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al año 2015 y sucesivos.

El Cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

$$\text{Periodo medio de pagos a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de las sociedades españolas para el ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

10
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	56	59
Ratio de operaciones pagadas	56	60
Ratio de operaciones pendientes de pago	54	55
		Importe m €
Total pagos realizados	1.019.339	1.112.655
Total pagos pendientes	178.842	259.298

El grupo tiene a disposición de sus proveedores líneas de confirming que les permiten, a su opción, adelantar el cobro de sus facturas tal y como consta especificado en la memoria de la Compañía.

9) Principales riesgos asociados a la actividad

A continuación, se enumeran los riesgos asociados con el Grupo, su actividad, el sector en que la desarrolla y el entorno en el que opera, y que podrían afectar de manera adversa a la consecución de los objetivos del Grupo.

Estos riesgos no son los únicos a los que el Grupo podría hacer frente en el futuro. Podría darse el caso de que futuros riesgos, tanto financieros como no financieros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo o en el precio de cotización de sus acciones u otros valores emitidos por el Grupo.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que dichos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de la Sociedad dominante u otros valores emitidos por el Grupo, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada debido a diversos factores, así como su reputación e imagen.

(A) RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sean riesgos de crédito o liquidez, riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés) así como otros riesgos específicos derivados de su estructura de financiación. El Grupo mantiene un modelo de gestión de riesgos con el fin de anticipar y minimizar los efectos adversos que la materialización de dichos riesgos pudiera producir sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

No obstante, el modelo de gestión puede no funcionar adecuadamente o incluso no ser suficiente. Asimismo, el Grupo está sujeto a riesgos externos que escapan de su control interno y que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgos de Mercado

- *Riesgo de tipos de cambio*

La presencia internacional del Grupo, con proyectos en más de 135 países de distintas áreas geográficas como España, América, Europa, Asia, Oriente Medio y África, hace que el Grupo esté expuesto al riesgo de la variación de los tipos de cambio frente al euro de las divisas de los países en los que opera. A 31 de diciembre de 2020, aproximadamente el 48% de las ventas totales del Grupo procedían de los mercados internacionales (mismo porcentaje que en el ejercicio anterior).

Las principales transacciones efectuadas por el Grupo en monedas no euro durante los ejercicios 2020 y 2019 se detallan a continuación:

11
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

	Miles de Euros	
	2020	2019
Ventas	918.533	1.006.607
Compras	503.987	574.656

En el pasado reciente, distintos acontecimientos macroeconómicos y/o geopolíticos han producido movimientos bruscos en los tipos de cambio frente al euro de las distintas monedas funcionales con las que opera el Grupo. En relación con este concepto, la actividad del Grupo está expuesta principalmente a los siguientes riesgos:

- *Riesgo de traslación de las partidas contables*

Las principales filiales extranjeras del Grupo contabilizan todas las partidas de sus cuentas de resultado y balances en la moneda local de cada país (moneda funcional local). En el proceso de preparación de las cuentas consolidadas del Grupo, cada una de estas partidas se convierte a euros al tipo relevante en cada caso (cambio medio o spot según proceda), procediéndose asimismo a realizar los ajustes de consolidación que en su caso sean necesarios.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo no ha empleado instrumentos financieros para la cobertura de la variación de los tipos de cambio frente al euro de ninguna partida de la cuenta de resultados o de los balances de estas filiales extranjeras, quedando el Grupo expuesto al efecto de traslación de dichas partidas contables en el momento de la consolidación.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 del patrimonio neto y resultados del Grupo, expresada en miles de euros, a variaciones del +/-5% en el tipo de cambio frente al euro de las principales monedas funcionales de las filiales extranjeras del Grupo.

Variación Patrimonio 2020		Variación Patrimonio 2019	
+5%	Miles de Euros	+5%	Miles de Euros
Riyal Saudita	1.300	Riyal Saudita	1.007
Peso Mexicano	1.342	Peso Mexicano	1.403
Real Brasileño	1.715	Real Brasileño	1.875

Variación en Resultados 2020		Variación en Resultados 2019	
+5%	Miles de Euros	+5%	Miles de Euros
Riyal Saudita	(851)	Riyal Saudita	428
Peso Mexicano	260	Peso Mexicano	481
Real Brasileño	453	Real Brasileño	557

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio neto y los resultados consolidados del Grupo se muestran más sensibles a variaciones en los tipos de cambio frente al euro del Riyal Saudita, del Peso Mexicano y del Real Brasileño. No obstante, podría ocurrir que en el futuro el resultado o el patrimonio neto del Grupo mostraran una mayor sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio frente al euro de monedas funcionales de las filiales extranjeras del Grupo distintas de las incluidas en las tablas anteriores en función del peso relativo del negocio de las filiales extranjeras del Grupo.

- *Riesgo de ingresos y gastos en las monedas distintas de las funcionales*

Asimismo, el Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio en aquellos proyectos en los que los ingresos y los gastos están en divisas distintas a la funcional de cada país del Grupo.

Para mitigar dicho riesgo, el Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2020 una política de suscripción de contratos de cobertura de tipo de cambio con entidades financieras que replican los patrones esperados de

12
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

cobros y pagos en cada proyecto, aunque en algunos casos estas coberturas pueden no ser eficaces o no estar disponibles.

No obstante, los retrasos o variaciones en el flujo de caja de los proyectos pueden dar lugar a reconducciones de las coberturas lo que puede tener un impacto significativo en la rentabilidad del proyecto, pudiendo incluso ser negativa la rentabilidad del proyecto en aquellos supuestos de divisas con fuerte volatilidad.

- *Riesgo de retraso o cambios de alcance en los proyectos*

Existe un riesgo adicional relacionado con el cumplimiento efectivo de las previsiones de cobros y pagos de los distintos proyectos cuando estos sufren retrasos en su ejecución o cambios en su alcance. En tales casos, el Grupo se vería obligado a renegociar el plazo o importe del seguro de cambio asociado a los flujos asegurados, lo que podría generar costes financieros adicionales o la asunción de pérdidas o beneficios en el caso de una reducción del alcance del proyecto, en función de la evolución de la divisa correspondiente.

- *Riesgo de falta de competitividad por la fluctuación de divisas específicas*

Una parte importante de los costes asociados a la actividad de exportación del Grupo están denominados en Euros. Una apreciación del euro (frente a algunas divisas) puede hacer que las ofertas comerciales presentadas por el Grupo sean menos competitivas respecto a competidores internacionales del Grupo que tengan su base de costes denominada en monedas más débiles, lo que puede mermar la competitividad del Grupo en los mercados internacionales.

- *Riesgo de exposición a divisas no convertibles o no repatriables*

La presencia internacional del Grupo en más de 135 países entraña riesgos financieros específicos en términos de variaciones en el tipo de cambio, eventuales depreciaciones o devaluaciones de la moneda, posible congelación de pagos al exterior o la escalada de problemas políticos específicos de los países en los que el Grupo se encuentra presente. Dichos factores, en caso de materializarse, pueden sumir a las divisas en un periodo de inestabilidad y generar cambios bruscos en sus tipos de cambio.

En particular, el Grupo puede verse expuesto a mercados cuyas divisas puedan hallarse sometidas a restricciones legales existentes o sobrevenidas que limiten su disposición y transferencia fuera del país, impuestas normalmente por los gobiernos locales, y cuyo precio no venga determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

- *Exposición al Riesgo de Crédito País*

El Grupo opera en países de solvencia limitada o con un riesgo país elevado según los estándares de los organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), FMI (Fondo Monetario Internacional) o Banco Mundial, principalmente en proyectos de carácter público como los de Defensa, Tráfico Aéreo o Transporte.

Para reducir dicho riesgo, siempre que sea posible, el Grupo contempla la utilización de Cartas de Crédito Confirmadas y la cobertura de seguros que ofrecen compañías de seguros internacionales y organismos como CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación) y otras ECAS (Agencias de Crédito a la Exportación) para mitigar el riesgo país en aquellas geografías con limitada solvencia financiera.

Sin embargo, puede no llegar a ser siempre posible obtener dichas coberturas en países de riesgo elevado en los que el Grupo pudiera operar.

○ *Riesgo de tipos de interés*

Una parte considerable del coste de la financiación del grupo está referenciado a tipos de interés variable que se actualizan de forma trimestral, semestral o anual según el contrato de que se trate y en función de las variaciones de los tipos de referencia en los mercados interbancarios (normalmente el tipo Euribor al plazo de referencia). Por tanto, una subida en los tipos de referencia asociados implica un mayor coste de financiación para el Grupo, con el consiguiente impacto en la rentabilidad del Grupo.

13
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

Para limitar en parte este impacto, el Grupo emite instrumentos de deuda a tipo fijo y valora periódicamente la conveniencia de contratar instrumentos financieros derivados con entidades financieras para gestionar dichos riesgos y cubrir la fluctuación de los tipos de interés cuando la situación del entorno así lo aconseje.

A 31 de diciembre de 2020 el 43% de la deuda bruta del Grupo conlleva un coste a tipo de interés fijo, incluyendo 640M€ en bonos emitidos.

Asimismo, el Grupo, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos del Grupo.

Asimismo, el Grupo, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos del Grupo.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado consolidado del Grupo, expresado en millones de euros, a las variaciones del tipo de interés a 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	2020		2019	
	Variación tipo de interés		Variación tipo de interés	
Efecto en el Resultado	+0,5%	-0,5%	+0,5%	-0,5%
antes de Impuestos	(3,84)	0,17	(1,73)	0,05

Riesgos de Crédito

○ *Riesgo de contrapartida de clientes*

El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en la medida en que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, dando lugar a pérdidas para el Grupo. El Grupo dispone de una amplia cartera de clientes, manteniendo relaciones comerciales con grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado, que le hacen estar expuesta a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Con el fin de minimizar el posible impacto de estos factores, el Grupo valora de forma periódica la utilización de medidas operativas (cartas de crédito, seguros de cobro), contables (dotación de provisiones para hacer frente a posibles impagos) y financieras (uso de líneas de *factoring* sin recurso para el adelanto de cobros de determinados clientes).

A pesar de lo descrito anteriormente, el Grupo sigue expuesto al riesgo de crédito por incumplimiento o por retrasos en los cobros de sus clientes, lo que puede resultar en deterioros de partidas de balance (cuenta de clientes) y reducción de ingresos ya declarados (si se produce el impacto en el mismo año), con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados y/o patrimonio del Grupo.

A 31 de diciembre de 2020, el importe de la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance consolidado asciende a 893 M€ (1.051M€ en 2019), de los que 34 M€ (42 M€ en 2019) tienen una antigüedad de más de 12 meses. El importe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar mencionado incluye las provisiones que el Grupo tiene dotadas por importe de 96 M€ (80M€ en 2019) frente a esta cartera de clientes y, en función de cómo evolucionen los proyectos en curso, el Grupo no puede descartar que surjan deterioros adicionales.

Riesgos de Liquidez

14
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación

La capacidad de generación de caja del Grupo puede no ser suficiente para hacer frente a sus pagos operativos y a sus compromisos financieros, lo que podría implicar la necesidad de obtener recursos financieros adicionales provenientes de fuentes alternativas de financiación.

A 31 de diciembre de 2020, la posición de deuda financiera bruta del Grupo es de 1.666 M€ (1.406 M€ en 2019), incluyendo financiación procedente de instituciones financieras españolas y extranjeras, mercados de capitales (bonos convertibles), inversores institucionales (colocaciones privadas de deuda) y líneas de financiación de entidades no bancarias, como el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial).

A pesar de la diversificación en las fuentes de financiación del Grupo, la existencia de factores que puedan dificultar el acceso del Grupo a estas fuentes de financiación (debido a factores exógenos al grupo, o asociados al mismo), o el empeoramiento de los términos económicos (vencimiento, coste, perfil de amortización, etc.) o contractuales (covenants, garantías, etc.) en los que esta financiación esté disponible, pueden llegar a tener un impacto significativo en la flexibilidad estratégica y financiera del Grupo, pudiendo incluso afectar a la solvencia del Grupo.

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación de actividades de I+D

El Grupo utiliza financiación de entidades financieras de proyectos de I+D, como CDTI entre otros, y que son importantes para la ejecución de ciertos proyectos de I+D. Dichos préstamos poseen características especiales en cuanto a duración, coste y flexibilidad en el repago, ligada en ocasiones al éxito comercial del producto. El importe de estos préstamos, a 31 de diciembre de 2020, representa un 10% (un 12% en 2019) de la deuda financiera bruta del Grupo.

Una reducción de la disponibilidad o eventuales cambios en las características de tales préstamos podría limitar la capacidad del Grupo para conseguir recursos para sus proyectos de I+D en dichas condiciones, lo que correlativamente determinaría la necesidad de acudir en mayor grado a otras fuentes alternativas de financiación.

○ Riesgo de liquidez

El Grupo está expuesto al riesgo de que no sea capaz de atender puntualmente sus compromisos financieros exigibles mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero equivalente.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la deuda financiera bruta a largo plazo del Grupo asciende a 1.373 M€ y 1.379 M€ respectivamente (el 82% y 98% de la deuda financiera bruta del Grupo, respectivamente), en tanto que la deuda financiera bruta a corto plazo se situó a esa misma fecha en 293 M€ y 27 M€ respectivamente (el 18% y el 2% de la deuda financiera bruta del Grupo, respectivamente). Por su parte, el saldo de tesorería y otros activos líquidos equivalentes del Grupo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.185 M€ (855 M€ en 2019). De este modo, a 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene una posición de deuda financiera neta de 481 M€ (552 M€ en 2019). El Grupo es dependiente a corto plazo de la generación de caja de sus propias operaciones y/o de la obtención de recursos financieros adicionales de entidades financieras, para hacer frente a:

- a. sus pagos comerciales y operativos, y
- b. la devolución de los importes prestados por las entidades financieras y los intereses devengados a sus vencimientos correspondientes.

El Grupo realiza previsiones de tesorería al objeto de asegurarse de que dispone de acceso a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades operativas y financieras. Asimismo, el Grupo dispone de y líneas de financiación no dispuestas por importe 187 M€ en 2020 (133 M€ en 2019).

No obstante, dichas previsiones se basan en las mejores estimaciones que, en cada momento, realice el Grupo sobre la previsible evolución de los flujos de cobros y pagos, y como tales están sujetas a cambios o variaciones debidas a la evolución de los negocios o de las condiciones en las que las empresas del Grupo

15
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

operan. En el pasado han sido frecuentes las desviaciones frente a las previsiones realizadas debido a los motivos anteriormente explicados.

○ Riesgos derivados de la estacionalidad del cash flow del Grupo

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes del Grupo (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber períodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales. Durante el ejercicio 2020 se generó un flujo de caja libre positivo por un importe de 83 M€ (8 M€ en 2019). Asimismo, en algunas ocasiones clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por el Grupo que podría dar lugar a tensiones de tesorería en aquellos períodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

○ Riesgos derivados de la disponibilidad de avales

En el curso ordinario de su actividad el Grupo se ve obligado a presentar avales ante terceros como garantía del cumplimiento de contratos y la recepción de anticipos. Dichos avales se emiten, principalmente, por entidades bancarias y compañías de seguros. Dada la diversificación geográfica del Grupo, dichos avales han de emitirse en numerosas geografías y divisas.

Con fecha 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía del cumplimiento de contratos por un importe total de 1.006M€ (1.010M€ en 2019).

En este contexto, existe un riesgo de que dichas entidades bancarias y de seguros incrementen el coste y/o reduzcan los importes o incluso cancelen las líneas concedidas al Grupo para la emisión de dichos avales. Igualmente, existe el riesgo de que se excluyan determinados países, divisas o clientes de limitada solvencia o riesgo asociado, lo que limitaría su capacidad comercial y de consecución de negocio.

Asimismo, estos avales están ligados en su mayoría al buen desempeño en la ejecución de los proyectos, por lo que eventuales problemas en la entrega de dichos proyectos podrían conllevar riesgos de ejecución de dichos avales, lo que podría afectar a la disponibilidad o al coste de dichos avales en el futuro, con el consiguiente impacto en la capacidad comercial y financiera del Grupo.

○ Riesgo de incumplimiento de ratios financieros

Las sociedades del Grupo tienen la obligación de cumplir con ciertas ratios de solvencia, pérdidas acumuladas, ratios de liquidez de activo y pasivo circulante para sus actividades y licitaciones con administraciones públicas en ciertas geografías.

Cambios regulatorios, fiscales, legales o de evolución financiera y/o de los negocios podrían afectar a dichos ratios, lo que podría tener un impacto financiero y en la capacidad de la Sociedad para contratar o para cumplir con sus obligaciones financieras.

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2020 la financiación del Grupo no está sujeta al cumplimiento de ratios financieros a excepción de una línea para la financiación de proyectos de I+D contratada en diciembre de 2016 (representativa de menos del 5 % de la deuda financiera bruta del Grupo) que incluye la obligación de que el patrimonio neto represente un mínimo frente a la suma del patrimonio neto más la deuda financiera neta.

○ Riesgo de gestión de pagos a proveedores mediante líneas de confirming

El Grupo mantiene líneas de *confirming* con entidades financieras al objeto de que aquellos proveedores que deseen adelantar el cobro de las facturas corrientes adeudadas puedan realizarlo. Dichas líneas permiten a los proveedores gestionar de forma eficaz sus cobros. Una reducción en los límites de dichas líneas podría conllevar tensiones de tesorería en algunos de los proveedores del Grupo, lo que podría deteriorar el nivel de servicio o incluso la disponibilidad a tiempo de los productos contratados. El Grupo mantiene una adecuada política de diversificación del número de sus proveedores, pero no se puede descartar un efecto adverso en algunos de ellos en el caso descrito.

Riesgos de Contabilidad y Reporting

- *Riesgos derivados de cambios en las normas de contabilidad*

Las normas de contabilidad y sobre presentación de la información financiera que rigen la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo están sujetas a revisión y modificación por los organismos internacionales de normalización contable, así como por otras autoridades regulatorias. Tales modificaciones normativas pueden tener un impacto notable en la forma en la que el Grupo contabiliza y presenta la información financiera. En particular, en el presente ejercicio, la Dirección del Grupo ha implantado los procedimientos para cumplir con el reporting en formato electrónico único europeo (ESEF) requerido por la Unión Europea (Directiva 2001/109/CE y Reglamento 2018/815).

- *Riesgos derivados de la presentación de la información no financiera*

La ausencia o falta de aplicación de criterios de control interno, así como la ausencia de procesos estables y definidos, pueden conllevar al reporte de una información no financiera no adecuada, equilibrada, comprensible, libre de errores u orientada a las partes interesadas.

(B) RIESGOS OPERATIVOS

Riesgos relacionados con la gestión de proyectos

- *Riesgos derivados de la definición y alcance de precios en la oferta*

Un inadecuado análisis del alcance del proyecto, de la complejidad de los sistemas y tareas técnicas específicas a realizar, así como falta de experiencias previas podrían ocasionar incorrectas estimaciones de precio, de concreción y/o una falta de formalización contractual así como la inclusión de cláusulas abusivas, penalizaciones o el no reflejo de las modificaciones de alcance de la oferta, dando lugar a operaciones con rentabilidad menor a la esperada o afectando en el cumplimiento de los requisitos del producto y entregables. Además, la existencia de imprecisiones en los requisitos y entregables podría provocar cambios continuos que deriven en la falta de aceptación de entregas e impagos o llegar a la cancelación del contrato por incumplimiento.

Existe un riesgo en el caso de que el Grupo no sea capaz de entregar la solución ofrecida o de que los alcances ofertados requieran de una mayor asunción de costes o de que restricciones tecnológicas impidan entregar en tiempo y forma el alcance pactado, lo que puede dar lugar a pérdidas de rentabilidad y caja significativas en dichos proyectos, lo cual podría llegar a tener un impacto significativo en la posición financiera del Grupo.

- *Riesgos derivados de la ejecución de proyecto*

El incremento de costes respecto a los planificados o retrasos frente al plan inicial del proyecto debido, entre otros motivos, a fuerza mayor, a fallos en las labores de coordinación y gestión de los proyectos derivados de la falta de experiencia suficiente de los responsables, inadecuada planificación de los recursos necesarios, dificultad en la definición de roles y responsabilidades de las personas involucradas, fallos de comunicación, incumplimiento de normas, procedimientos y métodos y fallos en los sistemas de la gestión de proyectos del Grupo.

Asimismo, desviaciones en la ejecución de un proyecto podrían dar lugar a penalizaciones contractuales e incluso a la cancelación de ciertos proyectos. Dichas situaciones podrían afectar a la reputación y solvencia comercial del Grupo no solo respecto de ese cliente sino respecto de otros clientes de los mismos u otros sectores y geografías donde el Grupo opera. En cualquier caso, ningún proyecto representa más del 10% de los ingresos consolidados del Grupo.

El Grupo realiza análisis continuos de la rentabilidad esperada a futuro de los proyectos en ejecución con la mejor información disponible en cada momento, lo que puede dar lugar a provisiones significativas en el momento de finalizar ese análisis si como consecuencia de dicho proceso se espera una mayor asunción de costes de los inicialmente previstos.

Adicionalmente, el Grupo lleva a cabo revisiones periódicas de su cartera de proyectos identificando aquellos cuyo desarrollo actual presente indicios de posibles pérdidas, provisionando estas a medida que se identifican.

17
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

Finalmente, los contratos que el Grupo suscribe con sus clientes, contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar su responsabilidad por daños causados o por defectos o errores en sus productos o servicios. No obstante, no se puede garantizar que estas disposiciones protejan al Grupo en todo caso y de forma eficaz frente a reclamaciones legales, ni que, en su caso, los seguros de responsabilidad fueran suficientes para cubrir todos los costes que se deriven de tales reclamaciones legales.

○ Riesgos relacionados con el cliente

La falta de conocimiento del cliente o una inestable/compleja organización podría implicar, mala gestión del cliente que se traduzca en una exigencia de alcances adicionales o la no aceptación del producto/servicio, falta de implicación, resistencia o falta de interés por parte del cliente, retrasos del propio cliente en trabajos internos necesarios para el proyecto, expectativas del cliente superiores a las establecidas contractualmente, que entre otros, puede desencadenar falta o retraso de pagos, retrasos en el proyecto, penalizaciones, costes adicionales, pérdida de contratación o insatisfacción por parte del cliente.

○ Riesgos de diseño y planificación

Una elevada complejidad del proyecto podría generar errores en el diseño del producto o dificultades en la planificación de las tareas tras la aceptación de la oferta. Todo ello podría ocasionar retrasos, sobrecostes, trabajos adicionales, rediseños, etc. así como afectar al cumplimiento de los requisitos del producto y entregables, con los consecuentes impactos negativos para el Grupo.

○ Riesgo de calidad de los productos

La ausencia de instrumentos adecuados de aseguramiento y control de la calidad de los productos y servicios durante todas las fases de su producción, podría incrementar su coste al no detectar y gestionar de forma temprana las desviaciones, podrían ser necesarios trabajos adicionales o producir incumplimientos contractuales. Adicionalmente, la falta de gestión sistemática de la calidad podría limitar la capacidad de la organización para evitar la reiteración de errores conocidos y la mejora continua.

○ Riesgo de contratación y cartera

La evolución positiva de la cartera de pedidos del Grupo en un año concreto depende tanto de la contratación acumulada hasta principio de ese año como de la contratación nueva generada durante dicho año.

La contratación acumulada por su parte se ve afectada por variables externas al Grupo como son las variaciones en el tipo de cambio (para contratos denominados en divisa extranjera), ajustes de alcance de los proyectos, retrasos en la puesta en marcha de servicios o proyectos e incluso cancelaciones de contratos.

La contratación de nuevos proyectos de cada año está condicionada por la capacidad del Grupo para adaptarse a la evolución del mercado en cuanto a competencia, oferta y desarrollo de producto.

Todos estos eventos pueden tener un impacto material en la cartera de pedidos del Grupo y por lo tanto en los ingresos futuros del Grupo.

○ Riesgo de expansión internacional

Al tratarse de un grupo con una presencia internacional significativa, el Grupo está expuesto a los riesgos relativos a la adaptación al entorno o al mercado en las geografías en que actúa, así como a los riesgos inherentes a la falta de conocimiento y experiencia en los mercados geográficos que pretenda desarrollar. Ello implica que el Grupo puede estar sujeto a reducciones en la demanda, o bien al empeoramiento en la productividad como consecuencia de condiciones desfavorables, así como a cambios en las políticas nacionales y normativa aplicable a los sectores en los que opera, pudiendo todo ello afectar a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

La exposición a este tipo de riesgos puede verse incrementada en aquellos países y mercados emergentes en los que los estándares políticos y de buenas prácticas sean menos estables o se encuentren menos desarrollados.

○ Riesgo derivado de la integración en Uniones Temporales de Empresas, o los propios de consorcios y asociaciones

El Grupo opera con más de 250 Uniones Temporales de Empresas (UTE) en distintas geografías (principalmente España). La realización de proyectos en UTES o Asociación implica riesgos que podrían materializarse en un incorrecto reparto de responsabilidades, por falta de capacidad de los asociados, por falta de solvencia de los mismos que implique al Grupo a asumir sus compromisos operativos o por

18
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

experiencias anteriores negativas. Asimismo, si los socios o partícipes de dichas UTEs no atienden puntualmente las obligaciones contractuales, sería el Grupo quien debería cumplir con las obligaciones derivadas de los citados contratos, en virtud de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los miembros de la UTE frente a terceros.

Asimismo, habida cuenta de que una parte relevante de la actividad del Grupo se desarrolla en el sector de las Administraciones Públicas, el Grupo acude a licitaciones de forma frecuente agrupada en UTEs. En este contexto, existe el riesgo de que la integración del Grupo en una UTE con el propósito de acudir a una licitación llegue a ser considerado por los organismos de competencia (en concreto la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) como una forma de encubrir, bajo la apariencia legal de la UTE, la existencia de conductas colusorias, y, en particular, en aquellos supuestos en que el acuerdo de integración entre los miembros de la UTE no esté debidamente justificado desde el punto de vista empresarial o contemple pactos que tengan por objeto o efecto el falseamiento de la competencia. En caso de materializarse este riesgo, el organismo de competencia competente podría incoar el correspondiente expediente sancionador, lo cual podría derivar eventualmente en la imposición de sanciones económicas al Grupo.

Por otra parte, el Grupo participa en ocasiones en negocios en consorcios donde su participación es minoritaria, quedando por consiguiente expuesto al riesgo de modificaciones en condiciones y/o alcances de estos proyectos.

○ *Riesgo de pérdida de certificaciones y acreditaciones*

El incumplimiento de los requisitos asociados a certificaciones o acreditaciones de terceros a los que se ha adherido el Grupo podría suponer la pérdida de las mismas, comprometiendo la contratación actual relacionada con ellas, el acceso y competitividad en los mercados en los que sean requeridas o valoradas y generar un impacto reputacional negativo.

○ *Riesgo de inhabilitación para contratar con Administraciones Públicas*

El Grupo opera y trabaja con Administraciones Públicas de diferentes características y con requisitos regulatorios, legales y estándares de cumplimiento muy diversos en numerosos mercados y geografías. Posibles litigios, disputas o reclamaciones con algunas de dichas Administraciones pueden llevar a la inhabilitación del Grupo para contratar con la Administración Pública de ese país, con el consiguiente impacto no solo económico sino reputacional en el Grupo. Asimismo, el incumplimiento de ciertas ratios de balance podría llegar a impedir al Grupo acudir a licitaciones o incluso determinar su inhabilitación para contratar con las Administraciones Públicas.

○ *Riesgo de daños en activos físicos*

Los daños físicos en los inmuebles y activos de la Compañía en cualquier fase del proyecto, producidos por cualquier tipo de causa: causas climatológicas / naturales, accidentes en las operaciones del Grupo, ataques realizados por terceros o acciones indebidas sobre elementos de maniobra podrían impactar en mayores costes, inversiones adicionales no planificadas o requerir reparaciones, reposiciones o incluso poner en peligro la continuidad del negocio.

○ *Riesgo de seguridad de la Información*

La posibilidad de la existencia de vulnerabilidades y amenazas que pudieran comprometer u ocasionar la pérdida de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en los sistemas puede tener impactos negativos sobre el Grupo. Se entiende como ciberriesgo la materialización de amenazas que ponen en riesgo la información que es procesada, almacenada y transportada por los sistemas de información que se encuentran interconectados.

○ *Riesgo relativo a la disponibilidad de los sistemas*

La falta o la reducción de disponibilidad de los sistemas de Indra podría generar retrasos o interrupción de los procesos, pudiendo dificultar la consecución de los objetivos, poner en una posición de desventaja competitiva, o afectar a la imagen del Grupo.

19
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

○ **Riesgo por cobertura de seguros insuficiente**

Aun cuando el Grupo busca asegurar los riesgos a los que está razonablemente expuesto y considera que sus coberturas de seguro responden a los estándares de mercado habituales, no puede garantizar que sus pólizas cubran la totalidad de sus responsabilidades o daños en el caso de que se produzca algún incidente.

En este sentido, el Grupo podría estar obligada a soportar importantes costes en el caso de que (i) sus pólizas de seguro no cubriesen un determinado siniestro; (ii) las cantidades aseguradas por dichas pólizas fuesen insuficientes; o (iii) la compañía aseguradora fuera incapaz de pagar los importes asegurados, todo ello sin perjuicio del incremento de las primas del seguro.

Riesgos relacionados con los procesos de soporte

○ **Riesgo de gestión de proveedores**

No disponer de mecanismos de homologación, evaluación y seguimiento operativo de proveedores podría implicar desviaciones operativas, penalizaciones por retraso, dependencias, riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica y de cumplimiento legal. Las carencias de calidad o el incumplimiento de las condiciones de suministro o entrega de los productos o servicios proporcionados externamente, podrían implicar trabajos adicionales y retrasos afectando negativamente al margen y a la capacidad del Grupo para responder a los compromisos adquiridos con sus clientes.

En su vertiente social, implica no disponer de los mejores proveedores a través de procedimientos de negocio que garanticen la transparencia y la igualdad de condiciones para los diferentes ofertantes.

La creación de relaciones a largo plazo con los proveedores del Grupo constituye un factor clave para el desarrollo con éxito del negocio del Grupo. Sin embargo, una mayor dependencia de alguno de estos proveedores en las operaciones del Grupo podría redundar en una reducción de la flexibilidad del mismo para hacer frente a circunstancias adversas inesperadas que pudieran sobrevenir por parte de dichos proveedores, así como en una reducción de su poder de negociación. Asimismo, en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas por parte de alguno de los participantes en la cadena de suministro del Grupo podría verse afectado, entre otros, por contingencias legales, financieras, operativas o daños en su imagen.

Asimismo, el Grupo trabaja en todos los sectores en los que opera con una serie de proveedores de nicho especializados en productos y servicios específicos que el Grupo requiere para el desarrollo e implantación de sus proyectos. Por ello, en el caso de que dichos proveedores de nicho no pudiesen suministrar sus productos o servicios en el plazo acordado podría no resultar sencillo su reemplazo en un corto periodo de tiempo, lo que, podría suponer una desviación en el periodo de ejecución de los proyectos afectando negativamente a los resultados del Grupo. Además, eventuales cambios en la política de precios de dichos proveedores podrían afectar de forma significativa a la rentabilidad de los proyectos asociados.

○ **Riesgo de relación con inversores y con la Junta de Accionistas**

Una comunicación inadecuada entre las áreas Financieras, Relación con Inversores y Asesoría Jurídica podría provocar distorsión en los mensajes institucionales o de contenido financiero pudiendo afectar negativamente a la imagen del Grupo frente a sus inversores y la Junta de Accionistas. Una frecuencia inadecuada de estas comunicaciones podría afectar negativamente a la relación con los inversores y la Junta de accionistas.

○ **Riesgo de posicionamiento de la marca**

La falta de conocimiento y percepción que tiene el público objetivo de la marca del Grupo y la ausencia de planes de marketing y comunicación, pueden dificultar la implantación de la marca y su crecimiento.

○ **Riesgo de errores en procesos de soporte**

La existencia de posibles fallos en todos aquellos procesos transversales que dan soporte a las actividades del Grupo podrían tener un impacto negativo, ya sea en lo relacionado con las infraestructuras y/o los procesos de facturación, cobros, pagos, etc.

20
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

○ Riesgo derivado de las relaciones con los sindicatos, patronal y empleados

Una inadecuada gestión de las relaciones con los trabajadores así como con sus representantes legales podría ocasionar que no se apoyen intereses del colectivo o del Grupo Indra, demandas, mayor conflictividad, huelga o un impacto en los medios de comunicación con efectos negativos para el Grupo Indra.

○ Riesgo de Seguridad y Salud

La deficiente aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales en las instalaciones, máquinas, equipos y productos químicos, las actividades y los profesionales (p.ej. chantajes, secuestros, extorsiones, etc.) podría suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores. Asimismo, las apariciones de enfermedades infecciosas a nivel global pueden poner en riesgo la salud de los profesionales.

En su vertiente social, la falta de promoción de una cultura de prevención del sedentarismo asociado al trabajo en oficina y, por otro lado, al posible riesgo asociado al estrés tradicionalmente vinculado a los servicios profesionales, debido a la exigencia del cumplimiento de plazos de los clientes y los elevados estándares de calidad, podría afectar a la seguridad y salud de los empleados, la reputación del Grupo y las expectativas de los grupos de interés: empleados y sociedad.

Riesgos relacionados con la Productividad

○ Riesgo relacionado con la eficiencia productiva

La falta de eficiencia/eficacia de los procesos de fabricación o desarrollo de software (p.ej. interrupciones por falta de información, poca capacidad de flexibilidad en la gestión de recursos/pirámides posibles averías o, debido a un bajo ritmo de trabajo) o de los procesos de soporte del Grupo (p.ej. por baja captación de sinergias o falta de estandarización de procesos) podría derivar en impactos negativos, principalmente sobre costes, para el Grupo. En TyD tiene una alta relación con el riesgo de Estrategia de Suministro, siendo ambos la clave de su competitividad.

○ Riesgo de la estrategia y planificación de recursos

Una inadecuada estrategia de gestión de recursos, mayores costes de mano de obra sobre lo previsto (p.ej. mayores costes de contratación), rigidez laboral, pérdidas de negocio por no disponibilidad de los recursos humanos requeridos para comenzar los trabajos, falta de estrategia de subcontratación o una planificación poco eficiente que no consiga acompañar las necesidades de recursos con su disponibilidad podría generar impactos negativos por sobre costes.

A su vez, la rentabilidad de algunos de los negocios del Grupo requiere una gestión activa de las pirámides de profesionales existentes en el Grupo, circunstancia que en muchas ocasiones queda limitada o bien por la capacidad financiera del Grupo, o bien por regulaciones laborales específicas en ciertos países.

○ Riesgo derivado de la estrategia de suministro

La ausencia de planificación y anticipación de las compras bajo una perspectiva global y no proyecto a proyecto, podría causar pérdidas de oportunidades de ahorro o disminución de costes, imposibilidad de ofrecer por plazo, así como una inadecuada diversificación de la base de suministro o en el extremo contrario su excesiva concentración.

○ Riesgo de gestión de almacenes de materiales propios y ajenos

En relación a la gestión de almacenes, una incorrecta gestión de los materiales tanto propios como de terceros podría ocasionar una ineficiente optimización de costes (financieros, obsolescencia etc.).

21
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

Riesgos de Personal Clave

- Riesgo relativo a la Rotación No Deseada

La gestión inadecuada del personal clave podría suponer pérdida de talento. Todo ello podría impactar negativamente en la generación de oportunidades de valor, de offering específico o incrementar significativamente los costes de captación de recursos sustitutivos. Además, otros factores que podrían conllevar una rotación no deseada son la falta de medición del clima social, o una política inadecuada de compensación y beneficios no adaptada al mercado, al desarrollo profesional y a objetivos del Grupo. Es por tanto clave la capacidad del Grupo para atraer, retener y formar a los profesionales adecuados en cada momento, evitando la rotación en ciertos colectivos profesionales cuyo coste de sustitución es elevado. En este contexto, el Grupo no puede garantizar que pueda retener a dicho personal clave a futuro ni que consiga captar el talento que necesita en el mercado.

En su vertiente social, la falta de capacidad de desarrollar el potencial de los profesionales dentro del Grupo, la falta de modelos eficaces de evaluación, personalizados e integrales orientados al crecimiento y desarrollo, puede mermar la capacidad de innovar, crear soluciones y ofrecer el mejor servicio a los clientes.

Durante 2020, la rotación no deseada ha sido de un 8%.

- Riesgo derivado de la escasez de talento

La falta de atractivo del Grupo o la falta de perfiles requeridos para un trabajo específico en el mercado podrían dificultar la captación de recursos con el consiguiente impacto negativo para el Grupo.

Los sectores en los que opera el Grupo se caracterizan por un alto grado de especialización, debido a una alta tasa de innovación y los cambios tecnológicos constantes, lo que requiere que el Grupo cuente en todo momento con mano de obra altamente cualificada y dotada del *know-how* específico para el desarrollo de sus proyectos, en su mayor parte con un alto componente tecnológico.

En su vertiente social, se refiere a la falta de una estrategia interna y externa de la gestión de la diversidad que favorezca la eliminación de estereotipos y promueva las vocaciones tecnológicas, base del negocio del Grupo.

- Riesgo de falta de capacitación en aspectos clave

La falta de disponibilidad de empleados con la formación y capacitación requerida en aspectos clave podría dificultar la culminación de los proyectos e iniciativas propuestas por el Grupo.

Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional se define como la probabilidad de eventos negativos, opiniones y percepción del público, que afectan de manera adversa a los ingresos, la marca, el respaldo y la imagen pública del Grupo. Es un riesgo transversal y se considera un riesgo con relación e interdependencia con otros riesgos.

La reputación del Grupo está vinculada a riesgos operativos como la calidad y seguridad de los productos, la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, la seguridad y salud, la gestión de las personas y la subcontratación, así como otro tipo de riesgos relacionados con el cumplimiento normativo, como son la integridad, la responsabilidad legal y el buen gobierno corporativo.

Aunque el Grupo haya adoptado medidas de control interno destinadas a mitigar estos riesgos, sigue expuesto a otros factores que no haya podido prever y controlar internamente, a factores ajenos a su estructura empresarial y a que la conducta de ciertos miembros del Grupo pudiese afectar a su imagen. En caso de producirse, cualquiera de estas situaciones podría afectar negativamente a la marca del Grupo y por ende a su capacidad para mantener su posición competitiva en los mercados en los que opera.

Riesgos no financieros o relacionados con la sostenibilidad

Son los riesgos, las oportunidades o ambas cosas de carácter ambiental, social, y de gobierno corporativo con capacidad para afectar al Grupo. Son elementos clave para evaluar la sostenibilidad, la consecución de los

22
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el impacto ético desde un punto de vista de la inversión en una compañía.

El Grupo ha realizado una identificación de los riesgos de cumplimiento, financieros, operativos y estratégicos más relevantes que están relacionados con la sostenibilidad. Como principales medidas para la gestión de estos riesgos se puede mencionar la creación de la Comisión de Sostenibilidad. Asimismo, Indra participa en diversos índices de reconocido prestigio: Dow Jones, MSCI, FTSE4Good y Bloomberg Gender-Equality Index (GEI). Para más información, leer el informe de sostenibilidad.

(C) RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

○ Riesgos de cumplimiento legislativo, regulatorio y fiscal

Como parte de su actividad ordinaria el Grupo está expuesto a litigios y reclamaciones, ya sean de trabajadores, subcontratistas, terceros, proveedores, autoridades tributarias, organismos de competencia, o clientes, entre otros. La incertidumbre acerca del resultado de los litigios y reclamaciones conlleva el riesgo de que un resultado negativo afecte de manera adversa al negocio y a la reputación del Grupo, así como a sus resultados o a su situación financiera, económica o patrimonial.

El Grupo realiza un proceso de cuantificación y cualificación de dichos riesgos de forma recurrente basado en la mejor información disponible en cada momento. Existe un riesgo de que dicho impacto pueda ser infraestimado o que sucedan acontecimientos que hagan que la cualificación y cuantificación de un litigo o reclamación cambie de forma significativa con un impacto superior al inicialmente previsto.

El Grupo provisiona el 100% del importe de los procedimientos en los que es parte demandada y cuyo riesgo de ocurrencia ha sido calificado como "probable" (i.e., el riesgo de que el Grupo reciba una sentencia de condena o desestimatoria es superior a un 50%). A 31 de diciembre de 2020, el Grupo es parte demandada en litigios por un importe total de 39 M€ (40M€ en 2019). Asimismo, a dicha fecha el importe de las provisiones dotadas asciende a 39 M€ (40 M€ en 2019). Para mayor detalle respecto a los procedimientos y litigios en curso que afectan al Grupos, véase la nota 24.

Dado que el Grupo opera en diversos países se encuentra expuesta al cumplimiento de distintas legislaciones y normas aplicables: (i) de cada uno de los mercados en los que desarrolla su actividad; (ii) de la Unión Europea; y (iii) de las obligaciones derivadas de tratados internacionales, así como sus posibles modificaciones futuras.

Entre los principales riesgos de cumplimiento normativo que pueden afectar de manera significativa al negocio del Grupo se encuentran los que emanen de sus actividades ordinarias, así como aquellos que derivan de medidas nacionales e internacionales de prevención de delitos y el fraude. Además, cabe resaltar las normativas de carácter regulatorio de cada país, que, en el caso de su incumplimiento, pueden dar lugar a la imposición de sanciones al Grupo.

Asimismo, las consecuencias jurídicas derivadas de un hecho tipificado en una ley penal (o asimilable a la penal) cometido en nombre o por cuenta de la persona jurídica y en beneficio directo o indirecto de la misma, podría incluir una posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas, repercutiendo económica y reputacionalmente al Grupo.

Por otro lado, la actividad del Grupo se encuentra sujeta a la legislación tributaria de cada país, así como a los tratados de doble imposición fiscal entre los distintos países en los que opera, debiendo, por lo tanto, cumplir con cada una de las modificaciones que se sucedan en relación con dichos cuerpos normativos. En materia de beneficios fiscales a favor del Grupo, las potenciales reformas fiscales en los países en los que opera pueden dar lugar a la cancelación de dicho beneficio, resultando todo ello en costes adicionales para el Grupo, y afectando, por lo tanto, de manera adversa al negocio y a su posición financiera.

Debe advertirse, asimismo, sobre los efectos derivados de los cambios legislativos en la normativa tributaria española, los cuales pueden tener efectos en los resultados consolidados del Grupo como consecuencia de eventuales ajustes en la partida correspondiente a impuestos diferidos a los distintos tipos impositivos, o de limitaciones de deducciones, así como en los flujos de efectivo, como consecuencia de la necesidad de anticipar pagos y diferir recuperaciones de créditos fiscales.

○ Riesgo de incumplimiento de recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo

23
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

El posible incumplimiento de las recomendaciones y mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo o la no alineación con las guidances de los inversores y proxy advisors podría llevar a que los accionistas no aprueben o presten suficiente apoyo a las propuestas de acuerdos que se le sometan a la Junta General de Accionistas por el Consejo.

En su vertiente social, la falta de la comunicación y el reporte adecuado podrían impactar en las relaciones de confianza y compromiso con los grupos de interés.

○ Riesgo de Regulación Laboral y de Seguridad Social

Una inadecuada gestión administrativa del personal en materia Laboral y de Seguridad Social (p.ej. cesión ilegal de trabajadores), incumplimiento de obligaciones con las administraciones correspondientes de seguridad social en los países donde opera el Grupo , o modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera el Grupo , podrían conllevar mayores costes y/o pérdida de ingresos por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa, ocasionar incumplimiento legislativo (normativa y jurisprudencia) y suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, las asociaciones sindicales y el Estado, así como una posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas.

En este sentido, el Grupo opera en mercados con regulaciones específicas para ciertos colectivos de profesionales (por ejemplo, la legislación laboral brasileña relativa a profesionales de empresas subcontratadas) que pueden implicar riesgos y contingencias laborales significativas. Aun cuando el Grupo mantiene una política de recursos humanos homogénea, es inevitable tener que adaptarse a las situaciones locales de cada país, lo que puede llevar a situaciones de riesgo relacionadas con dichas legislaciones.

○ Riesgos relativos a la propiedad intelectual e industrial

El incumplimiento de la legislación vigente en relación a derechos de Propiedad Intelectual o Propiedad Industrial por parte del Grupo podría conllevar sanciones o indemnizaciones.

○ Riesgo de integridad

El incumplimiento de las políticas internas del Grupo (incluido el Código Ético) por parte de los empleados o terceros, así como el uso no ético de la tecnología, podría tener un impacto negativo en la reputación e imagen del Grupo frente a sus grupos de interés además de impactos económicos y de sostenibilidad entre otros.

○ Riesgo de Medioambiente

Una gestión inadecuada de los aspectos medioambientales asociados a las actividades productivas podría ocasionar un daño directo al medioambiente (ecosistemas, agua, aire, suelo) o un daño indirecto a las personas y bienes; podría impedir la protección del medioambiente y dificultar que el impacto en el medio ambiente sea sostenible; podría suponer el incumplimiento de la normativa medioambiental con el consiguiente riesgo de sanciones y responsabilidades legales.

En su vertiente no financiera, el riesgo ambiental se refiere a la falta de una estrategia de gestión dirigida a minimizar los consumos energéticos del Grupo así como la falta de iniciativas que refuerzen la ecoeficiencia (por ejemplo en sus centros o a promover una movilidad más racional) y de mejora continua en la gestión ambiental.

○ Riesgo de Comercio Internacional

El incumplimiento de las legislaciones vigentes en Comercio Internacional en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones internacionales con los impactos negativos asociados.

○ Riesgo de Competencia

El incumplimiento de la legislación vigente en materia de competencia en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones con los impactos negativos asociados, así como una posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas.

24
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

- *Incumplimiento en materia de calidad y seguridad de los productos*

El incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad de los productos y servicios podría afectar al nivel de calidad ofrecida al cliente y puede suponer sanciones económicas para el Grupo y pérdida de reputación.

- *Riesgo relativo a la protección de datos*

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos tanto a nivel de Grupo como en el ámbito de sus operaciones, podría suponer sanciones económicas y pérdida de reputación.

(D) RIESGOS ESTRATÉGICOS

Riesgos relacionados con el Entorno

- *Riesgo de exposición al mercado español*

La economía nacional podría verse afectada por una disminución de la inversión en la Administración Pública, así como en el Cliente Privado, debido al declive de la situación económica y socio política del país, lo que podría provocar pérdida de ingresos.

A pesar del esfuerzo por internacionalizar el Grupo llevado a cabo en los últimos ejercicios, el Grupo depende en gran medida del mercado español. Durante el ejercicio 2020 el 52% (50% en 2019) de las ventas totales provienen de esta región.

- *Relevancia de la situación económica, socio política y laboral mundial para el negocio*

La situación económica, socio-política, laboral y las tendencias macroeconómicas mundiales inciden en los negocios del Grupo, habida cuenta de su presencia internacional.

Por un lado, las limitaciones presupuestarias que se derivan, entre otros, de la problemática por elevados déficits públicos (por ejemplo, en Europa) supone una pérdida de negocio directa (clientes públicos) e indirecta para el Grupo.

Por otro lado, el Grupo también se ve afectado por la desaceleración que las economías emergentes han experimentado durante los últimos años. La exposición a dichas economías constituye un riesgo significativo para la actividad del Grupo en dichos mercados.

Adicionalmente, las tensiones geopolíticas, incertidumbre en el panorama internacional, acciones terroristas, crecimiento de partidos políticos populistas y/o nacionalistas contrarios a la globalización o la propagación incontrolada de enfermedades infecciosas, restricciones de movilidad entre otros, menoscaban la confianza de los inversores y podrían afectar de forma considerable a la situación económica en aquellos países en los que el Grupo opera, ya sea por restricciones presupuestarias en partidas sensibles para las operaciones del Grupo (tales como defensa, transporte, etc.), cambios en regulación en sectores sensibles (por ejemplo, el sector bancario), aumento de la dependencia de proveedores locales en detrimento de multinacionales como el Grupo, interrupciones en cadenas de suministro, posibilidad de impagos, disminución de la productividad o incluso comprometer la continuidad de negocio. Cualquiera de estas circunstancias, así como cualquier otra que pueda afectar a la economía mundial podrían llegar a tener una incidencia importante en el negocio del Grupo.

- *Riesgos tecnológicos*

El Grupo se halla expuesto a una serie de riesgos tecnológicos que pueden tener un impacto significativo en la Sociedad desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de la credibilidad e imagen. Entre los denominados riesgos tecnológicos se encuentran los riesgos asociados al cambio constante en la tecnología, así como los derivados de la seguridad en las Tecnologías de la Información y, especialmente, aquellos que puedan conllevar pérdidas de información propiedad del Grupo o de sus clientes.

25
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

○ Riesgos de Competencia Tecnológica

Algunos de los sectores en los que el Grupo opera están en constante proceso de evolución e innovación, lo que implica que las tecnologías utilizadas o desarrolladas por el Grupo puedan quedar obsoletas, siendo necesario, por lo tanto, realizar un alto esfuerzo en mantener el desarrollo tecnológico del Grupo. La falta de flexibilidad, de inversión eficaz y de conocimiento para asumir los cambios tecnológicos procedentes de tecnologías disruptivas, podrían situar al Grupo en una posición de desventaja con respecto a sus competidores y de pérdida de oportunidades. La clave de la diferenciación de las soluciones y servicios del Grupo reside en la innovación. En este contexto es preciso no solo acomodarse a los constantes cambios tecnológicos, sino también ser capaz de anticiparlos con antelación suficiente para poder adaptar la oferta tecnológica del Grupo con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, actualizado, fiable y seguro a los clientes.

Por otra parte, los clientes del Grupo se enfrentan a cambios disruptivos de sus propios modelos de negocio que se ven amenazados por nuevos competidores basados en plataformas tecnológicas mucho más avanzadas (i.e.: nuevos operadores de fintech frente a entidades bancarias tradicionales). La capacidad de estos clientes para adaptarse a dichos cambios es clave para asegurar su supervivencia a medio plazo y la falta de capacidad de respuesta de estos clientes podría llegar a afectar de forma negativa al Grupo en la medida en que pudiera perder el negocio proveniente de los mismos.

○ Riesgos asociados a la fluctuación en precios de materiales, Servicios y mano de obra

Los incrementos en los precios de los materiales y servicios y/o mano de obra cualificada, podrían implicar riesgos relacionados con un aumento de los costes asociados a las operaciones llevadas a cabo por el Grupo.

○ Riesgo de competencia en precios

un mercado de competencia en precio para servicios o productos "commodity", podría conllevar una pérdida de competitividad a causa de una bajada de precios por parte de uno o varios competidores/es, pudiendo derivar en la pérdida de la cartera de clientes.

○ Riesgo asociado al uso indebido de terceros de propiedad intelectual e industrial propia

Una posible ausencia de mecanismos de detección, solicitud, registro, control, o inadecuada protección contractual frente a clientes y proveedores podría provocar una pérdida de derechos sobre ese know-how con consecuencias graves para el Grupo.

Las tecnologías desarrolladas por el Grupo, así como los conocimientos que atesora en relación con determinadas áreas o sectores, incorporadas a los servicios y soluciones son activos intangibles muy valiosos, por lo tanto, su protección es esencial para su negocio. El Grupo adopta mecanismos de protección de la tecnología frente a copias, virus, accesos no autorizados, suplantación de identidades, fallos de hardware y software, fraude informático, pérdida de registros informáticos y problemas técnicos, entre otros.

La protección del *know-how* del Grupo está encomendada a todos sus profesionales, y, en particular, a sus servicios jurídicos. De acuerdo con Código Ético y de Cumplimiento Legal del Grupo todos los profesionales están obligados a proteger su tecnología y *know-how*, entre otros activos primordiales. De forma específica, los servicios jurídicos se ocupan de salvaguardar la propiedad intelectual e industrial del Grupo, a través de:

1. una adecuada protección contractual en las relaciones que se mantienen con clientes y proveedores, y
2. la gestión activa de sus derechos mediante el registro y seguimiento de los registros y depósitos de propiedad intelectual, las patentes y marcas.

No obstante, las medidas adoptadas por el Grupo pueden no resultar suficientes para proteger su *know-how* y sus tecnologías, afectando de manera adversa al Grupo.

○ Riesgo relativo a los cambios regulatorios

26
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

Modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera el Grupo, podrían conllevar mayores costes por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa y/o pérdida de ingresos debido a una posible discontinuidad del negocio.

○ Riesgo de cambio climático

La falta de una estrategia de adaptación y comunicación en relación al cambio climático, impactos negativos derivados de riesgos físicos (daños a instalaciones derivados de mayor frecuencia de fenómenos atmosféricos extremos), de transición (regulatorios, legales, de mercado, tecnológicas o reputacionales), pérdida de oportunidades o de mayores costes, podrían impactar en la estrategia de negocio tanto a nivel económico como reputacional.

○ Riesgo derivado de la ejecución de los planes estratégicos

El grupo define planes a medio plazo, que conllevan riesgos derivados, por un lado, de su propia ejecución y, por otro, de la falta de acierto en la adopción de las medidas requeridas para alcanzar los objetivos propuestos.

Dichos planes se basan en estimaciones y previsiones sobre el Grupo que están condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían determinar que los resultados finales difieran de los previstos.

Riesgos derivados de las relaciones con Terceros

○ Riesgo de dependencia de clientes

La excesiva dependencia de ciertos clientes podría provocar pérdida de rentabilidad en la cartera de clientes y frenar la capacidad de crecimiento y ventas del Grupo. Asimismo, procesos de racionalización de proveedores que pudieran llevar a cabo grandes corporaciones, podrían ocasionarle al Grupo la pérdida de la totalidad o parte del negocio en dichos clientes.

El Grupo tiene una amplia y diversificada cartera de grandes clientes con los que persigue tejer relaciones sostenibles a largo plazo. Entre sus principales clientes destacan grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado en las diferentes jurisdicciones en los que el Grupo opera. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 ningún cliente del Grupo concentraba más del 10% de los ingresos consolidados.

El éxito del negocio del Grupo está vinculado al mantenimiento o al incremento de la demanda de sus proyectos y servicios, lo cual dependerá, a su vez, del buen funcionamiento del negocio y limitaciones presupuestarias o financieras de sus clientes. Por lo tanto, todos los factores que pueden afectar el negocio de sus clientes, indirectamente afectarán a los resultados del Grupo.

○ Riesgo de encontrar alianzas, Partner y socios tecnológicos adecuados

La ausencia de búsqueda, captación o alineación con socios tecnológicos puede invalidar las posibilidades de disponer de una oferta adecuada y por lo tanto limitar el crecimiento y la competitividad del Grupo.

Riesgos relacionados con el Portafolio de Productos y Proyectos

○ Riesgo en la falta de canales comerciales adecuados

La falta de canales comerciales destinados a detectar nuevos mercados potenciales y las necesidades de los clientes actuales y potenciales podría mermar la capacidad de generar contratación por parte del Grupo con sus consiguientes impactos.

○ Riesgo en la gestión de la oferta de los productos

Si el Grupo no fuera capaz de ofrecer una oferta innovadora (o presentarla por no disponer de certificaciones), adaptada a las necesidades de los clientes locales con un correcto equilibrio entre soluciones y servicios, y responsable desde un punto de vista social y ambiental, se podría perder cuota de mercado y rentabilidad, pudiendo afectar a su imagen y sus resultados potenciales.

Riesgos relacionados con las adquisiciones, organización y planificación

○ Riesgo derivado del retorno de inversiones / desinversiones

La no consecución de los objetivos fijados en los proyectos de inversión/desinversión podría suponer un riesgo de disminución de la rentabilidad del Grupo. Asimismo, el no cumplimiento con los planes de negocio

27
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

de los activos intangibles activados en el balance, así como de los fondos de comercio, o la aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición podrían obligar al Grupo a ajustar su valor con el consiguiente impacto financiero que ello representaría.

El aprovechamiento de oportunidades de crecimiento inorgánico es esencial en sectores de fuerte base tecnológica y que requieren de incorporación de nuevas tecnologías como complemento al propio desarrollo interno, así como en aquellos en los que la escala es un factor determinante en la rentabilidad y posición competitiva de los distintos competidores.

El éxito de la estrategia de crecimiento inorgánico dependerá de la capacidad de encontrar objetivos de adquisición adecuados en condiciones favorables, y de la capacidad de financiar y completar estas transacciones de forma satisfactoria. Asimismo, la integración de negocios nuevos lleva aparejados riesgos inherentes al propio proceso de adquisición y a su integración posterior.

Por otro lado, la adquisición de ciertos negocios podría estar sujeta al cumplimiento de determinados requisitos (en materia, por ejemplo, de competencia, defensa, etc.) lo que podría limitar el atractivo de los activos a incorporar o aun impedir su adquisición.

Existe el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades a la hora de integrar los negocios adquiridos, como puedan ser la imposibilidad de obtener reducciones de costes o las sinergias comerciales esperadas, pudiendo resultar en que las adquisiciones no sean tan ventajosas en términos financieros como se habría previsto. Existe también el riesgo de que no se consigan las sinergias operativas, fiscales y/o financieras esperadas como consecuencia de eventuales cambios legislativos. Asimismo, existen riesgos asociados al incremento de endeudamiento del Grupo o incluso derivados de la aparición de pasivos que no habían sido identificados en los procesos previos de *due diligence* o el posible impacto de un deterioro del valor de los activos adquiridos.

A continuación, se exponen ciertos riesgos específicos en relación con las adquisiciones:

- *Aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición.*
- *Riesgos derivados de la integración.*
- *Puede que el Grupo Resultante no sea capaz de retener a directivos y profesionales clave o gestionar de forma eficiente la plantilla.*

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene activos inmateriales netos (sin incluir los fondos de comercio) por un total de 279 M€ (373 M€ en 2019).

Del mismo modo, el Grupo podría verse obligado a provisionar fondos de comercio surgidos en operaciones corporativas realizadas en el pasado en el caso de que las perspectivas de negocio a futuro asociadas con estos negocios no fuesen capaces de justificar el valor en libros de dichos fondos de comercio. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene fondos de comercio por un total de 891 M€ (885 M€ en 2019).

○ *Riesgo derivado de la Estructura organizativa y operativa*

Una estructura organizativa y operativa poco optimizada y ágil provocada por motivos tales como una inadecuada integración de adquisiciones (que no consiga capturar eficiencias o sinergias), por un descenso o interrupción en la demanda, por una incorrecta ejecución de segregación de negocios (contrataciones adicionales no necesarias o errores en gestión comercial o proyectos) o errores en diseño o ejecución de reestructuraciones organizativas (que no consiga obtener los objetivos de eficiencias / mejora de productividad / calidad perseguidas), podría generar impactos negativos en costes (mayores costes respecto a los previstos o planificados).

○ *Riesgo en la dificultad para la gestión del cambio*

Los altos niveles de competencia, la internacionalización económica y la aparición de nuevas tecnologías han presionado el cambio en las organizaciones y los procesos de renovación, que se basan en la innovación permanente y en la adaptación de su cultura corporativa, con especial énfasis en la atracción, desarrollo y retención del talento.

La resistencia al cambio y la falta de proyectos de transformación podría obstaculizar la adaptación y el progreso.

○ Riesgo de planificación y Forecasting

Errores en la planificación o elaboración del presupuesto por falta de visión integrada de negocio, por incertidumbre o cambios en el mercado, por falta de optimización del negocio (p.ej falta de una visión conjunta en el establecimiento de planes de trabajo comunes a varios negocios) o porque no se realice un seguimiento apropiado, podría generar impactos negativos (p.ej. pérdida de oportunidad de negocio mayores costes etc.)

10) Impactos e incertidumbres relacionadas con la pandemia COVID-19

La aparición de la COVID-19 y su rápida propagación global desde comienzos de 2020 ha desencadenado una crisis sanitaria, social y económica súbita y profunda. Todos los sectores económicos, incluidos aquellos en los que opera Indra, se han visto impactados en mayor o menor medida y se enfrentan a retos estructurales derivados de las implicaciones de la pandemia, pero que ya se habían puesto de manifiesto con anterioridad y que van a permanecer una vez superada la misma. Existe aún un elevado nivel de incertidumbre en torno a los tiempos de despliegue de vacunas o la aparición de tratamientos médicos eficaces, capaces de mitigar de forma determinante los efectos y la expansión de la pandemia. En estas circunstancias resulta difícil estimar los tiempos de recuperación de esta crisis, y con ello las consecuencias para las operaciones del Grupo son aún inciertas. El impacto dependerá, en gran medida, de la evolución de la pandemia en los próximos meses, así como de la manera y velocidad a la que se recupere la economía tras la normalización de la emergencia sanitaria

Los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre los estados financieros se describen a continuación:

1. En términos generales, la crisis del coronavirus ha tenido un impacto relevante en las operaciones de la Sociedad, registrando una caída sobre los ingresos y la rentabilidad. Los Administradores y la Dirección del Grupo monitorizan continuamente los impactos que la pandemia está teniendo sobre las actividades en función de los distintos países y negocios en los que opera. La situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría tener todavía efectos adversos. Durante el ejercicio se destacan los siguientes:
 - a. Retrasos en las entregas de proyectos y licitaciones y sobre costes asociados.
 - b. Retrasos, y en algunos casos reducción del alcance de proyectos ganados.
 - c. Presiones en los precios y alcance de proyectos.
2. Debido a las causas económicas, productivas y organizativas que han lastrado los resultados de la empresa, y que tienen un carácter estructural aunque se hayan visto agravadas como consecuencia de la pandemia, el Grupo ha alcanzado los siguientes acuerdos con la representación legal de los trabajadores en materia laboral, con objeto de transformar las plantillas de las dos sociedades principales (Indra Sistemas S.A. e Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U.), encaminados a la reducción de costes de personal que mitiguen los efectos adversos de la caída de actividad y los ingresos. Estos acuerdos son parte del plan de acciones anunciadas por Indra el pasado mes de julio para superar las dificultades generadas por los cambios estructurales de los sectores donde tiene presencia el negocio de ambas compañías, adaptarse a las nuevas condiciones de mercado y de demanda, eliminar ineficiencias y mejorar su competitividad.

Este plan general de acción tiene como ejes la eficiencia en costes y la priorización de las inversiones y los recursos, y se basa en la gestión proactiva de la nueva demanda, el impulso de los ingresos, el aprovechamiento de sus capacidades tecnológicas y la aceleración de la transformación de sus operaciones. Entre sus principales líneas de acción destaca la reducción de costes de no personal, la mejora de los procesos internos y nuevos modelos de trabajo, reorientar la inversión en CAPEX y ajustes de balance, junto a la transformación de la plantilla.

- a. Expediente de Regulación de empleo en su filial española Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L. El expediente afecta a un máximo de 580 personas por extinción de contrato, 125 personas por suspensión de contrato, 100 personas por medida de reducción

29
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

salarial. Aunque estas suspensiones y reducciones pueden convertirse en extinción de contrato. El periodo de ejecución del expediente finalizó el 31 de enero.

Este acuerdo supuso minimizar el impacto del proceso de reestructuración en el volumen de empleo gracias a la incorporación de diferentes medidas que concilian la necesidad de la empresa de alcanzar sus objetivos de racionalización y optimización de la plantilla con la importancia que la compañía concede a la formación y recualificación permanente y con una aplicación atendiendo a criterios sociales de protección de los colectivos con mayores dificultades para el acceso al empleo.

En coste registrado como gastos de personal por este concepto ha sido de 63,6 millones de euros, (pagados 37,7 millones al cierre del ejercicio)

- b. Acuerdo colectivo sobre prejubilaciones y bajas incentivadas en la Sociedad Dominante Indra Sistemas S.A. El número de personas afectadas por el acuerdo será de 220, de los que un máximo de 135 trabajadores estará afectado por propuesta de jubilación anticipada, y 85 por baja incentivada. El periodo de vigencia del acuerdo será hasta el 30 de junio de 2021.

Este acuerdo evita la aplicación de medidas traumáticas que podrían tener un impacto negativo relevante sobre el empleo y sobre la estabilidad de la compañía al sustituir un proceso de despido colectivo por un plan de prejubilaciones y bajas incentivadas, que también le permitirá alcanzar los objetivos de reducción y ajuste de plantilla planteados por la compañía con el objetivo de mejorar su competitividad.

El coste registrado como gastos de personal por este concepto ha sido de 21,6 millones de euros.

- c. Otros Acuerdos alcanzados con la representación legal de los trabajadores en 2020. El Grupo también ha llegado a distintos acuerdos con la representación legal de los trabajadores en los siguientes países: Alemania, trabajo en remoto y un acuerdo sobre flexibilización laboral como respuesta a la COVID-19; Argelia, reglamento marco; Argentina y Brasil, revisión salarial; Noruega, reestructuración de plantilla; y Rumanía, revisión salarial, reestructuración de plantilla y flexibilización laboral.

3. Deterioro del valor de los activos.

La NIC36 "Deterioro del Valor de los Activos" exige que al final de cada periodo sobre el que se informa, las entidades evalúen si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo, estimando en su caso el importe recuperable del mismo.

En términos generales, los factores resultantes de la pandemia conllevan indicios de deterioro de valor tales como la disminución de la demanda y el estrechamiento de márgenes de productos o servicios con respecto a los previos a la crisis sanitaria, así como los diferentes ritmos de recuperación, entre otros.

Adicionalmente, el nuevo escenario va a impulsar cambios estructurales profundos para los clientes del grupo en sus modelos de negocio y operativos y en sus necesidades tecnológicas, lo que conllevará una demanda de soluciones tecnológicas distintas con una elevada velocidad de transformación y con gran presión por una mayor eficiencia, así como la aceleración de la digitalización en todos los sectores. Como consecuencia de esto, la compañía ha analizado y estimado los retornos de cada uno de sus productos tras el impacto del COVID-19 con el objetivo de reorientar sus inversiones, agrupándolos en las siguientes cuatro categorías: Productos a impulsar, estimular/afianzar, transformar/cambiar su propuesta de valor, y despriorizar.

El deterioro de activos intangibles como resultado de los productos a despriorizar y a transformar su propuesta de valor asciende a 86 millones de euros, registrados 84 millones de euros en la partida de deterioros (ver nota 9) y 2 millones de euros registrados dentro de otros pasivos corrientes. De este importe 31 millones de euros se han registrado en la Sociedad Dominante.

30
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

4. Como consecuencia de determinados retrasos, incrementos de riesgos por impago y deterioro en la posición financiera de los clientes, ha aumentado la pérdida esperada de crédito durante el periodo en 6,1 millones de euros.
5. Se ha producido un efecto en patrimonio por la consolidación de los balances de los países con moneda diferente al euro al cierre del ejercicio ha sido de (62.241) m€. Asimismo, el efecto contable en la deuda financiera neta ha sido de (13.320) m€. Una parte de este efecto, es debido a la devaluación de ciertas divisas como consecuencia de la crisis sanitaria a nivel mundial.
6. El Grupo ha evaluado el valor recuperable de las UGEs, en base a proyecciones que corresponden a la mejor información prospectiva disponible para los próximos cinco años, considerando los planes de inversión de sus diferentes negocios, así como las condiciones de los mercados en los que operan. Como consecuencia de los análisis efectuados, no se ha registrado deterioro en los segmentos de negocio.
7. Para poder compensar los impactos adversos de la pandemia, el Grupo ha procedido al cierre parcial de centros de trabajo y reducción de los servicios. Esto ha supuesto la cancelación de contratos de arrendamiento, registrando un deterioro en la partida de inmovilizado material por importe de 6 millones de euros (0,7 millones de euros en la Sociedad Dominante).
8. Transformación del modelo de trabajo, principalmente a través del teletrabajo, para lo que ha sido necesario un importante refuerzo de las infraestructuras de tecnologías de la información y de la seguridad informática: Monitorización continua de los indicadores de Seguridad de la Información y refuerzo de los controles en remoto; Incremento de la capacidad de las conexiones en remoto a los sistemas de Indra; Aseguramiento del abastecimiento de equipos tecnológicos como ordenadores portátiles, terminales y módem; Incremento de las infraestructuras hardware; Migración a Planes de Office 365 y refuerzo de herramientas colaborativas para sustentar el trabajo en remoto.
9. En el caso de trabajo en las sedes de Indra, el grupo ha suministrado las medidas de higiene necesarias, lo que ha llevado costes asociados.
10. A pesar de estas causas adversas, la Dirección del Grupo hace un seguimiento de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con los recursos financieros necesarios para cubrir sus necesidades operativas, y además el grupo ha generado durante el año, un FCF de 83,1 millones de euros.

En este sentido la deuda neta del Grupo se ha reducido en 71 millones de euros (109 M sin tener en cuenta el pago del expediente de regulación de empleo que se describe en el punto 3). La Dirección del Grupo ha trabajado para adecuar los calendarios de cobros y pagos en los proyectos, así como en mejorar la posición de liquidez. A tal fin, se ha incrementado la financiación bancaria a largo plazo por importe de 218 millones de euros. Adicionalmente, en julio del ejercicio, se realizó una emisión privada de bonos simples con vencimiento el 31 de diciembre de 2026 por importe de 35 millones de euros. Con estas medidas, la liquidez del Grupo a la fecha de formulación de los estados financieros asciende a 1.185 millones de euros en concepto de efectivo y equivalentes y a 186 millones de euros en líneas de crédito no dispuestas a corto lo que supone una posición de liquidez de 1.371 millones de euros.

Igualmente, el Grupo no cuenta con vencimientos de deuda relevantes hasta 2023, si bien, la emisión de bonos convertibles por importe nominal de 250 M€ con vencimiento octubre de 2023 conlleva una Put a favor de los tenedores que podría ser ejercida en octubre de 2021.

Asimismo, con excepción de un préstamo de 80 millones de euros con el Banco Europeo de Inversiones, ninguna de las formas existentes de financiación del Grupo está sujeta al cumplimiento de compromisos financieros (covenants), que pudieran dar lugar a un posible vencimiento anticipado de los mismos. El préstamo indicado incluye un covenant de fondos propios sobre capital total que se viene cumpliendo desde la fecha de contratación del mismo.

31
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

11. El Grupo se ha acogido a programas de ayuda gubernamental relativo a la crisis del COVID-19 fuera de España (principalmente América). Estas ayudas comprenden determinados aplazamientos de pagos de deudas tributarias por importe de 6 millones de euros, y ayudas en forma de préstamos transformables en subvenciones por importe de 1,5 millones de euros. El impacto de estas ayudas en la cuenta de resultados es mínimo (0,5 millones de euros).

Aunque la incertidumbre por el COVID-19 es posible que afecte a los resultados del siguiente ejercicio se observan signos positivos que nos permiten anticipar que el ejercicio siguiente tendrá un comportamiento mejor.

11) Estructura de capital

A 31 de diciembre de 2020, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad dominante es de 35.330.880,40€, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una. El 100% del capital social lo componen acciones ordinarias pertenecientes a una misma clase y que, por tanto, confieren los mismos derechos y obligaciones, no existiendo ninguna clase de restricción a la transmisibilidad de las mismas ni al derecho de voto.

Los accionistas principales de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2020, con participación superior al 3%, son: SEPI (18,7%); Corporación Financiera Alba (10,5%); Fidelity Management & Research LLC (9,8%); State Street Corporation (3,2%); Norges Bank (3,2%); T.Rowe Price (3,1%); Santander Asset Management (3,0%).

12) Otra información societaria

La información adicional tradicionalmente contenida en este apartado relativa a (i) normas aplicables a la modificación de los estatutos de la Sociedad; (ii) restricción a la transmisibilidad de valores y cualquier restricción al derecho de voto; (iii) poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones; (iv) acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición; y (v) acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o profesionales que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición, se recoge en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (apartados B.3, A.10, C.1.9, C.1.38 y C.1.39 respectivamente) de conformidad con lo establecido en el artículo 540s de la Ley de Sociedades de Capital. Dicho Informe tal y como se establece en el apartado 12 siguiente forma parte integrante del presente Informe de Gestión

13) Remuneración al accionista

Durante el ejercicio 2020 no se ha repartido dividendo de la Sociedad dominante.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a su Junta General de Accionistas que las pérdidas por importe de 28.835.364,64 € se apliquen en su totalidad a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2020 en las sociedades del Grupo, ha sido formulada por sus respectivos Administradores y está pendiente de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas/Socios.

14) Derivados

El Grupo lleva a cabo una política de gestión activa de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, mediante la contratación de coberturas e instrumentos derivados con entidades financieras.

Asimismo, el grupo se plantea utilizar permutas financieras sobre tipos de interés (swaps) para gestionar su exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés principalmente en sus préstamos bancarios a largo plazo a tipo de interés variable.

En el momento actual no tiene contratado ningún swap de tipo de interés.

32
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

15) Informe anual de Gobierno Corporativo

Se incorpora mediante documento unido y como parte integrante del presente informe, el Informe Anual de Gobierno Corporativo de conformidad con lo previsto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. El Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido elaborado conforme al modelo aprobado por la Circular 2/2018, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo consultarse en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) a la que se ha remitido por la Sociedad y en la web corporativa (www.indracompany.com).

16) Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente al 31 de diciembre de 2020 un total de 546.555 acciones (0,31% títulos s/capital social) por importe de 3.768 m€, para mayor detalle véase la nota 19 de la memoria.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad adquirió en Bolsa 13.131.865 acciones propias (7,43% títulos s/capital social) y (6,11% s/volumen anual) y vendió 12.867.316 acciones propias (7,28% títulos s/capital social) (5,99% s/volumen anual). Para mayor detalle en relación al movimiento de acciones durante el ejercicio 2020 véase la nota 19 de la memoria.

17) Evolución previsible

El Grupo espera para el ejercicio 2021 unos Ingresos superiores a 3.200 M€ en moneda constante, un Resultado de Explotación (EBIT) superior a 200 M€ y un Flujo de Caja Libre superior a 120 M€ (antes de la salida de caja correspondiente a los planes de transformación de la plantilla de los años 2015 y 2020).

18) Información no financiera

El Informe de Sostenibilidad/Estado de Información No Financiera forma parte, como anexo, del Informe de Gestión y, por lo tanto, se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión, habiendo sido formulado por el Consejo de Administración junto con el Informe de Gestión en su sesión de 23 de marzo de 2021. Dicho Informe de Sostenibilidad incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto a, al menos, cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, entre otros. El Informe de Sostenibilidad puede consultarse también en la web de la compañía (www.indracompany.com).

19) Medidas Alternativas de Rendimiento

De conformidad con las Directrices ESMA sobre Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs), la Dirección del Grupo considera que ciertas APMs proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza adicionalmente estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. El Grupo presenta las siguientes APMs que considera apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los inversores y que son aquellas que dan mayor fiabilidad sobre el rendimiento del Grupo.

Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)

- Definición/Conciliación: Es el "Resultado de Explotación (EBIT)" más las amortizaciones de la cuenta de resultados consolidada.
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBITDA, que resulta del cociente entre el EBITDA y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

33
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	2020	2019
Resultado de explotación	(33)	221
Amortizaciones	110	125
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	77	346

Resultado de Explotación (EBIT)

- Definición/Conciliación: Queda definido en la cuenta de resultados anuales.
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBIT, que resulta del cociente entre el EBIT y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

2020

M€	T&D	Minsait	Total
Ventas totales	1.120	1.924	3.043
Margen de Contribución	159	133	291
<i>Margen de Contribución (%)</i>	<i>14,2%</i>	<i>6,9%</i>	<i>9,6%</i>
EBIT	55	(88)	(33)
<i>Margen EBIT (%)</i>	<i>4,9%</i>	<i>(4,6%)</i>	<i>(1,1%)</i>

Deuda Financiera Neta

- Definición/Conciliación: Es la deuda con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables no corrientes menos el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. La Deuda Financiera Neta se obtiene restando a los saldos correspondientes a los epígrafes de los Estados de Situación Financiera Consolidados, "Deudas con entidades de Crédito no corrientes y corrientes" y "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables no corrientes y corrientes", menos el importe del saldo del epígrafe "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes".
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que el Grupo utiliza para medir el apalancamiento de la compañía.

En este sentido, el Grupo emplea la ratio de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA como indicador de su nivel de apalancamiento y capacidad de repago de su deuda financiera. Por ese motivo, la cifra de EBITDA empleada en el cálculo de la ratio correspondiente a periodos intermedios se realiza tomando en consideración la cifra de EBITDA equivalente anual de los 12 meses inmediatamente anteriores a la fecha de cálculo del ratio.

- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO (M€)

	2020	2019
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	1.185	855
Pasivos no corrientes	(1.373)	(1.380)
Deudas con entidades de crédito	(986)	(785)

34
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	(387)	(595)
Pasivos corrientes	(293)	(27)
Deudas con entidades de crédito	(39)	(18)
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	(254)	(9)
Deuda Financiera Neta	(481)	(552)

Flujo de Caja Libre (Free Cash Flow)

- Definición/Conciliación: Son los fondos generados por el Grupo antes de los pagos de dividendos, inversiones financieras netas y otros importes asimilables, e inversión en autocartera (ver nota 2. Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Tesorería). Se calcula a partir del "Resultado Antes de Impuestos" del estado de flujos de tesorería consolidado, se deducen las subvenciones, provisiones y resultados procedentes del inmovilizado y otros, se añaden las amortizaciones, se añaden los resultados de empresas asociadas y otras participadas, se añaden los resultados financieros, se añaden los dividendos cobrados, se añade la tesorería procedente de las actividades operativas, se deduce los pagos por adquisición de inmovilizado material e intangible, se deduce el resultado financiero y el impuesto de sociedades pagado y se añade o deduce otros flujos de actividades de inversión.
- Explicación de uso: Es la tesorería originada por la propia operativa del negocio del Grupo que queda disponible para los proveedores de fondos (accionistas y acreedores financieros) una vez satisfechas las necesidades de inversión de la Sociedad dominante. Es un indicador que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Margen de Contribución

- Definición: Es la diferencia entre las ventas y los costes directos e indirectos de los diferentes segmentos o unidades de negocio del Grupo. Los costes directos son aquellos directamente imputables a las ventas reconocidas en un periodo concreto e incluyen el coste de los recursos propios o subcontratados empleados en los proyectos, así como cualquier coste incurrido necesario para el desarrollo y finalización de un proyecto: coste de materiales, gastos de viaje del proyecto, etc. Por su parte, los costes indirectos son aquellos que, si bien se hallan vinculados a un segmento o unidad de negocio del Grupo, no son directamente imputables a proyectos facturables o a las ventas contabilizadas en un determinado período. Los costes indirectos incluyen, entre otros, costes comerciales, costes de elaboración de ofertas, o el coste de la Dirección de un determinado segmento, etc. El margen de contribución no tiene en cuenta los costes corporativos, por tratarse de costes no directamente imputables a un segmento o negocio concreto.

También se podría calcular este parámetro partiendo del resultado de explotación, sumando los costes corporativos (alquileres, personal de estructura, servicios generales, etc), así como los deterioros y provisiones.

- Explicación de uso: El margen de contribución mide la rentabilidad operativa de un segmento o unidad de negocio concreto del Grupo sin tener en cuenta los costes corporativos, por tratarse de costes no directamente imputables a un segmento o negocio concreto.

Asimismo, al objeto de facilitar la comparación entre segmentos con distinto peso relativo en las ventas totales del Grupo, se emplea la ratio de margen de contribución sobre ventas de un determinado segmento o unidad de negocio, que se interpreta como el margen de contribución por cada euro de ventas de un segmento concreto.

- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

35
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

Contratación

- Definición: Es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período. El importe de la contratación no debe confundirse con los ingresos o el importe neto de la cifra de negocios ya que el importe de un contrato ganado en un ejercicio concreto (y que computa como contratación de dicho ejercicio) puede ejecutarse a lo largo de varios ejercicios.
- Explicación de uso: Tratándose del importe de los contratos ganados en un ejercicio determinado, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Cartera de pedidos

- Definición: Es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros. Es el importe de la venta pendiente hasta la finalización del proyecto para completar la cifra de la contratación.
- Explicación de uso: Tratándose del importe de los contratos ganados pendientes de ejecutarse, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

20) Acontecimientos Posteriorres al Cierre

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad Dominante e Indra Business Consulting S.L.U. - Expediente S/0627/18 "Consultoras"

Con fecha 19 de enero de 2021 la CNMC dictó un Acuerdo de Recalificación mediante el cual modificó la calificación de la Propuesta de Resolución consistente en la reconducción de todas las conductas del cártel 3 (que desaparece como tal y en el que se englobaba la conducta IBC), a las del cártel 2 o cártel 1, según corresponda. En concreto, la de IBC se sitúa dentro del cártel 1 (Red Colaboración Norte).

El 11 de febrero de 2021, IBC presentó escrito de alegaciones al Acuerdo de Recalificación. Adicionalmente, IBC recibió un requerimiento de información económica, que ha sido atendido dentro del plazo conferido al efecto.

La CNMC ha notificado recientemente el alzamiento de la suspensión del procedimiento y ha fijado el 7 de abril de 2021 como fecha máxima para resolver el expediente.

- Diligencias Previas 85/2014 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional

Con fecha 17 de febrero de 2021 la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Sección Cuarta, dictó Auto desestimatorio del recurso de apelación interpuesto por el Ministerio Fiscal contra el Auto de 26 de octubre de 2020 dictado por el Juzgado, confirmando que la Sociedad Dominante no tiene que aportar documentación adicional relacionada con el requerimiento del Ministerio Fiscal en esta fase de instrucción.

- Arbitraje CCI 25853/JPA - Arbitraje EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT

36
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020

El 10 de febrero de 2021 la Sociedad Dominante ha presentado contestación a la solicitud de arbitraje. En estos momentos, el procedimiento se encuentra en fase de designación de árbitros.

- Con fecha 1 de marzo de 2021 la Sociedad Dominante puso en marcha con Banco Sabadell un programa de recompra de acciones para cumplir con las obligaciones de entrega de acciones derivadas del sistema de retribución vigente, adquiriendo 650.000 acciones. Dicho programa de recompra finalizó el pasado 11 de marzo de 2021.

Anexo I – Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Dicho informe se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en su página web (www.cnmv.es), así como en la web corporativa de Indra (www.indracompany.com).

Los abajo firmantes en relación con el informe financiero anual correspondiente al ejercicio 2020 declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento: las Cuentas Anuales consolidadas han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo y que el Informe de Gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Firma

Presidente

D. Fernando Abril-Martorell

Vicepresidente

D. Alberto Terol

Vocales

Dª. Carmen Aquerreta

D. Antonio Cuevas

Dª. Silvia Iranzo

D. Enrique de Leyva

D. Ignacio Mataix

D. Ignacio Martín

D. Santos Martínez-Conde

Dña. Ana de Pro

D. Miguel Sebastián

Dª. Cristina Ruiz

Dª. Isabel Torremocha

Las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados del Grupo Indra Sistemas, S.A. correspondientes al ejercicio 2020, que incluye el Informe de Sostenibilidad-Estado de Información No Financiera y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 22 de marzo de 2021 y firmados de conformidad con lo establecido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital por todos los consejeros a excepción de D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín que no ha asistido a esta reunión por causas justificadas.

Madrid, 22 de marzo de 2021

Yo, Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2020, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de marzo de 2021, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2020, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Santos Martínez-Conde



Informe de Sostenibilidad 2020

Estado de Información No Financiera

indra

Contenido

1	Mensaje del Presidente	4
2	Entorno, modelo de negocio y estrategia.....	7
2.1	Entorno y tendencias.....	7
2.2	Modelo de negocio y estrategia.....	9
2.3	Plan Director de Sostenibilidad e Impacto Social 2020-2023.....	15
3	Buen gobierno, ética y transparencia	17
3.1	Modelo de gobierno para un negocio responsable	17
3.2	Ética y cumplimiento.....	22
3.3	Gestión de riesgos financieros y no financieros	27
3.4	Seguridad de la información, privacidad y protección de datos	32
3.5	Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos.....	34
3.6	Fiscalidad responsable.....	36
4	Planeta y Cambio Climático	40
4.1	Cambio climático	40
4.2	Economía circular	45
4.3	Gestión ambiental.....	46
5	Personas y talento.....	47
5.1	Captar al mejor talento	47
5.2	Potenciar el desarrollo interno del talento	52
5.3	Fidelizar el talento	54
5.4	Bienestar y salud laboral	57
5.5	Diálogo con los profesionales	58
6	Tecnología con impacto	60
6.1	Tecnología de Indra y Taxonomía de la UE	60
6.2	Oferta tecnológica en sostenibilidad	61
6.3	Innovación con foco en la sostenibilidad	65
6.4	Diseño y fabricación de productos y servicios con criterios ESG	69
6.5	Gestión sostenible de la cadena de suministro	71
7	Sociedad y compromiso con las comunidades locales	73
7.1	Inversión social y voluntariado	73
8	Relación con grupos de interés.....	75
8.1	Compromisos y canales de diálogo con los grupos de interés	75
8.2	Accionistas e inversores	77

8.3	Ciencia	79
8.4	Índices y analistas ESG	80
8.5	Asociaciones y fundaciones.....	81
9	Anexos	84
9.1	Sobre este informe.....	84
9.2	Ánalisis de materialidad	85
9.3	Principales marcas.....	88
9.4	Modelo de creación de valor: valor económico generado, distribuido y retenido	89
9.5	Tabla de indicadores no financieros	90
9.6	Tabla de indicadores GRI	106
9.7	Tabla de contenidos EINF.....	116
9.8	Tabla de divulgaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD)	127
9.9	Informe de verificación independiente	128

1 Mensaje del Presidente



Fernando Abril-Martorell
Presidente

Me dirijo a ustedes con ocasión de la presentación del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera 2020. En este año tan singular hemos dado importantes pasos para seguir mejorando nuestro desempeño en los ámbitos económico, social, ambiental y de gobierno corporativo.

Nos hemos enfrentado durante 2020 a una crisis sanitaria y económica sin precedentes. Una situación que ha puesto a prueba nuestra capacidad de adaptación y en la que hemos tomado todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y protección de nuestros profesionales manteniendo el nivel de servicio y compromiso con nuestros clientes. Con ayuda y esfuerzo de todos los profesionales de Indra durante estos meses excepcionales, hemos conseguido mantener nuestra actividad y la continuidad del negocio pese a la incertidumbre.

En estas circunstancias más que nunca, nuestra obligación es mirar más allá y buscar fórmulas que nos ayuden a contribuir a la recuperación de nuestra actividad y la de nuestros clientes de manera sostenible. Desde hace tiempo en Indra venimos apostando por el desarrollo de tecnologías que ponen a las personas en el centro, respetando sus derechos, favoreciendo su desarrollo y respetuosas con el medio ambiente.

El *Green Deal* europeo y la propuesta del Plan de Recuperación para Europa reconocen el papel que la digitalización y la tecnología desempeñan para impulsar un modelo de crecimiento y reconstrucción económica más sostenible. Un posicionamiento ambicioso en sostenibilidad influye en la capacidad de financiación de las empresas y adquiere cada vez mayor importancia para atraer y retener talento, diferenciarse y fidelizar a los clientes con nuevas soluciones para mejorar su impacto social y medioambiental y para mejorar el bienestar de la sociedad a largo plazo.

Por eso, nuestro esfuerzo sigue centrado en la innovación y el desarrollo de tecnologías que tengan impacto social positivo, ya sea para impulsar una movilidad más sostenible, la transición energética y la lucha contra el cambio climático, ciudades más respetuosas con el medio ambiente, el refuerzo de la democracia participativa o la protección de las personas y las infraestructuras. La tecnología es una herramienta fundamental para transformar el mundo y nuestro compromiso es contribuir al desarrollo sostenible a través de la tecnología, generando valor a largo plazo para nuestros clientes, accionistas y profesionales y en un sentido más amplio para las comunidades en las que estamos presentes.

“Nuestro compromiso es contribuir al desarrollo sostenible a través de la tecnología”

La constitución en el seno del Consejo de Administración de la Comisión de Sostenibilidad ha supuesto un fuerte impulso a nuestro desempeño en sostenibilidad. Durante 2020 la Comisión ha desempeñado un papel clave en la revisión y aprobación, entre otros, de la Política de Sostenibilidad, del nuevo Plan Director de Sostenibilidad e Impacto Social y de la nueva Política de Derechos Humanos.

Nuestro nuevo Plan Director de Sostenibilidad ha trazado una hoja de ruta para asegurar que avanzamos en nuestra transformación para ser más sostenibles y en impulsar soluciones tecnológicamente avanzadas para mejorar la sostenibilidad de nuestros clientes.

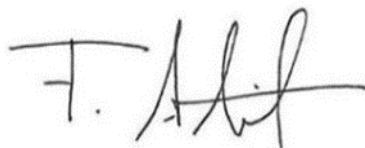
Trabajamos con la ambición de convertirnos en la compañía tecnológica referente en sostenibilidad y lucha contra el cambio climático. Gracias a todas las iniciativas implementadas nos enorgullece haber sido reconocidos con la medalla de oro a la sostenibilidad por S&P como segunda mejor compañía de nuestro sector a nivel mundial. Los índices de sostenibilidad también han valorado nuestro esfuerzo y hemos alcanzado mejoras en las puntuaciones próximas al 30%, lo que nos ha permitido situarnos entre los líderes en nuestro sector a escala mundial.

“Nos enorgullece hacer sido reconocidos por S&P como empresa “Gold Class” en sostenibilidad como segunda mejor compañía de nuestro sector a nivel mundial”

En 2020 también nos hemos marcado unos ambiciosos objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia para ser neutrales en carbono en 2050 y situarnos a la vanguardia de la transición hacia una economía cero neta en carbono. Queremos ser el aliado tecnológico en la lucha contra el cambio climático de nuestros clientes y esa aspiración empieza por minimizar nuestra propia huella de carbono, además de desarrollar nuevos productos y servicios que ayuden a nuestros clientes a mejorar su desempeño medioambiental.

Dentro de nuestro compromiso con el negocio responsable seguimos impulsando una cultura ética y de cumplimiento de la máxima exigencia para nuestra compañía. En los últimos años hemos reforzado muy significativamente los recursos y capacidades de actuación de la Unidad de Cumplimiento y hemos potenciado el conocimiento y respeto de la legalidad y de las normas internas entre nuestros profesionales y colaboradores para erradicar cualquier posible comportamiento no ético o irregular. La nueva actualización del Código Ético y de Cumplimiento Legal y el refuerzo de los planes de formación no sólo orientados a los profesionales sino también a nuestros proveedores, son un claro ejemplo de nuestra voluntad por seguir impulsando los más altos estándares en materia de ética y cumplimiento. En este sentido, en el presente informe se ofrece un amplio detalle de la actuación en materia de ética y cumplimiento de la compañía.

Para hacer realidad nuestras aspiraciones y alcanzar las metas que nos hemos propuesto contamos con un equipo humano excepcional. Este año más que nunca quiero reconocer a todos los profesionales de Indra que, en momentos tan adversos y movidos por nuestra vocación de servicio a los clientes, han mostrado un nivel de compromiso y esfuerzo ejemplar. También agradecer a nuestros clientes la permanente confianza y, de forma especial este año, su comprensión y voluntad de adaptación a una nueva forma de trabajo y prestación de servicios. Por último, quiero expresar mi agradecimiento y el del Consejo de Administración a todos nuestros accionistas, por seguir brindándonos su confianza.



Fernando Abril-Martorell
Presidente de Indra



Nuestro desempeño de 2020 en cifras



Entre los líderes en sostenibilidad en los índices ESG

Sustainability Award Gold Class 2021 S&P Global	 4,1 +0,9 respecto a 2019 Ftse4Good (0-5 puntos) Top 16%	 AA MSCI (escala CCC-AAA) Top 15%	 B CDP Climate (escala F-A)	 7 Percentil en el sector Software y TI
DJSI (0-100 puntos) Top 1%				



2 Entorno, modelo de negocio y estrategia

2.1 Entorno y tendencias

El año 2020 ha estado marcado a todos los niveles por la aparición del Covid-19. La pandemia ha desencadenado en primera instancia una crisis global socio sanitaria, que a su vez ha dado paso a un shock económico de una gran magnitud y cuya recuperación se vislumbra aún incierta en el tiempo. Esta crisis ha impactado en todos los sectores de una u otra forma, y muchos de ellos se verán afectados de manera estructural.

A pesar del contexto de incertidumbre, existe un claro consenso acerca del papel fundamental que tecnología y digitalización deberán desempeñar en esta crisis para la sociedad y para las compañías, de cara a diferenciar sus negocios, incrementar su resiliencia y dar respuesta a los retos futuros. Se abren así importantes oportunidades para el sector tecnológico, y en particular para Indra.

El Covid-19 ha impactado de forma determinante en las tendencias globales, propiciando la aparición de efectos coyunturales propios de la pandemia pero especialmente en la aceleración de las principales tendencias preexistentes. En concreto, se identifican una serie de tendencias transversales que afectan al conjunto de la compañía y su entorno de negocio:

■ Criticidad de las capacidades digitales y necesidad continua de innovación

De la mano de la digitalización adquieren relevancia creciente las tecnologías digitales (p.ej. Inteligencia Artificial, *Internet of Things*, Ciberseguridad...), nuevos nichos de negocio nativos digitales (p.ej. *Unmanned Traffic Management*, *aftermarket*...) y nuevos modelos de negocio (p.ej. mantenimiento predictivo *as-a-Service*, core banking *as-a-Service*, *infrastructure as-a-Service*...). Nuevas tecnologías (automatización, *cloud*) penetran en los productos y servicios tradicionales, y los transforman en profundidad.

Los tiempos de innovación y el *time-to-market* de nuevos productos están expuestos a continuas reducciones que, a su vez, aceleran la velocidad de obsolescencia de los productos y obligan a una creciente agilidad en los ciclos de innovación y desarrollo.

■ Difuminación de las fronteras entre industrias, clientes y competidores e importancia de los ecosistemas relacionales

En este contexto de transformación digital acelerada, las cadenas de valor tradicionales se desdibujan junto con los roles de cliente-competidor-proveedor, y se produce una migración del valor hacia los nuevos ecosistemas digitales en los que la tecnología se convierte, cada vez más, en un factor esencial para competir de forma sostenida en el largo plazo.

De este modo, crece la relevancia de nuevos ecosistemas relacionales que favorecen la creación de plataformas de colaboración multisectoriales, dotadas de recursos diferenciales sobre los que construir una ventaja competitiva.

■ Relevancia de la escala y aceleración de los procesos de consolidación

Múltiples factores impulsan la escala como factor cada vez más importante en la competitividad de las empresas tecnológicas:

- Tendencia al alza en el número y volumen de grandes contratos.
- Necesidad de fuerte inversión en I+D, destinada a la industrialización y “productización” del portfolio.
- Presión sostenida en precios, que demanda un impulso constante a los planes de eficiencia desde las empresas.
- Rápida erosión del valor añadido, derivada de la aceleración de los ciclos de cambio y de inversión.

A su vez, la necesidad de ganar escala da pie a la aceleración del proceso de consolidación entre nuestros principales competidores. Adicionalmente, crece el número de operaciones de fusiones y adquisiciones orientadas a complementar el portfolio y adquirir nuevas capacidades.

■ Renovada preocupación por la sostenibilidad

La sostenibilidad ha experimentado a nivel global un importante salto entre las principales preocupaciones de la sociedad. Esta creciente concienciación social se está trasladando de forma muy palpable a todos los ámbitos del entorno empresarial, convirtiéndose en una prioridad:

- En el ámbito regulatorio, las administraciones impulsan un cambio de tendencia a través de la legislación y de los compromisos voluntarios que asumen las empresas en aspectos como la diversidad, el buen gobierno o el medio ambiente.



- Los inversores, analistas y agencias de *rating* ya incorporan de forma generalizada los aspectos medioambientales, sociales y de buen gobierno a sus valoraciones. De hecho, cada vez más se puede identificar una prima a la sostenibilidad en el precio que los inversores están dispuestos a pagar por las acciones de compañías líderes en sostenibilidad, y un buen desempeño en esta materia facilita el acceso a financiación en mejores condiciones.
- Los empleados y el conjunto de la sociedad elevan su nivel de exigencia hacia las empresas, esperando que extiendan la generación de valor más allá del accionista, contribuyendo al bienestar social y medioambiental. A su vez, las empresas reaccionan demandando a sus proveedores soluciones y servicios que contribuyan a su propia sostenibilidad y la de la sociedad, como palanca de diferenciación y fortalecimiento de su imagen.

■ **Incremento de la relevancia de presupuestos públicos y de las medidas de estímulo**

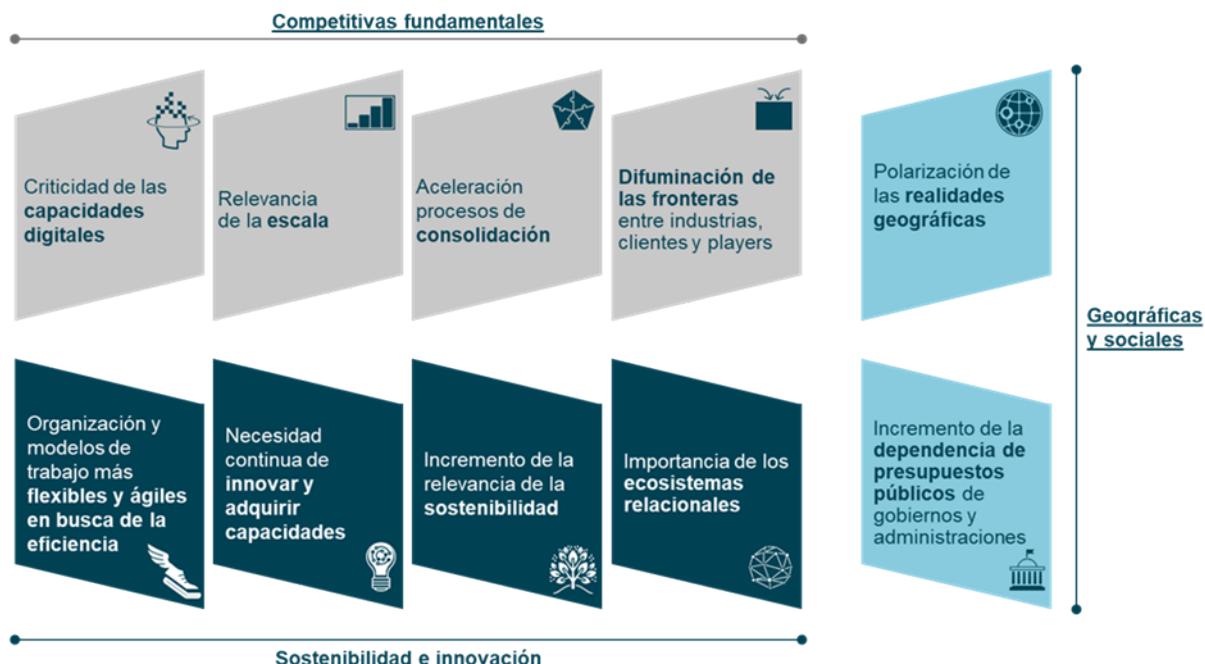
La pandemia ha obligado a Estados y entidades supranacionales a desplegar a nivel global paquetes de estímulo económico y programas de recuperación post-Covid, destinados a mitigar su impacto económico y acelerar el retorno al crecimiento. En particular, cabe destacar el ambicioso Plan de Recuperación puesto en marcha a nivel europeo, el *Next Generation EU*, con un doble objetivo de aumentar la sostenibilidad y la digitalización de la economía.

A ello se suma la mayor importancia de las Administraciones Públicas como cliente, propia de períodos de crisis. Con ello, crece el negocio *Business to Government* y el peso de los contratos públicos.

■ **Polarización de las realidades geográficas**

EEUU y China se consolidan como referentes mundiales en innovación y creación de valor, pero cuentan con elevadas barreras de entrada a sus respectivos mercados. EEUU se mantiene como líder en creación de valor, mientras Asia se consolida como motor de crecimiento a nivel global.

Contexto y principales tendencias 2020





2.2 Modelo de negocio y estrategia

El modelo de negocio de Indra está basado en una oferta integral de soluciones propias, con un enfoque *end-to-end*, de alto valor y con un elevado componente de innovación. La compañía establece con sus clientes relaciones de largo plazo, convirtiéndose en su socio tecnológico para las operaciones clave de sus negocios. Para ello, el equipo de profesionales de Indra combina sólidas capacidades tecnológicas con un profundo conocimiento de los mercados y las necesidades de sus clientes. Por otro lado, Indra apuesta por la sostenibilidad como parte intrínseca de su propósito, impulsándola en sus clientes a través de la tecnología.

Indra es una de las principales empresas internacionales de tecnología y consultoría, con una cifra global de ventas de 3.043 M€ en 2020

Indra estructura su actividad en dos divisiones de negocio, Tecnologías de la Información (bajo la marca Minsait) y Transporte y Defensa, ligadas por una sólida base tecnológica que supone nuestro principal rasgo diferencial, permite la generación de sinergias entre las divisiones de negocio y se encuentra en el núcleo del modelo de negocio de la compañía. Ambos negocios presentan dinámicas diferentes:

- Minsait: orientación mayoritaria de la oferta a clientes privados y tecnología centrada en el software.
- Transporte y Defensa: orientación mayoritaria de la oferta a gobiernos y administraciones y mayor presencia de productos en los que el *hardware* y la electrónica suponen un elemento clave.

<p>Tecnologías Digitales y de la Información</p> <p>Empresa líder en transformación digital y Tecnologías de la Información en España y América Latina, a través de su filial Minsait</p>  <p>minsait An Indra company</p> <p>Mark making the way forward</p>	<p>Transporte y Defensa</p> <p>Proveedor global líder de soluciones propias en segmentos específicos de los mercados de Transporte y Defensa</p>  <p>Defensa y Seguridad</p> <p>Envisioning a safer tomorrow</p> <p>Tráfico Aéreo</p> <p>Creating skies together</p> <p>Transportes</p> <p>Unlocking life in motion</p>
---	--

Tecnologías de la Información (Minsait)

Indra agrupa su negocio de Tecnologías de la Información (TI) bajo la marca Minsait. Con una propuesta de valor orientada a generar impacto en los negocios y la sociedad a través de la transformación tecnológica, Minsait se posiciona como compañía líder en transformación digital en España y Latinoamérica.

Minsait aúna una oferta de soluciones integrales, que abarcan desde la estrategia y originación, la implementación y transformación, hasta las operaciones. La oferta de Minsait combina el producto propio (con +100.000 empresas conectadas en ecosistema con nuestras soluciones) con la provisión de servicios de TI, incluyendo negocio digital (el 26% del negocio de Minsait proviene de las áreas de consultoría de negocio, ciberseguridad, tecnologías avanzadas y servicios ERP) y servicios TI tradicionales (*outsourcing* de TI, *business process outsourcing*, gestión de infraestructuras y soporte de usuarios).

Minsait cuenta con propuestas de valor *end-to-end* específicas y adaptadas a cada industria, diseñadas para generar valor dando respuesta a los retos de los clientes en cada sector garantizando la ciberseguridad de las operaciones.

- **Energía e Industria.** Sostenibilidad, control y eficiencia para empresas energéticas. Minsait cuenta con soluciones de referencia para la gestión de las redes de transmisión y distribución de la energía. En el ámbito de la industria, Minsait cuenta con soluciones para mejorar la competitividad de las líneas aéreas y para optimizar y mejorar la experiencia a través de canales de ventas online (*eCommerce*).
- **Servicios Financieros.** Liderando la transformación de la banca y las aseguradoras. Las soluciones de tarjetas bancarias de Minsait son líderes en España y Latinoamérica donde la compañía ha creado el primer banco 100% digital de Argentina. En el sector de seguros la compañía contribuye a transformar la industria desde el punto de vista del cliente.



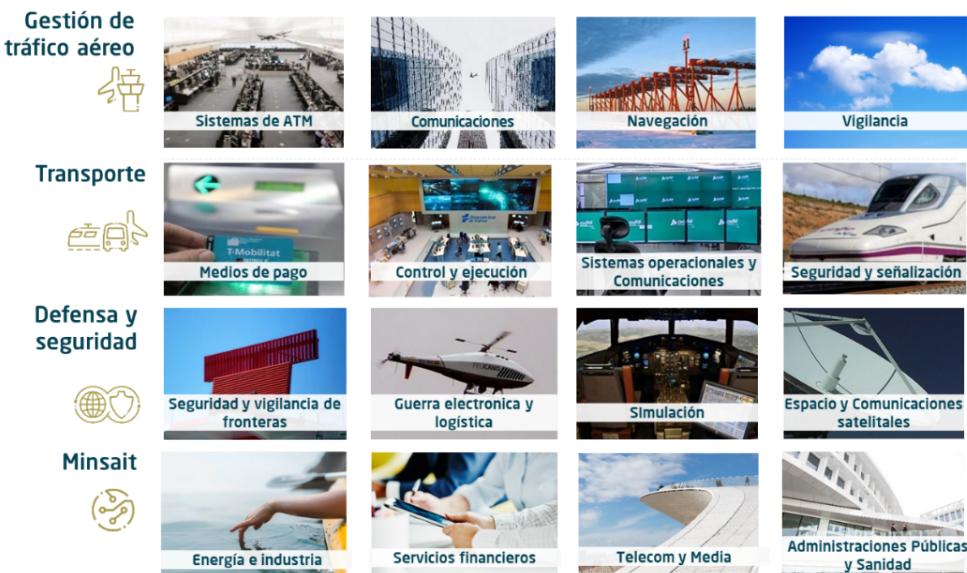
- **Telecom y Media.** Ayudando a las operadoras a afrontar sus retos. Minsait optimiza los costes de facturación de grandes operadores y garantiza la optimización de las comunicaciones a través de fibra óptica. La tecnología de Minsait mejora la experiencia del cliente optimizando los servicios de back office.
- **Administraciones Públicas y Salud.** El ciudadano en el centro de la Administración Pública. La experiencia de Minsait y su tecnología en Procesos Electorales es reconocida y ha sido utilizada con éxito en 400 procesos en todo el mundo. En el sector Salud, la compañía desarrolla soluciones clave para hacer realidad el concepto de asistencia médica en el hogar. A través de su tecnología y experiencia Minsait contribuye también a la transformación digital de las Administraciones Públicas. En 2020 cabe destacar el desarrollo de la aplicación móvil española de alerta de contagios denominada [Radar Covid](#), una herramienta que permite a los contagiados por Covid avisar a las personas con las que ha tenido contacto sin tener que revelar su identidad.

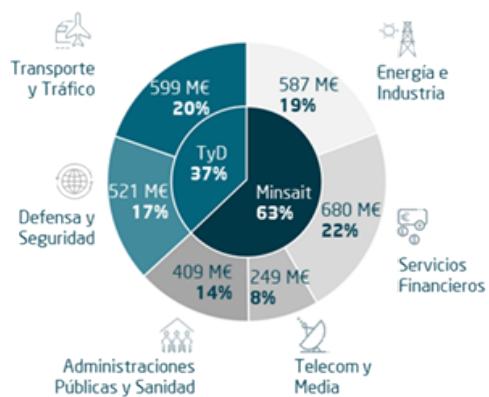
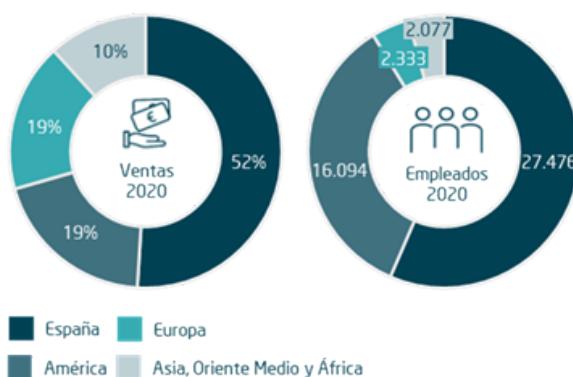
Transporte y Defensa (T&D)

Indra es un proveedor líder de soluciones propias en segmentos específicos de los mercados de Transporte y Defensa, posicionándose como referencia internacional en mercados tecnológicos "nicho" de alto valor añadido.

La división de T&D se encuentra estructurada en tres mercados, con amplia presencia internacional en todos ellos: Defensa y Seguridad, Tráfico Aéreo y Transportes.

- **Defensa y Seguridad.** Indra es un *player* europeo de referencia en el ámbito de los sistemas de defensa, con amplia presencia y probada experiencia a nivel internacional. La compañía cuenta con soluciones propias en los segmentos de defensa aérea, sistemas embarcados en plataformas aéreas, navales y terrestres, seguridad y vigilancia de fronteras, defensa electrónica, simulación, espacio y comunicaciones satelitales. Indra forma parte de los principales programas europeos de Defensa y Espacio, destacando su nominación como coordinador nacional de la industria española para el programa FCAS (*Future Combat Air System*).
- **Tráfico Aéreo.** Indra es uno de los proveedores líderes a nivel mundial de sistemas y equipo de tráfico aéreo, con una importante huella de referencias en 176 países, que incluyen tecnología de Indra en ~200 centros de control, ~1.700 sistemas ILS (*Instrument Landing System*) y ~400 radares secundarios. Indra es un actor importante en el marco de la iniciativa del Cielo Único Europeo, formando parte de su brazo tecnológico, SESAR, como uno de los socios industriales clave. Asimismo, la compañía lidera la transformación del sector con el desarrollo de innovadoras iniciativas en múltiples ámbitos como el U-Space (gestión del tráfico aéreo de vehículos no tripulados), las torres de control virtuales, o los servicios satelitales de comunicaciones, navegación y vigilancia.
- **Transportes.** Indra cuenta con un portfolio tecnológico integral que abarca sistemas de *ticketing* y peajes, sistemas de información y control para múltiples infraestructuras y modos de transporte, sistemas ferroviarios de *safety & signaling*, así como capacidades de consultoría y planificación en transporte. Indra es socio tecnológico de algunos de los proyectos de infraestructuras más relevantes a nivel global, como el Canal de Panamá, los túneles de Londres o la alta velocidad Meca-Medina. Lidera, asimismo, algunas de las iniciativas europeas de innovación más importantes en la digitalización del transporte y en soluciones inteligentes: Shift2Rail, Transforming Transport, AUTOCITS, Comp4Drones.



**Distribución de Ingresos por negocio****Distribución de ventas y empleados por geografía****Amplia presencia internacional de Indra**

Indra cuenta con una importante presencia a nivel internacional, con un 48% de las ventas anuales realizadas fuera de España. Sus más de 48.000 profesionales están repartidos en 46 países. Adicionalmente, desarrolla su actividad comercial en más de 140 países, por lo que su compromiso con el desarrollo sostenible tiene un alcance casi global. Indra es la empresa tecnológica de referencia en el polo industrial español. No obstante, su presencia es también muy relevante en Latinoamérica y Europa. Estas tres geografías concentran la mayor parte de las ventas y empleados de la compañía. A nivel de proveedores, más de un 60% de las compras realizadas por Indra se dan en España.

Adaptación del negocio a la nueva situación del Covid-19

Como empresa del sector tecnológico, Indra se ha visto afectada en menor medida que otros sectores por la pandemia, gracias a las necesidades de sus clientes de digitalizar sus negocios aceleradamente, o a la mayor estabilidad de las ventas en algunos mercados. A pesar de ello, los efectos en el corto, medio y largo plazo, se han hecho notar en las operaciones y cifra de negocio de la compañía. La rápida implantación del trabajo en remoto, como principal medida de prevención de riesgos, para un 90% de la plantilla ha facilitado la protección de los empleados y la continuidad del negocio, aún en los momentos más críticos de la situación sanitaria. No obstante, los ingresos se han visto afectados por distintos motivos, como el retraso en la ejecución o certificación de algunos proyectos, o el impacto en el negocio de los clientes pertenecientes a los sectores más afectados. En este periodo, se ha producido una aceleración de las principales tendencias a medio y largo plazo, generando cambios inmediatos en la demanda de los clientes, que buscan en mayor medida la sostenibilidad y la digitalización de sus negocios.

Para mitigar el impacto de la pandemia, Indra ha actuado con diligencia, reforzando su liquidez y poniendo en marcha un plan para optimizar costes de no personal de manera recurrente, minimizando los viajes de trabajo, cerrando espacios no necesarios y reduciendo los servicios subcontratados. Por otro lado, anticipándose a los probables impactos estructurales, también se han puesto en marcha importantes planes de reestructuración y transformación para los negocios y productos que pueden quedar obsoletos tras la pandemia. Se acelera así la migración hacia nuevas soluciones de alto valor, con un mejor encaje con las nuevas demandas de sostenibilidad y digitalización de los clientes. Con estas medidas, Indra busca minimizar el impacto de la pandemia en su negocio y sus empleados, y salir reforzada para aprovechar al máximo el escenario futuro de recuperación.

Para más información sobre el modelo de negocio de Indra, los mercados en los que está presente y su estrategia, se recomienda recurrir a la presentación a inversores disponible en la [web de Indra](#) y actualizada periódicamente.



Estrategia de sostenibilidad y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Como parte de su compromiso continuo con la ética y el desarrollo sostenible, así como con los distintos requerimientos de sus grupos de interés, el Consejo de Administración de Indra aprobó en marzo de 2020 una nueva Política de Sostenibilidad en sustitución de la vigente desde 2015.

La nueva Política de Sostenibilidad de Indra se inspira en los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030 de la ONU y tiene como objetivo dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés y de la sociedad, utilizando para ello los principales estándares internacionales.

La Política de Sostenibilidad es el marco de referencia para la integración efectiva de las cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en el proceso de toma de decisiones de la compañía, en el desarrollo de los productos y servicios, y en la relación con los principales grupos de interés de la compañía.

La Comisión de Sostenibilidad es la responsable de orientar e informar la Política de Sostenibilidad y realizar el seguimiento y supervisión de los objetivos y principios contenidos en esta política y de reportar sus conclusiones al Consejo de Administración.

La Política de Sostenibilidad es de aplicación y obligado cumplimiento para todas las empresas del grupo Indra a escala global.

El modelo de sostenibilidad de Indra se inspira no solo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino que la estrategia empresarial de Indra aborda desde hace años el compromiso de contribuir a los objetivos de la Agenda 2030 de la ONU, un compromiso que se ha visto reforzado en este año 2020 con la aprobación del Plan Director de Sostenibilidad e Impacto Social 2020-2023.

La oferta de soluciones y servicios de Indra contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

Existen numerosos ejemplos que ilustran cómo la innovación tecnológica de Indra favorece un desarrollo económico más sostenible, y demuestran el fuerte vínculo entre sostenibilidad y digitalización. Adicionalmente a la búsqueda de una mayor sostenibilidad a través de sus soluciones, Indra también promueve la aplicación de prácticas de negocio responsables social y ambientalmente. La actividad de Indra, por tanto, es transversal a casi todos los ODS, aunque se identifican algunas soluciones donde el impacto positivo en la sociedad y en el planeta es especialmente significativo.

Movilidad sostenible

Indra influye de forma clara en la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad del transporte aéreo, gracias a su tecnología para la gestión del tráfico aéreo. Esta tecnología ayuda a reducir las emisiones de CO₂, el tiempo de vuelo y la contaminación acústica en los entornos aeroportuarios. Por otro lado, los sistemas inteligentes de transporte mejoran la fluidez del tráfico viario y ferroviario, al tiempo que reducen los accidentes. La tecnología de Indra hace que los distintos medios de transporte sean más accesibles para las personas. Las soluciones de monitorización de aforo o pago sin contacto, están muy valoradas por los usuarios, por la seguridad y confianza que les aportan durante la pandemia.





Transición energética

Indra contribuye a la descarbonización de la economía a través de sus soluciones tecnológicas, necesarias para que las empresas de energía y *utilities* puedan llevar a cabo con éxito el reto de la transición energética. Indra cuenta con soluciones para la gestión de redes y clientes, la gestión activa de la demanda, la monitorización ambiental o la detección de fugas de hidrocarburos. La compañía está reconocida por Gartner e IDC (International Data Corporation), como uno de los principales partners tecnológicos que pueden ayudar a las compañías a afrontar los retos de la transición energética a nivel global, gracias a Onesait Utilities Grid, su solución integral para la gestión inteligente e integrada de las redes de distribución.



Ciudades sostenibles

La tecnología de Indra está presente en numerosas ciudades en todo el mundo, tras desarrollar más de 120 proyectos de Smart Cities. Con la instalación de sensores y el análisis de datos, se logra reducir el impacto ambiental de las ciudades, a la par que se mejoran y facilitan numerosos servicios al ciudadano, como información, transporte o seguridad. Indra también contribuye a potenciar la economía circular, con su oferta tecnológica para la gestión de residuos urbanos. Indra también está presente en la gestión del ciclo del agua en las ciudades. Las soluciones de Indra también mejoran la eficiencia energética de los edificios, del alumbrado público y simplifican las labores de mantenimiento en parques y jardines.



Participación ciudadana

Indra es un referente a nivel global en la organización de procesos electorales, mercado en el que participa desde hace más de 40 años. En este tiempo, la penetración de la tecnología se ha ido incrementando, ayudando a mejorar la gestión y fiabilidad del proceso, o a obtener resultados con mayor rapidez. En un futuro, un uso aún mayor de la tecnología permitirá aumentar accesibilidad y la participación ciudadana. Los sistemas de Indra también cubren otras necesidades de la sociedad, como procesos censales o juntas de accionistas.



Transformación digital sostenible

Transformar la interacción de las personas con el mundo físico es una manera de contribuir a la sostenibilidad, mediante la reducción de la huella de carbono, o la apuesta por la economía circular y el bienestar de la población. Indra trabaja para digitalizar los procesos de negocio y producción en numerosos sectores de la economía, como los servicios financieros, las telecomunicaciones, la logística o la industria y consumo. A través de la digitalización de la administración pública, la sanidad, la educación y la justicia, también habilita servicios de valor para el ciudadano. Por otro lado, los simuladores reducen la contaminación, gracias a la sustitución de horas de entrenamiento en entornos reales por entornos virtuales.





Protección de las personas, infraestructuras críticas y entorno natural

La tecnología de Indra es garantía de seguridad para las personas y las infraestructuras críticas. Las soluciones de respuesta ante emergencias favorecen la protección de las personas ante accidentes o catástrofes naturales. Los sistemas de protección contra drones en espacios aéreos restringidos, permiten proteger las infraestructuras críticas frente a amenazas, o limitan las disrupciones en la operación de aeropuertos por la interferencia de estos aparatos. Las soluciones de observación de la Tierra alertan de posibles riesgos climáticos. La solución de control de tráfico marítimo (VTS) facilita la operación de las embarcaciones en zonas complejas o con elevado tráfico.



Tecnología que transforma el mundo





2.3 Plan Director de Sostenibilidad e Impacto Social 2020-2023

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y la Política de Sostenibilidad de Indra han inspirado la elaboración del Plan Director de Sostenibilidad e Impacto Social para el periodo 2020-2023, que ha sido aprobado por la Comisión de Sostenibilidad y el Consejo de Administración de Indra en julio de 2020.

El Plan Director de Sostenibilidad e Impacto Social es la base para la gestión de la sostenibilidad en la compañía, y una muestra de su integración en la estrategia y cultura de Indra, para dar respuesta a los retos sociales y ambientales presentes y futuros. Su elaboración ha involucrado a diferentes áreas de la compañía, para asegurar el compromiso interno y el establecimiento de objetivos ambiciosos pero asequibles.



El ambicioso Plan de Sostenibilidad 2020-2023 tiene como objetivo posicionar a Indra como líder en desarrollo sostenible a través de la tecnología

La Comisión de Sostenibilidad respondiendo al carácter estratégico que el Consejo de Administración otorga a la sostenibilidad en Indra es la encargada de realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de los objetivos incluidos en el del Plan Director de Sostenibilidad, informando periódicamente al Consejo de los avances realizados y comprobando que la compañía pone en marcha las iniciativas necesarias para alcanzar los objetivos definidos.

Pilares y objetivos del Plan Director de Sostenibilidad

En términos generales, el Plan tiene como objetivo crear valor para todos los grupos de interés de Indra. Para ello la compañía se ha propuesto actuar sobre los distintos aspectos ambientales, sociales y de gobierno que están a su alcance, y generar así un impacto positivo en su entorno. Al mismo tiempo, el Plan pretende servir de base para gestionar los riesgos y oportunidades que el desarrollo sostenible presenta para la compañía.

Siguiendo los cuatro principios de la Política de Sostenibilidad de Indra, el Plan contempla 28 iniciativas, estructuradas en 6 grandes pilares de actuación. Adicionalmente existe un proyecto de transformación cultural, transversal a toda la compañía, con iniciativas específicas en materia de sostenibilidad.





Cada uno de los seis pilares del Plan tiene sus propios objetivos para reforzar la sostenibilidad del conjunto de compañía. En el año 2020 ya se ha comenzado a trabajar conforme al nuevo Plan en todos sus ámbitos.

Pilares del Plan Director de Sostenibilidad	Actuaciones clave en 2020	KPI	ODS relacionados
Buen gobierno, ética y transparencia Asegurar que la compañía se rige por las mejores prácticas en materia de buen gobierno, ética y transparencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Código Ético y de Cumplimiento Legal actualizado ✓ Formación en ética y cumplimiento a profesionales y proveedores ✓ Políticas de Sostenibilidad y Derechos Humanos aprobadas por el Consejo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 89% profesionales formados en ética y cumplimiento en los últimos 3 años ▪ 0 incidentes en ciberseguridad críticos ▪ 0 reclamaciones por privacidad del cliente ▪ 0 denuncias por Derechos Humanos 	 8 FRAGILIDAD Y DESIGUALDAD 16 INDUSTRIAS INNOVADORAS 16 INDUSTRIAS INNOVADORAS 16 INDUSTRIAS INNOVADORAS
Planeta y Cambio Climático Contribuir activamente a combatir el Cambio Climático y proteger el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivo SBT de reducción de emisiones: Alcance 1+2: -20% 2023, -50% 2030 y -100% 2040. Alcance 3: -5% 2023; -14% 2030 y -50% 2040 (año base 2019). Cero emisiones netas en 2050 ✓ Cálculo de la Huella de Carbono global (alcance 1+2+3) ✓ Reducción de residuos peligrosos y plásticos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Huella de Carbono Alcance 1+2+3 ▪ 77% de energía renovable ▪ Clasificación B en índice CDP ▪ 100% centros fabricación ISO14001 ▪ 26% residuos peligrosos generados y 62% reutilizados 	 7 ENERGÍA ASESORADA Y RESILIENCIA 13 ACCIÓN POR EL CLIMA 12 PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN 12 PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN
Personas y talento Crear un entorno de trabajo motivador, que promueva la innovación, el compromiso y la igualdad de oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Remuneración de la alta dirección vinculada a objetivos de sostenibilidad ✓ Implementación de medidas preventivas para adaptar el modelo de trabajo durante la crisis sanitaria ✓ Presencia en el Bloomberg Gender Equality Index por 2º año consecutivo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ +90% profesionales con contrato fijo ▪ 95% de retención tras baja parental/maternidad ▪ 97% profesionales con instrumentos de negociación colectiva ▪ +600 vacantes con candidatos internos ▪ 34% mujeres en la empresa y 33% en STEM ▪ 3,2% brecha salarial ▪ 1% profesionales con discapacidad 	 5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 FRAGILIDAD Y DESIGUALDAD 10 EDUCACIÓN DE LAS DIFERENCIAS 10 EDUCACIÓN DE LAS DIFERENCIAS
Sociedad y compromiso con la comunidad Contribuir al desarrollo de las comunidades en las que Indra está presente y generar un impacto social positivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciativas solidarias para paliar los efectos del Covid-19 ✓ Movilización de los profesionales en iniciativas con impacto social como la iniciativa Core Teams 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 504K € inversión en Acción Social ▪ +370K beneficiarios directos ▪ +700K beneficiarios indirectos ▪ +1.000 voluntarios ▪ +6.800 horas de voluntariado 	 9 PRODUCCIÓN INFRAESTRUCTURA 11 CONSTRUCCIONES SOSTENIBLES 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Oferta tecnológica con impacto Desarrollar productos y servicios que ayuden a nuestros clientes a ser más sostenibles en su actuación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis preliminar de la Taxonomía UE en relación a las actividades desarrolladas por Indra ✓ Ideas innovadoras para la sostenibilidad y soluciones post-COVID (Innovators 2020) ✓ Evaluación del desempeño ESG de los proveedores 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 265M € inversión en I+D+i ▪ +3.000 profesionales en I+D+i y 30% mujeres ▪ 52% pedidos a proveedores con rating ESG ▪ 80% compras a proveedores locales ▪ 78% proveedores tipo PYMES en España 	 16 INDUSTRIAS INNOVADORAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Relación con grupos de interés Mejorar la percepción y poner en valor el posicionamiento líder y las iniciativas en materia ESG de Indra	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora del posicionamiento en índices de sostenibilidad ✓ Análisis de Materialidad 2020 ✓ Publicación de contenidos sobre sostenibilidad en web corporativa y RRSS 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 84/100 puntuación en DJSI ▪ 4,1/5 puntuación en FTSE4Good ▪ AA calificación en MSCI-ESG ▪ 7 percentil en Sustainalytics ▪ 100% alcance cubierto con reporte ESG 	 16 INDUSTRIAS INNOVADORAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Proceso de elaboración, aprobación y seguimiento del Plan Director de Sostenibilidad

El Plan Director de Sostenibilidad se elaboró en 2020 bajo el liderazgo de la Dirección de Estrategia e Innovación a partir de una reflexión profunda sobre los aspectos no financieros que influyen en el modelo de negocio de Indra. Para garantizar la transversalidad del Plan se involucró a toda la organización a través de grupos de trabajo y entrevistas con directivos clave de las unidades corporativas y de negocio. Este proceso también contribuyó a sensibilizar a la organización sobre la necesidad de incluir los aspectos ambientales, sociales y de gobierno (ESG) en las reflexiones estratégicas de la compañía.

El Plan se presentó al Comité de Dirección donde fue ratificado y también se presentó a los Comités de Dirección de las dos divisiones de Tecnologías de la Información (TI) y Transporte y Defensa (T&D) donde se concretaron algunos temas pendientes. Se elevó a la Comisión de Sostenibilidad que lo informó favorablemente y finalmente fue aprobado en Consejo en julio de 2020. En noviembre de 2020 se aprobaron por parte de la Comisión de Sostenibilidad los principales hitos e indicadores clave (KPI) vinculados al Plan, entre ellos el objetivo de reducción de emisiones.

El Comité de Sostenibilidad, constituido en febrero de 2020 es el órgano ejecutivo encargado de dar seguimiento a las iniciativas incluidas en el Plan. Este Comité se reúne mensualmente y está presidido por la Dirección de Estrategia e Innovación. Están representados tanto las divisiones de TI y T&D como las áreas corporativas más relevantes entre ellas Recursos Humanos, Relación con Inversores y Comunicación.

Con el objetivo de mejorar la transparencia sobre la evolución del desempeño en materia de sostenibilidad, Indra ha revisado la estructura del presente Informe de Sostenibilidad, para alinearla con los pilares del nuevo Plan. En los siguientes capítulos, se describen ampliamente los impactos, los riesgos y oportunidades, los indicadores de desempeño y los objetivos con los que cuenta la compañía conforme a los pilares del Plan Director de Sostenibilidad.

Asimismo, en la elaboración de este informe se ha tenido en cuenta los resultados del Análisis de Materialidad realizado en 2020 con el fin de detectar y actualizar los temas relevantes en materia de sostenibilidad para la compañía y sus grupos de interés. Los resultados de este Análisis, presentado y aprobado en la Comisión de Sostenibilidad, así como el proceso seguido para su elaboración se recogen ampliamente en el anexo 9.2 de este informe. Los diez temas más relevantes identificados son, por orden de relevancia: seguridad de la información y privacidad, gobierno corporativo, corrupción y soborno, condiciones y derechos laborales, seguridad y salud de los profesionales, Derechos Humanos, cadena de suministro, captación y retención del talento, Código Ético y desarrollo profesional.



3 Buen gobierno, ética y transparencia

3.1 Modelo de gobierno para un negocio responsable

Modelo de gobierno

Los principios del Modelo de Gobierno Corporativo de Indra son:

- Eficiencia: garantizar la adecuada composición del órgano de administración, aplicar medidas para actuar con propósito e independencia, con el fin de proteger el interés social, el de los accionistas y garantizar la sostenibilidad de Indra.
- Equidad: fomentar el diálogo con accionistas, inversores y demás grupos de interés, y un trato igualitario.
- Respeto de los derechos: implantar medidas para promover la participación informada de los accionistas y el ejercicio de sus derechos.
- Cumplimiento responsable de los gestores: supervisión activa, con responsabilidades concretas e indelegables.
- Transparencia: tanto en su vertiente informativa como en lo que respecta al compromiso con el diálogo con todos los grupos de interés.

Normativa y políticas corporativas

El modelo de gestión de Indra está integrado por un conjunto de normas que persiguen no solo cumplir con la normativa aplicable, sino también incorporar las mejores prácticas y recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo. La normativa interna y principales políticas corporativas están disponibles en la [web corporativa](#).

La Política de Sostenibilidad recoge los compromisos de la compañía con todos sus grupos de interés y representa un marco de referencia para garantizar un comportamiento responsable. La Política de Sostenibilidad vigente aprobada por el Consejo, es pública y se puede consultar en la [web corporativa](#).

Indra ha adaptado su normativa interna a la modificación del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (CBGSC)

Como consecuencia de la modificación del CBGSC aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en junio de 2020, el Consejo de Administración de Indra, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC), ha llevado a cabo una revisión de su normativa interna en materia de gobierno corporativo que ha afectado a las siguientes normas y políticas internas:

- Aprobación de un nuevo texto refundido del [Reglamento del Consejo de Administración](#), entre otras finalidades para adaptar las competencias de sus comisiones a las nuevas recomendaciones. Indra ha atribuido a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (CAC) las funciones de supervisión de la información financiera y no financiera y de la gestión de riesgos financieros y no financieros, asignando a la Comisión de Sostenibilidad funciones de asesoramiento en dichas materias. Asimismo, se atribuye a la Comisión de Sostenibilidad funciones de información al Consejo sobre el grado de cumplimiento de las políticas, buenas prácticas y planes específicos de actuación en materia de sostenibilidad y sobre el grado de ajuste de las mismas a la estrategia y Plan Director aprobado por el Consejo. La Comisión de Sostenibilidad tiene entre sus funciones revisar periódicamente el desempeño de Indra en materia de sostenibilidad, así como su posicionamiento en los índices y medidores existentes y proponer medidas para que la compañía dé respuesta a sus requerimientos. La Comisión de Sostenibilidad es también competente para supervisar la gestión de activos intangibles tales como la reputación, imagen de marca, capital intelectual y transparencia, y proponer medidas de mejora.
- Modificación de la [Política de Selección de Consejeros](#) para actualizar el objetivo de diversidad de género al 40% de sus miembros antes de que finalice el ejercicio 2022. Además, contempla entre las acciones para favorecer la diversidad de género en la compañía la adopción de medidas para que Indra cuente con un número significativo de altas directivas.
- Actualización de la [Política de comunicación con accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y otros grupos de interés](#) para, entre otras finalidades, incorporar en esta misma política la relativa a los criterios de comunicación de la información financiera, no financiera y corporativa por estar íntimamente relacionadas. Incluye, asimismo, los principios que informan dicha política y sus especialidades dependiendo del tipo de información de que se trate, así como de los canales que se utilicen y las clarificaciones sobre algún aspecto procedimental.



El grado de cumplimiento de Indra de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas es muy elevado, tal y como puede apreciarse en el apartado G del [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#).

Consejo de Administración y sus comisiones

El Consejo de Administración y sus Comisiones, junto con el Comité de Dirección, son los [órganos de gobierno de Indra](#). Las funciones del Consejo y sus Comisiones se recogen en el [Reglamento del Consejo](#), que desarrolla las previsiones de los Estatutos Sociales.

El Consejo centra sus actuaciones en la función general de supervisión y de control de los órganos ejecutivos y del Comité de Dirección, en quienes delega la gestión ordinaria de la compañía.

El Plan Director de Sostenibilidad, contempla como objetivo la definición de objetivos ESG y su aprobación por parte de los órganos de gobierno.

En los artículos 21, 22 y 26 de los Estatutos Sociales y en los Capítulos II, III y X del Reglamento del Consejo se regulan las funciones del Consejo, los criterios de actuación, su composición cualitativa y cuantitativa, las clases de consejeros y los deberes del consejero.

La estructura, composición, funciones y reglas de funcionamiento del Consejo y sus Comisiones se detallan también en los apartados C.1 y C.2 del [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#).

Composición del Consejo

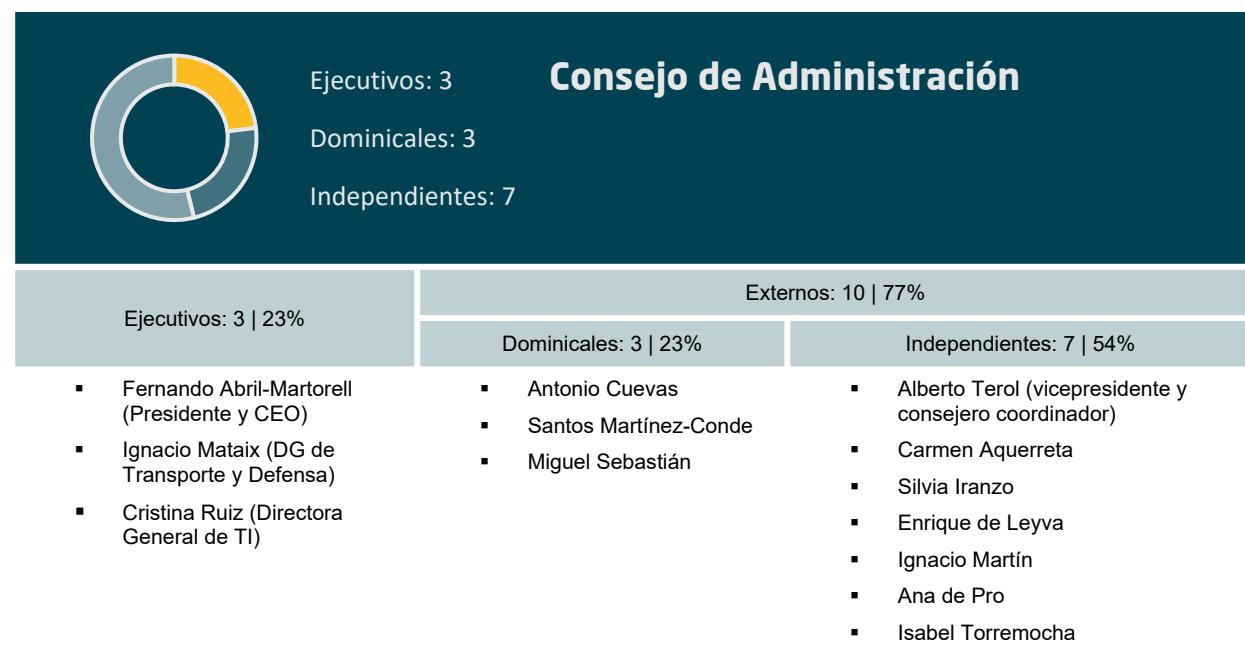
La Política de Selección de Consejeros establece que los procesos de selección de consejeros se llevarán a cabo por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC) de acuerdo con los principios de dicha política, promoviendo una composición en la que exista diversidad de género, capacidades, formación, experiencia profesional (incluye la experiencia internacional) y edad, evitando cualquier tipo de discriminación por razones de sexo, religión, ideología, nacionalidad o discapacidad.

Mujeres en el Consejo de Administración

38%

Con el nombramiento de una nueva consejera en 2020 Indra alcanza el 38% de mujeres en el Consejo y se acerca a cumplir el objetivo de al menos 40% de mujeres en 2022.

Los perfiles profesionales de los miembros del Consejo y sus Comisiones, así como del Comité de Dirección, son públicos y se mantienen permanentemente actualizados en la [web corporativa](#). La matriz de competencias del Consejo, incluida en la tabla de indicadores no financieros de los anexos del presente informe, se actualiza periódicamente y refleja las competencias, experiencia, conocimientos, profesionalidad y capacidades que debe reunir el Consejo de Administración. Constituye una herramienta clave para facilitar la supervisión de la diversidad integral en su composición y sirve de herramienta para la toma de las decisiones en la planificación de la renovación del Consejo de Administración.





Externos: 6 100%		
Ejecutivos: 0 0%	Dominicales: 2 33%	Independientes: 4 66%
	<ul style="list-style-type: none">Santos Martínez-CondeMiguel Sebastián	<ul style="list-style-type: none">Enrique de Leyva (preside)Carmen AquerretaAna de ProIsabel Torremocha



Externos: 5 100%		
Ejecutivos: 0 0%	Dominicales: 2 40%	Independientes: 3 60%
	<ul style="list-style-type: none">Antonio CuevasSantos Martínez-Conde	<ul style="list-style-type: none">Alberto Terol (preside)Ignacio MartínIsabel Torremocha



Externos: 4 100%		
Ejecutivos: 0 0%	Dominicales; 1 25%	Independientes: 3 75%
	<ul style="list-style-type: none">Antonio Cuevas	<ul style="list-style-type: none">Silvia Iranzo (preside)Carmen AquerretaIgnacio Martín



Independencia¹ del Consejo de Administración y sus comisiones

Indra, a través de la adecuada presencia de consejeros independientes en su Consejo y comisiones, garantiza la protección de los intereses de los accionistas y el conjunto de grupos de interés, mejora el proceso de toma de decisiones y, en general, mejora el desempeño de la compañía.

Por ello, tal y como contempla el artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración, el objetivo de Indra es que los consejeros dominicales e independientes supongan una amplia mayoría de sus miembros.

Amplia mayoría de consejeros independientes en el Consejo de Administración

La política de selección de consejeros vigente fija un criterio sobre la duración del mandato de los consejeros independientes más restrictivo que el legal, consistente en no proponer la reelección de aquéllos que hayan permanecido en el cargo durante tres mandatos estatutarios, estando por tanto su permanencia limitada a un máximo de 9 años. Este criterio podrá ser excepcionado por el Consejo, a propuesta de la Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo, cuando las circunstancias de la compañía, la composición del Consejo o sus comisiones, o el perfil del consejero, así lo recomiendan.

El sistema de Gobierno Corporativo de Indra tiene establecidos los siguientes contrapesos para evitar la concentración de la capacidad de decisión en la figura del Presidente Ejecutivo y garantizar la adecuada salvaguarda de los intereses de los accionistas y grupos de interés:

- Un consejero coordinador con amplios poderes para preservar la debida independencia del Consejo de Administración.
- Dos consejeros ejecutivos, a los que ha otorgado suficientes poderes de gestión sobre las unidades de negocio de las que son responsables.
- Amplia mayoría de consejeros independientes tanto en el Consejo de Administración como en sus comisiones, que además son presididas por consejeros independientes.

Formación a los miembros del Consejo

Indra entiende necesario ofrecer formación a sus consejeros para facilitarles la actualización de conocimientos en los distintos ámbitos de responsabilidad. Esto es lo que garantiza un juicio crítico y aportación de valor en la toma de decisiones.

La formación ofrecida a los consejeros está dirigida tanto a conocimientos técnicos como a facilitar un conocimiento profundo del modelo de negocio de Indra, su estrategia y sistemas de gestión, y contribuye a complementar sus capacidades en ámbitos clave, como la gestión de riesgos, la ciberseguridad, la sostenibilidad o el cambio climático.

Así, durante el ejercicio se han realizado distintas iniciativas tanto en el ámbito del programa de bienvenida de nuevos consejeros (en las que fundamentalmente se organizan sesiones relacionadas con el análisis del modelo operativo y de gestión de la compañía; análisis de información financiera, estrategia, posicionamiento en materia de gobierno corporativo, o cumplimiento normativo y sostenibilidad, entre otros); como mediante la organización de sesiones monográficas sobre novedades contables, gestión de riesgos, reporte de información no financiera; y posicionamiento de la compañía en materia de Seguridad de la Información (ciberseguridad).

Por otro lado, la Sociedad mantiene abierta la posibilidad de que los consejeros puedan contactar con los directivos de Indra para completar la información que precisen y que pueda contribuir al cumplimiento de sus obligaciones.

¹ Definición del concepto de independencia de un consejero. Como compañía cotizada española, Indra está sujeta a distinta normativa. En particular, por lo que se refiere a la independencia de sus consejeros, la Ley de Sociedades de Capital (LSC), establece una definición de esta categoría de consejero en su artículo 529 duodecies según la cual Indra cuenta con un 54% de consejeros independientes. No obstante, dado que Indra opera en un mercado de capitales global, la independencia de sus consejeros puede ser analizada desde distintos puntos de vista. En concreto, según la regulación de otras jurisdicciones, la categoría de consejero externo (consejeros dominicales e independientes) se consideran independientes siempre que cumplan determinados criterios. Siguiendo esta última definición se podría entender que los 10 consejeros externos de Indra son independientes y por tanto que esta categoría de consejeros representa un 77% del total de miembros del Consejo. Los criterios a los que se ha hecho referencia son los siguientes: 1.El consejero no debe haber estado empleado por la compañía en condición de ejecutivo durante al menos los últimos cinco años. 2.El consejero no debe haber aceptado, o tener un familiar (además de los permitidos por las definiciones de la SEC Rule 4200) que haya aceptado, ningún pago por parte de la compañía y ninguna de sus filiales, por un importe superior de 60.000 \$ durante el presente o los últimos tres ejercicios fiscales. 3.El consejero no debe ser familiar de una persona que sea o haya sido durante los tres últimos años un empleado de la compañía o de sus filiales como directivo ejecutivo. 4.El consejero no debe ser (ni formar parte de una compañía que lo sea) asesor o consultor para la compañía o un miembro de su equipo de dirección. 5.El consejero no debe pertenecer a ningún cliente o proveedor significativo de la compañía. 6.El consejero no debe tener ningún contrato personal de servicios con la compañía o con ninguno de sus miembros del equipo de dirección. 7.El consejero no debe pertenecer a ninguna entidad no lucrativa que reciba contribuciones significativas de la compañía. 8.El consejero no debe haber sido socio o empleado del auditor externo de la compañía durante los últimos tres años. 9.El consejero no debe tener ningún otro conflicto de interés que implique que no pueda ser considerado como independiente. Todos los consejeros externos cumplen con al menos cuatro de estos criterios (de los cuales dos están entre los tres primeros).



Actividades de los órganos de gobierno en 2020

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como en los informes de funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRCG) que se hacen públicas con ocasión de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, se facilita amplia información sobre la actividad durante el ejercicio de los órganos de gobierno de Indra, así como sobre el nivel de cumplimiento de la Sociedad de las recomendaciones vigentes en materia de Gobierno Corporativo.

Respecto a la dedicación de los consejeros en 2020, tal y como se detalla en el Informe Anual de Gobierno Corporativo la asistencia individualizada es casi plena lo que revela el elevado nivel de compromiso y dedicación de todos ellos.

Asistencia a las sesiones del Consejo y de sus comisiones

99,7%

Evaluación del Consejo

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento, partiendo del informe que elabore la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, el Consejo lleva a cabo una evaluación anual de su propio funcionamiento y de la calidad de sus trabajos, así como de los de cada una de sus Comisiones. La información relativa al proceso de evaluación está incluida en el apartado C.1.17 del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cada dos o tres años, en línea con las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la evaluación del Consejo cuenta con el apoyo de un asesor externo independiente. La última evaluación externa del Consejo se ha realizado en 2021, referida al ejercicio 2020.

Por otra parte, el Consejo efectúa una evaluación anual de la labor del presidente del Consejo en su condición de tal y, separadamente, en su condición de primer ejecutivo, de la que también se da cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Remuneración del CEO y de los consejeros directores generales

Los consejeros ejecutivos perciben la retribución correspondiente en virtud de su relación contractual con la Sociedad por el desempeño de las funciones ejecutivas que tienen encomendadas.

Esta retribución es determinada individualmente para cada uno de los consejeros ejecutivos por el Consejo de Administración a propuesta de la CNRCG.

La nueva Política de Remuneraciones incluye objetivos de sostenibilidad para los consejeros ejecutivos

Es práctica continuada de la Sociedad establecer el marco retributivo de los consejeros ejecutivos para períodos de tres años. La Política de Remuneraciones vigente fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 25 de junio de 2020 para el período 2021- 2023, es pública y se puede consultar en la página web corporativa.

En dicha política se establece que, tanto para la retribución variable anual como para la retribución variable a medio plazo, los objetivos serán predeterminados y cuantificables, incluyendo objetivos relacionados, entre otros, con la sostenibilidad. El Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros, que puede consultarse en la web de la CNMV y en la web Corporativa, incorpora información detallada a este respecto.





3.2 Ética y cumplimiento

Código Ético y de Cumplimiento Legal

El Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra brinda un marco de referencia y establece los principios de actuación y las normas de conducta para todos los profesionales y colaboradores de la compañía.

El Consejo de Administración, la Alta Dirección y todos y cada uno de los profesionales y colaboradores de Indra asumen la responsabilidad y el compromiso de establecer una sólida cultura de cumplimiento.

El Código Ético y de Cumplimiento Legal aplica a todos los profesionales de Indra y sus filiales, proveedores y otros terceros que presten servicios o actúen por cuenta de Indra, con independencia del territorio en el que desarrollen su actividad

El Código Ético y de Cumplimiento Legal es de obligado cumplimiento para todos los profesionales y colaboradores de Indra y para todas las sociedades participadas, directa o indirectamente por ésta, de conformidad con la estructura corporativa existente en cada momento. En los casos de las sociedades en las que Indra dispone de una participación minoritaria o no ejerce el control operativo, la compañía se asegura que el Código Ético y/o los principios de gestión de estas sociedades estén alineados con el Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra. En consecuencia, se exige que todos los profesionales y colaboradores lleven a cabo sus actividades aplicando los principios de integridad, profesionalidad y respeto, cumpliendo la legislación y regulaciones vigentes, el Código Ético y de Cumplimiento Legal, y las políticas y procedimientos establecidos por la compañía.

El Código Ético y de Cumplimiento Legal refleja el compromiso de la compañía de respetar los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, la Carta Internacional de Derechos Humanos, los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo y a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

El Consejo de Administración ha aprobado una actualización del Código Ético y de Cumplimiento Legal en diciembre de 2020

En diciembre de 2020, el Consejo de Administración de Indra aprobó una actualización del Código Ético y de Cumplimiento Legal que amplia y refuerza las normas de conducta de la compañía y modifica varios epígrafes que, tras esta nueva edición, se enuncian de la siguiente manera:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Cumplimiento de la legalidad▪ Rechazo de la corrupción y el soborno▪ Conflictos de interés▪ Seguridad de la información▪ Igualdad y no discriminación▪ Comercio Exterior de material de defensa y doble uso▪ Subvenciones y ayudas públicas▪ Sostenibilidad y medio ambiente | <ul style="list-style-type: none">▪ Buenas prácticas tributarias▪ Gestión de la información económica-financiera▪ Protección de la competencia▪ Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo▪ Seguridad y salud en el trabajo▪ Relaciones con Gobiernos y autoridades |
|---|---|

Algunos de los cambios más significativos introducidos en la nueva edición del Código son: el refuerzo de la norma de igualdad y no discriminación; la inclusión en el estándar de Protección de la competencia de una serie de *guidelines* que detallan conductas anticompetitivas; se recuerda la posibilidad de realizar comunicaciones anónimas a través del Canal Directo; y se incide en la obligatoriedad de realizar la formación en Ética y Cumplimiento y Competencia.



Modelo de prevención de riesgos penales

Indra cuenta con un Modelo de organización, prevención, gestión y control de riesgos penales de la compañía, actualizado por el Consejo de Administración en 2020. El modelo tiene un alcance global y se plasma en el Manual de Prevención de Riesgos Penales para España y en el Manual de Prevención de Riesgos Penales (y administrativos asimilables a los penales) para las filiales internacionales. Ambos manuales recogen el Código Ético y de Cumplimiento Legal como elemento central y control fundamental del Modelo, que se apoya en los siguientes instrumentos para asegurar una adecuada implantación del mismo en la compañía:

- **Canal Directo:** como cauce confidencial para comunicar cuestiones relacionadas con la aplicación del Código y su normativa de desarrollo, está puesto a disposición de todos los profesionales de Indra y otros colaboradores. El Código Ético y el Manual de Prevención de Riesgos Penales establecen las pautas de funcionamiento del Canal Directo (canaldirecto@indra.es) o a través del acceso anónimo en la [página web de Indra](#). El presente capítulo incluye un apartado dedicado al funcionamiento del Canal Directo durante 2020.
- **Unidad de Cumplimiento:** tiene la misión de establecer un conjunto de medidas y procedimientos de prevención, detección y reacción de o ante conductas delictivas y otros riesgos legales. Depende y reporta, directa y exclusivamente, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Se trata de un órgano independiente del resto de áreas de la compañía. En las filiales internacionales, los administradores ejercen como máximos supervisores del Modelo de Prevención de Riesgos Penales en el ámbito local. Las funciones que llevan a cabo los administradores se desarrollan de conformidad con los principios y criterios generales de cumplimiento normativo que, a nivel global, son establecidos por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
- **Manual de Prevención de Riesgos Penales de España y de las filiales internacionales:** el Manual incluye la definición del diseño y estructura del modelo de supervisión, seguimiento y verificación; los órganos de control; el sistema de gestión de recursos financieros; el sistema disciplinario; el canal de denuncias; la formación; y los controles para prevenir la comisión de delitos. El Modelo tiene carácter dinámico, por lo que se revisa periódicamente de conformidad con los cambios normativos que se produzcan y tengan impacto en el mismo y a la vista de la experiencia que se va adquiriendo en el desarrollo del Modelo.

En 2020 Indra recibió por parte de la firma legal independiente DLA Piper una opinión favorable sobre la adecuación del Modelo de Prevención de Riesgos Penales al marco normativo nacional e internacional, así como a los estándares de buenas prácticas propios del sector en el que opera la compañía.

El Sistema de Gestión de Compliance Penal en España está certificado bajo la norma UNE 19601 y el Sistema de Gestión Anti-Soborno en Brasil y Perú bajo la norma ISO 37001

- **Evaluación y auditoría del riesgo y controles de cumplimiento:** Indra cuenta con un Mapa de Riesgos Globales en el que se identifican los riesgos más relevantes de las distintas categorías, incluidos los de cumplimiento normativo, así como sus principales planes de mitigación, el cual es presentado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y a la Unidad de Coordinación de Riesgos. Asimismo, Indra elabora Mapas de Riesgos Penales y de Competencia que se presentan igualmente ante la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. En 2020, la Unidad de Cumplimiento ha llevado a cabo, de conformidad con lo establecido en el Manual de Prevención de Riesgos Penales, la autoevaluación anual de determinados controles penales. El objetivo es comprobar su adecuado diseño y eficacia mediante la remisión de las "Declaraciones de Autoevaluación" a los responsables involucrados. Como resultado de la evaluación se ha concluido que el funcionamiento de los controles es satisfactorio. Con dicha autoevaluación, entre 2019 y 2020 se han autoevaluado la totalidad de los controles penales, lo cual ha permitido cumplir con el requisito establecido en el Modelo consistente en autoevaluar el 100% de los controles estrictamente penales bienalmente. Por otro lado, el área de Auditoría Interna abordó en febrero de 2020 la revisión de la efectividad de determinados controles penales. Como resultado de dicha revisión, se propusieron 32 ámbitos de mejora en el diseño de los controles y 1 observación sobre su efectividad. Todos ellos han sido debidamente implementados en 2020. Con esta revisión se ha dado cumplimiento al requisito establecido en el Modelo consistente en auditar el 100% de los controles estrictamente penales bienalmente.
- **Procedimiento interno relativo a adquisiciones y transmisiones corporativas y fusiones con terceros:** tiene por objeto definir el procedimiento que regula la adquisición y/o transmisión de empresas y/o negocios, así como la fusión con un tercero por parte de alguna de las sociedades incluidas dentro del Grupo Indra. Establece la obligación de realizar una *due diligence* completa consistente en entender en detalle el negocio, así como los aspectos de cumplimiento, financieros, fiscales, legales, laborales y administrativos más relevantes.



- **Riesgo reputacional de terceros:** la normativa interna de la compañía relativa a la contratación de consultores comerciales, asesores estratégicos así como proveedores establece, como requisito previo a la contratación de los mismos, la obtención de un informe sobre dichos terceros obtenido de herramientas que gestionan el riesgo reputacional, incluyendo, en todo caso, información relativa al desempeño de cargos públicos, con identificación de los mismos, así como de las fechas de inicio y finalización de su ejercicio. En caso de resultar alguno de ellos Persona Expuesta Políticamente (PEP), se recabará en su caso la autorización para el ejercicio de la actividad privada conforme a la legislación que resulte aplicable. Asimismo, en la normativa interna de Indra sobre ofertas se prevé la obtención de un análisis previo reputacional de los clientes según la base de datos de las herramientas utilizadas en la compañía para gestionar el riesgo reputacional en el caso de países de riesgo según el Índice de Percepción de la Corrupción.
- **Formación:** Indra se esfuerza permanentemente por dar a conocer el Modelo de Prevención de Riesgos Penales y el Código Ético y de Cumplimiento Legal, tanto a sus propios profesionales como a proveedores. Todos los nuevos profesionales de la compañía deben completar el curso obligatorio en Ética y Cumplimiento Legal. El presente capítulo incluye un apartado dedicado a las principales acciones de formación realizadas en 2020.
- **Evaluación de desempeño y remuneración:** en 2020, Indra ha incorporado a su sistema de evaluación de desempeño - Performance Talent - criterios relacionados con el conocimiento del Código Ético y de Cumplimiento Legal y la realización del curso obligatorio de "Ética y Cumplimiento Legal" y/o en "Derecho de la Competencia". Los resultados de la evaluación de desempeño influyen en la posibilidad de promoción y la determinación de la remuneración de los profesionales.

Funcionamiento del Canal Directo durante 2020

En 2020, el Canal Directo recibió 371 comunicaciones:

- 276 consultas de carácter general sobre donaciones y patrocinios, conflictos de interés, cortesía empresarial, competencia e información para terceros.
- 95 denuncias, de acuerdo al desglose de la tabla inferior.

El número de comunicaciones supone un descenso del 9% respecto a 2019, que posiblemente tiene como causa la menor actividad registrada como consecuencia de la pandemia de la Covid-19.

Detalle de las comunicaciones recibidas en el Canal Directo en 2020			
Tipo de irregularidad	Número de casos	Irregularidades (casos materializados)	Tipo de medidas adoptadas
Acoso y comportamientos no tolerados	56	5	Despidos y advertencias por parte de la Unidad de Cumplimiento y RR.HH.
Seguridad de la información	9	3	Advertencias por parte de la Unidad de Cumplimiento y RR.HH.
Fraude	9	3	Despidos y advertencias por parte de la Unidad de Cumplimiento y RR.HH.
Derecho de defensa de la competencia	3	2	Despidos
Discriminación	1	0	
Derechos humanos (trabajo forzoso y tráfico de personas)	0	0	
Corrupción ⁽¹⁾	0	0	
Otras conductas inadecuadas			
Conflictos en el entorno laboral	8	0	
Relacionadas con proveedores	3	1	Suspensión de empleo y sueldo
Otros incumplimientos	6	0	

(1) Durante 2020, Indra no ha recibido ninguna denuncia de corrupción a través del Canal Directo. La compañía ha sido investigada por un caso, descrito ampliamente en el Informe de Sostenibilidad de 2019, y en el apartado E del [Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020](#).



La tramitación de las comunicaciones recibidas en el Canal Directo garantiza su confidencialidad y se prevé expresamente que queda rigurosamente prohibido tomar represalias contra cualquiera que de buena fe ponga en conocimiento de Indra una posible vulneración del Código Ético y de Cumplimiento Legal, del Manual de Prevención de Riesgos Penales, del Manual de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia o cualquier norma de desarrollo de los anteriores, o un posible comportamiento contrario a legalidad, o colabore en su investigación o ayude a resolverla. No obstante, se podrán tomar las medidas oportunas frente a los que actúen de mala fe con ánimo de difundir información falsa o de perjudicar a las personas.

Principales acciones de formación y sensibilización en 2020

Los Modelos de prevención de riesgos penales y de competencia prevén que la formación en Ética y Cumplimiento y Competencia se han de impartir a todos los profesionales con una periodicidad suficiente para garantizar la actualización de conocimientos en la materia. Durante 2018 y 2019, la compañía hizo un esfuerzo de formación relevante para llegar a la máxima cobertura posible de empleados y, a cierre de 2020, el 89% de su plantilla había recibido formación en ética y cumplimiento en los últimos 3 años. En 2020, los esfuerzos de Indra han ido más dirigidos a resolver necesidades específicas de determinadas sociedades y colectivos y ha realizado sesiones de formación para profesionales de Indra Australia, Indra Italia, Pointec, Avitech, SIA, CESCE, Afterbanks y Paradigma.

En 2020 más de 17.000 profesionales han sido formados en Derecho de la Competencia

Profesionales formados en ética y cumplimiento en los últimos 3 años

89%

Proveedores formados en ética y cumplimiento en los últimos 3 años

50%

Durante 2020, Indra ha reforzado las acciones de sensibilización y formación en materia de Código Ético y de Cumplimiento Legal con sus proveedores. El 50% de los 543 proveedores convocados (486 de ellos en 2020), que representan a todos los proveedores con más de 600.000 € de volumen de compras, ha completado una sesión de formación online compuesta por tres módulos y que hacen especial énfasis en aspectos relacionados con el rechazo de la corrupción y soborno, los conflictos de interés, la cortesía empresarial y el canal directo. La sesión va acompañada de una evaluación que pretende valorar el grado de comprensión del Código por parte de los proveedores.

Anticorrupción

Indra rechaza la corrupción y cualquier práctica ilegal y adopta el compromiso de cumplir con la legalidad. El Código Ético y de Cumplimiento Legal de la compañía define qué se entiende por corrupción y soborno, incluyendo asimismo las bases de la política anticorrupción. Respecto a los anteriores, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Indra establece determinados controles que se ejecutan periódicamente en las distintas áreas de la compañía con la finalidad de mitigar dichos riesgos. Estos controles se encuentran desarrollados a través de múltiples políticas y procedimientos internos relacionados con las siguientes áreas, entre otras:

- Compras: Procedimiento de Selección y Homologación de Proveedores y Circuitos de autorización para la emisión de pedidos de compra.
- Adquisiciones y operaciones corporativas: Procedimiento para adquisiciones y fusiones corporativas.
- Ofertas: Reglamento interno del Comité de Ofertas y Procedimiento para el control y seguimiento de ofertas y Procedimiento de control de Uniones Temporales de Empresas (UTEs).
- Mercado internacional: Procedimientos para la contratación de consultores comerciales y asesores estratégicos.
- Estrategia: Política de autorización de Donaciones y Patrocinios.
- Administración: Procedimiento de gastos de empleado y cortesía empresarial.

Finalmente, la compañía, en la actualidad, incluye la regulación de las personas políticamente expuestas (PEP) en procedimientos que regulan las relaciones de la compañía con terceros.

Blanqueo de capitales

A través de su Código Ético y de Cumplimiento Legal, Indra manifiesta su compromiso de cumplir con todas las normas y disposiciones, tanto nacionales como internacionales, vigentes en el ámbito de la lucha contra el blanqueo de capitales (y financiación del terrorismo). Para ello, se compromete a no realizar prácticas que puedan considerarse irregulares en el desarrollo de sus relaciones con clientes y proveedores. En desarrollo de dicho compromiso, la compañía ha desarrollado procedimientos internos con el fin de establecer controles que mitiguen el riesgo de blanqueo de capitales, especialmente en relación con los pagos en efectivo.



Modelo de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia

Indra cuenta con un Modelo de organización, prevención, gestión y control de riesgos anticompetitivos a los que está expuesta la Compañía y arbitra medidas de control para evitar que se pueda incurrir en prácticas que infrinjan la legislación aplicable en materia de competencia. El Modelo se plasma en el Manual de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia de España, Unión Europea y Noruega y en el Código Ético y de Cumplimiento Legal.

En diciembre 2020, el Consejo de Administración aprobó la actualización del Modelo de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia a través de la modificación del Manual y de la actualización del Código Ético en la que se reforzó, entre otros, la Norma de Conducta relativa a “Protección de la competencia”, incorporando el estándar de comportamiento exigido a los profesionales junto con unas *guidelines* detallando conductas anticompetitivas.

Indra se compromete al cumplimiento de las reglas y principios de libre competencia en todos los mercados en los que opera, concurriendo en igualdad de condiciones y evitando cualquier distorsión que impida una competencia efectiva de los mercados. El Código Ético y de Cumplimiento Legal establece que los profesionales y colaboradores de Indra deben evitar toda práctica o conducta colusoria que, de cualquier forma, tenga por objeto restringir o falsear la libre competencia. Así, Indra prohíbe toda conducta que implique restricciones o limitaciones a la libre competencia y, en particular, y entre otras: conductas colusorias, el abuso de posición dominante y los actos desleales de falseamiento de la competencia que afecten al interés público.

Cuando los profesionales o colaboradores de la compañía tengan acceso a información de terceros, incluyendo información de la competencia, deberán cumplir los requisitos legalmente establecidos, así como las Normas de Conducta en materia de Seguridad de la Información establecidas en el Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra.

En 2020, Indra ha llevado a cabo la autoevaluación anual de la totalidad de los controles de competencia mediante la remisión de Declaraciones de Autoevaluación a los responsables involucrados, para que éstos comprueben el adecuado diseño y eficacia de dichos controles. Tras la evaluación, la compañía ha concluido que el funcionamiento de los controles es satisfactorio.

El área de Auditoría Interna abordó en octubre de 2020 la revisión de la efectividad de determinados controles de competencia, de la que han surgido 14 ámbitos de mejora en el diseño de dichos controles. Todos ellos han sido debidamente implementados en 2020. Adicionalmente, Auditoría Interna formuló 2 observaciones sobre la efectividad de los controles que serán acometidas en 2021. Con esta revisión, se ha dado cumplimiento al requisito establecido en el Modelo consistente en auditar el 100% de los controles de competencia bienalmente.

Casos de prácticas anticompetitivas y medidas adoptadas

La Comisión Nacional de Mercados y la Competencia (CNMC) ha emitido tres resoluciones por medio de la cuales se acuerda la incoación de expediente frente a la Compañía: expediente S/DC/0565/15 “licitaciones de aplicaciones informáticas”, expediente S/DC/0598/2016 “electrificación y electromecánicas ferroviarias” y expediente S/DC/0627/18 “consultoras”. Durante la tramitación de los expedientes sancionadores, Indra ha colaborado de manera activa con la CNMC a fin de esclarecer los hechos objeto de investigación.

Dos de esos procedimientos – “licitaciones de aplicaciones informáticas” y “electrificación y electromecánicas ferroviarias” – han concluido con sendas resoluciones sancionadoras que están recurridas en la vía contencioso-administrativa, ante la Sección 6 de la Audiencia Nacional de Madrid, habiéndose solicitado y obtenido la suspensión de su ejecutividad, previa constitución de la garantía de pago de las sanciones económicas a través de los correspondientes avales bancarios.

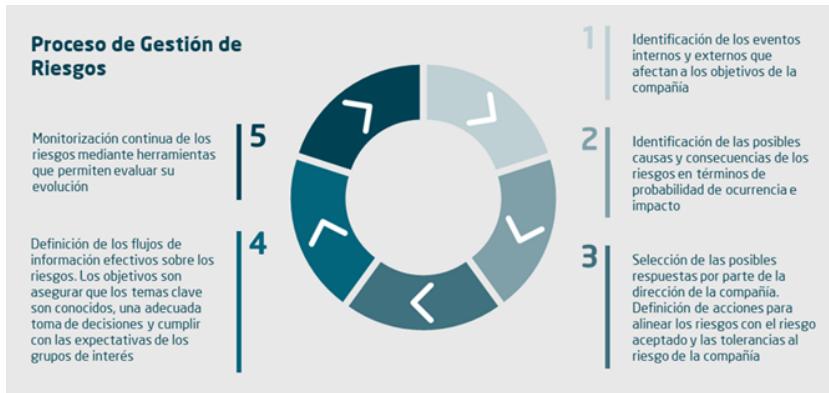
El Modelo de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia, así como los controles y procedimientos internos, se revisan y actualizan periódicamente conforme al firme compromiso de la compañía con la tenencia de una sólida cultura de cumplimiento. En cuanto a las medidas adoptadas, cabe mencionar las siguientes: i) reforzamiento de los mecanismos internos de control de las UTEs/consorcios y subcontrataciones, de manera que todas las ofertas para cuya presentación se sirvan de estos medios estén sujetas a un control legal específico, actualizándose en 2020 los procedimientos internos que regulan dichas cuestiones; ii) transmisión a todos los profesionales y colaboradores (representantes, proveedores y otros terceros que presten servicios para Indra o que, de cualquier forma, actúen por cuenta de la compañía), de la rotunda oposición a la comisión de cualquier acto ilícito; iii) revisión del Modelo de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia, en julio 2020, por una firma legal independiente que emitió un informe favorable sobre él; iv) incorporación de un responsable de Competencia a la Unidad de Cumplimiento en septiembre 2020; v) aprobación por el Consejo de Administración de la actualización del Modelo de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia en diciembre 2020, así como de la de su Código Ético en el que se refuerza, entre otros, la norma de conducta relativa a “Protección de la competencia”, que incorpora el estándar de comportamiento exigido a los profesionales, junto con unas *guidelines* que detallan conductas anticompetitivas; y vi) formación, a lo largo de 2020, en materia de Derecho de la Competencia del 92% de los profesionales convocados en España, UE y Noruega.



3.3 Gestión de riesgos financieros y no financieros

Los factores de riesgo que afectan a Indra dependen de los países en los que desarrolla su actividad y de la naturaleza de los sectores en los que opera. Indra busca identificar y valorar los riesgos para poder implantar con suficiente antelación las medidas que mitiguen la probabilidad de que estos riesgos se produzcan y/o su impacto potencial sobre los objetivos de negocio.

Los principales riesgos que afectan al desarrollo de la estrategia de Indra están descritos en el apartado 8 del [Informe de Gestión](#).



Políticas y procedimientos de gestión de riesgos

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos en Indra es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección, y cuya responsabilidad recae en todos y cada uno de los miembros de la compañía. El fin del sistema es proporcionar una seguridad razonable para la consecución de los objetivos establecidos. El sistema de control y gestión de riesgos de Indra ha obtenido la certificación de AENOR de acuerdo a la norma ISO 31000.

Indra dispone de una Política de Control y Gestión de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración en marzo de 2016 y que se actualiza de forma periódica. La última actualización se realizó en marzo de 2020.

Primera compañía del IBEX-35 en certificar su sistema de gestión de riesgos bajo la norma ISO 31000

La Política de Control y Gestión de Riesgos se complementa con políticas y procedimientos destinados a los principales procesos de Indra. También estos se revisan y actualizan periódicamente para garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y las mejores prácticas en la gestión de riesgos.

Indra dispone de una Unidad de Riesgos Globales que cuenta con un Manual de Gestión de Riesgos. En él se describen los procesos de identificación y gestión de riesgos de la compañía.

Entre los principales procedimientos para la Gestión de Riesgos de Indra se encuentran:

- Política de Control y Gestión de Riesgos
- Manual y procedimientos de Gestión de Riesgos
- Criterios de gestión de riesgos
- [Código Ético y de Cumplimiento Legal](#)
- Programa de Prevención de Riesgos Penales
- Programa de Prevención de Riesgos de Competencia
- Políticas y procedimientos para la Continuidad del Negocio y la Seguridad de la Información
- Programa de Prevención del Sistema de Gestión de Riesgos Laborales
- Políticas de Recursos Humanos
- Política Fiscal
- Método Indra de Gestión de Proyectos y Gestión de Riesgos en Proyectos
- Reglamento del Comité de Ofertas
- Políticas y procedimientos de Compras
- Política de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Política de Diversidad
- [Política de Remuneraciones de los consejeros](#)
- [Política Ambiental](#)
- [Posición sobre el Cambio Climático](#)
- [Política Energética](#)
- [Declaración sobre "Minerales de Conflicto"](#)

Para más información sobre la descripción de riesgos y el sistema de control y gestión de riesgos, consultar el apartado 8 del [Informe de Gestión](#) y el apartado E del [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#), ambos disponibles en la web corporativa.



Modelo de las tres líneas

Indra ha implantado un Modelo de gestión de riesgos basado en las mejores prácticas y que se articula a través de un modelo de roles y responsabilidades.



Aseguramiento externo

Auditores externos, reguladores y supervisor, entre otros

Integración de la cultura de gestión de riesgos

En línea con los principios que se establecen en el marco del *Enterprise Risk Management, Integrating with Strategy and Performance* (ERM 2017) de COSO², la integración de los principios de gestión de riesgos en la cultura de Indra se basa en los siguientes pilares:

- **Identificación y reporte de los riesgos:** la Unidad de Riesgos Globales de Indra involucra a las distintas unidades de negocios y corporativas en la revisión y actualización periódica (al menos una vez al año) del catálogo y mapa de riesgos de la compañía. Los riesgos globales de la compañía se identifican a través de análisis específicos de fuentes reconocidas, documentos internos y entrevistas con empleados clave. Además, Indra cuenta con comités específicos en función de su operativa, donde se realiza una identificación y reporte proactivo de riesgos por parte de los participantes. Por ejemplo, en relación a los riesgos operativos, se identifican riesgos desde la fase de oferta del proyecto hasta la finalización del mismo. Dichos riesgos quedan documentados en las herramientas corporativas correspondientes. Indra cuenta con herramientas de gestión para que se pueda identificar riesgos y cuantificarlos desde el inicio al cierre del proyecto, y proponer medidas de mitigación. Por último, se realizan comités de seguimiento de proyectos donde se identifican y analizan riesgos relacionados con las operaciones de la compañía. Otros riesgos, como los de cumplimiento, cuentan con canales específicos de identificación.
- **Divulgación y formación:** los valores clave (contenidos en la definición de cultura), se comunican activamente a todos los profesionales de Indra a través de los distintos canales a disposición de la compañía, incluidos los cursos de inducción para las nuevas incorporaciones, o la intranet corporativa. Durante 2020, la Unidad de Riesgos Globales ha llevado a cabo acciones de cultura a través de la publicación de criterios de gestión de riesgos; y de la difusión del mapa de riesgos y de las actividades de la función de riesgos al Comité de Dirección y a la Alta Dirección de las principales geografías en las que opera la compañía, como Italia,

² COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway*) es una Comisión voluntaria constituida por representantes de cinco organizaciones del sector privado en EEUU, para proporcionar liderazgo intelectual frente a tres temas interrelacionados: la gestión del riesgo empresarial (ERM), el control interno, y la disuasión del fraude.



Brasil, Chile, Colombia, México o Perú. Como parte del proceso anual de elaboración del Plan de Formación de Indra, la compañía identifica las necesidades formativas, incluidas las que puedan estar asociadas con la gestión de riesgos. En 2020, a través de su Plan de Formación, Indra desarrolló formaciones específicas en ámbitos relevantes como gestión de personas, gestión de proyectos, gestión de ofertas y ética y cumplimiento. A través de estos cursos, la compañía incide en riesgos tales como la retención de talento, el cumplimiento de hitos del proyecto o la corrupción y el soborno.

- **Selección y evaluación de desempeño:** los perfiles profesionales de los puestos en Indra, y en particular los del equipo de gestión; y la evaluación de desempeño anual están articulados en torno a los valores clave de la compañía, y que integran los principios de gestión de riesgos.
- **Remuneración e incentivos financieros:** el sistema de la remuneración de la compañía está alineado con los principios de gestión de riesgos. Al más alto nivel de la organización, la determinación de la remuneración de los consejeros ejecutivos de Indra incorpora las cautelas necesarias para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados de gestión desfavorables, tal y como se reconoce en la [Política de Remuneraciones](#). La remuneración variable de los responsables de los departamentos relacionados con la gestión de los riesgos de la compañía (por ejemplo, el departamento de cumplimiento, prevención de riesgos laborales, Seguridad de la Información...) están asociados a la adecuada gestión, divulgación e integración en la gestión de la compañía de esos riesgos.

En el capítulo 6.4 del presente informe se describen las medidas para integrar la gestión de riesgos en el desarrollo de productos y servicios.

Riesgos emergentes

Dentro del ciclo de gestión de riesgos descrito anteriormente, Indra incorpora una dimensión temporal que le permite identificar, valorar y gestionar riesgos que pueden tener un impacto en el negocio en el medio o largo plazo y que requieren medidas de mitigación o respuesta específicas.

Como ejemplo de los riesgos emergentes identificados por la compañía, destacan la globalización del mercado laboral por el trabajo remoto y la extensión prolongada de las restricciones de movilidad internacional.

Globalización del mercado laboral por el trabajo en remoto

Descripción

La pandemia del Covid-19 ha acelerado la deslocalización y virtualización de algunos puestos de trabajo. Esto puede contribuir a globalizar el mercado laboral y que un profesional, independientemente de su lugar de residencia, pueda trabajar para cualquier compañía del mundo. Potencialmente, esto puede suponer una intensificación de la competencia por captar a los profesionales de elevada cualificación y una pérdida de competitividad de la compañía frente a aquellos países con un nivel de PIB per cápita y niveles salariales superiores.

Impacto sobre Indra

Esta globalización del mercado laboral afecta especialmente al sector de tecnología y consultoría lo que puede traducirse en un aumento de la rotación de los profesionales de Indra, un incremento de los costes de contratación y una subida de los costes salariales. Esto podría afectar especialmente a Indra porque su mercado de origen, España, tiene un nivel salarial relativamente inferior a otros países de su entorno donde se encuentran las matrices de sus competidores directos, como Francia o EE.UU., y por lo tanto, estos competidores podrían inducir una inflación salarial en España de los profesionales actuales o potenciales de Indra. Todo esto podría conducir a una pérdida progresiva de la rentabilidad de la compañía y dificultad para retener a los profesionales más valiosos.

Medidas de mitigación

Indra está trabajando para ofrecer el mejor entorno de trabajo, impulsando la transformación cultural de la compañía a través de diversas iniciativas incluidas en el programa *Change From The Core*, ofreciendo a los profesionales un propósito y oportunidades que promuevan su desarrollo laboral y personal. Una muestra del reconocimiento a las buenas prácticas de Indra en esta materia es la renovación por tercer año consecutivo del certificado Top Employer como una de las compañías que ofrecen mejor entorno de trabajo a sus profesionales y se esfuerzan en incorporar las mejores y más innovadoras prácticas de Recursos Humanos.



Extensión prolongada de las restricciones de movilidad internacional

Descripción

Parte de la actividad de Indra, sobre todo en la división de Transporte y Defensa, se sustenta en la implantación de proyectos bajo modelos de exportación. Si como consecuencia de las medidas de contención llevadas a cabo por los gobiernos ante el Covid-19 se mantienen de forma prolongada las restricciones a la movilidad internacional, los clientes de Indra en otros países podrían valorar la posibilidad de decantarse por otros proveedores locales o la compañía podría tener dificultades para certificar los hitos de avance de los proyectos.

Impacto sobre Indra

Pérdida de contratos e ingresos, especialmente en aquellos países en los que Indra no cuente con implantación local, la incidencia del Covid-19 pueda ser mayor, y/o las medidas de contención de los gobiernos deban ser más severas.

Medidas de mitigación

Adaptación de la estructura comercial y búsqueda de socios locales en aquellos países más relevantes para el modelo de negocio de exportación de Indra y búsqueda de alternativas a la movilidad para certificar los hitos de avance de los proyectos como la aprobación a distancia.

El capítulo 4.1 del presente informe contiene un apartado dedicado al análisis de riesgos y oportunidades del Cambio Climático.





Impacto del Covid-19 sobre la actividad de Indra

2020 ha sido un año marcado por una pandemia global que ha provocado una importante recesión económica y ha tenido graves consecuencias sobre la salud y los sistemas sanitarios, el crecimiento de la pobreza y la desigualdad o la generación de residuos, entre otros aspectos.

Desde un punto de vista estrictamente económico, algunos de los países en los que Indra tiene mayor presencia, como España, Filipinas, Italia, México o Brasil, se encuentran entre aquellos cuyos impactos previsiblemente vayan a ser más severos y duraderos.

Esto ha llevado a que, tal y como se describe más ampliamente en la nota 2 del Informe de Cuentas Anuales Consolidadas y en el apartado 9 del [Informe de Gestión](#), Indra se haya visto afectada por impactos económicos negativos en términos de retrasos en las entregas de proyectos, retrasos o cancelaciones de proyectos y licitaciones, retrasos y en algunos casos reducción del alcance de los proyectos ganados o presiones en los precios y el alcance de los proyectos. Todo esto ha podido afectar a las necesidades de liquidez, la deuda, el deterioro de los activos o el aumento del riesgo de impacto de la compañía. Asimismo, Indra se ha acogido a programas de ayuda gubernamental principalmente en América.

En este contexto la prioridad para Indra ha sido poder conjugar la garantía de suministro de sus soluciones y servicios para sus clientes con la seguridad y salud de sus profesionales y de los clientes y usuarios.

Para ello, la compañía ha desarrollado las siguientes medidas excepcionales:

- Transformación del modelo de trabajo como medida preventiva durante la crisis sanitaria: adaptación de los distintos procesos en materia de gestión de personas para poder realizarse en remoto, incluyendo los procesos de incorporación, formación o el acceso a la oferta de servicios de bienestar de la compañía entre otros. Para más información consultar el capítulo 5 del presente Informe. Implantación de medidas de contención e higiénico sanitarias para profesionales de Indra y los proveedores de servicios y refuerzo de la comunicación con la creación de un *microsite* en la intranet y el establecimiento de un protocolo de actuación.
- Refuerzo de las infraestructuras de TI y de la seguridad informática: monitorización continua de los indicadores de Seguridad de la Información y refuerzo de los controles en remoto, incremento de la capacidad de las conexiones en remoto a los sistemas de Indra, aseguramiento del abastecimiento de equipos tecnológicos como ordenadores portátiles, terminales y módems, incremento de las infraestructuras hardware y migración a Planes de Office 365 y refuerzo de herramientas colaborativas para sustentar el trabajo en remoto.
- Optimización del uso de inmuebles: establecimiento de sedes de contingencia y nebulización de zonas infectadas, cierre parcial de centros de trabajo y reducción de los servicios.
- Reestructuración de plantilla en España y otros acuerdos con la Representación Legal de los Trabajadores en Alemania. Descripto en el capítulo 5.5 del presente Informe.
- Garantizar los derechos de los accionistas: cuando se celebró la Junta General de Accionistas de Indra las medidas de confinamiento impuestas por el Gobierno Español habían sido levantadas, por lo que la compañía pudo llevar a cabo una Junta en formato mixto que contemplaba la posibilidad de que los accionistas pudieran asistir de forma presencial o de forma remota. La convocatoria de la Junta explicaba en detalle las condiciones de asistencia presencial y en remoto. La asistencia presencial cumplía con la legislación y las recomendaciones en materia de distancia social, limitación de aforo y obligatoriedad de llevar equipos de protección (mascarillas) por parte de los asistentes. Para facilitar la asistencia en remoto Indra habilitó un nuevo sistema de participación telemática en tiempo real. Por otro lado, Indra ha continuado la atención a sus inversores y accionistas a través de los distintos canales descritos en el capítulo 8.2 del presente Informe.
- Iniciativas de acción social para mitigar el impacto del Covid-19 en las comunidades en las que opera Indra: descritas ampliamente en el capítulo 7.1 del presente Informe.

A pesar de las consecuencias que ha traído la crisis a corto plazo, el Covid-19 también ha impulsado ciertas transformaciones sociales que pueden favorecer a largo plazo la actividad de Indra. La crisis del coronavirus ha provocado una aceleración de la digitalización de las empresas y la sociedad que puede favorecer la demanda de los servicios de Indra en múltiples sectores.



3.4 Seguridad de la información, privacidad y protección de datos

Gestión de la seguridad de la información y protección de datos

El objetivo de Indra es que todos los lugares y canales por los que pueda almacenarse y transmitirse información, garanticen:

- Su confidencialidad, asegurando que sólo quienes estén autorizados y deban acceder - necesidad de conocimiento mínimo *need-to-know* - puedan acceder a la información, evitando así problemas de fugas o borrados no intencionados de información sensible.
- Su integridad, asegurando que la información y sus métodos de proceso son exactos y completos, evitando así posibles modificaciones no autorizadas.
- Su disponibilidad, asegurando que los usuarios autorizados puedan tener acceso a la información y a sus activos asociados cuando lo requieran, garantizando en todo momento el acceso a los sistemas críticos de la compañía a través de la elaboración de planes de continuidad del negocio.
- En los casos de datos de carácter personal, su seguridad, para evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de los mismos.

Indra tiene definido un Modelo Global de Gobierno de Seguridad encargado de asegurar la correcta coordinación y organización en materia de Seguridad de la Información.

La Dirección de Seguridad de la Información es la encargada de velar por la implantación de los controles y procedimientos más eficaces que permitan minimizar los riesgos de privacidad y seguridad de la información a los que está expuesta la compañía. Periódicamente, al menos anualmente, el CISO (*Chief Information Security Officer*) y el DPO (*Data Protection Officer*) realizan reportes independientes a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y a la Unidad de Coordinación de Riesgos.

Seguridad de la información

Indra ha desarrollado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, certificado bajo la norma ISO 27001, cuyo alcance cubre sociedades que representan el 83% de las ventas de la compañía. El Sistema se encarga de definir, implantar y mejorar los controles y procedimientos más eficaces que permitan minimizar y gestionar los riesgos en los procesos internos de la compañía; en la operación diaria; en el desarrollo y ejecución de proyectos, programas y servicios; así como en la gestión de los clientes.

83% de la compañía certificada bajo la norma de Seguridad de información ISO 27001

La estrategia de Seguridad de la Información está basada en cinco pilares fundamentales:

- Gobierno de Seguridad de la Información, que vela por la correcta coordinación y organización de la seguridad de la información a todos los niveles.
- Marco Normativo de Seguridad de la Información, aplicable a todos los mercados y áreas de la compañía, así como a todas las compañías, sedes y filiales de Indra, y de obligado cumplimiento por todo el colectivo Indra. La Política de Seguridad de la Información establece los principios fundamentales para lograr los objetivos.
- Concienciación y formación continua en Seguridad de la Información durante todas las fases del empleo.
- Tecnología y controles de seguridad destinados a la preservación de la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la Información y de los recursos para su tratamiento.
- Auditorías y seguimiento del cumplimiento realizado. Por un lado, auditorías internas, a través de procesos de control de seguridad y redes, procesos de auditorías de vulnerabilidades técnicas de plataformas y aplicaciones, procesos de validación de las arquitecturas de seguridad antes de la conexión de plataformas a la red de Indra, y procesos de monitorización continua. Adicionalmente, auditorías externas de verificación del cumplimiento de los estándares internacionales aplicables y de las regulaciones aplicables, así como de

Incidentes de ciberseguridad con impacto crítico 2020

0

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

0

Porcentaje de profesionales formados en seguridad de la información y protección de datos

67%



los requisitos exigidos en esta materia por los clientes. Indra es sometido a diferentes auditorías externas de verificación, como pueden ser: Auditorías de la norma ISO 27001 por parte de AENOR, Auditorías Financieras y del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y Auditorías TIC.

Protección de datos

Desde 2010 Indra cuenta con una Oficina de Privacidad y Protección de Datos y desde 2017 la Política de Privacidad y Protección de Datos está adaptada a los requerimientos del Reglamento UE 679/2016 (GDPR). Asimismo, el Código Ético y de Cumplimiento Legal, de obligado cumplimiento para profesionales y colaboradores de Indra, contempla aspectos relacionados con la seguridad y la protección de la información.

La [Política de Privacidad y Protección de Datos](#), disponible públicamente en la página web de Indra, establece que los datos de carácter personal tratados tienen que ser adecuados, pertinentes y no excesivos y recogidos para fines explícitos y legítimos; identifica los canales habilitados por la compañía para que los usuarios puedan ejercitar sus derechos; describe los supuestos bajo los que la compañía trata información personal; y define qué tipo de datos personales se consideran como sensibles.

Indra es una empresa B2B, por lo que el tratamiento que realiza de los datos personales de los clientes en este tipo de relaciones en las que los interesados representan a entidades jurídicas, no admiten tratamientos ulteriores más allá del mantenimiento de la relación mercantil de Indra con dichos clientes empresariales, siendo por lo tanto innecesario el uso de datos personales para fines secundarios. En relación con los usuarios que se ponen en contacto con la compañía a través de la página web, el aviso legal sobre privacidad reconoce que el suministro de información sobre productos y servicios es la finalidad principal y no hay ningún otro uso de la información que pueda considerarse como finalidad secundaria. Esto se ve completado con el principio de minimización de datos, tratando en todo momento la compañía de recabar únicamente la información mínima y necesaria, para el contacto con otras entidades mercantiles, pidiendo en la mayoría de escenarios únicamente el nombre y apellidos del interesado, el correo electrónico y el nombre de la empresa a la que representa.

En cualquier caso, Indra mantiene un registro de los usuarios de la página web que han contactado con la compañía, en el que almacena la dirección de correo electrónico, la dirección IP y el contenido de la consulta realizada. El registro guarda las preferencias de los usuarios en cuanto al uso de su información personal, y la información no se utiliza para ningún otro propósito secundario.

En la medida en que, por el tipo de relación de Indra con este tipo de usuarios, no existe ninguna prestación de servicios, no se dan casos en los que se solicite la transferencia de los datos a otros proveedores de servicios.

Como parte de las auditorías de la certificación UNE 19601 del Sistema de Cumplimiento Legal, se revisa la implantación y efectividad de la política de privacidad.

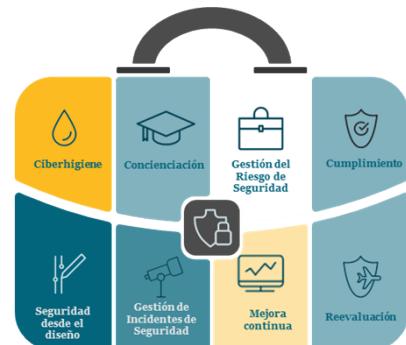
Cultura de seguridad de la información

Durante 2020 se ha continuado con las actividades del Plan de Sensibilización en Seguridad de la Información lanzado en 2018, enfocadas a aumentar el grado de concienciación en la compañía y potenciar los aspectos críticos de la formación en seguridad.

Además de las distintas acciones de sensibilización lanzadas a lo largo del año a través de boletines y comunicados, más de 56 campañas con más de 1.800.000 correos enviados, cabe destacar que más de 55.000 profesionales han participado en diversos cursos e-learning; 29.000 profesionales han realizado el curso básico de seguridad de la información de la compañía, 7.000 han realizado el curso avanzado de seguridad de la información y más de 18.000 profesionales han realizado el curso sobre protección de datos de carácter personal y privacidad.

Iniciativas de mejora en seguridad de la información impulsadas en 2020

Indra ha continuado en la implantación de su Plan de Transformación de Sistemas de Información 2020-2023, que durante 2020, ha significado el desarrollo de distintas iniciativas en los ámbitos de protección de la identidad de los empleados, mediante nuevos protocolos de autenticación; protección de los dispositivos, mediante mejoras en la gestión de la movilidad y la protección en la navegación de los usuarios; protección de la información, con nuevos mecanismos que establecen niveles de protección acordes al grado de sensibilidad de la información; o monitorización, con la mejora continua en los sistemas de control y detección de eventos, alertas e incidentes de seguridad.



Principios de la Política de Seguridad de la Información



3.5 Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos

Como compañía tecnológica que desea promover el desarrollo sostenible, justo e inclusivo, Indra asume, en su ámbito de actuación, el compromiso de actuar con liderazgo en la protección y promoción de los Derechos Humanos (DDHH).

Indra es consciente del impacto que genera en las personas, tanto como empleador como a través del desarrollo y comercialización de tecnología. Por este motivo el Consejo de Administración aprobó en noviembre de 2020, previo informe favorable por parte de la Comisión de Sostenibilidad, una nueva [Política de Derechos Humanos](#) para identificar y promover en toda su cadena de valor los impactos positivos y minimizar los impactos negativos en las personas.

La Política de Derechos Humanos de Indra se basa en los Principios Rectores para Empresa y Derechos Humanos de las Naciones Unidas (PPRR), y en los principales convenios y compromisos Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Esta Política refuerza el compromiso de Indra con una conducta ética ya recogido en el Código Ético y de Cumplimiento Legal, de obligada aplicación para todos los profesionales y colaboradores de la compañía, y en otras Políticas Corporativas que protegen de forma directa o indirecta derechos fundamentales de las personas.

La Política de Derechos Humanos aprobada por el Consejo refuerza el compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible, justo e inclusivo

La Política describe los principios de actuación y los compromisos de la compañía y que se trasladan al resto de cadena de valor, tanto proveedores como otro tipo de socios de negocio.

Política de Derechos Humanos

Compromiso con los Profesionales

- ✓ Impulsar la diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades
- ✓ Garantizar la libertad sindical, de asociación, el derecho de huelga y el derecho de negociación colectiva. Promover el respeto de los derechos de libertad de expresión de los profesionales
- ✓ Asegurar el adecuado tratamiento de los datos personales de los profesionales.

Compromiso con la Sociedad

- ✓ Relacionarse de una manera transparente y ética con los organismos reguladores y las Administraciones Públicas
- ✓ Participar en el debate sobre el uso responsable y seguro de la tecnología y ser un agente activo en promover un uso ético y seguro de las tecnologías en la sociedad.

Compromiso con los Clientes

- ✓ Avanzar hacia la medición del impacto (directo o indirecto) que la tecnología de Indra pudiera provocar en los derechos de las personas.
- ✓ Desarrollar y proporcionar una infraestructura y unos servicios seguros con garantía de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Compromiso con los Proveedores

- ✓ Asegurar que los proveedores cumplen con los compromisos en materia de derechos laborales y en particular con la prohibición y rechazo de cualquier forma de trabajo forzoso, esclavo, trabajo infantil o de tráfico humano

Compromisos

Ofrecer condiciones de trabajo y retribución justas y dignas, respetar y promover los derechos de todos los profesionales.

- ✓ Proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable.
- ✓ Impulsar el empleo local ofreciendo el primer trabajo a los jóvenes en las comunidades en las que está presente.
- ✓ Prohibición y rechazo de cualquier forma de trabajo forzoso, esclavo, trabajo infantil o de tráfico humano.

Impulsar los derechos humanos en las comunidades en las que opera.

- ✓ Practicar una fiscalidad responsable que aporte riqueza a las comunidades en las que la compañía desarrolla su actividad y conforme a la legislación fiscal aplicable en cada caso.
- ✓ Impulsar la innovación y el desarrollo de productos y servicios en la oferta de Indra que contribuyan a promover los derechos fundamentales de las personas y de la sociedad en general.

Desarrollar tecnología que tenga un impacto positivo en las personas y en la sociedad.

- ✓ Utilizar la información y los datos de clientes y usuarios finales exclusivamente para el fin acordado y custodiarlos con la debida diligencia y seguridad.
- ✓ Formar y sensibilizar a los profesionales de manera continua en materia de privacidad y seguridad de la información.

Promover el respeto y promoción de los derechos fundamentales en su cadena de suministro

- ✓ Promover la contratación de proveedores locales homologados y que por tanto hayan asumido los compromisos éticos de la compañía (Código Ético y Política de Derechos Humanos entre otros)
- ✓ No utilizar "minerales de conflicto"

- 34% mujeres en la empresa

- +100 nacionalidades
- 1% profesionales con discapacidad
- 97% profesionales con instrumentos de negociación colectiva
- +90% profesionales con contrato indefinido
- +8.200 nuevas incorporaciones
- 97% profesionales locales
- +600 vacantes cubiertas con candidatos internos
- 0 denuncias por Derechos Humanos (trabajo forzoso y tráfico de personas)

- 0 denuncias por corrupción en Canal Directo
- 0 incidentes en ciberseguridad críticos
- Informe fiscal país por país
- 265M€ de inversión en I+D+i

- 0 reclamaciones por privacidad del cliente
- Análisis preliminar de la alineación de la oferta de Indra con la Taxonomía de la UE

- Código Ético incluido por defecto en todos los pedidos y en los Términos y Condiciones de Compras
- 50% proveedores formados en ética y cumplimiento
- 80% compras a proveedores locales



Debida diligencia en Derechos Humanos

Como parte del proceso de elaboración de la nueva Política, Indra ha actualizado su mapa de asuntos relevantes en materia de DDHH.

Tras la aprobación de esta nueva versión de la Política de Derechos Humanos, Indra prevé realizar una actualización de su análisis de debida diligencia en esta materia, para identificar bajo el nuevo marco de actuación donde se encuentran los riesgos más relevantes tanto en las propias operaciones, como a lo largo de la cadena de valor.

No obstante, tal y como está contemplado en el marco normativo de la compañía, Indra ya realiza análisis de riesgos y debida diligencia específicos sobre algunos aspectos potencialmente relevantes relacionados con los derechos humanos, tales como condiciones y derechos laborales, diversidad e inclusión o privacidad de la información.

Debida diligencia en Derechos Humanos	
Pasos	Actividades
Política de Derechos Humanos Desde 2015, y actualizada en 2020	Revisada favorablemente por la Comisión de Sostenibilidad, define un modelo de gobernanza y responsabilidades claras. Elaborada en colaboración con expertos en Derechos Humanos de la Fundación Seres de acuerdo con estándares/normas internacionales en materia de derechos humanos. Abarca toda la cadena de valor. Disponible públicamente en varios idiomas (español e inglés) y en fase de comunicación interna y externa.
Evaluación de asuntos relevantes Periódico desde 2017	Se lleva a cabo de forma periódica a nivel global con expertos externos en materia de derechos humanos (BSR en 2017-2018 y Fundación Seres en 2020). Entre 2017-2018 se realizó un análisis a nivel corporativo y por división de negocio (Transporte & Defensa y Tecnologías de la Información). Como novedad en 2020 se repitió el ejercicio de evaluación incluyendo dos de las geografías más relevantes para la compañía: Brasil y Colombia. Cuenta con la participación de expertos del negocio.
Integración en procesos Desde 2017 en curso	Ejemplos de las actuaciones acometidas en 2020: <ul style="list-style-type: none">▪ Derechos humanos como 'atributo' de los riesgos en el mapa de global de riesgos de la compañía▪ Inclusión de cláusulas de derechos humanos en los contratos con terceros (proveedores, socios)▪ Formación obligatoria sobre derechos humanos para subcontratistas de personal de seguridad▪ Evaluación sobre desempeño en derechos humanos a proveedores (asuntos laborales, seguridad y salud, privacidad y seguridad, trabajo infantil, trabajo forzoso, entre otros)▪ Declaración sobre Modern Slavery aprobada en Consejo de Administración, firmada por el Presidente y publicada en la web de la compañía
Evaluación y reporte Desde 2017 en curso	Ejemplos de las actuaciones acometidas en 2020: Reporte semestral a la Comisión de Sostenibilidad sobre la implementación del Plan Director de Sostenibilidad (que incluye derechos humanos) Monitorización de riesgos relacionados con derechos humanos a través del mapa de riesgos de la compañía Reporte anual sobre desempeño en derechos humanos a través del Informe de Sostenibilidad e información actualizada a través de la web de la compañía. Diálogo con grupos de interés a través de la participación en iniciativas como el Lab de Derechos Humanos de Fundación Seres.
Mecanismos de reclamación y remedio Desde 2017 en curso	El Canal Directo que permite a los grupos de interés, de forma confidencial y anónima, plantear quejas o consultas sobre cualquier aspecto relacionado con ética y cumplimiento (expresamente también sobre derechos humanos). Su funcionamiento está ampliamente descrito en el capítulo 3.2 de este informe

Formación en Derechos Humanos

El Código Ética y de Cumplimiento Legal de Indra refleja el compromiso de la compañía con el respeto a los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, la Carta Internacional de Derechos Humanos, los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo y a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

De esta forma, la formación sobre el Código que la compañía ofrece tanto a profesionales propios como a sus proveedores incluye los aspectos de derechos humanos. En España Indra tiene subcontratada a una compañía de seguridad cuyo personal recibió capacitación en materia de derechos humanos en 2020. Para más información sobre las acciones de formación sobre el Código Ético y de Cumplimiento Legal, consultar el capítulo 3.2 de este informe.



3.6 Fiscalidad responsable

Indra cuenta con una estrategia fiscal y un modelo de gobierno que aseguran el desarrollo de actividades con trascendencia fiscal, dentro de un marco de ética, transparencia e integridad.

Como se indica en el Código Ético y de Cumplimiento Legal en relación a las buenas prácticas tributarias, la actividad de la compañía conlleva la adopción de un conjunto de decisiones que tienen repercusión e incidencia en el ámbito tributario. Por ello, la compañía se compromete a cumplir con sus obligaciones fiscales en todos los territorios y jurisdicciones en los que desarrolle su actividad, optando siempre por la aplicación de una política tributaria prudente.

La Política Fiscal recoge la estrategia fiscal de la compañía y su compromiso con la aplicación de las buenas prácticas tributarias, aplicables a su vez a todas las sociedades de Indra en todos los países en los que opera. Dicha Política se revisa anualmente por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y por el Consejo.

Dentro de esa Política Fiscal, se definen los siguientes principios y compromisos (que reflejan los principios del Código de Buenas Prácticas Tributarias):

- Cumplir las normas tributarias, tanto en letra como en espíritu, en los distintos países y territorios en los que opera el Grupo, satisfaciendo los tributos que resulten exigibles de acuerdo con el respectivo ordenamiento tributario.
- Fomentar prácticas encaminadas a la prevención y reducción de riesgos fiscales significativos, velando por que la tributación guarde una relación adecuada con la estructura y ubicación de las actividades, los medios humanos y materiales y los riesgos del Grupo.
- Adoptar decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y vinculada a la actividad de la Compañía.
- Cumplir con los procedimientos internos establecidos en relación a la toma de decisiones fiscales y procedimientos de control de riesgo fiscal.
- Informar al Consejo de Administración de las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se sometan a su aprobación, tales como operaciones que no estén dentro del curso ordinario de los negocios, reestructuraciones societarias, inversiones, apertura nuevos negocios.
- Aplicar los precios de transferencia de acuerdo al Principio de plena competencia, de forma que no se generen desigualdades significativas en las relaciones comerciales.
- No transferir ni desplazar la remuneración del valor creado por entidades residentes en una jurisdicción determinada a otras sociedades residentes en jurisdicciones con menor carga impositiva, no utilizar estructuras fiscales sin base comercial y no utilizar el secreto de determinadas jurisdicciones fiscales (los denominados "paraísos fiscales") para evitar el pago de impuestos.

Los riesgos en materia fiscal son analizados, revisados y gestionados como parte del modelo de gobierno de Gestión de Riesgos. Adicionalmente, el Comité de Ofertas de Indra, a través de la Dirección Fiscal, evalúa los riesgos fiscales de las ofertas que la compañía presenta a nivel global, contando con el apoyo de asesores externos de reconocido prestigio, en aquellas ofertas cuya complejidad lo requiera.

Gobierno de la política fiscal

La Dirección General Financiera de Indra a través de la Dirección Fiscal Global del grupo, es la responsable de velar por la correcta aplicación de la política fiscal de la compañía, así como de la identificación y gestión de los posibles riesgos asociados. Como se ha mencionado anteriormente, el Comité de Ofertas (del que forman parte la Dirección Financiera y la Dirección Fiscal) evalúa los riesgos fiscales de las ofertas que presenta la compañía.

Periódicamente, al menos una vez al año, la Dirección Fiscal reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Indra (que es el órgano designado por el Consejo de Administración para la supervisión de la gestión en materia fiscal y de los riesgos fiscales), el desempeño de la compañía en materia fiscal.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración supervisan permanentemente la gestión en materia fiscal

Adicionalmente, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración deben aprobar cualquier operación de la compañía en países considerados como paraísos fiscales, para garantizar que las actividades de Indra en estos países responden a motivos estrictamente de negocios.

La gestión fiscal está sujeta al sistema interno de gestión de riesgos de Indra y, consecuentemente, se somete a un estrecho escrutinio por parte de las direcciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento y Auditoría Interna. En este sentido, el Canal Directo está abierto para que cualquier empleado o grupo de interés externo a la compañía pueda realizar cualquier comunicación en materia de la gestión fiscal de la compañía.



Relación con grupos de interés

Los compromisos asumidos en materia fiscal por Indra a través de su Código Ético y de Cumplimiento Legal, en cuanto a la adopción de una política tributaria prudente, en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en todos los territorios y jurisdicciones en los que desarrolle su actividad, es también de aplicación en su relación con los diferentes agentes externos en materia de política impositiva.

Dentro del apartado de “Asociaciones y fundaciones” del capítulo 8.5 del presente informe, se describe la relación de Indra con organizaciones que potencialmente pueden tener objetivos de influencia política. En cualquier caso, las relaciones de Indra con estas instituciones están gobernadas por un principio de transparencia y prudencia. Tal y como se describe en este apartado, los principales objetivos de Indra están relacionados con la promoción de la innovación y el desarrollo sostenible a través de la tecnología.

Indra mantiene una relación cooperativa con las distintas Administraciones Tributarias con las que se relaciona como consecuencia de su actividad, basada en los principios de transparencia y buena fe.

La compañía promueve una comunicación transparente, clara y responsable de sus principales magnitudes fiscales, mediante el traslado a sus diferentes grupos de interés de la información relativa al pago del impuesto sobre beneficios y de otras magnitudes de contenido tributario, referidas a cada una de las jurisdicciones en las que está presente.

Contribución fiscal por países

A continuación, se desglosa la información relativa al impuesto sobre sociedades y el resultado obtenido en las diversas jurisdicciones fiscales en las que Indra está presente, así como otras magnitudes económicas. Para más información sobre la descripción de las actividades realizadas, por cada una de las entidades, en cada uno de los países, así como sobre las razones de las posibles diferencias existentes entre el impuesto sobre beneficios devengado y el resultado de aplicar al resultado antes de impuestos, el tipo nominal del impuesto sobre beneficios, consultar el Anexo I y la nota 36 del Informe de Cuentas Anuales Consolidadas.

Nota:

La información proporcionada sobre el impuesto sobre beneficios pagado en cada país incluye (i) los pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios del ejercicio en curso, (ii) la liquidación definitiva del impuesto del ejercicio anterior, así como (iii) las retenciones soportadas u otros conceptos análogos. La cifra total de impuesto pagado por el Grupo en el ejercicio, que asciende a 38M€, no se calcula sobre el resultado contable consolidado, reportado en las cuentas anuales (-72M€ de pérdida). Dicho resultado, se obtiene, aplicando las normas y los principios de contabilidad NIIF y difiere del resultado contable agregado antes de impuestos, según las normas que establece el PGC de cada jurisdicción, que es el resultado que sirve de base legal para calcular el impuesto efectivo a pagar (la principal diferencia es la no amortización de los fondos de comercio bajo NIIF).

Los datos reportados por país, corresponden a los del conjunto de las sociedades o establecimientos permanentes (principalmente sucursales) que son residentes, a efectos fiscales, en esa jurisdicción determinada, con independencia del lugar donde se realice, efectivamente, la actividad de venta o de compra, excepto en aquellos casos en los que la sociedad tenga establecimientos permanentes situados en el extranjero. En estos casos, la cifra correspondiente se le asigna al país donde se encuentra situado y tributa el establecimiento permanente en cuestión. El resultado contable consolidado antes de impuestos, según las cuentas anuales, asciende a una pérdida de (72.413 m€), generando un ingreso por impuesto de sociedades, por importe de (14.946 m€). El resultado antes de impuestos, agregado por país, ha sido de pérdida de (25.676 m€), y el ingreso por impuesto de sociedades ha ascendido a (21.832 m€). Esta diferencia entre el resultado agregado y el consolidado, corresponde a la aplicación de las normas internacionales de contabilidad y a la eliminación de resultados consolidados (principalmente dividendos y ajustes de cartera). Para más información relativa a la situación fiscal, ver Nota 36 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Contribución fiscal en m€						
Área Geográfica/ País	Importe neto de cifra negocio/país	Ingresos intragrupo	Resultado antes de Impuestos	Total Activos	Gastos por Impuesto sociedades/país	Impuesto Sociedades Pagado
España (*)						
España (*)	2.310.610	297.632	(98.979)	4.799.847	(60.015)	(3.636)
(*) El resultado agregado, según PGC, antes de impuestos, de las empresas españolas, asciende a una pérdida de -99 m€. El resultado que sirve de base para calcular el gasto por impuesto sobre beneficios devengado difiere de dicho importe, debido principalmente, a que en dicho resultado, (i) por una lado, se incluyen, determinadas ventas y ajustes de consolidación (principalmente dividendos y provisiones) que no tienen impacto fiscal, y (ii) por otro, no se incluyen los resultados obtenidos a través de establecimientos permanentes, los cuales, tributan y tienen impacto fiscal en el país en que se generan, y cuyo importe neto, es un beneficio de 26€. El pago efectivo realizado en España en el ejercicio, asciende a 3,6M€, que se corresponde íntegramente con retenciones soportadas.						
Europa y Norteamérica						
Alemania	20.994	1.680	1.157	9.434	321	(135)
Bélgica	12.386	0	(1.399)	3.020	158	(1.480)
Bulgaria	14	0	(84)	1.141	0	(29)
Canadá	43	0	(8)	62	0	(6)
Eslovaquia	1.716	764	(883)	1.012	239	(30)



Contribución fiscal en m€						
Área Geográfica/ País	Importe neto de cifra negocio/país	Ingresos intragrupo	Resultado antes de Impuestos	Total Activos	Gastos por Impuesto sociedades/país	Impuesto Sociedades Pagado
Estonia	911	0	620	744	0	0
EE.UU.	49.411	365	4.012	51.453	878	(44)
Grecia	13	0	(20)	166	0	0
Holanda	844	0	(250)	216	0	0
Irlanda	733	0	159	471	0	(3)
Italia	136.420	3.264	16.013	126.342	4.621	(5.245)
Letonia	0	0	0	1.285	0	2
Lituania	3.160	0	2.278	734	102	(14)
Moldavia	714	481	293	372	50	(45)
Noruega	48.189	5.335	2.115	33.442	454	(400)
Polonia	250	142	8	389	0	0
Portugal	51.604	6.529	2.483	32.262	850	(621)
Reino Unido	20.310	0	4.868	52.880	922	(1.071)
República Checa	2.784	155	296	830	59	(198)
Rumanía	4.299	59	518	8.381	81	(93)
Turquía	100	54	(1.025)	2.719	0	130
Total Europa y Norteamérica	354.895	18.828	31.151	327.355	8.735	(9.282)
Latinoamérica						
Argentina	19.059	2.020	1.702	8.931	486	(291)
Bolivia	1.371	0	22	1.362	0	(125)
Brasil	170.737	1.046	8.966	62.728	3.196	(2.926)
Chile	58.348	5.590	5.635	28.303	766	(340)
Colombia	100.393	2.330	12.645	56.336	6.551	(5.878)
Costa Rica	595	0	(149)	353	33	(28)
Ecuador	1.195	0	(19)	1.381	26	(142)
El Salvador	52	0	(87)	13.743	0	3
Guatemala	0	0	0	185	0	(57)
Honduras	(194)	0	(303)	2.530	0	(311)
México	119.816	30.176	5.234	54.389	1.969	(2.594)
Nicaragua	0	0	0	(48)	0	(28)
Panamá	6.807	652	(4.662)	6.208	661	(624)
Paraguay	0	0	(101)	493	0	54
Perú	53.276	1.893	1.053	35.018	1.585	(649)
Puerto Rico	355	0	119	1.315	13	(12)
República Dominicana	9.830	0	3.675	13.693	894	(548)
Uruguay	3.729	640	6	1.423	29	(7)
Total Latinoamérica	545.369	44.347	33.736	288.343	16.209	(14.503)
Asia, Oriente Medio y África (AMEA)						
Arabia Saudí	20.536	0	(18.192)	175.563	1.774	(4.330)
Argelia	8.608	0	4.847	9.829	216	(191)



Contribución fiscal en m€						
Área Geográfica/ País	Importe neto de cifra negocio/país	Ingresos intragrupo	Resultado antes de Impuestos	Total Activos	Gastos por Impuesto sociedades/país	Impuesto Sociedades Pagado
Australia	35.659	349	962	23.178	508	(171)
Bahréin	0	0	(556)	19.609	0	0
China	1.200	1.178	(446)	1.694	0	0
Corea del Sur	0	0	(3)	0	0	0
Egipto	505	0	46	615	18	(150)
Emiratos Árabes Unidos	10.386	0	4.731	5.797	29	(58)
Filipinas	50.275	3.629	5.911	30.408	2.054	(1.845)
India	2.612	201	(250)	2.515	0	(57)
Indonesia	355	355	(107)	869	4	0
Kazajstán	0	0	(79)	0,351	0	0
Kenia	3.345	2.311	987	5.284	246	(74)
Kuwait	6.540	0	7.264	11.967	1.300	(471)
Malasia	5.143	37	(3.359)	23.972	13	(146)
Marruecos	1.606	699	(887)	10.342	3.137	18
Nigeria	247	0	64	388	21	(138)
Omán	16.307	1.313	8.147	39.290	3.883	(3.097)
Senegal	0	0	(268)	3	0	0
Tailandia	0	0	(393)	59	0	(1)
Túnez	0	0	(56)	112	0,241	11
Zambia	249	0	50	863	15	(26)
Total AMEA	163.573	10.072	8.413	362.357	13.218	(10.726)

La actuación en jurisdicciones consideradas como paraísos fiscales obedece exclusivamente a motivos comerciales y de negocio. No existe una estrategia de salida ni de entrada en dichas jurisdicciones motivada por aspectos fiscales. Únicamente se acude a estos territorios por la existencia de proyectos productivos. Ejemplo de ello, es el caso de Omán, el cual, ocupa en 2020 la quinta posición entre los países del grupo con mayor contribución de pago en concepto de impuesto sobre beneficios.

Durante 2020, Indra ha realizado proyectos comerciales en los siguientes países que son considerados paraísos fiscales, según los últimos listados publicados por la OCDE, la Unión Europea y la Agencia Estatal de Administración Tributaria Española. Dicha presencia obedece única y exclusivamente a la actividad comercial de la compañía tal y como se detalla a continuación:

- Bahréin; filial con más de 40 profesionales que dan soporte a un gran proyecto en el ámbito de la sanidad.
- Panamá; un centro de trabajo con cerca de 100 profesionales que desarrolla diferentes proyectos, como el proyecto de ampliación del Canal de Panamá, así como servicios de consultoría, supervisión, inspección y control de varias obras en el país.
- Gibraltar; mantenimiento de los sistemas aeroportuarios instalados en el aeropuerto de Gibraltar.
- Jordania; actividad en el área de consultoría, gestionando proyectos para la identificación de acuerdos de financiación óptimos para las carreteras del país.
- Liberia; actividad en el área de energía, gestionando proyectos para la Liberian Electricity Company.

Adicionalmente en 2020, Indra desarrolló actividades puntuales en países o territorios como Andorra, Fiyi, Granada, Islas Cook, Líbano, Omán, Seychelles y Túnez que también son considerados como jurisdicciones de baja tributación según las instituciones citadas anteriormente. El importe de estas actividades sobre el total de los ingresos es prácticamente insignificante y se debe a la actividad comercial de la compañía.

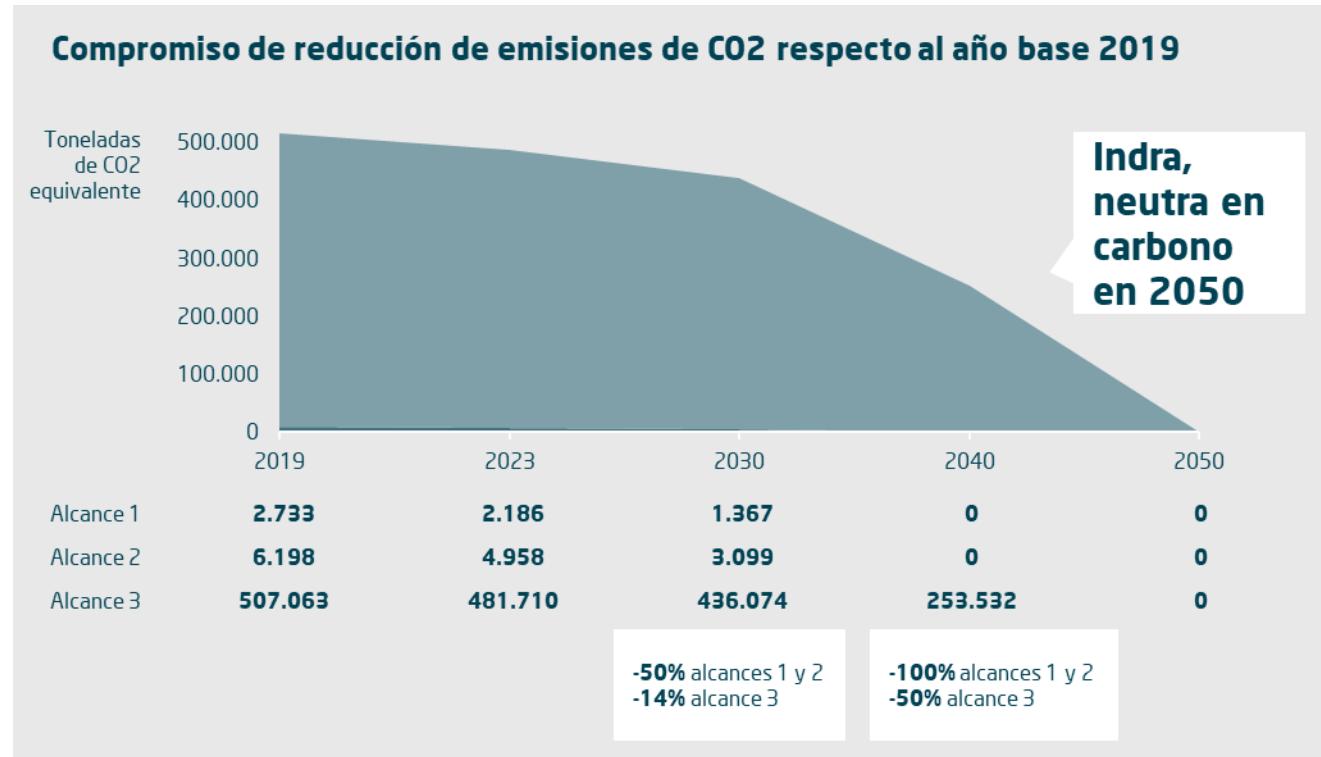
Indra también desarrolla diversas actividades en países que se han comprometido con la Unión Europea a modificar su legislación en materia fiscal para alinearse con los estándares europeos como Malasia, Marruecos y Turquía.



4 Planeta y Cambio Climático

4.1 Cambio climático

En 2020 la Comisión de Sostenibilidad aprobó una ambiciosa ruta de reducción de emisiones fijando objetivos basados en la ciencia para los años 2030 y 2040 con el propósito de alcanzar la neutralidad en carbono en 2050.



El gobierno y la gestión del cambio climático

El Consejo de Administración y la Comisión de Sostenibilidad son los órganos superiores de decisión y supervisión en materia de Cambio Climático en Indra. La compañía reporta regularmente a la Comisión y el Consejo sobre las políticas, los principales riesgos y oportunidades y el desempeño y los objetivos de la compañía en la materia. Durante 2020, cabe destacar la aprobación por la Alta Dirección de la actualización de las políticas de Medio Ambiente y de Energía de Indra. Por otra parte, la Comisión de Sostenibilidad ha aprobado los nuevos objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero definidos para el horizonte 2050 y alineados con el Acuerdo de París.

Indra se ha comprometido con la iniciativa SBT (Science Based Targets) a desarrollar objetivos alineados con el Acuerdo de París

Asimismo, los aspectos relacionados con el Cambio Climático están plenamente integrados en la estrategia de la compañía a través del Plan Director de Sostenibilidad e Impacto Social 2020-2023, que permea en los distintos ámbitos de gestión de Indra, desde sus procesos al desarrollo de soluciones y servicios. Además de la información contenida en el presente capítulo sobre como las consideraciones de Cambio Climático se integran en los procesos internos de la compañía, el capítulo 6 ofrece más información sobre cómo el Cambio Climático se incorpora en la estrategia de desarrollo de oferta de la compañía.



Riesgos y oportunidades del cambio climático

Los riesgos y oportunidades del Cambio Climático han sido analizados por la Unidad de Medio Ambiente siguiendo las recomendaciones del *Task Force on Climate related Financial Disclosure* (TCFD) y están integrados como parte del Sistema de Control y Gestión de Riesgos corporativo.

Indra ha analizado los riesgos y oportunidades físicos y de transición sobre la actividad de la compañía para un escenario de calentamiento global de 2°C respecto a la época pre-industrial, con los siguientes objetivos:

- Análisis de transición, para valorar cómo Indra puede avanzar hacia una economía baja en carbono identificando la estrategia a seguir en cuanto a cumplimiento de requisitos legales ambientales, reducción de emisiones y eficiencia energética entre otros. Consideramos los riesgos y oportunidades que pueden provenir de cambios económicos y de la legislación, así como los asociados a inversores, mercados o aspectos reputacionales.
- Análisis físico, para identificar los impactos que pueden tener sobre las instalaciones y las operaciones de la compañía los cambios paulatinos en el clima (temperatura, pluviometría, nivel del mar) y los potenciales eventos climáticos extremos.

La compañía ha identificado y evaluado los riesgos de Cambio Climático que pueden afectar a sus instalaciones más relevantes, con el objetivo de minimizar progresivamente su impacto mediante la implantación de mecanismos de contingencia y mitigación de riesgos. También se han detectado oportunidades relacionadas con las soluciones y servicios que Indra ofrece a sus clientes.

Riesgos y oportunidades en Cambio Climático de acuerdo a las recomendaciones del TCFD				
Tipo de riesgo		Riesgos	Oportunidades	Posibles medidas de respuesta
Transición	Económico	Incremento de impuestos y tasas sobre los sectores de la energía y del transporte que incremente el coste de producción.	Promover la gestión sostenible de la energía y de la movilidad en la compañía.	Implantación de medidas de eficiencia energética Iniciativas de trabajo flexible y coche compartido.
	Regulatorio	Entrada en vigor de regulaciones que impongan gravámenes sobre las emisiones o imposición de la reducción de las mismas, incluido mayor regulación sobre la eficiencia energética en Centros de Proceso de Datos.	Mejorar la competitividad por la aplicación de requisitos medioambientales en una producción más eficiente.	Análisis de las nuevas tendencias legislativas para adelantarnos a nuevos requisitos legales. Vigilar la futura legislación, relativa al Cambio Climático de los países, que pueda incluir penalizaciones a las empresas por incremento de emisiones, aumento en el consumo de energía, etc.
	Reputacional	Provocar una imagen negativa por incumplimientos de compromisos o regulación en materia de Cambio Climático.	Transparencia en la divulgación de noticias y de aspectos positivos alrededor del comportamiento ambiental de la compañía.	Establecimiento de objetivos de reducción de emisiones. Indra dispone de objetivos de reducción para el periodo 2019-2030-2040-2050 basados en la ciencia.



Físicos	Mercado	Pérdida de oportunidades de negocio en el ámbito de las <i>Clean Technologies</i> y en el ámbito de la fabricación de productos y servicios más sostenibles y eficientes. Riesgos de pérdidas de licitaciones en concursos públicos.	Desarrollo de productos y servicios destinados a la mejora de la eficiencia energética de las operaciones de los clientes en relación a la reducción de emisiones. Desarrollo de tecnologías que contribuyen a la lucha contra el Cambio Climático (p.ej. mejorando las capacidades de predicción y alerta de eventos climáticos) .	Incluir criterios ambientales en el diseño de productos y soluciones.
	Inversores	Pérdida de inversores o informes negativos de analistas por no cumplir sus criterios en materia de Cambio Climático.	Acercamiento a nuevos inversores sensibilizados con la lucha contra el Cambio Climático.	Considerar el Cambio Climático como parte de la estrategia y el <i>equity story</i> y comunicar a inversores.
	Crónicos	Un incremento de las temperaturas implica un mayor consumo de energía para la refrigeración y climatización de los centros de trabajo.	Mejorar la eficiencia energética de los centros de trabajo y de los centros de procesos de datos (CPD) de la empresa con el fin de reducir consumos y costes operativos.	Establecer una estrategia de compra de energía verde en España, extensible en una segunda fase a los países con mayor consumo de energía.
	Puntuales	Deterioro de los centros de trabajo por siniestros causados por eventos climáticos, incluido el impacto sobre los Centros de Proceso de Datos de cortes en el suministro de energía. Existen riesgos en aquellas sedes de Indra ubicadas en territorios más sensibles a sufrir catástrofes climáticas extremas. Por ejemplo, Filipinas y otras áreas de Asia.	Desarrollar tecnología que ayude a detectar y mitigar los riesgos del Cambio Climático. Anticipar los riesgos por siniestros climáticos en la elección de la ubicación de los centros de trabajo.	Considerar el Cambio Climático como parte de la Estrategia y comunicar a inversores. Indra está desarrollando proyectos para mitigar el Cambio Climático.

Huella de carbono

Debido a su modelo de negocio, los principales impactos ambientales de Indra están asociados al consumo energético de sus centros de trabajo y, específicamente, de sus centros de proceso de datos (CPD); y a las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a su cadena de suministro, viajes de trabajo y al desplazamiento de sus profesionales.

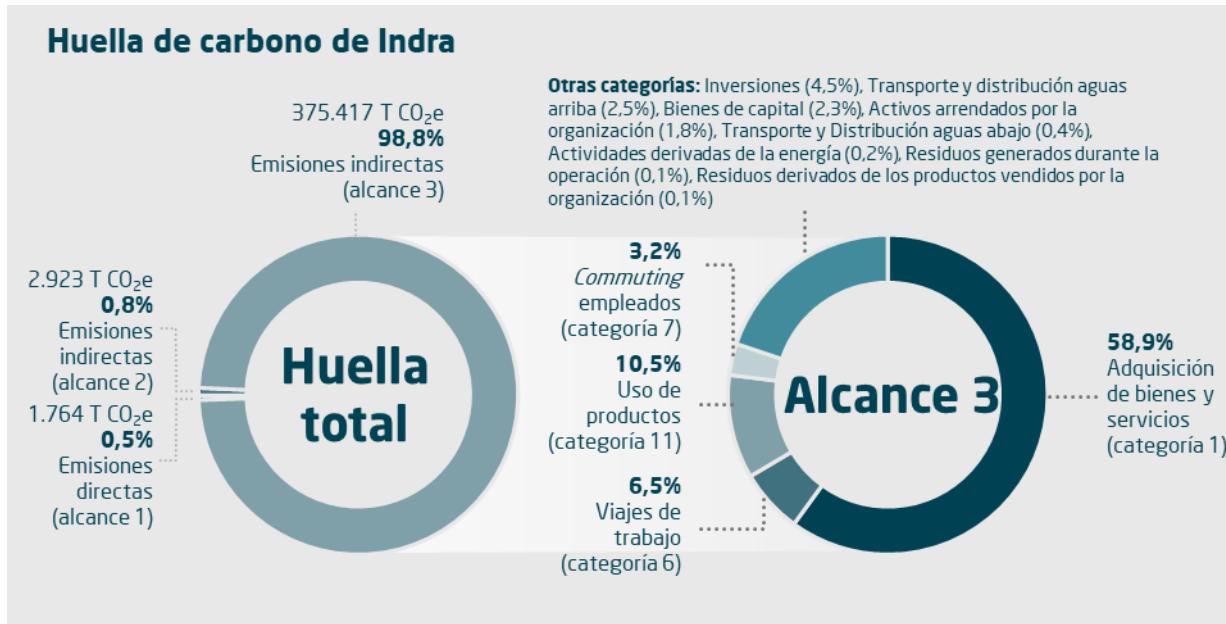
Indra reconoce los acuerdos alcanzados en la cumbre del Clima de París en 2015 y pretende ser un agente activo en este esfuerzo colectivo por reducir el impacto del cambio climático. Para ello, cuenta con una estrategia en cambio climático que contempla actuaciones en relación con tres ejes:

- Eficiencia energética en los centros de trabajo
- Eficiencia en los Centros de Proceso de Datos (CPD)
- Medición y reducción de la Huella de Carbono



Indra se adhiere a la iniciativa SBT y asume los objetivos de cambio climático de la ONU

Mejora de la medición de la huella de carbono



Durante 2020, Indra ha acometido un proyecto para la mejora de la medición de su huella de carbono de 2019 que ha incluido la medición de las 15 categorías de alcance 3.

Indra ha realizado un proyecto para determinar las categorías más relevantes de alcance 3 para la compañía y medir aquellas que les resultan de aplicación.

Como conclusión del análisis, Indra ha identificado que más del 80% de las emisiones de alcance 3 se concentran en tres de las categorías: adquisición de bienes y servicios, viajes de trabajo y *commuting* de los empleados.

Esta medición de las 15 categorías de alcance 3 ha llevado a Indra a revisar también su metodología de medición de los alcances 1 y 2. El objetivo ha sido mejorar el criterio para determinar si las emisiones deben ser consideradas dentro de los alcances 1, 2 o 3 y, con ello, que sirvan de mejor base para la definición de objetivos. En concreto, Indra ha llevado a cabo un análisis de cómo se aplica el criterio de control operacional previsto por GHG Protocol (Green House Gas Protocol, herramienta internacional más utilizada para el cálculo y comunicación del inventario de emisiones) a cada una de sus fuentes de emisiones, incluidas consumos energéticos y fugas de gases refrigerantes fluorados.

Es decir, Indra considera emisiones de alcance 3 todas aquellas fuentes de emisiones que escapan a su control operacional, entendido como la capacidad de la compañía para tomar decisiones sobre los equipos que generan dichas emisiones o sobre los proveedores de suministro energético.





Objetivos basados en la ciencia

Como consecuencia de la revisión en la metodología de medición de la huella de carbono, y con el objetivo de alinear sus objetivos con el Acuerdo de París, Indra se ha comprometido, en octubre 2020, con la iniciativa Science Based Target (SBTi) y ha establecido un objetivo basado en la ciencia de reducción global de emisiones que está siendo revisado para su aprobación por SBTi.

¿Cómo vamos a alcanzarlos?



Eficiencia energética y consumo en CPDs

La mayor parte de las sedes de Indra en España cuentan con medidas de ahorro y eficiencia energética tales como sustitución de luminarias, renovación de equipos de climatización, mejoras en el aislamiento o implantación de centros de control para la monitorización del consumo.

El centro de trabajo de Arroyo de la Vega en Alcobendas (Madrid) está certificado en base al Reglamento Europeo EMAS y a la norma ISO 50001. Asimismo, es un edificio LEED Oro, el sistema de certificación de edificios sostenibles desarrollado por el *US Green Building Council*.

Indra dispone de un Centro de Proceso de Datos principal en San Fernando de Henares con casi 5.000 m² de superficie en el que se han realizado importantes actuaciones en los procesos de refrigeración y control de la energía consumida que es 100% renovable.

La compañía también promueve la compra de electricidad verde como parte de la energía que se consume en sus sedes.

Colaboración en iniciativas a favor de la lucha contra el cambio climático

Indra pertenece al Clúster de Cambio Climático de Forética, formado por más de 50 grandes empresas, y que busca impulsar el liderazgo del sector privado en materia climática, poner en valor las buenas prácticas, facilitar el diálogo e intercambio entre empresas y ser un interlocutor referente con las Administraciones Públicas.



Indra forma parte de la Plataforma Española de Acción Climática, con el propósito de promover el cumplimiento con el Acuerdo de París. Las compañías miembros de la iniciativa se comprometen a establecer objetivos absolutos de reducción de emisiones, a incorporar los datos de su huella de carbono en el registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de CO₂ del MAPAMA en España, y a participar en Global Climate Action.

Energía total consumida (GJ)

188.834

Energía renovable

77%

Intensidad de emisiones de alcance 1 y 2 por profesional

0,096



4.2 Economía circular

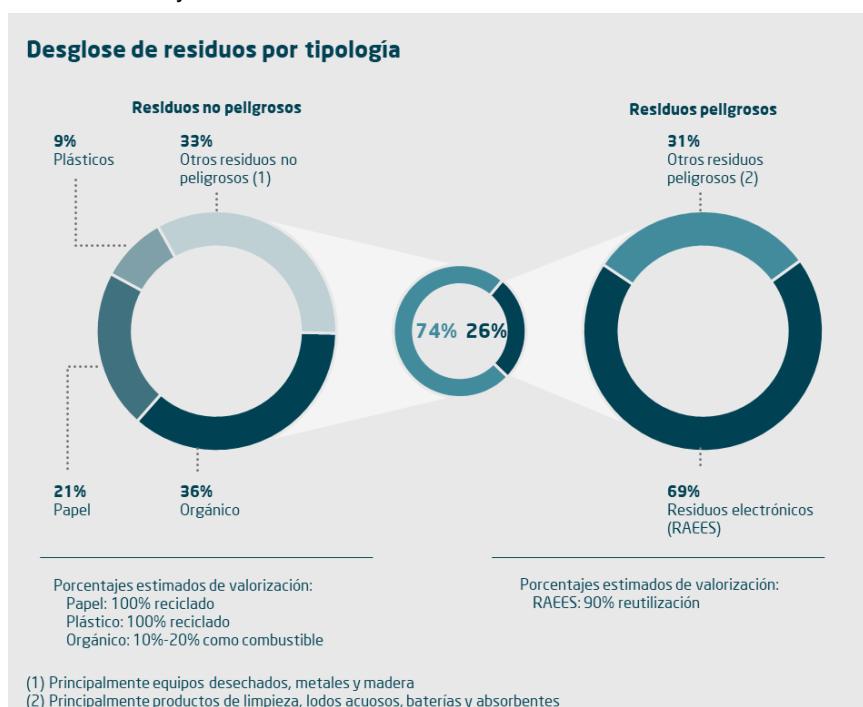
Consumo de recursos (incluido el agua)

A pesar de que, por la actividad de la compañía, el consumo, la disponibilidad y la calidad del agua no se ha identificado como un aspecto significativo de su impacto ambiental, como parte de la estrategia de Indra para lograr una gestión eficiente de los recursos, la compañía monitoriza, gestiona y establece objetivos de minimización del consumo de agua en determinados centros. Entre las iniciativas destacadas para la minimización del consumo destacan la instalación de mecanismos de ahorro en las instalaciones, y las acciones de sensibilización y concienciación sobre el uso responsable del agua a los profesionales.

Gestión responsable de residuos

Como parte del Sistema de Gestión Ambiental, uno de los principales objetivos de Indra es reducir la generación de residuos derivados de su actividad.

Los residuos más representativos son los equipos eléctricos y electrónicos retirados, que son tratados por gestores autorizados. Estos apuestan por la economía circular a través de la reutilización de equipos y componentes informáticos fuera de uso bajo los principios de prevención, preparación para la reutilización, reciclaje, y otras formas de valorización y eliminación.



El tipo de tratamiento está basado en la información sobre valorización de residuos en España. Los residuos peligrosos generados por Indra son administrados por gestores autorizados.

De acuerdo con la información disponible de la gestión de residuos electrónicos realizada por Revertia en España, Indra podría estar contribuyendo a un ahorro de emisiones de alrededor de 200 toneladas de CO₂ gracias al tratamiento de este tipo de residuos en España, lo que equivaldría al consumo energético de más de 220 hogares.

El nuevo Plan Director de Sostenibilidad e Impacto Social de Indra contempla un objetivo de reducción de residuos peligrosos no valorizables de centros de fabricación del 20% para 2023, así como un objetivo de plásticos de un solo uso 0 en oficinas de España en 2023, con una eliminación progresiva a escala internacional para 2030.

Mejoras en la circularidad de los embalajes

En el marco de sus iniciativas de economías circular, Indra ha continuado trabajando para reducir el impacto de los embalajes asociados al transporte y logística de sus soluciones. En 2020, todos los centros de producción de la compañía han sustituido el poliuretano expandido por relleno de papel corrugado reciclado en los paquetes. Gracias a esta iniciativa se ha conseguido una reducción en el uso de poliuretano de 3,4 toneladas. Por otro lado, con el objetivo de reducir los residuos de cajas de cartón de un solo uso, entre 2019 y 2020 Indra ha procedido a sustituir las cajas de cartón por contenedores de plástico antiestático y cajas retornables. Además de la reducción de residuos de cartón, esta iniciativa ha conseguido también reducir el uso de precintos, palets y film en los embalajes de Indra.

Colaboración en iniciativas que promueven la economía circular

Indra forma parte de ECOTIC, una fundación sin ánimo de lucro que trabaja en favor de la defensa del medio ambiente y el desarrollo sostenible a través de la sensibilización y formación de fabricantes, distribuidores y usuarios de aparatos eléctricos y electrónicos. La actividad principal de la Fundación es la correcta gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEE) de las empresas y entidades adheridas al Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP), dando respuesta a los requisitos legales que los productores y distribuidores de aparatos eléctricos y electrónicos deben cumplir.



4.3 Gestión ambiental

La Política Ambiental Global incluye el compromiso con la protección del medio ambiente y la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental. La Política se desarrolla a través de planes de actuación adecuados a las diferentes instalaciones certificadas ISO 14001, con objetivos a corto y a largo plazo, alineados con la estrategia y el crecimiento sostenible de la compañía.

Indra tiene como objetivo certificar ISO 14001 el 100% de las principales instalaciones de la empresa en todo el mundo. Todos los centros de fabricación y las principales oficinas de Indra (con más de 500 empleados) deben someterse a la certificación. El objetivo en curso es que el 100% de los centros elegibles (oficinas y centros de fabricación) estén certificados o en proceso de certificación.

En 2020 el 75% de las oficinas objetivo ya cuentan con la certificación y el 100% de los centros de fabricación están certificados o en proceso de certificación. El objetivo para 2022 es alcanzar el 100% de oficinas elegibles certificadas añadiendo los centros de México, Brasil y Filipinas y finalizar el proceso de certificación en los dos centros de fabricación pendientes.

La certificación ISO 14001 requiere altos estándares en una serie de cuestiones ambientales como las emisiones de carbono, el consumo de energía, la gestión de residuos, el reciclaje, el uso del agua y la concienciación de los empleados y es cada vez más solicitada por los clientes potenciales. En respuesta a la solicitud de sus clientes Indra cuenta adicionalmente con 18 centros certificados ISO 14001.

Indra ha iniciado en 2020 un análisis de riesgos ambientales en sus centros de más de 50 profesionales a escala global y que concluirá en 2023. Hasta ahora, la compañía no ha identificado ningún riesgo “crítico” en los ámbitos de agua, energía, materias primas, emisiones atmosféricas, vertidos, residuos, ruidos o seguridad industrial en los centros de trabajo analizados. En cualquier caso, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos ambientales de la compañía, Indra se ha establecido como objetivo la certificación bajo la norma ISO 14001 del 100% de las instalaciones que cumplan alguno de los siguientes requisitos: sean centros de fabricación o delegaciones; tengan más de 500 profesionales; los clientes o los requisitos contractuales así lo exijan. A cierre de 2020, 44 sedes cumplían alguno de estos requisitos.

La estrategia y gestión de Indra en materia ambiental parte de la identificación y diagnóstico de los principales riesgos y oportunidades de la compañía que se concretan en: [cambio climático, riesgos ambientales en centros de trabajo y riesgos asociados al cumplimiento de la normativa sobre sustancias químicas y peligrosas \(REACH\)](#).

En materia de contaminación atmosférica, incluyendo ruido y contaminación lumínica, Indra caracteriza y efectúa los controles periódicos pertinentes de los focos de emisión a la atmósfera en sus factorías, según la reglamentación vigente. Dada la actividad de la compañía, ninguno de los focos caracterizados ha resultado significativo, ni por tipo ni por horas de funcionamiento. Asimismo, el ruido se ha medido por Organismos de Control Autorizado, que han determinado que las emisiones al exterior de las sedes certificadas están por debajo de los límites legales. Dada la actividad de la compañía, no se considera relevante el impacto por contaminación lumínica.

Oficinas* ISO 14001

75%

Centros de fabricación ISO
14001

* Con más de 500 profesionales

100%



Trazabilidad de los materiales y componentes

En 2020 Indra ha creado un grupo de trabajo para la mejora y automatización del nuevo proceso para el cumplimiento del Reglamento REACH y ha iniciado la adaptación de los sistemas internos. La adaptación, que finalizará en 2021, facilitará la trazabilidad de sustancias prohibidas en los productos y componentes de Indra. Entre las acciones clave desarrolladas en 2020 destacan:

- Publicación del procedimiento interno que desarrolla las responsabilidades para el cumplimiento de los requisitos del Reglamento REACH, actualización del plan de mitigación y definición de planes de sustitución necesarios para los procesos de producción.
- Actualización de la base de datos REACH con la información de los artículos de producción suministrados por los proveedores.
- Formación REACH a las áreas involucradas en el cumplimiento del Reglamento (+160 profesionales).
- Revisión de las listas de materiales de todos los artículos producidos para la eliminación progresiva de sustancias prohibidas.

Sustancias SVHC monitorizadas en 2020

+50

Componentes supervisados y analizados

+1.000

Proveedores consultados sobre presencia de sustancias peligrosas

+1.700

Proveedores analizados sobre presencia de sustancias peligrosas

+600



5 Personas y talento

Los principios de la gestión del talento en Indra
Tres ejes de actuación en un contexto de transformación cultural y digital

Change from the core

VENTAJA COMPETITIVA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DEL TALENTO DIVERSO

Captar al mejor talento Potenciar su desarrollo interno Fidelizar al talento
Procesos de gestión de personas eficientes y adaptados (adecuada atención y compensación al empleado)

5.1 Captar al mejor talento

La estrategia de captación de Indra consiste en mejorar la marca empleadora, como herramienta para la atracción y mejora del compromiso de los profesionales; y el foco en perfiles junior y de alto valor senior.

La marca empleadora posee una dimensión externa, que tiene que ver con la percepción sobre Indra en el mercado laboral; y una dimensión interna, relacionada con la percepción de los profesionales de Indra sobre la compañía. Por este motivo, la mejora de la marca empleadora contempla iniciativas en estos dos ámbitos:

- Interno: fomento de la diversidad, mejora de las instalaciones, flexibilidad laboral y programas de bienestar.
- Externo: certificaciones, índices y reconocimientos externos, campañas de comunicación, e iniciativas de impacto social a través de acciones de voluntariado o recaudación de fondos para donaciones.

Plantilla total final*

(*) incluyendo SmartPaper, Smartest y Baltik

49.027

Incorporaciones en los últimos 3 años

36.650

Porcentaje de mujeres sobre incorporaciones

+30%

Profesionales con contrato fijo

+90%



Meritocracia para asegurar la diversidad

Estrategia de diversidad de Indra



Diversidad de género

- 34% de mujeres en plantilla
- 33% de mujeres en posiciones STEM
- 25% de mujeres en el equipo de dirección y gestión

Diversidad general, cultural, funcional y de habilidades

- Presencia en 46 países
- Más de 100 nacionalidades
- 14% mayores de 50 años y 25% menores de 30 años
- Más de 100 titulaciones

Los planes de igualdad, el Código Ético y de Cumplimiento Legal y el Programa de Diversidad de Género constituyen las principales herramientas de Indra para asegurar que se valora a sus profesionales por sus capacidades, esfuerzo y talento, independientemente de su raza, sexo, religión, ideas políticas, nacionalidad, edad, orientación sexual, estado civil, discapacidad, origen social o cualquier otra condición.

Adicionalmente, los protocolos de género de la compañía pretenden asegurar condiciones de trabajo libres de acoso sexual y acoso por razón de sexo. Para ello, los protocolos establecen procedimientos específicos para poder realizar denuncias y reclamaciones.

Para promover el progreso de las mujeres en la compañía y en la sociedad, Indra refuerza constantemente desde hace años su programa de diversidad de género con nuevas iniciativas para promover una cultura en la que se perciba como un valor el contar con diferentes sensibilidades y capacidades, derribando prejuicios y estereotipos; para contar con procedimientos que aseguren la meritocracia; y apoyar a las mujeres para que rompan las barreras sociales que puedan existir, pero también las que ellas mismas pudieran autoimponerse.



Entre las acciones que se han puesto en marcha destacan acciones de co-creación con grupos de empleados para definir la estrategia de igualdad de la empresa; sesiones de coaching grupal con mujeres del equipo de gestión; el ciclo "Mujeres que inspiran", para dar a conocer a trabajadoras de Indra que sirvan como referentes; o un HackDay dirigido a mujeres universitarias. Esta jornada de formación y mentorización para potenciar la creatividad y la innovación tiene como objetivo poner en valor el talento femenino y mostrar la confianza de Indra en su poder para mejorar la sociedad y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU a través de la tecnología.

Indra participa en la iniciativa Target Gender Equality, que lidera la Red Española del Pacto Mundial, para acelerar la contribución al ODS 5 por la igualdad de género. La iniciativa pretende alcanzar objetivos empresariales en términos de representación y liderazgo de las mujeres a través de un análisis de desempeño, talleres para el desarrollo de capacidades, aprendizaje entre iguales y el diálogo con múltiples grupos de interés a escala nacional, así como eventos internacionales.

Indra es miembro del Bloomberg Gender-Equality Index por segundo año consecutivo y cuenta con el Distintivo de Igualdad en la Empresa desde 2011

Respecto al Consejo de Administración, la política de selección de consejeros de Indra establece que el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo han de velar por que en la selección de personas que hayan de desempeñar el cargo de consejero se apliquen ciertos criterios y políticas. Estos, en concreto, están orientados a que exista diversidad en los miembros del Consejo en cuestiones de género,



capacidades, formación, experiencia profesional y edad, evitando cualquier tipo de discriminación por razones de sexo, religión, ideología, nacionalidad o discapacidad.

En lo que a diversidad de género se refiere, Indra cumplió en 2019 el objetivo fijado en la política en esos momentos vigente que consistía en que el número de consejeras representara, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración. Como consecuencia de la publicación del nuevo Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Indra ha procedido a incorporar en su Política la nueva recomendación que eleva la presencia de mujeres en el Consejo al 40%. Durante 2020, Indra ya ha avanzado en el cumplimiento de este nuevo objetivo con el nombramiento de una nueva consejera, Dña. Ana de Pro, lo que sitúa el porcentaje de mujeres en el Consejo en el 38%.

La aplicación de esta política durante el ejercicio 2020 se detalla en los apartados C.1.4 a C.1.7 del [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#), disponible en la web corporativa.

Brecha salarial

Para una mejor gestión de la diversidad, Indra distingue dos tipos de indicadores a la hora de evaluar las diferencias salariales de géneros, lo que permite a la compañía identificar mejor las causas de esas diferencias e identificar más adecuadamente posibles planes de mejora. Estos indicadores son la desigualdad salarial bruta y la brecha salarial. El indicador de brecha se construye teniendo en cuenta todas las variables relevantes que pueden influir en el salario de una persona y representa una medida más realista de las diferencias salariales a igualdad de puesto.

La brecha salarial que muestra la tabla inferior se explica, en parte por la composición histórica de la compañía y la menor antigüedad de las mujeres en la empresa, entre otros motivos.

Desglose de datos 2020 sobre brecha salarial y desigualdad salarial bruta para el total de la compañía		
Categoría laboral	Brecha salarial (*)	Desigualdad salarial bruta (*)
Dirección	5,48%	17%
Gestión	4,05%	8%
Técnico	3,14%	5%
Soporte	3,12%	27%
Otras categorías	-	9%
Total	3,21%	22%

(*) Nota: Se define brecha salarial como la diferencia de salarios para grupos de profesionales homogéneos. La brecha salarial se ha calculado comparando retribuciones entre segmentos de profesionales equivalentes (misma categoría, misma unidad de negocio, misma región/país). Es decir, representa el porcentaje que las mujeres cobran menos que los hombres, considerando posiciones y responsabilidades análogas. No se incluyen en este cálculo los segmentos de profesionales en los que no existe al menos un ocupante femenino y uno masculino, lo que supone una cobertura real de plantilla del 88%. La desigualdad salarial bruta se calcula como $(\text{salario medio hombres} - \text{salario medio mujeres}) / (\text{salario medio hombres})$, independientemente de otros factores que puedan incidir en la remuneración de una persona, tales como la ubicación geográfica o el departamento en el que trabaja y/o la categoría laboral. Para el cálculo se considera salario fijo y variable pagado. No se incluyen conceptos adicionales tales como: subsidios en efectivo, bonificaciones, incentivos a largo plazo, retribución basada en acciones, etc. Para más indicadores sobre remuneración desglosada por género y edad, consultar el capítulo de "Otros indicadores no-financieros". Alcance de los datos 98% de la plantilla total a cierre.

La política retributiva aplicada por Indra carece de sesgos por cuestiones de género. La retribución fija dineraria y la retribución variable anual, los dos componentes fundamentales de la estructura retributiva de la Compañía, se establecen de manera objetiva. La retribución fija refleja principalmente la experiencia del profesional y la responsabilidad en la organización, en tanto la retribución variable recompensa el logro de objetivos, fundamentalmente cuantitativos, y que son compartidos por los profesionales que desempeñan sus actividades en las mismas áreas funcionales.

Brecha salarial del 1,75% en España en 2020



Indra continúa trabajando para adoptar las medidas más adecuadas para eliminar esta brecha. Entre estas medidas destacan:

- El Programa de Diversidad de Género: tiene cuatro líneas de actuación, promover vocaciones tecnológicas entre las mujeres, incorporar la perspectiva de género en todos los procesos de gestión de talento, asegurar una cultura inclusiva, e impulsar el talento femenino en roles clave.
- El desarrollo de políticas de conciliación: además de facilitar el equilibrio de la vida personal y profesional, estas políticas pretenden promover la corresponsabilidad ofreciendo las mismas medidas a hombres y a mujeres; por ejemplo, la mejora en los permisos por nacimiento de hijo y baja paternal, la posibilidad de acompañar en visitas médicas a hijos y padres, etcétera.
- La formación y sensibilización: en 2020 Indra ha llevado a cabo distintos programas de formación dirigidos a sensibilizar sobre distintos aspectos de la diversidad, como el liderazgo, la gestión de entornos laborales diversos, la prevención del acoso sexual y por razón de sexo, los sesgos inconscientes.

Inclusión de profesionales con discapacidad

En España, Indra cuenta con medidas específicas para facilitar la integración de las personas con discapacidad en la compañía. Por ejemplo, la compañía ofrece plaza de garaje o línea ADSL en aquellos casos en los que el profesional sufre problemas de movilidad. Además, la compañía pone al servicio tanto de profesionales como de sus familiares con discapacidad un servicio de asesoría y de apoyo en la búsqueda de empleo.

El 90% de la superficie de los centros de trabajo de Indra en España es accesible para personas con movilidad reducida. La mayoría de los grandes centros de la compañía dispone de las facilidades de acceso destinadas a personal de movilidad reducida, en cumplimiento de la normativa del Código Técnico de la Edificación (CTE) de accesibilidad universal conforme al Código Técnico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad (SUA) 9.

Mejora de la posición en certificaciones, índices y reconocimientos externos

Indra cuenta con otras herramientas, rankings y reconocimientos que le permiten monitorizar la percepción que los profesionales y posibles candidatos tienen acerca de su marca empleadora:

A principios de 2021 Top Employer Institute ha reconocido a Indra como una de las mejores empresas para trabajar en España por tercer año consecutivo

- La compañía participa en MercoTalento que a través de encuestas directas a profesionales de la compañía valora la capacidad de atraer y retener talento de Indra como empleador. En la última edición del ranking, Indra se situó en el puesto 44.
- Indra cuenta con la certificación Top Employer que acredita a la compañía como una de las mejores empresas para trabajar en España, concedido por el Top Employers Institute.
- Según el ranking Universum Most Attractive Employers 2020, Indra también figura entre las tres compañías más atractivas del sector donde trabajar para los universitarios en España.



Mejora de la satisfacción y medidas de flexibilidad laboral

La compañía evalúa y revisa de forma permanente las políticas que configuran las condiciones laborales de sus profesionales. Indra cuenta desde 2005 con Políticas de Conciliación, que se concretan de forma diferente en cada uno de los países en los que la compañía tiene presencia.

Las medidas de conciliación pretenden dar respuesta a distintos momentos vitales de los profesionales, como la paternidad/maternidad o el cuidado de la familia y a situaciones especiales, como situaciones de violencia de género o inquietudes personales relacionadas con voluntariado o formación. Por ejemplo, en España existe la posibilidad de disfrutar de un periodo sabático para realizar una acción de voluntariado, días libres para exámenes, acompañar al médico a tu pareja, hijos, padres o personas dependientes; además, la compañía tiene acuerdos con centros cercanos para el cuidado de niños, y ofrece apoyo financiero en caso de hijos con discapacidad.

En España, las medidas que Indra recoge en sus políticas de conciliación mejoran los requerimientos legales, con bajas por nacimiento de hijos superiores a lo establecido por la ley y mejora de los permisos retribuidos.

Entre las medidas de flexibilidad más destacadas de la compañía, se encuentran la política de flexibilidad horaria disponible en la mayoría de los negocios y que permite a los profesionales disfrutar de un mejor equilibrio de la vida personal y profesional. Asimismo, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria derivada del Covid-19, la compañía adoptó desde los primeros momentos diversas medidas para garantizar la seguridad y protección de los profesionales durante este periodo de crisis sanitaria, tales como la posibilidad de continuar la prestación de servicios a distancia para un porcentaje muy elevado de la plantilla sin que se produjeran incidentes significativos, ni un impacto relevante sobre la eficiencia, la productividad o la motivación.

Cada año se realizan los calendarios laborales que hay que cumplir para no exceder las jornadas, y que, en España, determinan además la jornada diaria teórica en la herramienta de registro de jornada a disposición de los profesionales y de la representación legal de los trabajadores. La herramienta de registro de jornada sigue los requisitos de la Ley 8/2019.

Siguiendo las políticas de conciliación y flexibilidad laboral, Indra también respeta los derechos de desconexión del trabajo por parte de sus profesionales y se esfuerza en cumplir las obligaciones de la norma española en cuanto a políticas internas.





Captación y desarrollo de jóvenes talentos

Indra centra su estrategia de captación de perfiles juniores en el fomento de vocaciones STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) en las comunidades en las que opera, la participación en ferias y eventos de empleo, el programa de Smart Start y la colaboración con universidades, escuelas de negocio y centros de formación profesional.

En los últimos 4 años, el porcentaje de profesionales de Indra por debajo de los 30 años ha aumentado casi 10 puntos porcentuales hasta situarse en aproximadamente un 30% de la plantilla total. Por lo tanto, el talento joven tiene un elevado nivel de protagonismo en la compañía.

Entre las iniciativas dirigidas a mejorar el proceso de integración de los nuevos profesionales, incrementar su motivación y maximizar la contribución que realizan a la compañía cabe destacar:

- Programa de gestión integral de la carrera para profesionales en sus dos primeros años en la compañía (Smart Start): contempla los procesos de formación, desarrollo, evaluación y progresión profesional. Como respuesta al Covid-19, Indra ha desarrollado herramientas para facilitar el *networking* entre los profesionales y su vinculación hacia sus compañeros y la compañía, como distintos grupos en la plataforma corporativa de MS Teams.
- Nuevo proceso para la mejora de la experiencia de incorporación a la compañía (Onboarding Experience) para todos los perfiles profesionales (jóvenes y no jóvenes): durante 2020, y en respuesta a la crisis del Covid-19, Indra ha transformado su proceso de incorporación de profesionales para adaptarlo totalmente a entornos digitales. El nuevo proceso incluye una sesión de bienvenida virtual y gamificada, un itinerario formativo *online* y un videojuego creado ad hoc.
- Campamentos para acelerar el desarrollo de las capacidades de los nuevos profesionales en áreas clave de la compañía (Talent Camps), como Analytics, Soluciones Digitales o Servicios Financieros, Gestión de Tráfico Aéreo, Transportes o Producción y Desarrollo de Software: en 2020 estos campamentos migraron también a un formato totalmente digital como consecuencia de la crisis del Covid-19.





5.2 Potenciar el desarrollo interno del talento

La estrategia de desarrollo de talento de Indra se concreta en tres grandes procesos: modelos de carrera adaptados a las necesidades de los negocios de Transporte y Defensa, Minsait y Corporativos; la evaluación continua y multifuente del desempeño y la carrera de los profesionales; y la formación abierta y continua que incorpora las nuevas tendencias en metodologías y contenidos. Todo esto combinado con una adecuada gestión de la movilidad interna de los profesionales para ayudar a su adquisición de nuevas capacidades.

La evaluación del profesional como base del modelo de desarrollo

La gestión del Talento en Indra parte del modelo de evaluación (Performance Experience), que cuenta con distintas herramientas y procesos para valorar el desempeño, el cumplimiento de objetivos y el desarrollo del profesional. El modelo de evaluación pretende dotar de un sistema para la monitorización continua, ágil, multifuente y adaptada a cada negocio con los objetivos de fomentar los valores de colaboración, empoderamiento e innovación; aumentar la agilidad en la gestión de equipos; y contribuir al aprendizaje y la realización profesional.

- Evaluación de desempeño (Performance Talent): valora el desempeño y evolución en el año, de acuerdo con su plan de carrera y rol; y establece las acciones de desarrollo para el profesional.
- Evaluación de proyecto (Performance Project): el responsable de un proyecto valora el desempeño del profesional en el contexto de ese proyecto. Lanzado en España en 2019 y extendido progresivamente a otros países.
- Evaluación del cumplimiento de objetivos (Performance Goals): valoración del cumplimiento de los objetivos económicos, estratégicos y comerciales del equipo de dirección y gestión.
- Evaluación 360º: los responsables, colaboradores y pares aportan su percepción sobre el desarrollo de un profesional.
- Evaluación de los jóvenes talentos dentro del programa de Smart Start.

De esta forma, el 47% de la compañía está sujeta a evaluaciones multidimensionales, en las que el profesional es evaluado por más de un responsable para ofrecer una visión más rica y objetiva sobre su desempeño.

Durante 2020, Indra ha trabajado en una nueva herramienta de evaluación (*ongoing feedback*) que prevé incorporar en los próximos meses y que ayudará a realizar *feedback* continuo a los profesionales.

Entorno que fomenta el aprendizaje continuo

Indra cuenta con un modelo de aprendizaje permanente (*Lifelong Learning*), en el que cada persona puede formarse dónde, cómo y cuándo quiera actuando como paraguas de formación continua.

La estrategia de formación pretende adaptarse a las necesidades de cada persona, en función del negocio al que pertenezca y el momento de su carrera profesional en el que se encuentre.

Así, la universidad corporativa de Indra, Open University, está agrupada en tres dimensiones principales: formación específica por proyecto, función o negocio; programas especiales; y formación a libre disposición de los profesionales.

Este modelo ha permitido a Indra adaptarse de forma más eficiente a la situación impuesta por el Covid-19, ya que muchos de los recursos y programas de aprendizaje estaban ya 100% virtualizados y eran de alcance global para todos los profesionales de la compañía. De esta forma, Indra ha sido capaz de mantener el enfoque de aprendizaje continuo durante todo el año, independientemente de las medidas de contención y el lugar laboral de los profesionales.

Profesionales en un sistema de evaluación comparativo

100%

Porcentaje de profesionales promocionados

24%

Horas de formación totales 2020

820.623

Promedio de horas de formación por profesional

17

Incremento de las horas de formación online en los últimos 4 años

31%



Dimensiones del modelo de formación de Indra

Formación por proyecto	Programas especiales	Autoformación
<p>Acciones formativas identificadas por las unidades de negocio de la compañía.</p> <p>Pretende cumplir con las exigencias y requerimientos de los proyectos.</p>	<p>Asociados a diferentes hitos clave de la carrera profesional.</p> <p>Diseñados ad-hoc para colectivos específicos, desde los jóvenes talentos hasta el equipo de dirección.</p> <p>Permiten acompañar y formar a los profesionales que asumen nuevas responsabilidades, proporcionarles conocimientos específicos para su nueva función o rol y generar orgullo de pertenencia y networking entre ellos</p>	<p>Comprende la oferta formativa de libre acceso, colaborativa y de autoconsumo.</p> <p>Incluye un Virtual Campus, un espacio de colaboración entre los profesionales; y Udemy for Business, una plataforma de contenidos con más de 3.000 cursos especializados.</p>

Refuerzo de los programas especiales de formación en 2020

Los programas especiales de formación están diseñados en colaboración con las más prestigiosas escuelas de negocio, para facilitar que los técnicos, gerentes y directores de Indra puedan asumir nuevos roles con éxito.

Aunque la mayor parte de estos programas estaban ideados bajo la metodología *blended learning*, que combina la formación *online* y presencial, el confinamiento provocado por la crisis del Coronavirus ha obligado a rediseñarlos para un aprendizaje totalmente virtual, mediante clases en *streaming*, *webinars*, *microlearning*, experiencias inmersivas y gamificadas, y módulos de formación online con entrega de tareas y tutorización personalizada. Incluso, los alumnos tienen que defender de forma virtual sus proyectos de fin de máster o posgrado.

Indra ha puesto en marcha en 2020 año tres nuevos cursos específicos dirigidos a sus profesionales con perfil técnico:

- Del dato al desafío del negocio: tiene como objetivo preparar para la gestión eficaz de proyectos, incidiendo en el desarrollo de competencias como la colaboración, flexibilidad, responsabilidad, resiliencia y orientación al negocio.
- Digital Business: aborda los retos de los nuevos modelos de negocio digital, proporciona conocimientos, habilidades y competencias digitales.
- The Agile program: supone una inmersión en las metodologías actuales de gestión más demandadas por el mercado como es por ejemplo la metodología Scrum que recoge buenas prácticas para trabajar colaborativamente, en equipo, y obtener el mejor resultado posible de un proyecto.





5.3 Fidelizar el talento

Indra ha llevado a cabo un importante esfuerzo para generar un cambio cultural y digital en la organización que busca conseguir múltiples beneficios para los profesionales y el conjunto de la organización:

- Mejorar la eficiencia: mediante la identificación y transformación de hábitos y procesos ineficientes, la implantación de medidas de trabajo flexible y entornos de trabajo más modernos y adaptados a las necesidades de los profesionales.
- Promover el liderazgo: dotar de mayor protagonismo al equipo de gestión de Indra en la definición de los procesos clave de la compañía.
- Aumento de la transparencia y el acceso a la información.
- Enriquecimiento de los modelos de evaluación y mejora de los programas de selección e incorporación de profesionales.

Bienestar laboral

Más allá del cumplimiento estricto de las obligaciones legales, Indra promueve también el bienestar y se fomenta una cultura de prevención en todas las actividades realizadas por la compañía.

El Servicio de Prevención Mancomunado (SPM), entre otros recursos, es una herramienta significativa que da cobertura a más de 25.000 profesionales en España en el ámbito de la Seguridad, Higiene y Ergonomía, y Psicosociología. Este servicio permite que todos los profesionales de Indra, independientemente de su ubicación geográfica o actividad, realicen sus actividades de forma segura.

Promoción de hábitos saludables

Indra promueve campañas de sensibilización con el objetivo de generar una mayor conciencia entre los empleados sobre la importancia de proteger su propia salud, evitar riesgos y desarrollar hábitos de vida saludables. Estas campañas se complementan con reconocimientos médicos anuales según género en los que se realizan controles biológicos adicionales con posibilidad de vacunación contra la gripe.

Semana del Bienestar: "Haz click por tu salud", más de 40 actividades dirigidas a profesionales y familiares

Indra dispone de un Programa de Bienestar basado en seis pilares: alimentación saludable, buen ambiente y gestión del estrés, actividad física, cuidar a otros, hábitos saludables y bienestar financiero. En el marco de este Programa, anualmente se celebra la semana de la salud, "Haz click por tu salud", que comprende numerosas actividades dirigidas a todos los profesionales y familiares de la compañía a nivel global: nutrición infantil, *realfooding*, controlar la ansiedad, *mindfulness*, yoga en silla, zumba, prevención del cáncer de mama, donación de medula, educación en positivo, cuidados al cuidador, higiene del sueño, o planificación financiera, entre otros. En 2020 se llevaron a cabo más de 80 actividades en directo y participaron más de 10.000 asistentes.

Durante 2020, han adquirido especial relevancia las campañas relacionadas con el Covid-19 y sus consecuencias para los profesionales. Esto ha hecho que las campañas de sensibilización e iniciativas de salud se adapten al formato digital y que se hayan desarrollado nuevas iniciativas específicas, entre las que cabe destacar el lanzamiento de una App con servicios de bienestar; un nuevo servicio de asesoramiento psicológico; recursos de autoformación sobre alimentación saludable, buen ambiente y gestión del estrés, actividad física, cuidado de otros y hábitos saludables; adaptación de Gympass a un formato virtual; mayor difusión del servicio de telemedicina; o la semana del bienestar virtual. Para más información sobre medidas de respuesta ante la crisis del Covid-19, consultar el capítulo 3.3.

Gestión de la salud mental

En el marco de la normativa de seguridad y salud (Ley 31/1995), la empresa vigila la salud de sus profesionales, a través de las evaluaciones de riesgos laborales, en este caso psicosociales y las medidas que de estas actuaciones se desprenden, a través de los reconocimientos médicos y servicios médicos asistenciales y a través del programa de bienestar, de forma horizontal, en particular en el pilar de buen ambiente y gestión del estrés.

Rotación externa no deseada
2020

8%

Vacantes cubiertas con
candidatos internos

+600

Porcentaje de mujeres en
vacantes cubiertas
internamente

46%



Análisis de las prioridades de los empleados para entenderlos mejor y darles una propuesta de valor adaptada

Indra ha aplicado un enfoque científico al análisis del grado de compromiso y las motivaciones de sus profesionales. La compañía ha agrupado a sus profesionales en *clusters*, en función de variables como edad, antigüedad, categoría profesional o posición en banda salarial, para poder aplicar análisis sobre estos *clusters* e identificar patrones de motivación.

People Analytics: Inteligencia aplicada a la gestión de personas

El desarrollo de los sistemas de información y la mayor disponibilidad de datos está llevando a un cambio de paradigma en la gestión de personas: un enfoque de la gestión del talento basado en los datos.

Indra, como compañía tecnológica con un modelo de negocio asentado en el talento de sus profesionales, está apostando por la aplicación de People Analytics en la gestión de sus profesionales. El objetivo es entender de forma analítica el comportamiento de las personas para desarrollar una propuesta de valor para el empleado que contribuya a mejorar su experiencia, así como mejorar la capacidad de Indra para atraer y retener el talento.

En particular, Indra está desarrollando los siguientes proyectos en el ámbito de People Analytics:

- Identificación del grado de compromiso y oportunidades de fidelización: a través del perfilado de los empleados según su rotación, área de trabajo y características propias; y el *scraping* de webs y Text Mining para conocer la opinión de los empleados. La información recopilada por la compañía sobre los resultados de la evaluación de desempeño anual de los profesionales se explota para identificar la correlación y posible causalidad de la rotación. Por otro lado, la explotación de la información disponible en las encuestas de salida de profesionales de Indra y webs como jobquire.com mediante herramientas de Text Mining permite identificar los aspectos que motivan a los profesionales y cómo evoluciona la percepción de los profesionales sobre estos aspectos a lo largo del tiempo. La compañía también ha identificado “clústeres” de personas dentro de la organización que comparten patrones de comportamiento similares en cuanto a rotación, y sobre las cuales es susceptible actuar a través de acciones específicas. Durante 2020, People Analytics ha resultado especialmente relevante para la monitorización de tendencias, acciones e impacto del Covid-19 sobre la rotación.
- Identificación de *skills gap*, desarrollo y reciclaje profesional: este proyecto ha resultado de especial relevancia durante el Covid-19. Gracias a People Analytics y mediante las denominadas “reglas de asociación”, se identifican áreas de adquisición de conocimientos más afines a las capacidades actuales del profesional. Con esto, Indra ha conseguido mejorar el proceso de asignación de perfiles a proyectos y ha evitado la desocupación de personas especializadas en tecnologías menos demandadas.
- Optimización de la dedicación y mejora de la eficiencia: a través del perfilado de los empleados, área de trabajo y características propias, mediante herramientas de *Organizational network analysis*.

Todas las iniciativas en materia de People Analytics cumplen con la legislación vigente en materia de protección de datos (GDPR) y respetan el derecho de privacidad de los profesionales de la compañía.

Indra prevé continuar extendiendo el uso de People Analytics a otros ámbitos de la gestión de personas, como la planificación de plantilla, la selección y contratación o a inteligencia competitiva.



Diagnóstico del grado de compromiso

Desde 2018, Indra cuenta con una encuesta de compromiso para los profesionales de la unidad de negocio de Transporte y Defensa, que supone aproximadamente el 15% de la plantilla total de la compañía. Como se puede evidenciar en la información incluida en la tabla de indicadores de los anexos del presente informe, en los últimos años, el nivel de compromiso de los profesionales de esta unidad ha mejorado progresivamente hasta situarse en un nivel de 271, en una escala de 0 a 500.

Adicionalmente, la compañía lleva a cabo regularmente sesiones de *focus group* con empleados para monitorizar de forma más cualitativa el nivel de compromiso de sus profesionales.

Retribución ajustada a las necesidades de profesional y orientada al corto, medio y largo plazo

El objetivo de Indra es ofrecer una retribución adaptada a la diversidad de su talento. Además, los resultados de las evaluaciones tienen impacto en las decisiones de carrera y compensación de los profesionales.

El paquete retributivo de Indra está compuesto por el salario fijo, parte del cual puede ser destinado al plan de retribución flexible disponible en la sociedad de cada profesional; beneficios sociales, que pueden variar entre las distintas compañías que componen Indra; y un sistema de retribución variable, dirigido al 14% de los profesionales y que persigue promover el cumplimiento de los objetivos contemplados en el Performance Experience.

En España la compañía ofrece un plan de retribución flexible que permite a todos los profesionales destinar parte de su retribución a asistencia sanitaria, transporte, vales guardería, planes de pensiones, formación y vales restaurante, beneficiándose así de precios especiales y ventajas fiscales. En 2020, el 39% de la plantilla en España se acogió al citado plan. No hay diferencias significativas en los beneficios que reciben los profesionales en función del tipo de contrato.

La remuneración variable de los directivos de Indra está vinculada a objetivos de sostenibilidad

Para asegurar la sostenibilidad del negocio, un 28% de los directivos cuenta con objetivos a medio y largo plazo que están ligados al cumplimiento de objetivos estratégicos de la compañía. Los objetivos de los consejeros ejecutivos para el año en curso se hacen públicos cada año indicándose en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros el porcentaje de consecución de los objetivos del ejercicio cerrado.

Un 40% de la remuneración variable total de los directivos está vinculada a objetivos cualitativos, que incluyen un objetivo relacionado con el desempeño y la gestión de la compañía en materia de sostenibilidad. La ponderación de estos objetivos de sostenibilidad sobre el conjunto de objetivos cualitativos puede variar para cada directorio.

Ejemplos de retribución no monetaria en Indra



Programa Bienestar

Descuentos Indra
(Privilege Store)

Programa Familiar



Conciliación



Seguro de vida



5.4 Bienestar y salud laboral

El compromiso estratégico de Indra de garantizar el mayor nivel posible de seguridad, salud y bienestar a sus profesionales, con independencia de su área de negocio, ubicación geográfica o actividad, se recoge en la Política de Prevención de Riesgos Laborales, la Política de Sostenibilidad y el Código Ético y de Cumplimiento Legal.

Modelo de gobierno de la seguridad y salud

Tal y como establece el [Reglamento del Consejo de Administración](#), el Consejo de Administración es el máximo órgano responsable de la supervisión de la gestión de los riesgos no financieros de la organización, apoyada en su caso por la Comisión de Sostenibilidad o la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. En la medida en que los riesgos de seguridad y salud forman parte de los riesgos no financieros de la organización, están sometidos igualmente a la supervisión del Consejo de Administración. Durante 2020, debido a la situación excepcional del Covid-19, este ejercicio de supervisión de los riesgos de seguridad y salud ha sido especialmente relevante, y el Consejo de Administración ha tratado el análisis de impacto del Coronavirus y el plan de acción post-Covid.

El Consejo de Administración ha supervisado las actuaciones de la compañía en materia de Covid-19

Indra va a iniciar el proceso de certificación de su sistema de gestión de la seguridad y salud en su sociedad dominante (Indra Sistemas S.A.) conforme a la norma ISO 45001, lo cual implicará reforzar el proceso de supervisión por parte de la alta dirección y los órganos de gobierno de la compañía.

Debido a los diferentes marcos normativos de los países en los que opera Indra, la compañía dispone de sistemas de gestión específicos en cada país adaptados a la legislación local. Actualmente, el 12% de los profesionales de Indra están cubiertos por un sistema de gestión de la seguridad y salud certificado bajo las normas OHSAS18000 o ISO45001, incluyendo Prointec y las actividades en Brasil, Italia, Perú y Australia.

En todos los casos, los sistemas de gestión de la seguridad y la salud garantizan la identificación de los riesgos, la implantación de las medidas preventivas, y la trazabilidad de todos los procesos relacionados (investigación de accidentes o mejora continua, entre otros). Esto determina las medidas preventivas que la compañía debe adoptar, en concreto en términos de Equipos de Protección Individual (EPIs) y formación. Cada profesional de Indra, en función de su puesto de trabajo, está obligado a realizar formación obligatoria en materia de prevención de riesgos laborales. Debido a las peculiaridades de ciertos puestos de la compañía, el plan de formación puede incluir cursos sobre materias específicas como riesgos en altura o espacios confinados, entre otros. En términos generales, ningún profesional de la compañía está autorizado a desarrollar su actividad laboral sin la formación y los EPIs requeridos por su puesto de trabajo. Adicionalmente, durante 2020, Indra ha lanzado tres nuevos programas de formación en materia de seguridad y salud: riesgos de las tecnologías de la información, riesgos diferentes a los de TI por ubicación, y formación específica en riesgos para el equipo de dirección y gestión de la compañía.

Hasta 2020, no se han identificado en Indra enfermedades profesionales. No obstante, de acuerdo a la legislación vigente en España y tal y como refleja la normativa interna de Indra, los profesionales de la compañía tienen el derecho y el deber de reportar situaciones de riesgo en el trabajo y, en su caso, cesar su actividad laboral.

En 2020 se han contabilizado 100 accidentes de trabajo con y sin baja médica excluyendo accidentes '*in itinere*'. Por áreas geográficas los accidentes se distribuyen entre 70 en España y 30 en América. Todos los indicadores están disponibles en el anexo de la tabla de indicadores no financieros. Además, durante 2020, Indra ha identificado 3 incidentes laborales en España que en ningún caso llevaron aparejados ningún daño físico sobre las personas (solo implicaron daños materiales). Indra realizó una investigación de las causas; identificó las posibles consecuencias que se hubieran podido producir en otras circunstancias; e identificó e implantó acciones correctoras, como el reemplazo de ciertos equipos o acciones de concienciación y sensibilización de la plantilla.

Indra cuenta con 148 delegados de prevención en España, que actúan en representación de los trabajadores. En el resto de países en los que la regulación local así lo exige, los trabajadores están representados con las figuras homólogas a los delegados de prevención contempladas en la legislación del país. En 2020 no se ha llevado a cabo ningún acuerdo formal relevante con sindicatos sobre estas materias.

El Manual del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales y el Procedimiento para la evaluación de riesgos y planificación de la acción preventiva en España está disponible para todos los profesionales a través de la intranet corporativa.

Los principios de seguridad y salud se extienden a la cadena de suministro a través del Manual para la coordinación de actividades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales.



5.5 Diálogo con los profesionales

Indra respeta la cultura de la legalidad que rige en cada uno de los territorios donde opera y cumple con el contenido normativo de los Convenios Colectivos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación a la libertad de asociación y el derecho de negociación colectiva. Interactúa, por tanto, con los representantes de los trabajadores en la compañía, dándoles espacio para el diálogo y la adopción de acuerdos.

Indra aplica los Convenios Colectivos vigentes en cada momento para garantizar el cumplimiento de todos los derechos establecidos en ellos como consecuencia de la negociación colectiva, incluidos los relativos a las tablas salariales, que son las que fijan los salarios mínimos para cada categoría o grupo profesional. Como se informa en el Informe de Sostenibilidad el salario inicial estándar es siempre muy superior al salario mínimo local para cada país en el que se realizan operaciones significativas.

La empresa es también miembro de la Asociación Española de Empresas de Consultoría (AEC), donde se negocia con la parte social el Convenio Colectivo aplicable a todas las empresas del sector. Adicionalmente, Indra también participa en el *think tank* que promueve el Instituto Cuatrecasas de Estrategia Jurídica de Recursos Humanos, donde las principales empresas nacionales e internacionales mantienen reuniones periódicas para buscar de forma proactiva la innovación para regular los temas, discutir los cambios en el marco normativo y ayudar a las autoridades a redactar nuevas leyes.

El 97% de los profesionales de la compañía tienen a su disposición instrumentos para salvaguardar sus derechos de forma colectiva, bien porque sus intereses son defendidos por uniones sindicales o representantes de los trabajadores o bien porque pueden estar amparados por convenios colectivos. De estos profesionales, el 78% de los profesionales se encuentran efectivamente cubiertos por convenios colectivos.

Un 97% de los profesionales están cubiertos por instrumentos para salvaguardar sus derechos de forma colectiva

El Código Ético y de Cumplimiento Legal establece como principio de actuación básico en la compañía la igualdad de oportunidades, el respeto a las personas y la no discriminación por cualquier condición de las personas y, específicamente, por la afiliación sindical.

Como parte de la comunicación activa y de la obligada aceptación para todos los profesionales del Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra, la compañía forma a sus profesionales en las materias contenidas en el mismo, trasladándoles por tanto la involucración que se espera de toda la plantilla en el compromiso de Indra de respetar los derechos humanos reconocidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo, ambos con referencias específicas a la libertad de asociación.

De igual forma, entre las medidas que la compañía toma para asegurar el escrupuloso respeto de sus Normas de Conducta y valores, el Canal Directo es el principal canal a disposición de los profesionales para la comunicación y denuncia de posibles incidentes en esta materia. Tal y como se describe en el capítulo 3.2 del presente informe, durante 2020, el Canal Directo no recibió ninguna comunicación o denuncia por parte de los empleados en relación a sus derechos de libertad de asociación y negociación colectiva.

Para Indra es importante mantener una interlocución continua y transparente con los agentes sociales, haciéndoles partícipes de las directrices y estrategia de la compañía. En caso de cambios importantes en las operaciones, se establecen los mecanismos necesarios para informar a los diferentes interlocutores sindicales con la debida antelación.

El impacto que puedan tener los cambios operativos en los empleados se evalúa con atención, estableciendo una interlocución fluida con la representación sindical. Aun en el caso de que no existan obligaciones legales o interlocutores de los trabajadores, Indra se asegura de mantener una comunicación regular con todos los profesionales afectados.

En España se cuenta con representantes sindicales que actúan como interlocutores de las compañías del Grupo. La compañía facilita el ejercicio de su labor sindical en todos los aspectos, incluyendo la provisión de material como ordenadores, locales entre otros.



Acuerdos alcanzados con la representación legal de los trabajadores en 2020 en materia laboral en respuesta a la crisis del Covid-19

En 2020 Indra y la Representación Legal de los Trabajadores en España alcanzaron dos acuerdos con objeto de transformar las plantillas de las dos sociedades principales: el Acuerdo de prejubilaciones y bajas incentivadas de Indra Sistemas y el Expediente de Regulación de Empleo de Indra Soluciones Tecnologías de la Información.

Indra Soluciones Tecnológicas de la Información (ISTI) y una amplia mayoría de la representación legal de los trabajadores alcanzaron el 19 de noviembre de 2020 un acuerdo que puso fin a un proceso de consultas del procedimiento de reorganización laboral iniciado el 20 de octubre.

Este acuerdo supuso minimizar el impacto del proceso de reestructuración en el volumen de empleo gracias a la incorporación de diferentes medidas que concilian la necesidad de la empresa de alcanzar sus objetivos de racionalización y optimización de la plantilla con la importancia que la compañía concede a la formación y recualificación permanente y con una aplicación atendiendo a criterios sociales de protección de los colectivos con mayores dificultades para el acceso al empleo.

Por su parte, el 2 de diciembre de 2020 Indra Sistemas y una amplia mayoría de la representación legal de los trabajadores alcanzaron un acuerdo que puso fin al proceso de consultas del procedimiento de reorganización laboral iniciado el 6 de noviembre.

Este acuerdo evita la aplicación de medidas traumáticas que podrían tener un impacto negativo relevante sobre el empleo y sobre la estabilidad de la compañía al sustituir un proceso de despido colectivo por un plan de prejubilaciones y bajas incentivadas, que también le permitirá alcanzar los objetivos de reducción y ajuste de plantilla planteados por la compañía con el objetivo de mejorar su competitividad.

Adicionalmente, ambas partes desarrollarán un acuerdo marco laboral de tres años de vigencia (2021-2023) para consolidar el camino ya iniciado de construir unas relaciones laborales fluidas entre la Dirección de la compañía y las representaciones sindicales presentes en la misma.

Los acuerdos para la transformación de la plantilla de Indra Sistemas y de ISTI son parte de un plan de acciones anunciado por Indra el pasado mes de julio para superar las dificultades generadas por los cambios estructurales de los sectores donde tiene presencia el negocio de ISTI y de Indra Sistemas, adaptarse a las nuevas condiciones de mercado y de demanda, eliminar ineficiencias y mejorar su competitividad.

Este plan general de acción tiene como ejes la eficiencia en costes y la priorización de las inversiones y los recursos, y se basa en la gestión proactiva de la nueva demanda, el impulso de los ingresos, el aprovechamiento de sus capacidades tecnológicas y la aceleración de la transformación de sus operaciones. Entre sus principales líneas de acción destaca la reducción de costes de no personal, la mejora de los procesos internos y nuevos modelos de trabajo, reorientar la inversión en CAPEX y ajustes de balance, junto a la transformación de la plantilla.

Otros acuerdos alcanzados con la representación legal de los trabajadores en 2020

Adicionalmente en España Indra y la Representación Legal de los Trabajadores alcanzaron un acuerdo en materia de Igualdad en Indra Soluciones Tecnologías de la Información con objeto de implementar un Plan de Igualdad de Oportunidades y un Protocolo de actuación contra el acoso sexual y por razón de sexo, y un acuerdo en Indra Sistemas sobre el Permiso Retribuido Recuperable amparado en el Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales, con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el Covid-19.

Indra también ha llegado a distintos acuerdos con la representación legal de los trabajadores en los siguientes países: Alemania, trabajo en remoto y un acuerdo sobre flexibilización laboral como respuesta al Covid-19; Argelia, reglamento marco; Argentina y Brasil, revisión salarial; Noruega, reestructuración de plantilla; y Rumanía, revisión salarial, reestructuración de plantilla y flexibilización laboral.





6 Tecnología con impacto

6.1 Tecnología de Indra y Taxonomía de la UE

Durante 2020 Indra ha realizado un análisis preliminar sobre el grado de alineamiento de su cartera de oferta con las actividades contempladas en la Taxonomía de la UE de sectores verdes, con el objetivo de anticiparse y prepararse ante los requisitos legales que afectarán a las compañías europeas a partir de 2022. Esta primera versión de la Taxonomía, únicamente considera las actividades más relevantes para la mitigación y adaptación al cambio climático. En futuras versiones de la Taxonomía, se irán añadiendo las demás actividades económicas y se irán completando los demás alcances considerados por la Taxonomía, para que las compañías puedan reportar su alineamiento con la misma.

En términos generales, como compañía tecnológica, el perfil de contribución de Indra según se estructura la Taxonomía es como *facilitador* para la transformación de otros sectores. Indra contribuye, mediante el desarrollo de tecnología verde, a la mejora de la sostenibilidad de los sectores a los que presta servicio.

Algunos ejemplos recientes de las actividades de Indra consideradas dentro de la primera versión publicada sobre la Taxonomía son los siguientes
Transporte - Infraestructura para transporte de bajas emisiones (terrestre)
La división de Transportes de Indra trabaja en el desarrollo de la tecnología necesaria para hacer el transporte más eficiente, accesible y sostenible. Por ejemplo, el uso de la tecnología de Indra para la gestión de la red ferroviaria de Estonia e Irlanda permite potenciar el papel de este modo de transporte, con un impacto ambiental más reducido dentro del <i>mix</i> de transporte de cada país.
Servicios profesionales - Ingeniería y consultoría para la adaptación al cambio climático
A través de su filial de ingeniería Pointec, Indra contribuye a que las infraestructuras tengan el menor impacto medioambiental y se adapten a los nuevos parámetros, mejorando su diseño, con nuevos materiales y tecnologías. Por su magnitud, en 2020 destaca la participación en el diseño de la red de alta velocidad que unirá los países bálticos, logrando así una conexión que mejore la sostenibilidad del transporte de pasajeros en la región.
Tecnologías de la información y comunicación - Soluciones de datos para reducir emisiones de GEI
La unidad de negocio de Indra Espacio participa en el desarrollo de aplicaciones satelitales de observación de la Tierra, entre ellas el desarrollo de un sistema para la mejora de la red de satélites MetOp , utilizados para la elaboración de previsiones meteorológicas que permitan operar más eficientemente al transporte, la agricultura o la industria. También destaca el trabajo de Indra en el procesado de imágenes satelitales para elaborar estadísticas de uso del suelo en Europa y monitorizar el cambio climático.
Electricidad y gas - Transmisión y distribución de electricidad
La actividad de la compañía en el sector de la energía está reconocida a nivel internacional, por su tecnología habilitadora para la transición energética necesaria en las compañías de electricidad y gas. El proyecto Centro de Transformación Inteligente contribuye a una reducción de emisiones de hasta el 10%, y ha resultado galardonado en los premios enerTIC. Adicionalmente, el desarrollo de soluciones de gestión de recursos energéticos distribuidos otorga una mayor flexibilidad al sistema eléctrico y puede conseguir una reducción de emisiones de hasta el 11%.
Manufacturas – Producción de tecnologías bajas en emisiones
Indra tiene una unidad de negocio para impulsar la transformación digital de los edificios, con tecnologías que permiten integrar todos sus recursos energéticos (<i>smart meters</i> , vehículo eléctrico, baterías, fuentes renovables) para contribuir a reducir las emisiones de CO ₂ y el coste de las facturas de electricidad, gas y agua. Sus soluciones permiten modificar las condiciones de confort en función de la ocupación, optimizar el uso de paneles solares y combinar el uso de las baterías y otros recursos mediante algoritmos inteligentes. Gracias a los sistemas y sensores instalados para la mejora en la operación y mantenimiento de edificios empresariales existentes, Indra logra reducir en un 35% - 45% el consumo energético en edificios .
Silvicultura - Conservación de bosques
Faedo es una solución de Indra para la protección de bosques frente a incendios forestales, actuando en tres ámbitos: prevención, detección y análisis. Esta tecnología puede reducir en hasta un 40% el número de incendios y en un 30% la superficie quemada .



6.2 Oferta tecnológica en sostenibilidad

Adicionalmente a las soluciones y servicios alineadas con la Taxonomía de la UE, Indra trabaja en diversas actividades con un potencial impacto positivo sobre la sostenibilidad social y ambiental.

A continuación, se detallan ejemplos recientes de la contribución de Indra a la sostenibilidad, e incluso a la mitigación del impacto social y económico del Covid-19 que tanto ha marcado la agenda social, empresarial y política en este año 2020.

Sectores y actividades de Indra (no exhaustivo)	Otras soluciones y servicios para la mejora de la sostenibilidad en los diferentes mercados de Indra (no exhaustivo)
 <p>Transportes</p> <p>Peajes con menor impacto ambiental</p> <p>Logística sostenible</p>	<p>El sistema de peaje electrónico free flow implantado en Chile evita las emisiones contaminantes de los peajes tradicionales por interrupción del tráfico de vehículos.</p> <p>La plataforma digital española para mejorar el transporte de mercancías con blockchain es un proyecto pionero reduce las emisiones y el uso del papel en operaciones de logística y transporte de mercancías.</p>
 <p>Tráfico aéreo</p> <p>Transporte aéreo menos contaminante</p>	<p>Los sistemas de aterrizaje por satélite permiten reducir el consumo de combustible, las emisiones y la contaminación acústica de las aeronaves. La nueva solución SESAR de interoperabilidad tierra-tierra, mejora la eficiencia y fluidez del tráfico aéreo en Europa y contribuye a la reducción de emisiones. La tecnología de torre de control remota reduce el impacto ambiental en la construcción y operación de aeropuertos.</p>
 <p>Defensa y Seguridad</p> <p>Simuladores para reducir emisiones</p> <p>Monitorización en aguas costeras</p>	<p>Los simuladores aéreos de Indra logran reducir en hasta un 40% las horas de vuelo <i>reales</i>, logrando una reducción de emisiones por entrenamiento.</p> <p>A través del uso de los drones aéreos y marinos de Indra es posible realizar una monitorización más precisa de la calidad de las aguas costeras y proteger la biodiversidad marina en Galicia.</p>
 <p>Energía</p> <p>Energías menos contaminantes</p>	<p>Con la solución Onesait Oil&Gas Environment se automatiza la monitorización de vertidos en entornos portuarios y en zonas marinas de explotación de hidrocarburos. Es capaz de detectar fugas de tan solo 10 litros en pocos minutos, reduciendo los graves impactos ambientales que pueden tener este tipo de incidentes.</p>
 <p>Industria y consumo</p> <p>Digitalización de la actividad minera</p>	<p>La solución para digitalizar las operaciones mineras en Perú reduce entre el 5% y el 15% en el consumo de energía y también permite consigue reducir de forma significativa, hasta un 20%, la siniestralidad asociada a las operaciones mineras.</p>
 <p>AA.PP.</p> <p>Smart Cities y economía circular</p>	<p>La plataforma para mejorar la trazabilidad de los residuos a través de tecnología <i>Blockchain</i> en España servirá para potenciar la implantación del concepto de economía circular.</p>

Para más información sobre el impacto de las soluciones de Indra sobre la sostenibilidad, también puede consultarse el capítulo 2.2 del presente informe.



Indra se convierte en aliado tecnológico para dar respuesta al escenario del Covid-19

En este año 2020 marcado por la pandemia, Indra ha querido ser un actor clave en la búsqueda de soluciones para cubrir las nuevas necesidades de las personas, instituciones y empresas. La compañía ha demostrado una gran capacidad de adaptación al entorno cambiante, logrando poner con relativa rapidez su tecnología y su conocimiento sobre diversos sectores a disposición de la sociedad en diferentes proyectos.

Entre otros beneficios, la **tecnología de Indra permite reducir el contacto físico entre las personas y el riesgo de contagio, o facilitar la toma de decisiones** en esta situación excepcional.

- Digitalización:

- Reducción en un 30% de la presencia en las oficinas tributarias de Cataluña gracias a la gestión automatizada de consultas a través de *chatbots*.
- Soporte a las Fuerzas Armadas españolas en su despliegue para hacer frente a la pandemia, a través de los sistemas logísticos y de mando y control de Indra.
- Las capacidades de Indra en el ámbito de la digitalización y la ciberseguridad, han sido un salvavidas para facilitar la operación en remoto de muchas administraciones públicas y empresas. Al inicio de la crisis, Indra ofreció soporte gratuito en ciber seguridad a los organismos sanitarios en México.
- En España, a través de la filial SIA, Indra lanzó una web con información relevante en materia de ciberseguridad para ciudadanos y pequeñas empresas, ofreciendo además un servicio gratuito de consultas web.



- Soluciones de asistencia y control sanitario:

- Desarrollo de la aplicación móvil española de alerta de contagios denominada Radar Covid, una herramienta que permite a los contagiados por Covid avisar a las personas con las que ha tenido contacto sin tener que revelar su identidad.
- Seguimiento a distancia de pacientes a través de la plataforma TELEA en Galicia, reduciendo las necesidades de ingreso y mejorando la asistencia, gracias a las alertas recibidas automáticamente por los profesionales sanitarios, en función de los parámetros registrados por los pacientes varias veces al día. Sistema de sistema de rastreo de contactos de coronavirus en la Comunidad de Madrid.
- Implementación de sistemas de control de temperatura a los pasajeros en los 13 mayores aeropuertos españoles.
- Solución C-19 Pass, basada en inteligencia artificial, para ofrecer una vuelta segura al trabajo en las empresas. Se integran datos de diversas fuentes para controlar el nivel de riesgo de infección de los profesionales y gestionar de la manera más adecuada las medidas a adoptar.

- Distanciamiento social:

- Automatización del control de aforo en Metrovalencia para proteger a los viajeros frente al virus.
- Nuevo sistema de *ticketing* mediante pago sin contacto directamente en los tornos de acceso para Cercanías Málaga, eliminando cualquier interacción del viajero en el proceso de adquisición de billetes.
- Colaboración para mantener operativa la red de telecomunicaciones de Claro Perú, adaptando a las dificultades planteadas por la pandemia el mantenimiento in situ requerido por las instalaciones.





Por otro lado, existen numerosos ejemplos que muestran la velocidad de actuación de Indra para **adaptar su portafolio de soluciones y servicios a las nuevas necesidades** de los clientes y de la sociedad, tras el impacto de la pandemia.

- Digitalización:

- Solución para el cobro de prestaciones públicas con una tarjeta prepago virtual y digital sin necesidad de acudir al banco a cobrarlas y pudiendo utilizarlas a través de pagos contactless desde el móvil.
- Refuerzo de la oferta de soluciones de pago digitales para el sector financiero, atendiendo a los nuevos patrones de consumo.
- Robotización de procesos en los servicios ofrecidos por las empresas de telecomunicaciones para absorber el aumento excepcional de la demanda.
- Plataforma de voto electrónico y otras soluciones de digitalización de parte del proceso de voto presencial, para permitir las citas electorales y otro tipo de votaciones (como juntas de accionistas) en situaciones de emergencia como la actual.
- Solución para retirar efectivo en cajeros sin contacto, mediante el uso de la app móvil del banco y manteniendo en todo momento la seguridad del usuario.

- Soluciones de asistencia y control sanitario:



- Plataforma para ofrecer servicios de teleconsulta médica, reduciendo la carga de trabajo de los hospitales y centros de salud, y ofreciendo una solución libre de contagio a pacientes con diversas patologías.

- Soluciones para la reactivación económica:

- Rediseño de la oferta de Smart Cities para mejorar, a través de la digitalización, la detección temprana de riesgos, la operación coordinada de servicios públicos y la colaboración público-privada para facilitar la reactivación económica.

- Plataforma de integración de datos de la oferta turística de empresas privadas y administración pública para reforzar el atractivo del destino y la seguridad sanitaria de los visitantes.

- Integración de una plataforma para comercio online con la suite de pagos online propia de Indra para potenciar el negocio de empresas e industrias facilitando la interacción con sus clientes.

- Adaptación de las soluciones de Industria 4.0 para enfocarlas hacia un seguimiento más detallado de las cadenas de suministro, y combatir así las fuertes alteraciones en las mismas por la disrupción causada por la pandemia.

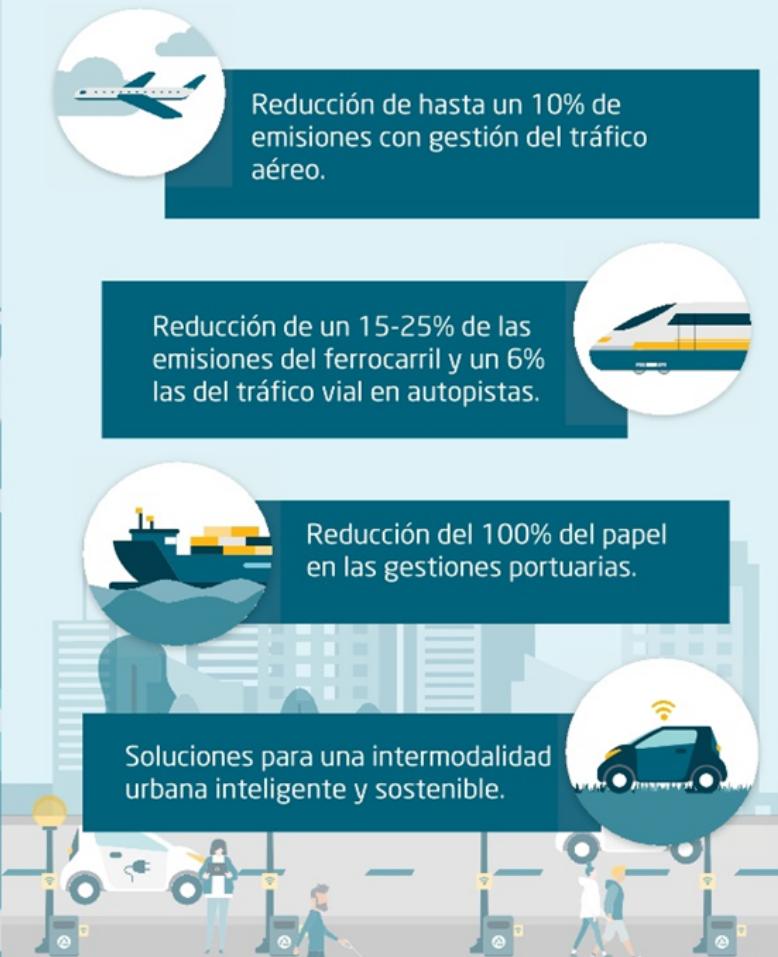


Tecnología para una economía verde

Earth care



Movilidad sostenible



Energía verde



Smart cities





6.3 Innovación con foco en la sostenibilidad

La innovación es uno de los pilares del modelo de negocio de Indra como empresa que opera en sectores muy competitivos con un alto componente tecnológico. A través de la innovación la compañía amplía su oferta de futuro y logra una diferenciación clave frente a los competidores. En Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023 de Indra tiene entre sus objetivos estimular la innovación como respuesta a los retos de sostenibilidad presentes y futuros.

Para Indra innovar implica desarrollar nuevas capacidades para mejorar, por un lado, las actividades relacionadas con el diseño, el desarrollo y la implementación de procesos y por otro mejorar el funcionamiento y el desempeño de los sistemas, las plataformas y los servicios. Dentro de las actividades de innovación se incluyen la investigación, el desarrollo de nuevos productos y la mejora continua de productos existentes. Los beneficios derivados de la actividad innovadora son una mayor eficiencia, reducción del *time-to-market*, fiabilidad, competitividad y posicionamiento en un entorno en constante evolución.

Las ideas que surgen de los profesionales de Indra son las que inspiran la actividad innovadora. Para promover la generación y captación de ideas Indra cuenta con un modelo de innovación abierto, ágil y flexible.

Los objetivos del modelo de innovación de Indra son:

- Dar respuesta a las necesidades estratégicas del negocio y diferenciar la oferta, creando ventajas competitivas basadas en la innovación.
- Promover la generación de ideas innovadoras por parte de los profesionales y materializar oportunidades para generar tecnologías propias y/o patentes.
- Mejorar la oferta de Indra en el medio y largo plazo mediante la identificación de tecnologías emergentes y la colaboración con *startups*, *spinoffs* y diferentes agentes del ecosistema innovador.

El Comité de Innovación es el órgano de gobierno del modelo de innovación y cuenta con la participación de la dirección de Estrategia e Innovación y de representantes de todas las unidades de negocio y de expertos en tecnología. Su misión es garantizar el alineamiento entre innovación, estrategia y oferta, fomentando la cooperación y transversalidad para maximizar sinergias entre mercados y generar un verdadero impacto en el negocio de la compañía.

El modelo de innovación cuenta con las certificaciones de las normas de calidad europea CEN/TS 16555-1 Innovation Management System y la española UNE 166002 Gestión de la I+D+i a través de AENOR. En 2020 se ha ampliado el alcance de estas certificaciones a 23 nuevos centros hasta cubrir el 99% del esfuerzo de innovación de la compañía.

Todos los detalles sobre el Modelo de Innovación están disponibles en la web corporativa y sus objetivos están recogidos en la Política de I+D+i de la compañía.

A través de la innovación Indra contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para la Agenda 2030 a través de soluciones para sectores clave como el Transporte, la Energía, la Sanidad, las Administraciones Públicas o la Seguridad entre otros. Indra da respuesta a un amplio espectro de necesidades que van desde el sector público al sector privado. A través de su actividad innovadora la compañía sirve de estímulo al progreso tecnológico e industrial de multitud de sectores clave para el desarrollo económico y social y para el crecimiento del tejido empresarial de los países en los que opera.

Indra es reconocida con el Premio Nacional de Innovación 2020 por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España que destaca cómo la compañía representa de forma genuina los mejores valores y principios de la innovación en España

Inversión en I+D+i sobre ventas

8,7%

Proyectos de I+D+i en colaboración

+150

Profesionales dedicados a tiempo completo a actividades de I+D+i en España

+3.000

Porcentaje de mujeres entre los profesionales dedicados a actividades de I+D+i

30%

Acuerdos de colaboración con universidades y centros de investigación

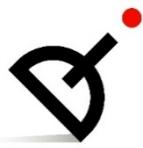
+300



Indra Premio Nacional de Innovación 2020

En 2020 el Ministerio de Ciencia e Innovación ha otorgado a Indra este prestigioso galardón en la categoría de Gran Empresa por su importancia en diversos sectores desde la perspectiva de la digitalización, su posición a la vanguardia de la I+D+I y por ejercer el imprescindible papel de tracción y fomento de la innovación en otras empresas, con especial incidencia en las PYMES de los sectores en los que es líder. El jurado ha destacado que Indra representa de forma genuina los mejores valores y principios de la innovación en España.

Premios Nacionales de Innovación y de Diseño



Estrategia de innovación: cultura y relación con el ecosistema de innovación

La estrategia de innovación de Indra tiene como objetivo favorecer la generación de ideas innovadoras en clave tecnológica que den respuesta a los retos de los sectores de actividad de la empresa, tanto en Transporte y Defensa como en Tecnologías de la Información.

Desde la unidad corporativa Indraventures y bajo liderazgo del Comité de Innovación se promueve la colaboración con todos los agentes del ecosistema de innovación y se crean oportunidades para promover una cultura de innovación entre los profesionales de Indra.

Cultura de Innovación

Target: todos los profesionales de Indra



Objetivos

- Activar el talento innovador
- Formación en I+D y desarrollo de la creatividad
- Compartir ideas, conocimiento y *know-how*

Iniciativas

Innovators

Búsqueda de ideas disruptivas

Hitos y KPI

- IV edición en 2020
- ~2.000 ideas innovadoras entre 2017-2020

I+Days

Jornadas de innovación

Hitos y KPI

- New Space y Nanosatélites 1er I+Day en 2020
- +180 asistentes

Ecosistema de innovación

Target: startups, universidades, centros tecnológicos y otros agentes del ecosistema

Objetivos

- Fomentar la colaboración con grupos externos
- Promover acuerdos de colaboración público-privada
- Compartir conocimientos y *know-how*



Actividades

Participación activa en el ecosistema innovador

- Colaboración como Jurado en iniciativas de startups
- Participación y ponencias en foros especializados en innovación
- Colaboración en programas de aceleración

Hitos y KPI

- +1.000 startups analizadas en 2020
- +20 acuerdos firmados desde 2017
- Miembros del Comité Ejecutivo de BFAero*

*Aceleradora del sector aeronáutico y de vehículos no tripulados (UAV)

Indra también colabora a nivel nacional e internacional con las principales asociaciones sectoriales a través de programas conjuntos e iniciativas que garantizan la disponibilidad de los recursos necesarios para desarrollar las actividades de innovación, permitiendo reducir los riesgos asociados a los desarrollos tecnológicos.

Iniciativa Innovators: Shape the Impact

Innovators es el programa de intraemprendimiento de Indra que tiene como objetivo estimular la generación de ideas innovadoras por parte de todos los profesionales y acelerar las mejores ideas para materializarlas a través de un plan de negocio de medida. Anualmente se invita a que todos los profesionales de Indra de forma individual o en grupo propongan ideas disruptivas que, basadas en la tecnología, den respuesta a los retos propuestos por el Comité de Innovación de la compañía.

En cada edición de Innovators se eligen cuatro ideas ganadoras, tres por un jurado de expertos y una cuarta por los profesionales de la compañía. Los ganadores tienen, además de un premio en metálico y una valoración positiva en su desempeño, la oportunidad de dedicarse a la elaboración de un plan de negocio de forma conjunta con el área de negocio de Indra a la que aplica su idea. Una vez aprobados los planes de negocio, se dotará a las iniciativas elegidas con los medios necesarios para su desarrollo hasta convertir la idea en un producto que forme parte de la oferta de Indra.

La edición de 2020 se enfocó en resolver retos relacionados con la sostenibilidad del planeta y con la seguridad y salud de las personas en un escenario post-covid.



www.indrainnovators.com



Innovators 2020: sostenibilidad y sociedad post-covid



Tecnologías que contribuyan a la reducción del **impacto medioambiental** y la **transición energética**



Tecnologías innovadoras que ayuden a la **inclusión laboral** de personas con **discapacidad**



Soluciones tecnológicas para detectar y prevenir riesgos de **seguridad vial**



Soluciones de negocio que permitan satisfacer las **necesidades** surgidas tras el **brote de COVID-19**



Haz realidad tus ideas... utiliza nuestra **plataforma abierta** para crear **prototipos** que resuelvan retos **post-covid**



Oportunidades de mejora en **procesos internos** para ser más **sostenibles**

En 2020 han participado cerca de 11.000 profesionales de 40 países con 331 ideas innovadoras para dar respuesta a los retos propuestos. Las tres ideas ganadoras aportaron soluciones para mejorar la gestión de emergencias en túneles u otras infraestructuras, la seguridad de los desplazamientos en metro en el contexto post-Covid y la efectividad de la formación en remoto. Tecnologías de virtualización, técnicas de reconocimiento facial y soluciones basadas en inteligencia artificial fueron las protagonistas de esta edición.

Programas europeos de investigación e innovación

Indra participa de manera activa junto con los principales actores a nivel industrial en Europa, contribuyendo a la definición e implementación de una estrategia compartida para fortalecer la competitividad, apoyar el crecimiento económico inclusivo y sostenible y reducir el impacto medioambiental a través de la excelencia científica y el desarrollo tecnológico de las tecnologías más avanzadas.



En Europa, Indra tiene un papel de liderazgo en varias iniciativas y proyectos dentro del programa Horizonte 2020, el mayor programa europeo concebido para promover la investigación y la innovación. Indra es la segunda compañía española con mayor retorno económico en Horizonte 2020, liderando 8 proyectos y participando en un total de 77. Indra lidera el desarrollo de tecnologías para construir el Cielo Único Europeo y para la gestión inteligente de infraestructuras, la optimización del tráfico ferroviario, para la ciberseguridad y protección de infraestructuras críticas y para la implementación de la Industria 4.0.

Asimismo, Indra forma parte de los principales programas europeos de vigilancia marítima y desarrollo de tecnologías espaciales para proporcionar servicios al transporte por tierra, mar y aire, así como para monitorizar la Tierra y prevenir y gestionar emergencias en caso de desastres naturales. Estos programas incluyen el proyecto Galileo cuyo objetivo es desarrollar un sistema preciso de navegación por satélite a nivel mundial y Copernicus, el programa coordinado y gestionado por la Comisión Europea para dotar a Europa de una plataforma de observación de la Tierra.



Innovación en tráfico aéreo: seguridad y eficiencia

Pasajeros de los cinco continentes vuelan gracias al uso de tecnología de Indra que con su tecnología propia de última generación da respuesta de forma integral los retos del tráfico aéreo a nivel mundial.



SESAR 2020: Indra es socio clave en el programa Single European Sky ATM Research (SESAR) de creación del llamado Cielo Único Europeo, que tiene como objetivos incrementar x3 la capacidad actual del tráfico aéreo, reducir un 50% los costes, incrementar x10 la seguridad y reducir un 10% el consumo de gasoil, el ruido y las emisiones por vuelo.

Alianza iTEC: Indra forma parte de la Alianza iTEC, integrada por algunos de los principales proveedores de servicios de navegación europeos. Los miembros de iTEC controlan más de siete millones de vuelos anuales. En el marco de esta colaboración Indra ha desarrollado con los principales proveedores de navegación aérea de siete países europeos la suite iTEC, el sistema de automatización de la gestión de tráfico aéreo por trayectorias 4D más avanzado del mercado.



COMP4Drones: Indra lidera este proyecto que, con 49 socios y un presupuesto de 30 millones de euros, desarrollará tecnologías clave para dotar a los drones de seguridad y autonomía en aplicaciones complejas en los ámbitos de transporte, construcción, logística, vigilancia y agricultura.



Innovación en transporte: digitalización y sostenibilidad

Indra lidera las principales iniciativas europeas de innovación que avanzan hacia la digitalización del transporte y el uso de nuevas soluciones inteligentes basadas en estas tecnologías de vanguardia.



Shift2Rail: Indra forma parte del máximo órgano de gobierno de la principal iniciativa europea de investigación e innovación en el sector del transporte ferroviario con el desarrollo de tecnologías para mejorar el control del tráfico ferroviario y la experiencia de viajero y para un transporte de mercancías más eficiente, sostenible y competitivo.



Innovación en Defensa y Seguridad: protección y ciberdefensa

Indra desarrolla su innovación en el ámbito de defensa y seguridad en colaboración con clientes, socios y gobiernos de los cinco continentes para hacer del mundo un lugar más seguro. Indra cuenta con soluciones end to end innovadoras en los cinco ámbitos de la defensa: Tierra, Mar, Aire, Espacio y Ciberespacio.

A través de su participación en grandes programas europeos como el EFA, A400M, NH90, Meteor o ESSOR y en el marco de la OTAN, entre otros, Indra desarrolla proyectos críticos para la defensa de los países en los que opera.

FCAS: Indra desempeña un papel clave como coordinador industrial en el desarrollo de la próxima generación de sistemas aéreos de combate, entre los que destacan el FCAS y el EuroDron. Como coordinador industrial, facilitará el máximo retorno del programa para la industria española en forma de generación de negocio, desarrollo de capacidad exportadora, creación de tecnologías utilizables también en el ámbito civil y generación de empleo de alto valor.



Programa para el Desarrollo Industrial del Sector de la Defensa Europea (EDIDP): Indra participa con tecnología de mando y control, defensa electrónica y ciberdefensa para que Europa pueda actuar y coordinarse con sus aliados en misiones de paz. También con herramientas para salvaguardar el espacio aéreo y ayudar en la toma de decisiones en caso de ciber amenazas.

Ocean2020: Indra es uno de los principales socios de este proyecto europeo que implica a 42 socios de 15 países y que tiene como objetivo desarrollar un sistema de vigilancia marítimo basado en la integración de plataformas tripuladas y no tripuladas, que transmitirán datos vía satélite a centros de mando y control en tierra. En este entorno de máxima complejidad, Indra pondrá a prueba la versión naval de su helicóptero no tripulado.



Civil UAVs Initiative: el objetivo es desarrollar la aeronave más eficaz y avanzada para realizar misiones de vigilancia y salvamento marítimo, control de caladeros, protección medioambiental, detección de vertidos en el mar, control del uso del suelo, del patrimonio y apoyo en la lucha contra el fuego.

Innovación en Sanidad

Indra trabaja a nivel europeo en desarrollos tecnológicos de vanguardia para promover un envejecimiento activo y para responder a los desafíos de la movilidad transfronteriza de los pacientes.



H2020 PHARAON: Indra participa como socio tecnológico aportando las soluciones digitales enfocadas al envejecimiento activo y saludable. Un total de 2.500 usuarios y 350 profesionales participarán en el testeo y validación de los pilotos en 5 países.



H2020 UNICOM: Indra participa en este proyecto con tecnología que permite avanzar en la dispensación trasfronteriza de medicinas en Europa, mejorando la seguridad del paciente y garantizando una mejor atención médica.

Innovación en Energía: descarbonización y eficiencia energética

Tanto Gartner como IDC (International Data Corporation) destacan la solución Onesait Utilities de Minsait como referente en toda la cadena de valor de la energía.



H2020 PLATOON: Indra lidera el desarrollo de una nueva generación de soluciones y productos digitales para acelerar la descarbonización de la economía y la eficiencia energética, optimizando y mejorando la gestión de la generación renovable como parte del sistema energético.

enerTIC Awards: Minsait ha sido reconocida en 2020 por su aportación de al desarrollo de soluciones digitales que favorezcan la penetración de las fuentes de energía renovables en la VIII edición de estos premios



the
Overview
effect

El nuevo servicio de Minsait para apoyar a sus clientes en el desarrollo de oferta con impacto sobre el desarrollo sostenible

Minsait ha definido una nueva cartera de servicios para ofrecer acompañamiento integral a sus clientes durante todo el ciclo de vida del desarrollo de nuevas soluciones y servicios que puedan generar un impacto positivo sobre el desarrollo sostenible, desde la formación, la definición de la estrategia de impacto, hasta el desarrollo de la solución, su prototipado y escalado.



6.4 Diseño y fabricación de productos y servicios con criterios ESG

Indra entiende que asegurar la sostenibilidad de sus soluciones y servicios es imprescindible para garantizar los máximos niveles de calidad, salvaguardar la seguridad y salud de sus clientes y usuarios, y la incorporación de principios de diseño responsable al proceso de desarrollo de producto.

Calidad de los productos y servicios (gestión, certificaciones, auditorías)

Sistemas Integrados de gestión de calidad

88% de las ventas de Indra

44 sociedades en España, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Eslovaquia, Filipinas, Italia, México, Panamá, Perú, Portugal, República Checa y Uruguay
20.000 profesionales, en 77 centros de trabajo de 14 países

ISO 9001:2015
Norma general



Actividades de transporte, defensa y aeroespacial

ISO 22163. Certificación IRIS de calidad del sector ferroviario
PECAL/AQAP 2110-2310 y PECAL 2210. Sector de defensa
UNE 9100, UNE 9110, EN 9110 y EN 9120. Sector aeroespacial
PERAM 145 y EASA 145. Mantenimiento



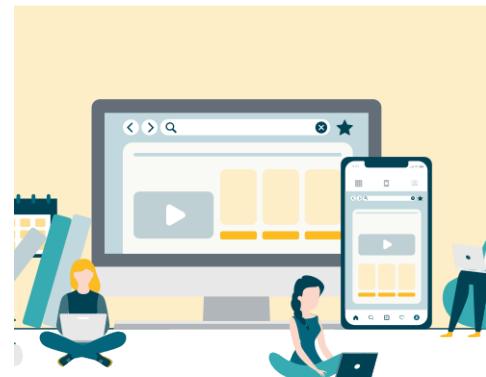
Actividades de desarrollo de software

TMMI nivel 3 y CMMI nivel 3 para los procesos de pruebas de software e ingeniería, y desarrollo de software, en ocho países.
CMMI nivel 5 para los programas de gestión de tráfico aéreo, el Centro de Excelencia de León y en Minsait, para Servicios Avanzados de Gestión de Aplicaciones, Servicios de Usuarios y Desarrollo de Proyectos en España, Colombia, México y Perú.

Las auditorías de calidad, tanto externas como internas, constituyen una de las principales herramientas con las que cuenta Indra para identificar oportunidades de mejora. Las externas son realizadas por entidades externas, acreditadas independientes, para obtener una certificación; así como por los clientes, en sus procesos de homologación de proveedores o como requisito contractual. Indra por su parte también realiza auditorías a sus proveedores y subcontratistas para garantizar la calidad de los productos y servicios suministrados.

En las internas se incluyen tanto las que se hacen a operaciones como las efectuadas para asegurar la calidad y la eficacia de los procesos del sistema de gestión de calidad.

Durante 2020 se realizaron 255 auditorías internas de calidad - auditorías de primera parte - tanto a operaciones y proyectos como al Sistema de Gestión de Calidad, y 45 auditorías externas - bien por parte de entidades de certificación o solicitadas por los clientes.





Condiciones de seguridad y salud de los productos

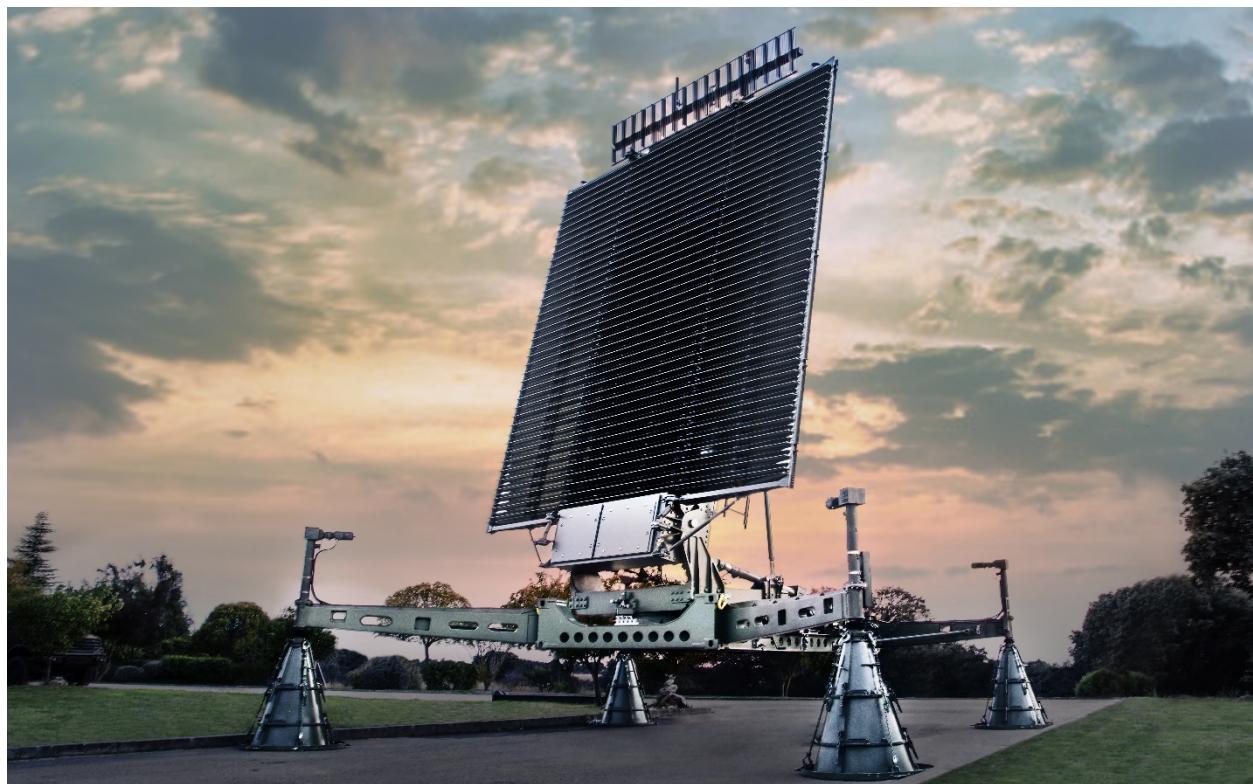
Indra garantiza los más altos estándares de calidad y seguridad exigidos por la legislación y las certificaciones sectoriales (por ejemplo, EASA, PECAL, IRIS) y por los clientes finales. Además, la compañía tiene establecido el procedimiento de marcado CE, que informa a los usuarios y autoridades competentes de que el equipo comercializado cumple con la legislación obligatoria en materia de requisitos esenciales, entre ellos, los de seguridad y salud de los productos.

Diseño responsable de producto

En el proceso de I+D de soluciones en general y en particular aquellas que puedan incorporar dispositivos electrónicos, Indra tiene en cuenta principios de diseño responsable con el objetivo de:

- Asegurar la salud y seguridad de los consumidores. Indra tiene establecido un sistema de gestión de la calidad apoyado en los más altos estándares internacionales que garantizan la minimización del impacto sobre la seguridad y la salud de sus clientes y consumidores.
- Eliminar el contenido de substancias peligrosas de acuerdo con la legislación europea RoHS (*Restriction of Hazardous Substances*). A través de los procesos de auditorías a proveedores y del procedimiento de marcado CE, la compañía verifica que sus soluciones cumplan adecuadamente con esta legislación.
- Disminuir el uso de recursos y eliminar el uso de recursos de fuentes conflictivas. Indra dispone de una política de minerales conflictivos, por la que se compromete a eliminar el uso de recursos que puedan provenir de fuentes que vulneren los derechos humanos. Adicionalmente, Indra aplica metodologías LEAN de diseño de producto, que se traducen en la minimización de recursos utilizados.
- Reducción y gestión responsable de los residuos electrónicos. La aplicación de metodologías LEAN puede traducirse en una reducción de residuos. Además, tal y como se describe en el capítulo 4.2, Indra cuenta con gestores autorizados para gestionar los residuos peligrosos y se ocupa o facilita la recogida de los residuos de las soluciones que pone en el mercado al finalizar su vida útil.
- Asegurar la accesibilidad de las soluciones y servicios. Indra está comprometida con la accesibilidad de sus soluciones y servicios y, en el marco de sus programas de acción social apoya el desarrollo de tecnologías accesibles.

Por otro lado, como se describe en los capítulos 2.3, 6.1, 6.2, el diseño de las soluciones y servicios de Indra también tiene presente sus potenciales impactos y su contribución al desarrollo sostenible.





6.5 Gestión sostenible de la cadena de suministro

Durante el 2020 se ha implementado un Plan de Transformación del área de Compras y Logística con un objetivo de focalización en la mejora continua y de la búsqueda de la excelencia en la cadena de suministro.

La relación de Indra con su cadena de suministro se basa en los siguientes compromisos:

- Transparencia, ética y cumplimiento
- Independencia
- Generación de valor y competitividad
- Impacto local - compras a proveedores locales
- Fiabilidad y eficiencia

El objetivo es disponer de los mejores proveedores a través de procedimientos de negocio que garanticen la transparencia y la igualdad de condiciones para los diferentes ofertantes.

Cadena de suministro: compras a proveedores locales

En 2020 se gestionaron 1.195 millones de euros de pedidos de compras a 6.716 proveedores homologados en más de 85 países en todo el mundo. A través de las compras a proveedores locales, Indra contribuye al desarrollo y crecimiento del tejido empresarial de sus comunidades locales. En 2020, el 80% de las compras se realizaron a proveedores locales, considerando proveedores locales aquellos en los que el país de origen del proveedor (domicilio social) coincide con el país que efectúa la compra.

Compras a proveedores locales

80%

El compromiso de Indra con el desarrollo del tejido productivo local hace que el 78% de los proveedores en España en 2020 sean PYMEs

Gestión de proveedores

El ciclo de vida de gestión de un proveedor se divide en las fases de alta, homologación, activación, evaluación y auditoría. A lo largo de todas estas fases se incorporan criterios sociales y ambientales:

- Alta del proveedor en el sistema: se produce cuando Indra solicita el servicio de un nuevo proveedor o un proveedor se pone a disposición de la compañía. En esta fase, Indra realiza un primer análisis del riesgo inherente del proveedor a partir de distintas fuentes de información tanto sobre aspectos económicos como financieros. En particular, para ciertos casos se realiza una evaluación de riesgos de sostenibilidad de proveedores que está soportada por los servicios de una plataforma externa: Achilles. El nivel de riesgo inherente de un proveedor determina su paso a la fase de homologación.
- Homologación - de nuevos proveedores - y re-homologación de proveedores ya existentes - se aplica periódicamente: el objetivo de esta fase es controlar y limitar los riesgos financieros, legales, laborales, reputacionales, medioambientales, de seguridad y responsabilidad antes siniestros materiales y/o personales. Todos los proveedores aceptan las Condiciones Generales para la Compra de Productos y Servicios de Indra implícitas en cada pedido de compras y en las se consideran aspectos de seguridad, medio ambiente, éticos y de integridad, entre otros. En general, la firma de las Condiciones de Homologación es necesaria para poder completar el proceso de homologación de un proveedor y, a su vez, la homologación es necesaria para poder hacer un pedido a un proveedor. Como norma general, el modelo de gestión no permite realizar pedidos a proveedores no homologados. Para determinados grupos de proveedores y en algunos casos, identificados durante el proceso de alta, pueden aplicarse criterios de homologación particulares. Es el caso de aquellos proveedores que estén expuestos a ciertos riesgos ambientales o regulatorios, como el cumplimiento de la legislación REACH. En la homologación de este tipo de proveedores intervienen departamentos de Indra especializados - por ejemplo, el departamento de medio ambiente.
- Evaluación anual de proveedores: la evaluación anual de proveedores se basa fundamentalmente en indicadores de cumplimiento de plazos y porcentaje de rechazos.
- Auditoría a proveedores: los departamentos de compras y calidad de Indra seleccionan anualmente una muestra de proveedores para realizar auditorías presenciales en base a su nivel de relevancia y su perfil de riesgos. Estos proveedores son evaluados por profesionales del departamento de calidad de Indra y otros departamentos especializados - medio ambiente - a través de un formulario estándar que recoge una gran variedad de aspectos de gestión, incluidos: proximidad, costes, recursos humanos - especialmente en materia de formación - logística, calidad, medioambiente - incluido cumplimiento con la legislación ambiental REACH - diseño y desarrollo de producto, o eficiencia - incluido la aplicación de principios LEAN dirigidos a minimizar el uso de recursos.



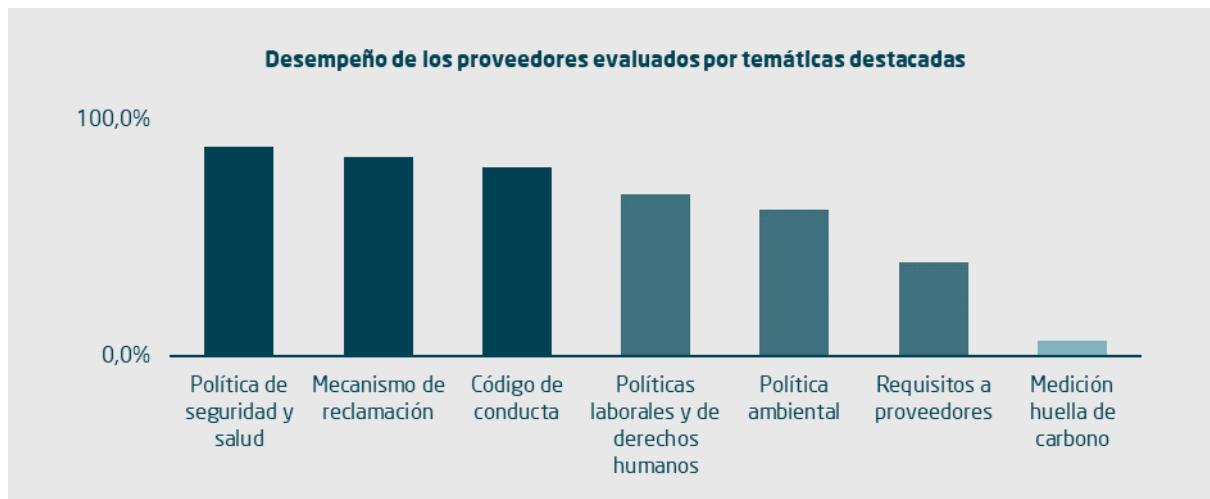
- Bloqueo de proveedores: Indra procede a bloquear en sus sistemas a aquellos proveedores que hayan estado inactivos durante un largo periodo de tiempo, aquellos con una evaluación por debajo de los estándares establecidos por la compañía, si la situación financiera del proveedor no es aceptable o si no cumple con los certificados necesarios según los productos y servicios que suministra.

Requisitos medioambientales y de sostenibilidad para proveedores

Durante 2020, Indra ha lanzado un cuestionario para evaluar el desempeño de los proveedores en materia ambiental. Este cuestionario pretende valorar aspectos de la gestión del proveedor relacionados con el código de conducta y el canal de denuncias; las políticas y sistemas de gestión en materia laboral, de derechos humanos, de seguridad y salud, ética, de diversidad y conciliación, y de medio ambiente y energía; la huella de carbono; las sustancias sujetas a restricciones en producción u operaciones; la extensión de requisitos a la cadena de suministro; o las sanciones recibidas. El cuestionario fue enviado al 77% de los proveedores de la compañía, con un nivel de respuesta del 68,5%.

Porcentaje de proveedores evaluados según criterios ESG

52,5%



En 2020, Indra realizó 14 auditorías a proveedores con criterios sociales y ambientales, realizadas conjuntamente por los departamentos de compras y calidad.

Requisitos de seguridad y salud laboral para proveedores

Indra exige a sus proveedores homologados el cumplimiento de la normativa local aplicable en referencia a la Prevención de Riesgos Laborales, así como de la legislación derivada. El proveedor se compromete a aportar la documentación que le sea requerida en relación al cumplimiento de dichas obligaciones en el marco de los servicios prestados.

Protección de los derechos humanos en la cadena de suministro

Indra promueve y defiende la protección de los Derechos Humanos en su cadena de suministro, exigiendo desde 2017 a todos los proveedores homologados que acepten y cumplan con su Código Ético y de Cumplimiento Legal, incluido en las condiciones generales de contratación.

El Código Ético y de Cumplimiento Legal recoge el compromiso de la compañía y el que ésta exige que sus proveedores respeten: la Declaración Internacional de Derechos Humanos, los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Indra cuenta, asimismo, con una Declaración sobre Minerales de Conflicto que establece el compromiso de no utilizar minerales o componentes que procedan de minas "conflictivas" en el desarrollo de sus productos. De esta manera, la compañía refuerza su responsabilidad en la defensa de los Derechos Humanos en toda su cadena de valor.

Para la información sobre la formación recibida por los proveedores en materia de Código Ético, consultar el capítulo 3.2 del presente informe.



7 Sociedad y compromiso con las comunidades locales

7.1 Inversión social y voluntariado

Indra es consciente de que, para construir un modelo de negocio de éxito, necesita de la sostenibilidad y el desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que opera. Por eso, considera que forma parte de su responsabilidad y de su propuesta de creación de valor a largo plazo para el conjunto de grupos con los que se relaciona, el contribuir a la sostenibilidad de las comunidades en las que está presente. Al mismo tiempo, Indra tiene la convicción de que, para maximizar el impacto positivo que genera en su entorno, debe canalizar sus actividades de apoyo a causas sociales a través de iniciativas que estén fuertemente vinculadas a su core de negocio, esto es, aquello que la compañía sabe hacer mejor: promocionar el conocimiento y la innovación.

Durante 2020 la acción social se ha dirigido a paliar los efectos del Covid-19 en las comunidades en las que opera Indra

A través de distintos tipos de contribución (donaciones directas, tecnologías accesibles, proyectos pro bono o voluntariado corporativo), los principales ejes de actuación de Indra van dirigidos a:

- Desarrollo de tecnologías accesibles: como compañía tecnológica, Indra entiende que tiene una capacidad diferencial de resolver los problemas de las personas con discapacidad a través de la tecnología, de tal forma que se reduzca la brecha digital en el acceso a la tecnología y los servicios que puedan ir asociados de este colectivo y, al mismo tiempo, permitir a Indra desarrollar capacidades diferenciales y soluciones que puedan alimentar su cartera de oferta.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados: ODS 3, ODS 9, ODS 10, ODS 17

- Fomento de vocaciones STEM: en muchos de los mercados en los que opera la compañía, existe escasez de profesionales con titulaciones y capacidades STEM, claves para la compañía. Por lo tanto, Indra entiende que el fomento de este tipo de vocaciones redundará en beneficio de las comunidades en las que opera y del interés a largo plazo de la compañía para asegurar la disponibilidad de profesionales cualificados en los mercados en los que actúa.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados: ODS 4, ODS 8, ODS 10, ODS 17

- Mejora del medio ambiente: Indra tiene una huella de carbono asociada fundamentalmente a los desplazamientos de sus profesionales en la prestación de servicios a los clientes de la compañía y, por otro lado, al consumo energético de sus instalaciones y centros de proceso de datos (CPD). Por eso, para la compañía es importante realizar proyectos que pueden compensar parcialmente sus impactos ambientales y que, al mismo tiempo, permitan reforzar la relación y el orgullo de pertenencia de sus empleados. Por eso, Indra realiza actividades de voluntariado dirigidas a la conservación y restauración de ecosistemas.



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados: ODS 13, ODS 14, ODS 17

- Apoyo a colectivos en riesgo de exclusión e infancia: el acceso y la demanda de tecnología está fuertemente condicionado por el perfil socioeconómico de las personas. Cuanto mayor es el grado de desarrollo, mayor es la demanda de tecnología. Por eso, Indra tiene la convicción de que apoyar el desarrollo socioeconómico y la eliminación de cualquier tipo de riesgo a la exclusión social va en beneficio de las comunidades y de la propia compañía.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados: ODS 1, ODS 4, ODS 2, ODS 10, ODS 17

Tablets donadas a menores en riesgo social

+9.700

Crowd funding solidario

270.000 €



Indra apoya a los colectivos más afectados por la crisis del Covid-19

Durante 2020, debido a la situación excepcional del Covid-19, gran parte de las iniciativas de acción social de Indra han ido dirigidas a mitigar los efectos de las medidas de confinamiento, especialmente a través de la donación de equipos informáticos para que jóvenes y niños pudieran continuar su educación, y con la recaudación de fondos en beneficio de colectivos más afectados. Entre los proyectos de 2020, cabe destacar la campaña de crowdfunding solidario organizada por la compañía en beneficio de 10 ONGs; la campaña de recogida de fondos para alimentos del “Diciembre solidario”, o la creación de una web con recomendaciones de ciberseguridad para ciudadanos, familias y empresas.



Estas prioridades se concretan de forma diferente en cada uno de los países en los que opera Indra, atendiendo también a las necesidades locales que puedan existir en cada uno de ellos.

En el anexo del Informe se incluye una tabla con las principales iniciativas en los distintos países.

En 2020, la inversión en acción social de Indra ha aumentado un 89% respecto a 2019 debido fundamentalmente a dos factores:

- Como se ha mencionado anteriormente, la irrupción de la crisis del Covid-19 ha llevado a Indra a realizar una elevada inversión en iniciativas dirigidas a paliar los efectos del virus y las medidas de contención.
- En 2019, Indra llevó a cabo una restructuración societaria que afectó a la aplicación de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social y provocó que la inversión anual en acción social fuera anormalmente baja. El Informe de Sostenibilidad de 2019 de Indra contiene los detalles sobre como afectó esta restructuración societaria a la inversión social.

Participación de los profesionales en las iniciativas sociales

Indra es una empresa socialmente responsable, comprometida con el desarrollo sostenible y que contribuye a estimular, canalizar y multiplicar el impacto positivo de sus profesionales, clientes y colaboradores en el planeta y en las personas.

Durante 2020, en el contexto provocado por la pandemia global, Indra ha fomentado la participación de sus empleados en diferentes iniciativas solidarias dirigidas hacia los colectivos más vulnerables. Estas iniciativas se han concretado a través de distintos instrumentos como el crowdfunding, acciones de voluntariado, las lluvias de ideas solidarias, maratones, o carreras solidarias, entre otros.

Como consecuencia de la crisis del Covid-19, el programa de voluntariado se ha adaptado a un entorno totalmente *online* y se ha centrado principalmente en proyectos de acompañamiento, orientación y *mentoring*, así como en la ayuda a las entidades del tercer sector a adaptarse a las nuevas circunstancias a través del voluntariado digital.

Inversión en Acción Social

504.173 €

Número de beneficiarios directos e indirectos

1.095.284

Voluntariado corporativo de Indra en 2020

6.843 horas totales

Dentro de la jornada laboral	Fuera de la jornada laboral
39%	61%



1.034 voluntarios de Indra
309 acompañantes



107 entidades colaboradoras



372.749 beneficiarios directos
722.535 beneficiarios indirectos

(*) Número total de beneficiarios como resultado de la participación de los voluntarios de Indra y sus acompañantes en las actividades de voluntariado, independiente del grado de beneficio proporcionado.



8 Relación con grupos de interés

8.1 Compromisos y canales de diálogo con los grupos de interés

A través de su Política de Sostenibilidad, Indra asume unos principios de comportamiento fundamentales en su relación con los distintos grupos de interés.

Los progresos realizados en relación con cada uno de los asumidos por la compañía aparecen descritos en los siguientes capítulos:

Grupo de interés	Compromiso recogido en la Política de Sostenibilidad	Capítulos que detallan los avances realizados en 2020
Accionistas	Garantizar los derechos de los accionistas Garantizar la representación de los intereses de todos los accionistas Asegurar la diversidad en los órganos de gobierno	3.1 Modelo de negocio para un negocio responsable 8.2 Accionistas e inversores
Clientes	Garantizar la seguridad y los máximos estándares de calidad Gestionar los proyectos de manera responsable Facilitar la comunicación de los clientes con la compañía Garantizar la protección de los datos	3.4 Seguridad de la información, privacidad y protección de datos 6.4 Diseño y fabricación de productos y servicios con criterios ESG 8.3 Clientes
Empleados	Fomentar la creatividad y la innovación Integrar laboralmente y desarrollar a los profesionales Promover la estabilidad laboral Promover la seguridad, salud y bienestar Ampliar los canales de comunicación con profesionales Garantizar los derechos de diálogo social y negociación colectiva	5 Personas y talento 8.1 Compromisos y canales de diálogo con los grupos de interés
Proveedores	Integrar principios de responsabilidad y sostenibilidad en la gestión de la cadena de suministro Mantener los estándares de respeto a los Derechos Humanos Tratar de manera justa e imparcial a los proveedores y promover la contratación local Aplicar procesos de debida diligencia en la relación con terceros	3.5 Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos 6.5 Gestión sostenible de la cadena de suministro
Comunidades locales	Desarrollar soluciones que favorezcan el desarrollo de una sociedad más integradora Impulsar vocaciones STEM Promover la participación de los empleados Desarrollar actividades fiscales en un marco de ética, transparencia e integridad.	2.2 Modelo de negocio y estrategia 3.6 Fiscalidad responsable 5.1 Captar al mejor talento 7 Sociedad y compromiso con las comunidades locales
Sociedad	Asumir un compromiso contra el cambio climático Minimizar el impacto ambiental de las instalaciones, las operaciones, y las soluciones y servicios Incorporar principios de economía circular	4 Planeta y Cambio Climático



Indra tiene una de las mayores comunidades sobre tecnología en español gracias a sus casi un millón de seguidores en redes sociales

Los perfiles corporativos de Indra y Minsait en Linkedin suman más de 875.000 seguidores en todo el mundo, lo que implica un significativo crecimiento anual del 16,4% frente a 2019 y del 32,6% respecto a 2018.

Más allá del incremento sostenido del número de seguidores, Indra destaca por sus altos niveles de interacción: los perfiles de Indra y Minsait registraron cerca de 600.000 interacciones (comentarios, 'me gusta', *retuits* o *reposts*, etc.).

El elevado nivel de especialización de los contenidos, con temáticas relativas a los últimos avances en movilidad sostenible, gestión del tráfico aéreo, defensa, simulación o transformación digital, están contribuyendo a crear una sólida comunidad de seguidores, entre los que se encuentran estudiantes de carreras STEM, empleados, clientes, instituciones, ONGs o expertos en tecnologías punteras, entre otros.

Como consecuencia de lo anterior, Linkedin ha concedido a Indra los "Linkedin Talent Awards" en reconocimiento a la calidad de la comunicación de la marca empleadora.



Canales de diálogo con los grupos de interés

Indra mantiene a disposición de sus grupos de interés diversos canales de comunicación, participación y diálogo que se revisan y actualizan de manera continua.

Clients
Accionistas e inversores
Profesionales
Proveedores
Ecosistema de emprendimiento
Universidades y centros de investigación
Regulador y autoridades
Medios de comunicación
Fundaciones y sociedad en general



Leyenda

- | | | | |
|--|------------------------------------|--|--------------------------------|
| | Relación directa | | Publicaciones específicas |
| | Eventos o actos específicos | | Sitios web de Indra y Minsait |
| | Encuestas de satisfacción | | Redes sociales y profesionales |
| | Canal para comunicaciones o quejas | | |



8.2 Accionistas e inversores

Derechos de los accionistas

Tal y como se contempla en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, la relación de Indra con sus accionistas responde a los principios de igualdad de trato entre accionistas, transparencia y suministro de amplia y continuada información.

Según el artículo 12º del Reglamento, cada acción da derecho a un voto y los acuerdos de la Junta General de Accionistas se tomarán por mayoría simple de votos. Las únicas excepciones son aquellas en las que la ley lo exija.

De acuerdo con el artículo 3º bis de Reglamento y el artículo 519 de Ley de Sociedades de Capital de España, cualquier accionista que represente al menos el 3% del capital social podrá solicitar la inclusión de un punto en el orden del día o presentar propuestas sobre los asuntos ya incluidos en el orden del día.

Como medida para fomentar la participación de los accionistas, Indra publica un comunicado con antelación a la convocatoria de la Junta para invitar a todos los accionistas a que envíen sus propuestas sobre el orden del día.

Los derechos de participación de los accionistas en la Junta General de Accionistas se detallan en la [normativa interna de la compañía](#) y en el anuncio de convocatoria de cada [Junta General de Accionistas](#).

Los dos canales básicos de acceso a información para los accionistas son la página web de la Sociedad, en particular su sección de Accionistas e Inversores, y la Oficina del Accionista. Dentro de la sección de Accionistas e Inversores, la subsección de Gobierno Corporativo incluye amplia información sobre la Junta General de Accionistas de la compañía, incluyendo los medios de participación en la Junta, el orden del día y los resultados de las votaciones. Adicionalmente, como medida para potenciar la transparencia hacia sus accionistas y el conjunto de grupos de interés, la Junta General de Accionistas es retransmitida en directo a través de la página web de Indra. Tras finalizar la Junta, una grabación de la sesión se pone a pública disposición en la página web de Indra. Por otro lado, durante la celebración de la Junta General de Accionistas, la Oficina del Accionista sigue a disposición de los accionistas como punto de acceso a la compañía para los accionistas.

Durante 2020, como respuesta a la crisis del Covid-19, Indra ha tenido que aplicar medidas adicionales para asegurar el ejercicio de los derechos por parte de sus accionistas, mediante la implantación de sistemas para la asistencia, participación y votación en remoto en tiempo real a través de su página web.

Modelo de relación

Como compañía cotizada, Indra es consciente de la importancia de mantener un elevado nivel de transparencia y canales de comunicación efectivos con sus inversores y accionistas. Para ello, la compañía ha constituido distintas políticas y herramientas:

- [Política de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto](#), de conformidad con las recomendaciones y mejores prácticas de gobierno corporativo de las sociedades cotizadas. La política cubre los siguientes puntos: reuniones periódicas formativas de gobierno corporativo con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto; reuniones periódicas e informativas sobre la marcha de la sociedad, los resultados o asuntos de carácter estratégico o económico financieros relevantes; comunicación pública de resultados a los organismos relevantes (CNMV), y otros canales de comunicación.
- [Conference calls](#) y [webcast](#) por los que Indra presenta los resultados trimestrales a inversores y analistas.
- [Oficina del accionista](#): canal a disposición de todos los accionistas para dar respuesta a sus preguntas y necesidades de información.
- [Revista del Accionista](#): medio de comunicación digital dirigido especialmente a los accionistas minoristas.
- Información en la página web: en la sección de Accionistas e Inversores de la web corporativa, además del contenido exigido por la Circular 3/2015, de 23 de junio, y restante normativa de aplicación de la CNMV, se incluye información de utilidad para accionistas e inversores y se ofrece la posibilidad de inscribirse en una lista de distribución de correo electrónico. De este modo, los suscriptores reciben puntualmente, a través de la Oficina del Accionista, toda aquella información que publica externamente la compañía: notas de prensa, comunicados, hechos relevantes, resultados financieros e Informe Anual.
- Informes públicos periódicos, como el Informe de Cuentas Anuales Consolidadas, el Informe de Gestión, el Informe de Sostenibilidad o el Informe de Gobierno Corporativo, entre otros.
- Presentaciones y participación en seminarios y *roadshows*.

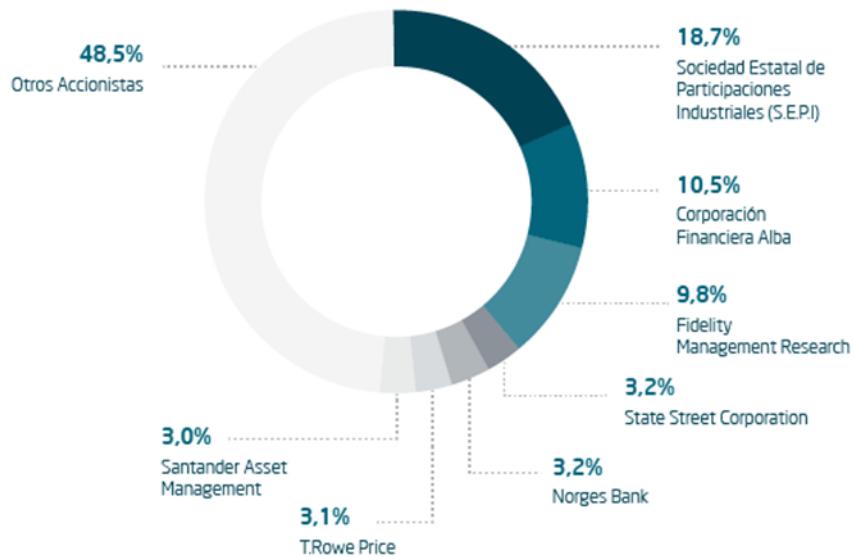


Estructura de la propiedad

Las acciones ordinarias cotizan en el Mercado Continuo desde el 23 de marzo de 1999 dentro del sector de Comunicaciones y Servicios de Información y del subsector de Electrónica y Software.

Asimismo, Indra pertenece, desde el 1 de julio de 1999, al índice selectivo IBEX 35, que incluye a las 35 compañías más representativas del mercado de valores español, tanto en términos de capitalización bursátil como de liquidez.

Los accionistas del gráfico inferior cuentan con una participación superior al 3% a cierre de 2020, según el registro de la página oficial de la CNMV.



Datos actualizados a 31/12/2020



8.3 Clientes

Satisfacción del cliente

Para conocer el índice de satisfacción del cliente, cada año Indra envía una encuesta de satisfacción a una muestra de clientes. En 2020, las encuestas enviadas representaron el 91% en volumen de ventas de la muestra seleccionada (la muestra seleccionada es representativa del 100% de la actividad de Indra).

El principal objetivo de la encuesta es identificar los factores que contribuyen a incrementar la satisfacción del cliente. En función de los resultados obtenidos se identifican los puntos fuertes y se focaliza el esfuerzo de la compañía en los aspectos de mejora con la puesta en marcha de los planes de acción correspondientes.

Como consecuencia de las áreas de mejora identificadas en años anteriores, durante 2020 Indra ha creado un nuevo comité específico (Comité de Voz) para monitorizar la evolución de la satisfacción de los clientes, y asegurar el registro y gestión de todas las reclamaciones de los clientes. Para aquellos clientes que manifiestan su insatisfacción con el servicio, el comité es el máximo responsable de evaluar las posibles mejoras en el proceso y poner en marcha iniciativas específicas.

Los clientes valoran positivamente el comportamiento ético y la gestión de la seguridad de la información y privacidad de datos de Indra

Además, Indra incluye en el cuestionario de satisfacción preguntas dirigidas a conocer la percepción de sus clientes sobre los distintos aspectos de la gestión de la sostenibilidad de la compañía: el comportamiento ético, la seguridad de la información y la privacidad de datos, el desempeño ambiental, la gestión de la diversidad, la gestión sostenible de proveedores, y el impacto de la tecnología sobre el desarrollo sostenible. En términos generales, los clientes han evaluado a Indra en todos estos aspectos con calificaciones superiores a 4,0 sobre 5, pero destacan especialmente la percepción positiva que tienen sobre el comportamiento ético (4,4), o la seguridad de la información y privacidad de datos (4,4).



Gestión de quejas y reclamaciones

Indra tiene definida una metodología para el tratamiento de reclamaciones de sus clientes. Este proceso está sometido a distintas revisiones y auditorías tanto internas como externas, gracias a lo cual se verifica su eficacia. El conocimiento de las quejas y reclamaciones de los clientes y su tratamiento adecuado y eficaz son fundamentales para mejorar la satisfacción y la relación con los clientes y los procesos de la compañía.

Las quejas y reclamaciones presentadas por los clientes se ponen en conocimiento de la Unidad de Calidad y otras unidades corporativas y de negocio implicadas para ofrecer un tratamiento adecuado y coordinar el proceso de análisis y resolución de las mismas. Indra registra y gestiona las quejas del cliente con una herramienta centralizada para toda la compañía, asegurando el correcto tratamiento de las mismas y el seguimiento de las acciones correctivas tomadas hasta el cierre de la queja. La Unidad de Calidad, a su vez, supervisa que se están efectuando los análisis y acciones necesarios para una resolución eficaz y en plazo.

La Unidad de Calidad recibió 67 quejas y reclamaciones referidas al ejercicio 2020, de las cuales 53 fueron quejas (79%) y 14 reclamaciones (21%) de clientes. Del conjunto de quejas y reclamaciones, 38 de ellas se cerraron durante dicho año y el resto se encuentran en los procesos correspondientes, de acuerdo a los procedimientos establecidos. Bajo el proyecto de transformación anteriormente mencionado, se identificaron acciones de mejora de la experiencia de cliente que van a reforzar el seguimiento y comunicación interno y con el cliente, y se establecerán nuevos KPI y modelos de comportamiento/predictivos, que permitan analizar las diferentes fuentes de información y predecir satisfacción/insatisfacción para la toma de decisiones.



8.4 Índices y analistas ESG

Gracias a las acciones e iniciativas puestas en marcha por Indra, esta ha sido una de las tres únicas empresas españolas reconocidas por S&P en *The Sustainability Yearbook* como "Gold Class". Este notable reconocimiento sitúa a Indra en el 1% más alto en sostenibilidad de entre más de 7.000 empresas evaluadas.

Asimismo, en 2020 Indra ha logrado una significativa mejora en la calificación obtenida por los principales índices de sostenibilidad, entre ellos el Dow Jones Sustainability Index y el FTSE4Good: en el Índice Dow Jones de Sostenibilidad la compañía ha mejorado sustancialmente - un 30% - su puntuación y continúa siendo la única empresa del sector de Software y Servicios Informáticos que lleva 15 años consecutivos cotizando en este índice. También ha mejorado la puntuación en el índice FTSE4Good en un 18%. Agencias de calificación como MSCI también reconocen las prácticas de Indra en materia de sostenibilidad como muy superiores a las de la media del sector.

En 2020 Indra ha renovado la posición en el Índice Bloomberg de Igualdad de Género por segundo año consecutivo y ha renovado también la certificación como empresa Top Employer. Estas dos distinciones reconocen las buenas prácticas de Indra en la gestión del talento y en particular el compromiso de la compañía con la igualdad de género.

Presencia destacada en los principales índices ESG			
Sustainability Award Gold Class 2021 S&P Global	MSCI	 FTSE4Good	
Segunda compañía del sector en DJSI y Gold Class Mejora de 19 puntos respecto a 2019 84 puntos de valoración global	Top 16% del sector en MSCI Calificación AA	Percentil 83 del sector en Ftse4Good Mejora de 0,9 puntos respecto a 2019 4,1 puntos de valoración global	Percentil 7 superior del sector Posición de riesgo bajo debido a la baja exposición y buena gestión
Indra es la única compañía de su sector que se mantiene en el índice desde su entrada. Indra ha obtenido la máxima valoración de su sector en los criterios de Policy Influence, Tax Strategy, Innovation Management, Privacy Protection, Environmental Reporting, Social Reporting, Labor Practice Indicators, y Human Capital Development	MSCI ha otorgado a Indra una puntuación de AA, lo que supone que la empresa está entre el 16% de mejores empresas en cuanto a sostenibilidad. Esta es la segunda mejor puntuación que otorga este índice, lo que muestra el esfuerzo de la empresa en materia de sostenibilidad y transparencia.	En 2020, Indra ha mejorado notablemente su puntuación en Ftse4Good y ha obtenido la máxima calificación posible en las categorías de cambio climático, estándares laborales, cadena de suministro, gestión de riesgos, gobierno corporativo o anti-corrupción.	Indra se sitúa entre el percentil 7 de compañías con un menor riesgo de entre las 754 empresas del del sector de <i>Software & Services</i> . El riesgo resulta especialmente bajo en los asuntos relacionados con <i>Business Ethicsy Product Governance</i> .

Participación en evaluaciones específicas sociales y ambientales



La compañía ha recibido una calificación de B por la información reportada en 2020, lo que supone la misma calificación obtenida en el año anterior.



Indra es una de las únicas 15 empresas españolas que forman parte del Bloomberg Gender-Equality Index (GEI). Este índice distingue a las empresas que destacan con respecto a la promoción de la igualdad y a la transparencia de los datos reportados.



Top Employer Institute ha reconocido a Indra como una de las mejores empresas para trabajar en España por tercer año consecutivo.



8.5 Asociaciones y fundaciones

Indra mantiene relaciones con un amplio conjunto de asociaciones y fundaciones que responden a diversos fines como:

- Desarrollar la inteligencia política, económico y social de la compañía
- Aumentar la visibilidad externa de la compañía, mejorar el posicionamiento, y proteger y aumentar la reputación
- Aplicar el enfoque de innovación abierta de Indra a través del desarrollo de proyectos de innovación
- Colaborar en programas de acción social en beneficio de las comunidades locales en las que opera la compañía.

En algunos casos las asociaciones o fundaciones con las que colabora Indra cuentan entre sus mandatos legales la función consultiva con los órganos del Estado sobre las políticas públicas llevadas a cabo por el gobierno (como es el caso, por ejemplo, de la Cámara de Comercio de España). La acción orientada a la influencia de una compañía como Indra a través de estas instituciones se halla por tanto amparada por la ley y constituyen el único interlocutor externo a la propia compañía ante el regulador.

Indra no tiene constancia de haber colaborado con ningún tipo de organización cuya finalidad pueda entenderse como influencia política y, por lo tanto, no ha realizado ninguna contribución a organizaciones de cabildeo, representación de intereses o similar; a campañas, organizaciones o candidatos políticos; o cualquier otro gasto asociado a influencia política.

Cuando Indra establece acuerdos con asociaciones de diverso género, o realiza gestiones directas con gobiernos o sus representantes en el exterior, vigila que las actividades de influencia se realicen bajo los mismos principios de cooperación y transparencia que contempla el Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra.

El Código Ético y de Cumplimiento Legal establece en este ámbito las siguientes obligaciones para los profesionales de Indra:

- Prohibición de las donaciones a partidos políticos: el Código Ético y de Cumplimiento Legal prohíbe la financiación directa o indirecta a partidos políticos, sus representantes o candidatos.
- Prohibición de pagos de facilitación y restricción de la cortesía empresarial: bajo el anexo de cortesía empresarial, el Código Ético y de Cumplimiento Legal prohíbe los denominados pagos de facilitación y limita las condiciones e importes por las que los profesionales de Indra pueden realizar cortesía empresarial ante funcionarios públicos.
- Tal y como se describe en el Código Ético y de Cumplimiento Legal, Indra incorpora a sus distintos procedimientos y procesos internos determinadas medidas de control adicionales para la contratación de personas políticamente expuestas, debido al mayor riesgo de corrupción y soborno al que están expuestas este tipo de relaciones. En cualquier caso, Indra está comprometida con el cumplimiento de la legislación vigente en materia de transparencia de las actividades de cabildeo.

En la tabla de indicadores no financieros del anexo del presente informe se incluye el desglose de la contribución total a asociaciones y fundaciones.

Durante 2020, Indra mantuvo colaboraciones con asociaciones generales y sectoriales o vinculadas al diálogo e influencia. A continuación, se detallan las más relevantes.

Transporte y Defensa	
AED – Aeronautics, Space and Defence Cluster	EOS – European Organisation for Security
UNIFE - European Rail Supply Industry	Eurocae
ALAMYS – Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos	EUROSPACE
ASD – Aerospace and Defence Industries Association of Europe	ITS España - Foro de Nuevas Tecnologías en el Transporte
Australian Railway Association	MAFEX - Asociación Ferroviaria Española
CANSO – Civil Air Navigation Services Organisation	TEDAE - Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio
CETREN - Asociación de Acción Ferroviaria	UITP – Union Internationale des Transports Publics
Tecnologías de la Información	
ABES - Asociación Brasileña de Empresas de Software	AEC - Asociación Española de Empresas de Consultoría
AMITI - Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de la Información	Plataforma ENERTIC - Plataforma de empresas TIC para la mejora de la eficiencia energética

**Innovación y Sostenibilidad**

AEC - Asociación Española para la Calidad	Pacto Mundial
Forética	OECC – Oficina Española de Cambio Climático
SERES – Fundación Sociedad y Empresa Responsable	Plataforma Española de Acción Climática
Instituto Ethos de Empresas e Responsabilidad Social	Acción por el Clima

Fundaciones y Asociaciones orientadas a la relación con Estados extranjeros

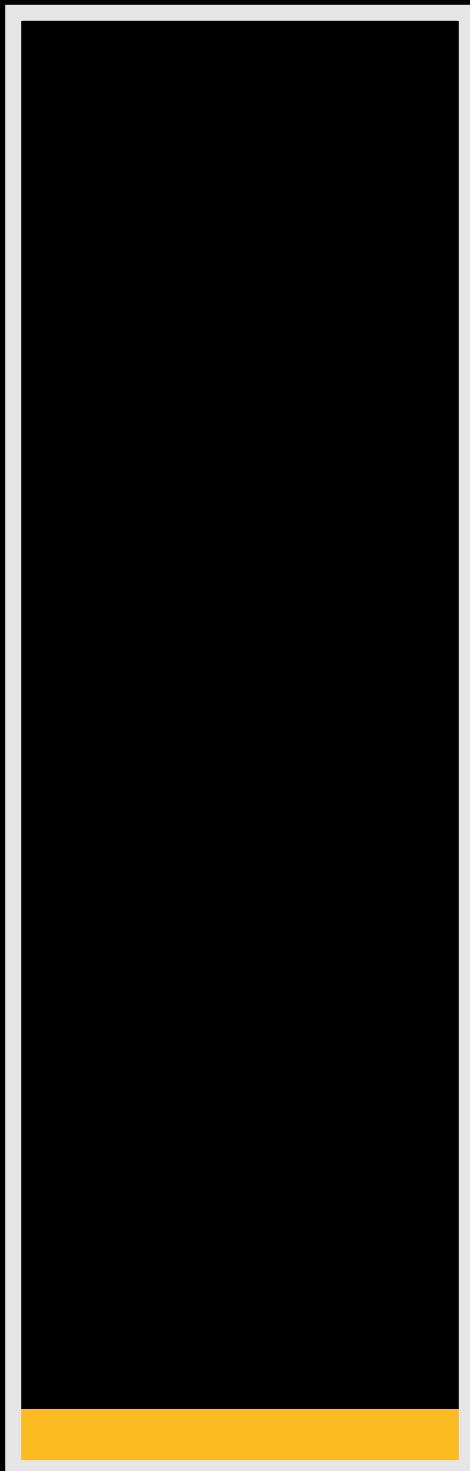
Fundación Consejo España-Australia	Fundación Consejo España-Estados Unidos
Fundación Consejo España-Brasil	Fundación Consejo España-India
Fundación Consejo España-China	Fundación Consejo España-Perú
Fundación Consejo España-Colombia	Fundación Iberoamericana Empresarial

En 2020 Indra ha realizado una contribución total de 1.704.005 euros (1.568.798 euros en 2019) a asociaciones y organizaciones relacionadas con la influencia política e institucional. A continuación, se detallan las contribuciones más significativas.

Contribuciones más significativas (no exhaustivo)			
<u>ASD</u>	61.019 euros	<u>AEC</u>	43.539 euros
<u>TEDAE</u>	118.801 euros	<u>Cámara de Comercio de España</u>	70.000 euros
<u>EOS</u>	14.520 euros	<u>Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)</u>	25.000 euros
<u>UITP</u>	21.032 euros		
<u>UNIFE</u>	13.390 euros		

En definitiva, la actividad de influencia pública de la compañía se orienta al apoyo de los intereses del negocio, a destacar la relevancia de la inversión en innovación y su potencial de contribución al desarrollo económico y social; y a poner en valor el impacto de las soluciones, productos y servicios de la compañía en las sociedades y las personas y por tanto en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se ponen así de relieve los efectos positivos de la innovación y la tecnología, y su potencial de contribución en distintos ámbitos como la energía, la salud, la educación, la inclusión financiera, el acceso a bienes esenciales, como el agua, la movilidad sostenible, la seguridad y la defensa, el combate contra el cambio climático –mediante soluciones orientadas a la adaptación o la mitigación de sus efectos–la seguridad, la defensa, la mejora del funcionamiento de las administraciones públicas, o la promoción y consolidación de sociedades democráticas, mediante procesos electorales transparentes y ajustados a los estándares internacionales, entre otros. Con ello se promueven legítimamente los intereses comerciales de Indra, dentro de los límites impuestos por el Código Ético y de Cumplimiento Legal de la compañía.

Anexos



9 Anexos

9.1 Sobre este informe

Este informe incluye la información necesaria para comprender los riesgos, el modelo de negocio, las políticas, la estrategia, la evolución, los resultados, la situación del Grupo y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, así como las relativas al personal, al respeto de los Derechos Humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno. De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 en materia de información no financiera y diversidad, este informe complementa la información ofrecida en el Informe de Gestión. Asimismo, se ha sometido a los mismos criterios de formulación, aprobación, depósito y publicación. En particular, el informe ha sido formulado por el Consejo de Administración junto con el Informe de Gestión en su sesión del 22 de marzo de 2021, con la recomendación favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En línea con su compromiso de mejora continua en materia de transparencia, con carácter previo a la elaboración del informe, Indra ha llevado a cabo una actualización del análisis de materialidad que le ha llevado a revisar la estructura de contenidos e indicadores utilizados para el reporte. En concreto, se ha alineado la estructura del Informe con la del nuevo Plan Director de Sostenibilidad e Impacto Social 2020-2023 de Indra, y se han revisado significativamente los contenidos relacionados con medio ambiente y cambio climático, privacidad de datos o riesgos emergentes.

El Informe de Sostenibilidad 2020 hace referencia al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

Este informe ha sido preparado de acuerdo con los siguientes estándares:

- Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- *GRI Standards* para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI).

La información económica, social y medioambiental que contiene este informe ha sido verificada externamente por un tercero independiente. El alcance, la descripción del trabajo y las conclusiones de esta verificación se encuentran en el informe de Verificación de Deloitte.

La información presentada comprende todas las sociedades en las que Indra tiene el control financiero, excepto en aquellos casos en los que se indica lo contrario. Para conocer la relación completa de compañías que integran Indra a 31 de diciembre de 2020, puede consultar el Informe de Cuentas Anuales Consolidadas 2020.

Para completar el presente Informe, Indra ha tenido en cuenta los principios del *Global Reporting Initiative* sobre elaboración de Informes de Sostenibilidad, tal y como se detalla a continuación.

Principios de contenido

- Inclusión de los Grupos de Interés: Indra mantiene a disposición de sus grupos de interés diversos canales de comunicación, participación y diálogo que se revisan y actualizan de manera continua, y a través de los cuales identifica sus expectativas.
- Contexto de sostenibilidad: en el presente Informe se detalla cómo la compañía crea valor para sus grupos de interés, así como su estrategia y su enfoque de gestión para los distintos ámbitos de la sostenibilidad.
- Materialidad: la compañía ha llevado a cabo la actualización de su análisis de materialidad para detectar y actualizar los temas relevantes en materia de sostenibilidad para la compañía y sus grupos de interés.
- Exhaustividad: a lo largo de todo el Informe se ofrece información sobre los impactos que Indra genera sobre el entorno de forma cualitativa y cuantitativa.

Principios de calidad

- Precisión: a través de los distintos Sistemas de Información con los que cuenta Indra, se recoge y se analiza toda la información incluida en el presente Informe.
- Equilibrio: en el Informe se abordan las principales cuestiones vinculadas con los temas relevantes identificados en el análisis de materialidad.
- Claridad: la compañía es consciente de la importancia de presentar la información de forma ordenada, esquematizada y sintetizada para facilitar su lectura y comprensión por parte de sus grupos de interés.
- Comparabilidad: la información se presenta conforme a normas internacionales y comparando el desempeño de la compañía en 2019 con los años anteriores.
- Fiabilidad: como parte del compromiso de Indra con la fiabilidad de la información reportada, esta ha sido verificada externamente por un tercero independiente.
- Puntualidad: Indra publica anualmente desde 2003 informes en materia de sostenibilidad.

9.2 Análisis de materialidad

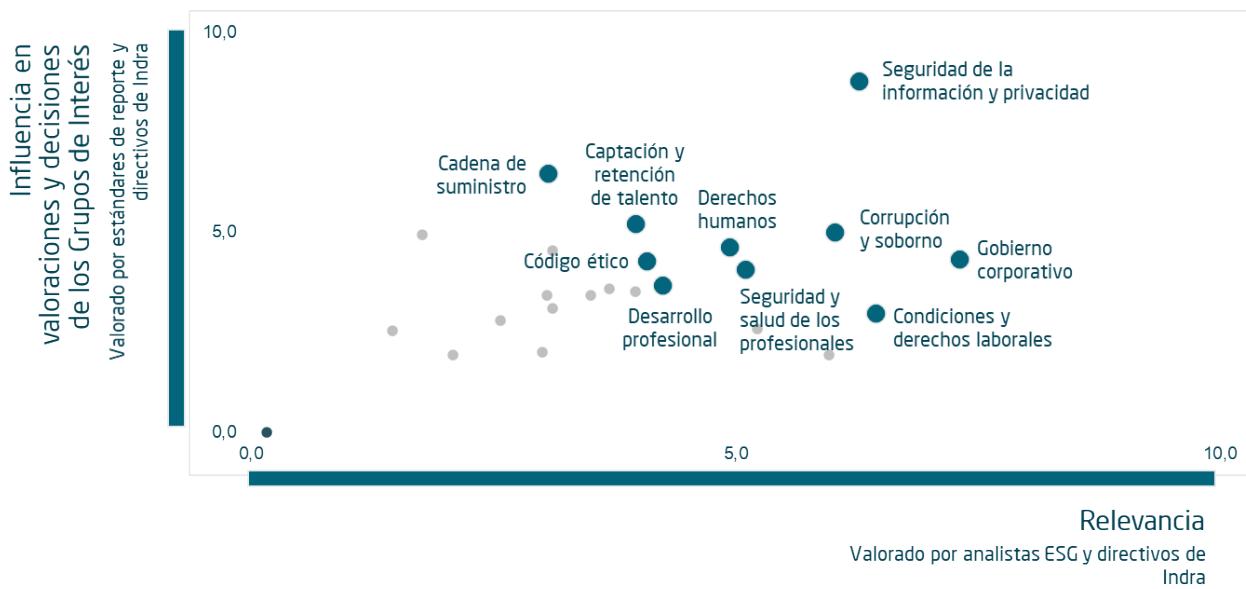
Con carácter previo a la elaboración del presente documento, Indra procedió a actualizar el análisis de materialidad de la compañía con el objetivo de determinar los contenidos relevantes para los grupos de interés con los que se relaciona la compañía y que influyen en su proceso de toma de decisiones y definen la estructura de este Informe.

Para realizar el análisis de materialidad, Indra llevó a cabo el siguiente proceso:

1. Identificación de asuntos potencialmente relevantes: para ello se utilizaron las siguientes fuentes de información:
 - Análisis de materialidad de Indra de 2019.
 - Normas y estándares de reporte: la Ley 11/2018 de España en materia de información no financiera y diversidad, los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (GRI), y el *Materiality map* del *Sustainability Accounting Standard Board* (SASB).
 - Analistas de inversión ESG: SAM, MSCI, ISS-Oekom, VigeoEiris y Ftse4Good.
2. Priorización externa de acuerdo con estándares de reporte y analistas de inversión ESG:
 - Estándares de reporte: se han utilizado la publicación “*Sustainability Topics for Sectors*” de GRI para identificar aquellos asuntos que son particularmente relevantes para el sector “Software and Services” y los asuntos identificados como relevantes según SASB para el sector de “Software & IT Services”.
 - Analistas de inversión ESG: se han utilizado las ponderaciones otorgadas para cada uno de los criterios de evaluación utilizados por cada uno de los analistas para el sector en el que clasifican a Indra.
3. Priorización interna a partir de consultas a directivos: a través de un cuestionario directo, se ha preguntado sobre la percepción de los directivos de Indra sobre distintas dimensiones de la posible relevancia de cada asunto previamente identificado. La consulta fue respondida por 29 directivos, elegidos con el objetivo de que constituyan una muestra representativa de las actividades de la compañía.
4. Elaboración de la matriz de materialidad: se ha presentado la priorización en un gráfico de doble entrada con dos ejes: decisión y riesgo. Esta representación está alineada con los requisitos definidos por GRI y sirve también para dar respuesta a las exigencias de la Ley 11/2018, que establece un enfoque de riesgos para el análisis de materialidad. Para la evaluar la relevancia de los distintos asuntos de acuerdo a estos dos ejes, se ha utilizado el siguiente criterio:
 - Decisión: se han utilizado como *proxies* los análisis de relevancia de los asuntos de los estándares de reporte (“*Sustainability Topics for Sectors*” de GRI y el “*Materiality Map*” de SASB), como reflejo de lo que los grupos de interés necesitan conocer, así como la opinión de los directivos en cuanto a cómo influyen los distintos asuntos en los grupos de interés a la hora de establecer una relación con la compañía.
 - Riesgo: se han utilizado como *proxies* los pesos otorgados a cada uno de los asuntos por los principales analistas ESG que siguen a Indra (SAM/DJSI, MSCI, ISS-OEKOM, Ftse4Good y Vigeo), que ilustran los principales asuntos críticos para el sector, así como la opinión de los directivos respecto al impacto que causa la compañía en la comunidad en la que opera.
5. Identificación de indicadores: por último, para cada uno de los asuntos materiales, Indra ha identificado los requisitos de información y los indicadores solicitados por los principales estándares de reporte y analistas ESG.

Por lo tanto, la matriz de materialidad supone un reflejo de la opinión de los grupos de interés sobre la relevancia de los asuntos para la compañía.

Como resultado del análisis de materialidad, Indra identificó los siguientes asuntos como los 10 más relevantes para la compañía:



A lo largo de los distintos capítulos del informe se describen las principales políticas y normativa de la compañía, los retos e hitos del año, y los indicadores y resultados en relación con cada uno de estos asuntos materiales:

Asunto material
Governance
Gobierno corporativo; Indra cotiza en la Bolsa de Valores y pertenece al índice selectivo IBEX 35 desde 1999, por lo que está obligada a cumplir con los requisitos de la Ley de Sociedades de Capital, el Código de Comercio y las Recomendaciones de Buen Gobierno para Sociedades Cotizadas de la CNMV, y debe responder también a las exigencias en materia de buen gobierno de inversores, analistas y <i>proxy advisors</i> . Por este motivo, Indra, a través de su normativa interna (Estatutos, Reglamento de la Junta, Reglamento del Consejo de Administración, Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores) regula aspectos como la composición del consejo y el perfil de los consejeros, las funciones de las comisiones o la remuneración de los consejeros y la alta dirección. Para más información consultar el capítulo 3.1.
Código ético; con carácter general, el Consejo de Administración, la Alta Dirección y todos y cada uno de los profesionales y colaboradores de Indra asumen la responsabilidad y el compromiso de establecer una sólida cultura de cumplimiento. En consecuencia, se exige que todos los profesionales y colaboradores lleven a cabo sus actividades aplicando los principios de integridad, profesionalidad y respeto, cumpliendo la legislación y regulaciones vigentes, el Código Ético y de Cumplimiento Legal y las políticas y procedimientos establecidos por la compañía. Para más información consultar el capítulo 3.2.
Corrupción y soborno; en el curso habitual de sus negocios, Indra entabla relaciones con numerosos grupos de interés en su papel de clientes, proveedores o socios. En estas relaciones Indra rechaza la corrupción y cualquier práctica ilegal y adopta el compromiso de cumplir con la legalidad. El Código Ético y de Cumplimiento Legal de la compañía define qué se entiende por corrupción y soborno, incluyendo asimismo las bases de la política anticorrupción. Para más información consultar el capítulo 3.2.
Derechos humanos; la compañía utiliza como referencia los marcos internacionales en materia de Derechos Humanos, entre ellos la Carta Internacional de Derechos Humanos; los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo; los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, de los que Indra es firmante desde 2004; y los Principios Rectores de las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU. Indra se compromete a impulsar la responsabilidad y el respeto a los Derechos Humanos en todas las actuaciones de la compañía, evitando infringir los derechos de terceros y abordando los impactos potenciales adversos que puedan derivar de su actividad. Para más información consultar el capítulo 3.5.
Seguridad de la información y privacidad; algunas de las soluciones de Indra van dirigidas a la gestión de infraestructuras críticas (Transporte, Energía, Defensa...) o implican la gestión de datos clave de las personas (sanidad, financiero, procesos electorales...). El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de Indra, certificado bajo la norma ISO 27001, se encarga de definir, implantar y mejorar los controles y procedimientos más eficaces que permitan minimizar y gestionar los riesgos en los procesos

internos de la compañía; en la operación diaria, en el desarrollo y ejecución de proyectos, programas y servicios, así como en la gestión de los clientes. Para más información consultar el capítulo 3.4.

People

Condiciones y derechos laborales; como compañía de servicios basados en la tecnología, Indra es una compañía intensiva en personal, por lo que salvaguardar sus derechos laborales básicos resulta clave para la compañía. Indra cumple con el contenido normativo de los Convenios Colectivos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con la libertad de asociación y el derecho de negociación colectiva. Interactúa, por tanto, con los representantes de los trabajadores en la compañía, dándoles espacio para el diálogo y la adopción de acuerdos. Para más información consultar el capítulo 5.5.

Captación y retención de talento; como compañía tecnológica, el perfil de los profesionales de Indra está caracterizado por una elevada cualificación profesional, asociada a titulaciones STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). En muchos casos el mercado laboral de este tipo de perfiles está dominado por una escasez en la oferta de profesionales que puede llevar a que las compañías puedan tener problemas de captación y retención de talento. Por ello, Indra pone foco en la gestión de la cultura y la diversidad como palancas para mejorar el compromiso y la retención de sus profesionales. Para más información consultar los capítulos 5.1. y 5.3.

Desarrollo profesional; la capacidad de innovar, crear soluciones y ofrecer el mejor servicio a los clientes, reside en los profesionales. Contar con el talento que haga esto posible depende tanto de la capacidad de captar a los mejores profesionales del mercado como, también, de poder desarrollar todo su potencial dentro de la compañía. El modelo de evaluación de Indra, *Performance Experience*, es un modelo integral y personalizado, orientado al crecimiento y desarrollo profesional. Adicionalmente, Indra cuenta con un entorno de aprendizaje 360º en el que cada persona puede formarse donde, como y cuando quiera a través de las herramientas que ofrece *Open University*, la universidad corporativa de Indra. Para más información consultar el capítulo 5.2.

Seguridad y salud de los profesionales; el perfil de riesgo de los profesionales de Indra está relacionado fundamentalmente al sedentarismo asociado al trabajo en oficina y, por otro lado, al posible riesgo asociado al estrés tradicionalmente vinculado a los servicios profesionales, debido a la exigencia del cumplimiento de plazos de los clientes y los elevados estándares de calidad. Por eso, más allá de la promoción de una cultura de prevención en todas las actividades de la compañía, Indra pone el foco en aspectos como la actividad física, la alimentación saludable, los hábitos saludables o el buen ambiente de trabajo y la gestión de estrés. Para más información consultar el capítulo 5.4.

Impact

Cadena de suministro; la gestión de proveedores tiene como objetivo disponer de los mejores proveedores a través de procedimientos de negocio que garanticen la transparencia y la igualdad de condiciones para los diferentes ofertantes. La relación de Indra con su cadena de suministro se basa en los compromisos de independencia, transparencia y cumplimiento, y creación de valor a largo plazo. Para más información consultar el capítulo 6.5.

9.3 Principales marcas

En una firme apuesta por la especialización, la compañía cuenta en cada mercado con elementos de identidad propios, complementarios a los corporativos.

Indra agrupa bajo la marca Minsait todos sus negocios de Tecnologías de la Información, usando el endoso “*An Indra Company*”. Minsait se caracteriza por la creación de soluciones con impacto para impulsar la reinención del negocio de sus clientes, lo que queda expresado en “*Mark Making the way forward*”. El nuevo enfoque comercial de Minsait se complementa con una mayor claridad y simplificación de su oferta, gracias a su integración bajo una única submarca de producto, Onesait.

En los mercados de Transporte y Defensa la compañía opera bajo la marca Indra.

N1.
Marca corporativa



N2.
Marcas de
Negocio

Transportes

indra

Tráfico aéreo

indra

Defensa y
Seguridad

indra

Tecnologías de la información

minsait

An Indra company

Tecnologías Digitales y de la Información

Empresa líder en transformación digital y Tecnologías de la Información en España y América Latina, a través de su filial Minsait



minsait

An Indra company

Mark making the way forward

Transporte y Defensa

Proveedor global líder de soluciones propias en segmentos específicos de los mercados de Transporte y Defensa



Defensa y
Seguridad

Envisioning a
safer tomorrow



Tráfico Aéreo

Creating skies
together

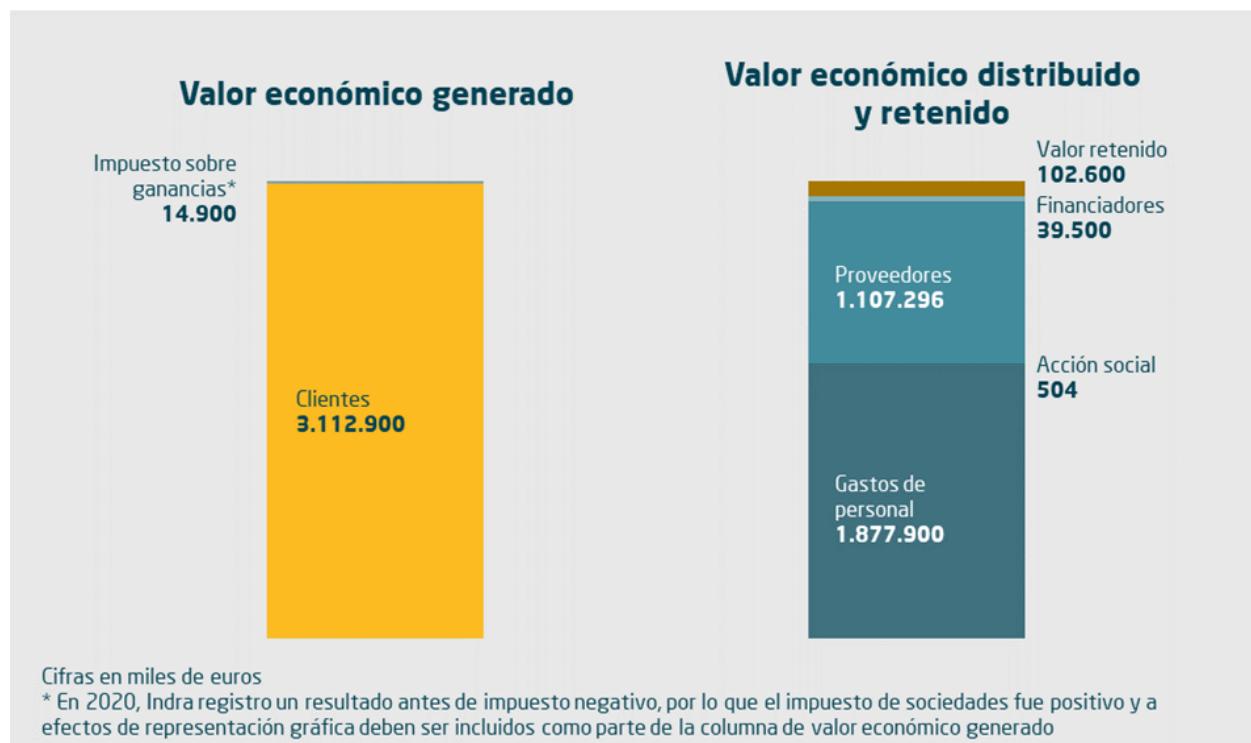


Transportes

Unlocking life
in motion

9.4 Modelo de creación de valor: valor económico generado, distribuido y retenido

El valor económico generado, retenido y distribuido por Indra se calcula en base al indicador GRI 201-1. El valor económico generado incluye los ingresos ordinarios y otros ingresos ascendiendo a 3.112,9 millones de euros, correspondientes al ejercicio 2020. Por otro lado, el valor económico distribuido ascendió a 3.010,3 millones de euros en 2020 y se corresponde con: los gastos de personas; los impuestos sobre ganancias devengados y tributos; la inversión en acción social; los gastos de proveedores incluyendo consumos y otros aprovisionamientos y otros gastos de explotación restando inversiones en acción social y tributos; financieradores que incluye el resultado financiero y el resultado de sociedades valoradas por el método de participación. El valor económico retenido por la compañía es el resultado de restar a los ingresos los gastos de personal, los impuestos sobre ganancias y tributos, la acción social, gastos en proveedores y en financieradores.

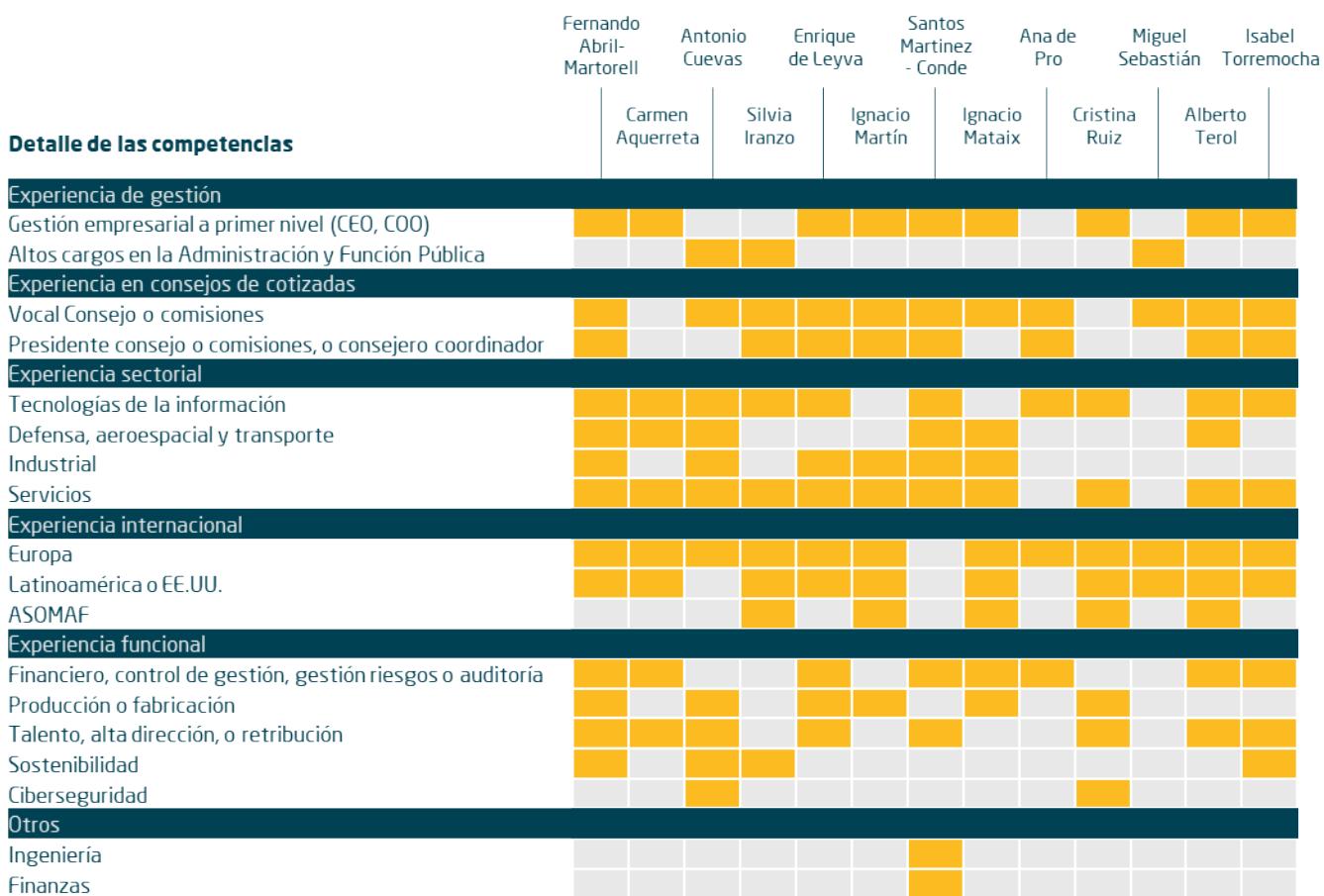


9.5 Tabla de indicadores no financieros

Governance

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Ética y cumplimiento				
Comunicaciones a través del Canal Directo (nº)	217	307	407	371
Consultas (nº)	-	183	270	276
Irregularidades (nº)	-	124	137	95
Empleados que han recibido formación en ética y cumplimiento (nº)	32.404	38.396	47.849	21.251
* En 2020, la formación en ética y cumplimiento de los profesionales se centró en aspectos relacionados con el derecho de la competencia formando a las geografías a las que aplica el Manual de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia actualizado en 2020. El 92% del colectivo objetivo de estos tres países completó con éxito la formación. Para más información sobre la formación en ética y cumplimiento, consultar el capítulo 3.2 del presente informe				
Empleados formados en ética y cumplimiento en los últimos 3 años (%)	82	88	98	89
Empleados formados en ética y cumplimiento en los últimos 3 años (h/m) (%)	80 84	89 85	98 98	89 88
Desglose de empleados formados en Código Ético por categorías y por género (h/m) (nº)				
Dirección	-	391 85	408 90	409 90
Gestión	-	2.678 863	2.841 928	2.865 991
Técnico	-	20.017 9.559	20.663 10.310	18.872 8.739
Soporte	-	2.101 1.473	6.510 4.435	5.143 4.130
Otras categorías	-	201 132	57 65	341 208
Desglose de empleados formados en Código Ético por área geográfica (nº)				
España	17.673	24.281	27.235	25.968
Europa	1.244	1.514	1.945	1.959
América	11.989	9.912	15.139	12.018
AMEA	1.716	1.780	1.988	1.843
Proveedores formados en Código Ético				
Nota: se refiere a proveedores con una facturación a Indra de 600.000 €				
Número total de proveedores de Indra	-	-	-	6.716
Número de proveedores bajo el alcance de aplicación del Código Ético	-	-	-	6.716
Porcentaje de proveedores bajo el alcance de aplicación del Código Ético	-	-	-	100%
Número de proveedores a los que se les ha comunicado el Código Ético	-	-	-	6.716
Porcentaje de proveedores que han recibido la comunicación del Código Ético	-	-	-	100%
Porcentaje de proveedores formados en Código Ético	-	-	-	50%
Ciberseguridad y privacidad de datos (*)				
Infraestructura de TI cubierta por el sistema de gestión certificado 27001	-	-	74	83
Nº de incidentes de ciberseguridad con impacto crítico	0	0	0	0
Nº de reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	0	0	0	0
Peticiones de información de clientes recibidas por parte de gobiernos	N. D.	N.D.	0	0
Porcentaje de usuarios cuya información se utiliza para propósitos secundarios	-	-	0	0

(*) De acuerdo con lo establecido por la compañía en las políticas correspondientes y a lo reportado en la base de datos de estos incidentes

Matriz de competencias de los consejeros en 2020**Planet**

Indicadores	2017	2018	2019	2019 (control operacional)	2020 (control operacional)
Consumo energético					
Nota: Indra ha llevado a cabo un análisis de cómo se aplica el criterio de "control operacional" previsto por GHG Protocol a cada una de sus fuentes de emisiones, incluidas consumos energéticos y fugas de gases refrigerantes fluorados. Esto puede influir en la evolución de los datos de consumo energético entre 2019 y 2020. El criterio de control operacional según el GHG Protocol abarca las actividades donde una empresa u organización tiene la autoridad para modificar directamente sus patrones de emisión.					
Gasóleo C (litros)	426.498	24.659	24.426	57.939	47.988
Gasóleo C (kWh)	4.279.528	247.429	241.324	572.433	474.119
Gas natural (m3)	487.566	548.553	319.602	37.782.369	28.672.471
Gas natural (kWh)	4.550.985	5.120.248	4.033.464	3.229.262	2.450.639
Electricidad Total (kWh)	77.093.175	76.840.206	77.374.709	76.701.646	60.073.248
Electricidad en centros con control operacional (kWh)	-	-	-	65.508.440	52.453.919
% energía de origen renovable	54	56	57	68	77
Energía total consumida (giga julios)	309.325	295.948	293.938	276.126	188.834

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Eficiencia energética correspondientes al CPD de San Fernando de Henares				
PUE (<i>Power Usage Effectiveness</i>) en centros de datos	1,656	1,681	1,703	1,730
Energía total consumida en centros de datos (mWh)	7.516	7.415	7.912	7.836
Porcentaje de energía renovable (%)	100	100	100	100
Huella de Carbono				
<p>Nota: durante 2020, Indra ha realizado ciertas mejoras metodológicas en la medición de su huella de carbono que pueden afectar a la comparabilidad con años anteriores. En concreto, en 2020, Indra realizó un proyecto para determinar las categorías más relevantes de alcance 3 para la compañía y medir aquellas que les resultan de aplicación. Como conclusión del análisis, Indra ha identificado que el 92,0% de las emisiones de alcance 3 se concentran en cuatro de las categorías: adquisición de bienes y servicios (42,0% del total de emisiones de alcance 3), bienes de capital (33,0%), viajes de trabajo (12,1%), y desplazamiento de los profesionales entre su domicilio y el trabajo (4,8%). Como consecuencia del proyecto de medición del alcance 3 de emisiones, Indra también ha procedido a revisar el criterio utilizado para incluir ciertos consumos energéticos como fuentes de emisiones de alcance 1 y 2, para asegurarse que no existen duplicidades u omisiones relevantes en la medición de la huella. En particular, Indra ha revisado aquellos centros en los cuales dispone de control operacional y cuya Huella debe ser, por lo tanto, contemplada como alcance 1 o 2. Adicionalmente, atendiendo a la metodología de GHG Protocol, Indra ha realizado una mejora de la medición de sus emisiones de alcance 1 para incluir los gases fluorados (HCFs) asociados a sus equipos de refrigeración.</p> <p>Para asegurar la comparabilidad de los datos, a continuación, se muestra el histórico de 4 años con la antigua metodología y la nueva.</p>				
Metodología antigua (vigente hasta 2019)				
Alcance 1: emisiones directas de CO ₂ (toneladas de CO ₂ equivalente)	1.957	949	828	N.A.
Alcance 2 emisiones indirectas de CO ₂ por electricidad consumida (toneladas de CO ₂ equivalente)	10.160	9.555	9.169	N.A.
Alcance 3: emisiones indirectas de CO ₂ derivadas del transporte de la compañía mediante vehículos de terceros (toneladas de CO ₂ equivalente)	17.957	24.110	24.759	N.A.
Intensidad alcance 1 (toneladas de CO ₂ equivalente/plantilla media centros certificados)	0,075	0,039	0,033	N.A.
Intensidad alcance 2 (toneladas de CO ₂ equivalente/plantilla media centros certificados)	0,254	0,230	0,194	N.A.
Intensidad (intensidad de alcance 1 + intensidad de alcance 2)	0,329	0,269	0,227	N.A.
Metodología nueva (a partir de 2019)				
Alcance 1: emisiones directas de CO ₂ (toneladas de CO ₂ equivalente)	N.A.	N.A.	2.733	1.764
Alcance 2 emisiones indirectas de CO ₂ por electricidad consumida (toneladas de CO ₂ equivalente)	N.A.	N.A.	6.198	2.923
Alcance 3: todas las categorías de alcance 3	N.A.	N.A.	507.063	375.417
Categorías relevantes de alcance 3: adquisición de bienes y servicios, viajes de trabajo, y desplazamientos de los profesionales entre su domicilio y el trabajo	N.A.	N.A.	411.936	291.531
Intensidad alcance 1 (toneladas de CO ₂ equivalente/plantilla media)	N.A.	N.A.	0,058	0,036
Intensidad alcance 2 (toneladas de CO ₂ equivalente/plantilla media)	N.A.	N.A.	0,131	0,060
Intensidad (intensidad de alcance 1 + intensidad de alcance 2)	N.A.	N.A.	0,188	0,096

Consumo de agua y generación de residuos (*)				
(*) El alcance de la información relativa a agua y residuos entre 2017 y 2019 se corresponde con aquellos centros que pertenecen al sistema de gestión ambiental global certificado de acuerdo a la norma ISO 14001. En concreto, en 2019 se reportaron datos de 40 centros certificados ISO 14001, distribuidos en España (27), Colombia (6), Perú (3), Portugal (2), Brasil (1) e Italia (1). En 2020, el alcance de la información ha sido el 100% de la plantilla de Indra. La información sobre residuos reciclados, se refiere a España, que representa el 92% de los residuos totales de Indra.				
Agua potable de utilities (m3)	153.346	144.383	139.008	78.742
Agua de pozo (m3)	10.944	7.073	5.693	5.233
Vertidos de agua (m3)	-	-	-	0
Residuos peligrosos (Kg)	131.624	104.755	102.860	274.798
Residuos electrónicos (RAEE's) (Kg)	-	-	-	190.602
Fluorescentes (Kg)	-	-	-	7.636
Otros (Kg)	-	-	-	76.560
Residuos no peligrosos (Kg)	1.330.681	2.228.031	2.048.812	780.186
Papel (Kg)	-	-	-	167.077
Plástico (Kg)	-	-	-	70.109
Orgánico (Kg)	-	-	-	282.573
Otros (Kg)	-	-	-	260.427
Residuos totales (Kg)	1.462.305	2.332.786	2.151.672	1.054.984
Porcentaje de residuos reciclados	-	-	-	69%
Ocupantes en centros certificados medioambientalmente (%) (*)	65	59	53	67

(*) En 2020 los centros certificados ISO 14001 son 44: 29 en España, 7 en Colombia, 3 en Perú, 2 en Portugal, 1 en Italia, 1 en Brasil y 1 en Australia

People

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Profesionales(*)				
(*) El alcance de los datos de profesionales para 2020 cubre el 100% de los empleados del Grupo, excepto cuando se indique expresamente un alcance distinto. Para las limitaciones de alcance de años anteriores, consultar el Informe de Sostenibilidad de 2019.				
Total plantilla Indra (nº)	40.020	43.707	50.349	49.027
Plantilla Smartpaper, Smartest y Baltik (nº)	No aplica	No aplica	No aplica	1.047
Distribución de plantilla por país (h/m) (nº)				
España	-	17.747 8.875	18.669 9.342	18.413 9.063
Europa	-	1.479 594	1.415 623	1.957 1.423
América	-	8.710 4.361	10.459 6.411	10.161 5.933
Asia, Oriente Medio y África	-	1356 585	1.489 596	1.493 584
Distribución de plantilla por categoría y por género (h/m) (nº)				
Dirección	-	419 80	424 93	441 94
Gestión	-	2.778 907	2.887 949	2.937 1.027
Técnico	-	22.658 10.888	24.680 12.033	21.675 10.227
Soporte	-	2.826 2.191	3.945 3.773	6.160 5.087
Otras categorías	-	611 349	96 124	811 568
Mujeres en posiciones generadoras de ingresos (%)				
Nota: alcance 98%	-	-	-	-
Mujeres en posiciones generadoras de ingresos (%)	-	-	-	23
Mujeres en posiciones STEM (%)				
Nota: alcance 98%	-	-	-	-
Mujeres en posiciones STEM (%)	-	-	-	33
Plantilla por rango de edad (h/m) (%)				
> 50 años	9 4	9 4	8 4	9 5
entre 30 y 50 años	43 23	42 21	39 21	41 22
< 30 años	15 7	16 7	18 9	17 8
Modalidades de contrato de trabajo (h/m) (%)				
(*) Para consultar la información sobre modalidades de contrato anterior a 2019, consultar el Informe de Sostenibilidad de Indra de 2019.				
Empleados con contrato fijo por categoría				
Dirección	-	-	99 100	99 100

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Gestión	-	-	99 99	99 99
Técnico	-	-	92 91	92 93
Soporte	-	-	75 95	82 93
Otras categorías	-	-	92 97	94 98
Empleados con contrato fijo por rango de edad				
> 50 años	-	-	97 97	97 98
entre 30 y 50 años	-	-	93 93	93 94
< 30 años	-	-	81 89	83 90
Empleados con contrato fijo por área geográfica				
España	-	-	93 92	96 95
Europa	-	-	90 89	93 94
América	-	-	88 94	84 92
Asia, Oriente Medio y África	-	-	76 86	72 83
Empleados con jornada completa por categoría				
Dirección	-	-	100 100	100 100
Gestión	-	-	99 90	99 92
Técnico	-	-	97 82	98 86
Soporte	-	-	74 43	85 58
Otras categorías	-	-	72 62	75 73
Empleados con jornada completa por rango de edad				
> 50 años	-	-	98 87	98 88
entre 30 y 50 años	-	-	95 73	96 77
< 30 años	-	-	90 69	91 72
Empleados con jornada completa por área geográfica				
España	-	-	97 80	97 80
Europa	-	-	98 93	98 93
América	-	-	90 69	90 69
Asia, Oriente Medio y África	-	-	100 100	100 100
Rotación (*)				
(*) El dato de rotación total está calculado teniendo en cuenta las bajas deseadas y las no deseadas sobre la plantilla media. Se consideran bajas no deseadas a aquellas que vienen motivadas por una decisión voluntaria del empleado.				
Rotación total (%)	24	25	22	21
Rotación total por áreas geográficas (%)				
España	-	-	-	11
Europa	-	-	-	12
América	-	-	-	39
Asia, Oriente Medio y África	-	-	-	14
Rotación externa no deseada (%)	11	13	13	8
Rotación externa no deseada por áreas geográficas (%)				
España	9	10	10	6
Europa	11	15	15	10
América	16	19	19	11
Asia, Oriente Medio y África	10	17	19	11
Rotación externa no deseada por rango de edad (h/m) (%)				
> 50 años	2 1	2 1	4 2	2 1
entre 30 y 50 años	11 6	13 8	14 8	8 4
< 30 años	26 16	30 22	25 16	16 10
Rotación externa no deseada de personas con discapacidad				
(*) Alcance 98%				
Rotación externa no deseada de personas con discapacidad (%)	-	-	-	2
Despidos por categoría (h/m) (nº)				
Dirección	-	35 11	22 1	37 8
Gestión	-	97 28	53 18	162 44
Técnico	-	819 378	655 342	973 438
Soporte	-	103 176	167 315	715 932
Otras categorías	-	75 23	9 8	14 5
Despidos por rango de edad (h/m) (nº)				
> 50 años	-	217 59	143 34	401 179
entre 30 y 50 años	-	675 376	492 372	954 665
< 30 años	-	231 176	271 278	546 583
Nuevas incorporaciones				
Nuevas incorporaciones total (nº)	-	12.953	15.426	8.288

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Nuevas contrataciones por rango de edad (h/m) (%)				
> 50 años	-	3,5	2 1	5 2
entre 30 y 50 años	-	44	27 17	35 14
< 30 años	-	523	32 20	30 15
Nuevas contrataciones por género (%)				
Mujeres	-	-	-	31
Hombres	-	-	-	69
Nuevas contrataciones por áreas geográficas (%)				
España	-	37	29	30
Europa	-	4	3	4
América	-	55	64	63
Asia, Oriente Medio y África	-	4	4	3
Nuevas incorporaciones de personas con discapacidad	-	-	-	60
Nuevas contrataciones por nacionalidad				
Nacionalidad local	-	-	-	5.563 2.450
Otras nacionalidades	-	-	-	211 64
Vacantes que son cubiertas por candidatos internos				
Nota: alcance de los datos de vacantes que son cubiertas por candidatos internos es el 83% que se corresponde a España, Colombia, Panamá, Portugal, México, Brasil e Italia				
Vacantes cubiertas por candidatos internos. Total (nº)	-	-	-	626
Vacantes cubiertas por candidatos internos por rango de edad (h/m) (%)				
> 50 años	-	-	-	12 5
entre 30 y 50 años	-	-	-	172 122
< 30 años	-	-	-	155 160
Vacantes cubiertas por candidatos internos por género (%)				
Mujeres	-	-	-	287
Hombres	-	-	-	339
Vacantes cubiertas por candidatos internos por áreas geográficas (%)				
España	-	-	-	105
Europa	-	-	-	2
América	-	-	-	519
Asia, Oriente Medio y África	-	-	-	-
Vacantes cubiertas por candidatos internos de personas con discapacidad	-	-	-	3
Vacantes cubiertas por candidatos internos por nacionalidad				
Nacionalidad local	-	-	-	621
Otras nacionalidades	-	-	-	5
Vacantes cubiertas por candidatos internos por categoría laboral				
Dirección	-	-	-	-
Gestión	-	-	-	19
Técnico	-	-	-	216
Soporte	-	-	-	379
Otras categorías	-	-	-	12
Coste medio de contratación por FTE				
Nota: alcance 98%. El cálculo se ha realizado considerando el presupuesto del departamento de selección dividido entre el número de incorporaciones en 2020				
Coste medio de contratación por FTE Total (€)	-	-	-	385
Remuneración de consejeros y Comité de Dirección				
Remuneración media de consejeros (miles de euros) (h/m) (*)	132,8 105,3	134,2 101,3	133,8 104,8	117,0 113,4
(*) La retribución de los consejeros en su condición de tales se determina en función de su pertenencia a los distintos órganos de administración. Consiste exclusivamente en una asignación fija y se satisface íntegramente en efectivo. El dato está calculado en términos anualizados.				
Remuneración media del Comité de Dirección (miles de euros) (criterio económico *) (h/m)				
Total Comité de Dirección	858 502,8	812,7 1.009,1	825 994,2	743,9 704
Presidente	3.565,4 -	2.100 -	2.262 -	2.001,7 -
Consejeros Directores Generales	1.674,4 -	1.680 1.680	1.665 1.665	1.420,6 1.420,6
Responsables de Áreas y Mercados	586,9 502,8	633,1 338,3	635,2 323,3	568 345,7
(*) El dato está calculado en términos anualizados como la media de la suma de la retribución fija, la retribución variable devengada en el año de referencia y la porción del IMP (Incentivo a Medio Plazo) assignable a cada año. En cuanto al cálculo del IMP, se ha recogido en 2020 la tercera parte de la cuantía finalmente devengada al finalizar el periodo del plan. Las cuantías de IMP en los				

Indicadores	2017	2018	2019	2020
años 2018 y 2019, siguen reflejando la provisión considerada en las cuentas anuales de la Compañía, esto es el 50% de la tercera parte del objetivo del IMP para el periodo 2018-2020.				
Utilizando los criterios del Informe de Retribuciones de los consejeros, estas cifras habrían sido, en su conjunto, para todo el Comité de Dirección 2.196 740 miles de euros para 2017, 993 855 miles de euros para 2018 y 739 840 miles de euros para 2019 y 1.196,8 1.265,9 miles de euros para 2020.				

Remuneraciones medias de plantilla y otras ratios de remuneración						
Remuneración media de la plantilla		-	-	26.601	26.454	
Ratio de salario del presidente frente al salario medio de la plantilla		-	-	85,0	75,7	
Remuneraciones medias por categoría (euros) (h/m) (*)						
(*) Calculada considerando salario fijo y variable pagado. No se incluyen conceptos adicionales tales como: subsidios en efectivo, bonificaciones, incentivos a largo plazo, retribución basada en acciones, etc.						
		2018		2019		2020
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Dirección	> 50 años	157.131	106.915	167.654	114.917	167.305
	entre 30 y 50 años	147.830	129.784	157.982	146.719	147.848
Gestión	> 50 años	64.589	61.363	64.795	60.135	64.374
	entre 30 y 50 años	57.150	52.600	58.786	53.980	57.146
	< 30 años	41.753	48.784	49.828	62.227	43.954
Técnicos	> 50 años	35.745	31.584	34.851	30.976	36.505
	entre 30 y 50 años	27.314	24.734	26.904	24.029	27.998
	< 30 años	16.973	15.023	17.254	15.628	18.172
Soporte	> 50 años	14.425	21.493	11.969	18.878	22.735
	entre 30 y 50 años	12.175	11.257	10.053	8.162	14.839
	< 30 años	11.611	5.879	10.084	4.695	10.435
Otras categorías (*)	> 50 años	45.932	32.128	29.137	15.929	23.086
	entre 30 y 50 años	34.215	27.060	15.813	11.611	5.996
	< 30 años	11.872	12.286	8.760	6.134	3.772

(*) La variación significativa en la remuneración media para empleados clasificados en "Otras categorías" entre 2018 y 2019 se explica en parte por la mejora de la definición del rol de los empleados en ciertas filiales de Indra.

Brecha salarial de género total (España y resto) por categoría laboral (%)	2017	2018	2019	2020
Dirección	-	10,14%	7,48%	5,48%
Gestión	-	4,18%	6,02%	4,05%
Técnico	-	2,56%	2,54%	3,14%
Soporte	-	1,30%	3,97%	3,12%
Otras categorías	-	20,08%	4,42%	-
Total	3,64%	2,79%	3,03%	3,21%

Nota: Se define brecha salarial como la diferencia de salarios para grupos de profesionales homogéneos. La brecha salarial se ha calculado comparando retribuciones entre segmentos de profesionales equivalentes (misma categoría, misma unidad de negocio, misma región/país). Es decir, representa el porcentaje que las mujeres cobran menos que los hombres, considerando posiciones y responsabilidades análogas. No se incluyen en este cálculo los segmentos de profesionales en los que no existe al menos un ocupante femenino y uno masculino, lo que supone una cobertura real de plantilla del 88%. Para el cálculo se considera salario fijo y variable pagado. No se incluyen conceptos adicionales tales como: subsidios en efectivo, bonificaciones, incentivos a largo plazo, retribución basada en acciones, etc. Para más indicadores sobre remuneración desglosada por género y edad, consultar el anexo 9.5 con la "Tabla de indicadores no-financieros". Alcance de los datos 98% de la plantilla total a cierre.

Desigualdad salarial bruta de género por categoría laboral (%)	2017	2018	2019	2020
Dirección	-	21%	18%	17%
Gestión	-	8%	9%	8%
Técnico	-	8%	9%	5%

Soporte	-	20%	32%	27%
Otras categorías	-	27%	32%	9%

Nota: desigualdad salarial bruta se calcula como (salario medio hombres-salario medio mujeres) /(salario medio hombres), independientemente de otros factores que pueda incidir en la remuneración de una persona, tales como la ubicación geográfica o el departamento en el que trabaja y/o la categoría laboral. Para el cálculo se considera salario fijo y variable pagado. No se incluyen conceptos adicionales tales como: subsidios en efectivo, bonificaciones, incentivos a largo plazo, retribución basada en acciones, etc. Para más indicadores sobre remuneración desglosada por género y edad, consultar el anexo 9.5 con la "Tabla de indicadores no-financieros". Alcance de los datos 98% de la plantilla total a cierre.

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Relación entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local por cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas (%) (*)				
(*) Los siete países reportados han sido elegidos en función del número de profesionales en los últimos años, siendo seleccionados los que han tenido un mayor número de profesionales. En concreto, estos 7 países corresponden a alrededor de un 92% de la plantilla total a cierre. Se considera como salario mínimo de entrada la media de los salarios fijos de las categorías consideradas inferiores (técnicos y soporte) en cada país, por ser más representativo que el salario mínimo de una única persona cuya actividad pueda no ser representativa de la actividad desarrollada por la compañía				
Brasil	2,06	1,86	1,88	2,20
México	6,31	5,76	6,19	5,80
Colombia	1,81	1,98	1,62	1,72
España	1,78	1,85	1,39	1,39
Filipinas	1,61	1,71	1,77	1,25
Perú	2,54	2,59	2,66	2,53
Italia (*)	N.A.	N.A.	N.A.	No Aplica

(*) No está definido el salario mínimo local de manera oficial

Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas y la retribución media total de la plantilla (sin contar con la persona mejor pagada) (*)
(*) Calculada considerando salario fijo anual, variable devengado y la porción del IMP (Incentivo a Medio Plazo) assignable a cada año.

Brasil	13,54	20,44	24,31	21,61
México	24,31	27,46	25,37	24,26
Colombia	14,82	19,28	22,27	21,20
España	106,07	62,69	66,92	59,66
Filipinas	9,80	9,65	10,94	11,85
Perú	8,52	8,86	9,13	8,98
Italia	5,89	6,40	5,09	6,02

Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total media anual de toda la plantilla (sin contar con la persona mejor pagada) (*)
(*) Calculada considerando salario fijo anual, variable devengado y la porción del IMP (Incentivo a Medio Plazo) assignable a cada año. La relación se calcula dividiendo los incrementos porcentuales (incremento mejor persona pagada/incremento retribución media) y en el caso de que ambos incrementos sean negativos el resultado será positivo. Es el caso de Perú en 2020. En Italia en 2020 el incremento se debe a que la persona mejor pagada es una nueva incorporación.

Brasil	2,48	7,87	0,55	0,26
México	2,10	1,99	-1,87	-0,05
Colombia	5,70	2,27	0,39	0,43
España	-1,29	-9,36	8,53	-7,38
Filipinas	3,30	2,32	4,98	-0,80
Perú	0,75	8,02	-4,05	36,42
Italia	0,51	3,88	-19,82	24,09

Diversidad				
Nota: el alcance para todos los indicadores de diversidad es el 98%				
Nacionalidades (nº)	105	98	101	106
Porcentaje de nacionalidades sobre la plantilla total				
Española	-	-	-	56
Brasileña	-	-	-	17
Colombiana	-	-	-	7
Mexicana	-	-	-	4

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Peruana	-	-	-	4
Filipina	-	-	-	3
Italiana	-	-	-	3
Chilena	-	-	-	1
Portuguesa	-	-	-	1
Argentina	-	-	-	1
Otras nacionalidades con un peso sobre el total inferior al 1%	-	-	-	4
Porcentaje de nacionalidades sobre el equipo de dirección y gestión				
Española	-	-	-	77
Brasileña	-	-	-	4
Italiana	-	-	-	3
Mexicana	-	-	-	3
Colombiana	-	-	-	2
Filipina	-	-	-	2
Portuguesa	-	-	-	2
Argentina	-	-	-	1
Otras nacionalidades con un peso sobre el total inferior al 1%	-	-	-	6
Empleados con discapacidad (%) (*)	1	0,93	1,1	1,37
(*) Los datos de 2017 tenían alcance España. 2018 y 2019 incluyen además Brasil. En 2020 el alcance es el 74%, por la incorporación de Paradigma y SmartPaper.				
Contribución al desarrollo local				
Nota: el alcance de todos los indicadores de contribución al desarrollo local es el 98%				
Empleados locales (%)	96	90	88	97
Directivos totales procedentes de la comunidad local (%)	92	89	89	92
Directivos procedentes de la comunidad local por áreas geográficas (%)				
España	97	96	96	97
Europa	93	90	87	88
América	69	52	51	67
Asia, Oriente Medio y África	50	45	33	44
Antigüedad media	7,86	7,4	6,8	7,51
Promoción				
Nota: el alcance de todos los indicadores de promoción es el 98%				
Empleados promocionados (%) (*)	21	23	22	24
Mujeres promocionadas (sobre el total de promocionados en la compañía) (%)	30	28	29	27
(*) Los datos de empleados promocionados se refieren a los empleados promocionados durante el año x como resultado de la evaluación correspondiente al ejercicio x-1. El porcentaje indica empleados promocionados sobre el total de evaluados				
Evaluación del desempeño				
Nota: el alcance de todos los indicadores de evaluación de desempeño es el 98%				
(*) Los datos hacen referencia a los profesionales que han recibido una comunicación sobre su evaluación en el año reportado. La evaluación del desempeño se realiza a año vencido; esto es, en el año x los datos hacen referencia a los profesionales que han recibido una evaluación sobre su desempeño relativo al año x-1.				
Empleados que han participado en la evaluación de desempeño (h/m) (%)	79 58	80,5 64,6	71,8 54,6	87,73 76,82
Empleados que han participado por categoría profesional (h/m) (nº)				
Dirección	-	374 81	377 81	359 81
Gestión	-	2.655 887	2.748 893	2.800 927
Técnico	-	16.611 6.878	17.784 7.534	18.985 8.741
Soporte	-	1.196 614	1.731 682	5.041 2.584
Otras categorías	-	358 150	- -	3 -
Empleados bajo un sistema de evaluación multidimensional (%)	-	-	-	47
Empleados en un sistema de evaluación comparativo (%)	-	-	-	100

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Conciliación				
Nota: El alcance de estos datos es España, incluyendo Paradigma				
Empleados que se han acogido a la baja paternal/materna (h/m) (nº)	517 436	672 510	696 465	616 341
Empleados que se han incorporado después de la baja parental/materna (h/m) (nº)	478 395	631 453	628 406	594 312
Retención tras baja parental/materna (%)	92	92	89	95
Seguridad y Salud laboral (*)				
(*) El alcance de los datos de Seguridad y Salud laboral es del 96% de las empresas del Grupo excepto 'absentismo', que es un 93%. Se contabilizan accidentes con y sin baja médica, excluyendo in itinere.				
Siniestralidad laboral (accidentes de trabajo con y sin baja médica, excluidos accidentes 'in itinere') por áreas geográficas (*)				
(*) Las fórmulas para el cálculo de siniestralidad (Índice de Incidencia, Gravedad, Frecuencia y Duración Medica) son las recogidas en la NTP 1: Estadísticas de accidentabilidad en la empresa del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.				
Nº de accidentes	132	167	167	100
España	108	129	130	70
Europa	0	2	4	0
América	23	32	31	30
Asia, Oriente Medio y África	1	4	2	0
Índice de frecuencia por áreas geográficas y por género (*)				
(*) El índice de frecuencia (IF) relaciona el número de accidentes con el número total de horas trabajadas por el colectivo de trabajadores expuestos al riesgo. IF = (Nº accidentes / Nº horas trabajadas) * 1000.000 horas trabajadas				
España (h/m)	-	2,04 0,99	2,08 0,83	1,00 0,46
Europa (h/m)	-	0,40 0,40	0,59 0,59	0,00 0,00
América (h/m)	-	1,05 0,55	0,74 0,30	0,81 0,16
Asia, Oriente Medio y África (h/m)	-	16,68 0,00	4,79 0,00	0,00 0,00
Índice de incidencia por áreas geográficas (*)				
(*) El índice de incidencia (II) relaciona el número de accidentes con el número medio de trabajadores expuestos al riesgo. II = (Nº accidentes / Nº trabajadores) * 1000 trabajadores				
España	4,31	5,08	3,44 1,37	1,70 0,78
Europa	3,46	1,53	1,11 1,11	0,00 0,00
América	1,97	3,18	1,47 0,60	1,63 0,33
Asia, Oriente Medio y África	0	30,95	9,80 0,00	0,00 0,00
Índice de gravedad por áreas geográficas y por género (*)				
(*) El índice de gravedad (IG) relaciona el tiempo no trabajado a consecuencia de accidentes de trabajo, con el tiempo trabajado por los trabajadores expuestos al riesgo. IG = (Nº jornadas perdidas / Nº de horas trabajadas) * 1000 horas trabajadas				
España (h/m)	-	0,02 0,01	0,01 0,01	0,01 0,00
Europa (h/m)	-	0,00 0,00	0,01 0,00	0,00 0,00
América (h/m)	-	0,02 0,01	0,01 0,00	0,00 0,00
Asia, Oriente Medio y África (h/m)	-	0,03 0,00	0,01 0,00	0,00 0,00
Duración media en nº de días de la baja por enfermedad por áreas geográficas (*)				
(*) La duración media (DM) indica la media de días laborales por accidente de trabajo con baja médica. DM = Nº jornadas perdidas / Nº accidentes				
España. Total (hombre mujer)	4,15	8,98	6,67	8,25 (5,66 2,59)
Europa. Total (hombre mujer)	0	7,06	2,48	0,00 (0,00 0,00)
América. Total (hombre mujer)	10,43	20,11	3,40	4,97 (4,14 0,83)
Asia, Oriente Medio y África. Total (hombre mujer)	2,73	2,08	0,25	0,00 (0,00 0,00)
Accidentes mortales (nº). Total (hombre mujer)	0	0	0	0,00 (0,00 0,00)
Número de horas de absentismo (*)	-	2.872.339	3.230.775	3.010.018
(*) Alcance 93%. Se consideran horas de absentismo aquellas que han sido imputadas por los empleados propios directos en el sistema de gestión de tiempo de trabajo de Indra al concepto de "Ausencia", al cual le corresponden el conjunto de horas de ausencia de empleados correspondientes a, entre otros, excedencias, bajas médicas, visitas médicas, permisos por maternidad y paternidad, entre otros, sin incluir vacaciones y horas de libre disposición				

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Absentismo por áreas geográficas (%) (*)				
(*) Los siguientes porcentajes hacen referencia al número de horas de absentismo respecto a las horas propias y directas sin incluir vacaciones y horas de libre disposición establecidas por convenio para el conjunto de los profesionales				
España	-	5,0	5,2	5,0
Europa	-	4,9	4,3	3,6
América	-	2,9	3,5	2,3
Asia, Oriente Medio y África	-	1,6	1,6	1,1
Negociación colectiva				
Empleados cubiertos por un convenio colectivo (%)* Empleados con acceso a instrumentos para salvaguardar sus derechos de manera colectiva (%)	-	-	81 94	78 97
(*) El alcance del dato reportado en 2019 es del 96% de la plantilla total a cierre y en 2020 del 98%.				
Alemania	-	-	-	100 100
Arabia Saudita	-	-	-	0 0
Argelia	-	-	-	100 100
Argentina	-	-	90 -	89 89
Australia	-	-	-	72 100
Bahréin	-	-	-	0 0
Bélgica	-	-	-	100 100
Bulgaria	-	-	-	100 100
Brasil	-	98 -	99 -	98 100
Chile	-	-	48 -	56 100
Colombia	-	0 -	0 -	0 100
Costa Rica	-	-	-	0 0
El Salvador	-	-	-	0 0
Emiratos Árabes Unidos	-	-	-	0 0
España	100 -	100 (*) -	100 (*) -	100 (*) 100
(*) Sin incluir a los tres consejeros ejecutivos, los cuales mantienen una relación mercantil con la compañía. Adicionalmente, tres directivos mantienen una relación laboral con la compañía al amparo del Real Decreto 1382/1985 de 1 de agosto por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección.				
Eslovaquia	-	-	-	0 100
EE.UU.	-	-	0 -	0 100
Filipinas	-	0 -	0 -	0 100
Guatemala	-	-	-	0 0
Italia	-	98 -	100 -	100 100
Kenia	-	-	-	0 100
México	-	0 -	0 -	0 100
Moldavia	-	-	-	0 100
Noruega	-	-	100 -	100 100
Panamá	-	-	0 -	0 0
Perú	-	0 -	0 -	0 100
Portugal	-	-	100 -	100 100
Reino Unido	-	-	-	100 100
República Checa	-	-	-	0 100
República Dominicana	-	-	0 -	0 100
Rumanía	-	-	-	100 100
Uruguay	-	-	0 -	0 100
Compromiso de profesionales				
Nota: Desde 2018, Indra cuenta con una encuesta de compromiso para los profesionales de la unidad de negocio de Transporte y Defensa. La encuesta utiliza una escala de 0 a 500. Debido a la situación excepcional de Covid-19, no se ha realizado ninguna encuesta de compromiso en 2020.				
Compromiso global (0-500)	-	258	271	-
Alcance de la encuesta	-	13%	2%	-

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Compromiso por género				
Mujeres	-	257	266	-
Hombres	-	269	272	-
Formación y conocimiento (*)				
(*) Desde 2017 los datos de formación se han calculado considerando que si el alumno supera el 75% de las horas de asistencia se contabilizan el 100% de las horas. Para el cálculo de los desgloses se ha utilizado la plantilla media.				
Profesionales que han participado	25.341	41.425	49.836	41.712
Horas de formación <i>online</i>	421.160	433.856	456.196	550.131
Horas de formación totales incluidas <i>online</i>	803.262	736.551	862.518	820.623
Formación obligatoria	-	-	-	169.469
Formación no-obligatoria	-	-	-	651.154
Hombre	-	-	-	576.998
Mujer	-	-	-	243.634
Dirección	-	-	-	5.180
Gestión	-	-	-	70.962
Técnico	-	-	-	603.351
Soporte	-	-	-	139.610
Otras categorías	-	-	-	1.520
>50 años	-	-	-	120.058
Entre 30 y 50 años	-	-	-	490.343
<30 años	-	-	-	210.222
España	-	-	-	649.057
Europa	-	-	-	30.784
América	-	-	-	123.912
Asia, Oriente Medio y África	-	-	-	16.869
Promedio de horas de formación por profesional	20	18	18	17
Formación obligatoria	-	-	-	3
Formación no-obligatoria	-	-	-	13
Hombre	21	19	20	18
Mujer	18	16	15	15
Dirección	-	10	9	9
Gestión	-	23	18	17
Técnico	-	17	17	19
Soporte	-	23	26	12
Otras categorías	-	9	4	1
>50 años	-	-	-	17
Entre 30 y 50 años	-	-	-	17
<30 años	-	-	-	18
España	-	-	-	23
Europa	-	-	-	13
América	-	-	-	8
Asia, Oriente Medio y África	-	-	-	8
Gasto total en formación (euros)	-	-	-	5.955.000
Gasto total en formación por profesional (género) (euros)				
Hombre	-	-	-	4.152.061
Mujer	-	-	-	1.802.939
Gasto total en formación por profesional (categoría) (euros)				
Dirección	-	-	-	314.421
Gestión	-	-	-	1.271.683
Técnico	-	-	-	4.040.257
Soporte	-	-	-	327.639
Otras categorías	-	-	-	1.000

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Gasto total en formación por profesional (grupo de edad) (euros)				
> 50 años	-	-	-	1.118.000
entre 30 y 50 años	-	-	-	3.600.812
< 30 años	-	-	-	1.236.188
Gasto total en formación por profesional (región) (euros)				
España	-	-	-	5.709.012
Europa	-	-	-	38.999
América	-	-	-	180.271
Asia, Oriente Medio y África	-	-	-	26.718
Grado de satisfacción de los empleados con la formación (escala 0-5)	-	-	4	3,3

Oferta tecnológica con impacto

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Clients				
Perfil de clientes				
Satisfacción y lealtad del cliente (1-100)	72	73	74	77
Innovación				
I+D+i (M euros)	202	210	225	265
I+D+i sobre ventas (%)	7	7	7	8,7
Proveedores				
Trabajadores subcontratados				
Trabajadores subcontratados (nº)	1.947	3.210	2.928	3.216
Distribución del número de proveedores por áreas geográficas (%)				
España	45	41	51	41
Europa	17	18	11	18
América	30	31	28	30
Asia, Oriente Medio y África	8	10	10	11
Distribución del volumen de pedidos de compras por áreas geográficas (%)				
España	-	-	73	60
Europa	-	-	6	20
América	-	-	17	12
Asia, Oriente Medio y África	-	-	4	8
Distribución del volumen de pedidos de compras por tipo de producto o servicio (%)				
Servicios profesionales	-	-	32	36
Subcontratación de la producción	-	-	8	20
Materiales y equipos	-	-	26	25
Otros servicios	-	-	34	19
Compras a proveedores locales (%)	81	78	82	80
Nuevos proveedores que se han homologado bajo criterios ambientales y sociales (%) (*)	40	44	56	65
Proveedores evaluados anualmente de acuerdo a criterios ambientales y sociales (%)	-	-	-	52,5

Sociedad

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Contribución económica a la Comunidad				
Inversión en Acción Social	1.502.916	1.057.701	297.060	504.173
Inversión vinculada al cumplimiento de la LGD	-	-	102.543	156.673
Aportaciones monetarias a fundaciones, entidades sin ánimo de lucro e instituciones académicas	-	-	169.192	347.501
Proyectos pro bono y voluntariado	-	-	25.326	0
Tipo de actividades filantrópicas (%) (*)				
Donaciones	-	-	28	156.026
Inversiones en la comunidad	-	-	17	132.859
Iniciativas comerciales	-	-	55	215.888
Tipo de contribución (*)				
Contribuciones monetarias	-	-	57	504.173
Voluntariado	-	-	9	0
En especie	-	-	34	0
Sobrecostes de gestión	-	-	-	197.000

(*) A partir de 2020 los datos se reportan en valores absolutos. En 2019 los datos se reportaron en porcentaje sobre el total de inversión en acción social.

	Tecnologías Accesibles y sociales	Huella de carbono y medio ambiente	Riesgo de exclusión e infancia
Argentina			Diciembre solidario: Conjunto de iniciativas de impacto social orientadas a fomentar la participación y solidaridad de los empleados con los colectivos más desfavorecidos
Brasil		Limpieza de entornos terrestres y marinos	Recaudación y donación de fondos para instituciones relacionadas con el tratamiento del cáncer, infancia y discapacidad, familias en riesgo de exclusión y colectivos afectados por el Covid-19, entre otras. Diciembre solidario: Conjunto de iniciativas de impacto social orientadas a fomentar la participación y solidaridad de los empleados con los colectivos más desfavorecidos
Colombia		Limpieza de entornos urbanos, terrestres y marinos	Donación de alimentos para la Fundación Banco de Alimentos de Cundinamarca Recaudación de fondos para la Asociación Banco de Alimentos de Colombia Donación de ordenadores para jóvenes en situaciones vulnerables para la Secretaría de Educación de Barranquilla Donación de juguetes para niños en riesgo de exclusión con la Fundación Moni María.
Chile		Limpieza de entornos terrestres, y acondicionamiento de espacios públicos	Donación de móviles y acompañamiento digital para tercera edad Donación de ordenadores y de conectividad wifi; y recogida de juguetes para la Aldea Infantil SOS, para que jóvenes y niños pudieran tener acceso a educación durante el Covid-19 Recogida de plásticos para apoyar a los niños enfermos de cáncer del hospital Luis Calvo Mackenna. Diciembre solidario: Conjunto de iniciativas de impacto social orientadas a fomentar la participación y solidaridad de los empleados con los colectivos más desfavorecidos.
España	Desarrollo de plataforma de e-learning para menores con discapacidad neurológica, en colaboración con la Fundación Querer, ESNE y Smartmind. Lanzamiento de la V Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación con la Fundación Universia. Los proyectos deben estar dirigidos al desarrollo de software, dispositivos, instrumentos o equipos que puedan ser utilizados por personas con discapacidad, con el fin de facilitar su actividad y participación en la sociedad o favorecer su acceso al empleo	Limpieza de entornos terrestres y marinos en Palma de Mallorca, Valencia, Alicante, Barcelona o Madrid.	Donación de 9.748 tablets para niños de familias en situación vulnerable para facilitar las tareas escolares, a través de 44 entidades y fundaciones. Recaudación de fondos entre profesionales de Indra con motivo del Covid-19, en colaboración con 10 ONGs elegidas por los propios profesionales. Proyecto Coach de la Fundación Exit: coaching para jóvenes en riesgo de exclusión para orientarles en el ámbito formativo-laboral. Diciembre solidario: conjunto de iniciativas de impacto social, como mercadillo solidario online, recogida de fondos para juguetes, donación de alimentos, concierto virtual solidario, envío de cartas o cuentos a residencias de ancianos, celebración de un maratón solidario, Masterchef inclusivo, o donación de dispositivos en desuso.

Filipinas		<p>Recaudación de fondos entre profesionales y actividades organizadas por De La Salle University Center para niños con discapacidad.</p> <p>Recaudación de fondos para aliviar los efectos de la erupción del volcán Taal en colaboración con distintas ONGs.</p> <p>Recaudación de fondos para personas afectadas por las medidas de confinamiento del Covid-19</p> <p>Donación de tarjetas SD para facilitar el e-learning de estudiantes en Burgos.</p>
Italia		<p>Mercado solidario en beneficio de la investigación de la enfermedad de San Filippo</p> <p>Diciembre solidario: conjunto de iniciativas de impacto social, como mercadillo solidario online, o concierto virtual solidario.</p>
México		<p>Recogida de juguetes y ropa para distintos programas sociales</p> <p>Donación de alimentos para afectados del Covid-19</p> <p>Donación de ordenadores para que niños en riesgo de exclusión afectados por el Coronavirus puedan continuar con su educación</p> <p>Desarrollo de una plataforma informática para que el Consejo Mexicano de Negocios pudiera consolidar la información de las iniciativas de apoyo durante el Covid-19</p>
Perú	Limpieza de entornos terrestres y acuáticos	<p>Diciembre solidario: conjunto de iniciativas de impacto social, como concierto virtual solidario.</p>
Portugal		<p>Donación de ordenadores para jóvenes, a través de distintas ONGs</p> <p>Recogida de regalos para niños, para distintas ONGs</p> <p>Recogida de alimentos para Seminario de Alfragide</p> <p>Diciembre solidario: conjunto de iniciativas de impacto social, como concierto virtual solidario.</p>

Relación con Grupos de Interés

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Relaciones con asociaciones y fundaciones				
Organizaciones de cabildos, representación de intereses o similar	0	0	0	0
Contribuciones a campañas, organizaciones o candidatos políticos	0	0	0	0
Asociaciones sectoriales u organizaciones exentas de impuestos	1.924.741	1.632.757	1.568.798	1.704.005
Otros posibles gastos asociados a influencia política	0	0	0	0
Contribución total	1.924.741	1.632.757	1.568.798	1.704.005

9.6 Tabla de indicadores GRI

Indicador GRI y descripción	Página / Referencia
CONTENIDOS GENERALES	
Perfil de la Organización	
102-1 Nombre de la organización	Portada Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 1
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	12-11, 93
102-3 Localización de la sede	Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 1
102-4 Ubicación de las operaciones	Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Anexo I
102-5 Propiedad y forma jurídica	82
102-6 Mercados servidos	12-11
102-7 Tamaño de la organización	6 Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 28
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	51-59
102-9 Cadena de suministro	76-72
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 1 y 5
102-11 Principio o enfoque de precaución	30
102-12 Iniciativas externas	85
102-13 Afiliación a asociaciones	86-82
Estrategia	
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	7
102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	12-14, 30-31, 90-92 Informe de Gestión 2020 Indra, Nota 8
Ética e integridad	
102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	18, 80
102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	25
Gobernanza	
102-18 Estructura de gobernanza	21
102-19 Delegación de autoridad	21
102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	18, 20, 21
102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	84, 90
102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	18-19
102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	18
102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	21, 23, 96 <u>Reglamento del Consejo de Administración y de sus comisiones Indra Sistemas, S.A.</u>

102-25 Conflictos de intereses	20, 21, 23 <u>Reglamento del Consejo de Administración y de sus comisiones Indra Sistemas, S.A.</u>
102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	18, 21
102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	96 <u>Reglamento del Consejo de Administración y de sus comisiones Indra Sistemas, S.A.</u>
102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	24
102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	30-31, 90-92 Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 42
102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	30
102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	30-31, 90-92
102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	89
102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	27, 90-92
102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	27, 90-92
102-35 Políticas de remuneración	24, 61 <u>Política de Remuneraciones de Indra</u>
102-36 Proceso para determinar la remuneración	24, 61 <u>Política de Remuneraciones de Indra</u>
102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	24, 61 <u>Política de Remuneraciones de Indra</u>
102-38 Ratio de compensación total anual	97
102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	97
Participación de los grupos de interés	
102-40 Lista de grupos de interés	80
102-41 Acuerdos de negociación colectiva	63-59
102-42 Identificación y selección de grupos de interés	80
102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	80-78
102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	80-78, 90-92
Prácticas para la elaboración de informes	
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 1 y 5
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	90-92
102-47 Lista de temas materiales	90-92
102-48 Re-expresión de la información	89
102-49 Cambios en la elaboración de informes	89
102-50 Periodo objeto del informe	89

102-51 Fecha del último informe	89
102-52 Ciclo de elaboración de informes	89
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Página de contacto en la web de Indra
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	89
102-55 Índice de contenidos GRI	106-115
102-56 Verificación externa	128
CONTENIDOS TEMÁTICOS	
Desempeño económico	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	94
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	44-45 Respuesta a CDP Climate Change 2020 (Modulo Risks and Opportunities)
201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 24
201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	34 Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 23
Presencia en el Mercado	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	97
202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	95
Impactos económicos indirectos	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	78-74, 94
203-2 Impactos económicos indirectos significativos	78-74, 94
Prácticas de adquisición	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	76, 102
Anticorrupción	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92

103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	26-28
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	26-28
205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	26-28 Cuentas Anuales Consolidadas 2020, Nota 24.
Competencia desleal	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	26-29 Cuentas Anuales Consolidadas 2020, Nota 24
Fiscal	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
207-1 Enfoque fiscal	39-40
207-2 Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	39-40
207-3 Relación con grupos de interés y gestión de preocupaciones relacionadas con los impuestos	39-40
207-4 Reporte país-por-país	40-42
Materiales	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	48
301-2 Insumos reciclados	48
301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	48
Energía	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
302-1 Consumo energético dentro de la organización	96
302-2 Consumo energético fuera de la organización	96
302-3 Intensidad energética	96
302-4 Reducción del consumo energético	47, 96
302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	75
Agua	

103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
303-1 Extracción de agua por fuente	93
303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	93
303-3 Agua reciclada y reutilizada	93
Biodiversidad	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
304-3 Hábitats protegidos o restaurados	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
Emisiones	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	97
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	97
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	97
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	97
305-5 Reducción de las emisiones de GEI	43, 97
305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
Efluentes y residuos	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra

103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	93
306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	93
306-3 Derrames significativos	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
306-4 Transporte de residuos peligrosos	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
Cumplimiento ambiental	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Cuentas Anuales Consolidadas 2020, Nota 42
Evaluación ambiental de proveedores	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	77
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	76-77
Empleo	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	99-99
401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	61
401-3 Permiso parental	50-51, 60
Relaciones trabajador-empresa	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92

402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	63
Salud y Seguridad en el trabajo	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
403-1 Sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional	62
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	62
403-3 Servicios de salud ocupacional	62
403-4 Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre seguridad y salud	62
403-5 Formación en seguridad y salud ocupacional	62
403-6 Promoción de la salud	59, 62
403-7 Prevención y mitigación de impactos sobre la seguridad y salud ocupacional directamente vinculados a las relaciones de negocio	62
403-8 Profesionales cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	62
403-9 Lesiones laborales	62, 104
403-10 Enfermedades profesionales	62
Formación y enseñanza	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	101
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	57
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	98
Diversidad e igualdad de oportunidades	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	21, 52-54
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	52-54, 101
No discriminación	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	27 Cuentas Anuales Consolidadas 2020, Nota 24.

Libertad de asociación y negociación colectiva	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	63
Trabajo infantil	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	37-38
Trabajo forzoso u obligatorio	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	37-38
Prácticas en materia de seguridad	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	38
Derechos de los pueblos indígenas	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	27
Evaluación de Derechos Humanos	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los Derechos Humanos	37-38
412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre Derechos Humanos	37-38

412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre Derechos Humanos o sometidos a evaluación de Derechos Humanos	37-38
Comunidades locales	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	78-74
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	No se han identificado efectos negativos significativos
Evaluación social de los proveedores	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	77
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	77
Política pública	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	86-82
Salud y seguridad de los clientes	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	50, 74-75
416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	27, 84 Cuentas Anuales Consolidadas 2020, Nota 24.
Marketing y etiquetado	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	75

417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	27, 84 Cuentas Anuales Consolidadas 2020, Nota 24.
417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	27, 84 Cuentas Anuales Consolidadas 2020, Nota 24.
Privacidad del cliente	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	95
Cumplimiento socioeconómico	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	91-92
103-2 Enfoque de gestión y componentes	91-92
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92
419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	27 Cuentas Anuales Consolidadas 2020, Nota 24.

9.7 Tabla de contenidos EINF

Contenidos del Estado de Información No Financiera					
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Página / Referencia			
Modelo de Negocio					
Descripción del modelo de negocio del grupo					
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Localización de las actividades GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-7 Dimensión de la organización	12-11, 93 Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Anexo I 12-11 12-14, 30-31, 90-92 Informe de Gestión 2020 Indra Nota 8 6 Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 28			
Información sobre cuestiones medioambientales					
Políticas					
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92 91-92			
Riesgos					
Principales riesgos					
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	12-14, 30-31, 90-92 30 30 44-45 Informe de Gestión 2020 Indra Nota 8 Respuesta a CDP Climate Change 2020 (Módulo Risks and Opportunities)			
General					
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la compañía en el	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	12-14, 30-31, 90-92 Informe de Gestión 2020 Indra			

medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad		Nota 8
	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	30-31, 90-92
	GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	30-31, 90-92
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	30
	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	30-31, 90-92
	GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	30
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	30-31, 90-92
	Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 42	
Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	30
Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 42
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)	91-92
	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	47, 96
	GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	75
	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	43, 97
	GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	No material según el análisis de materialidad de Indra
Economía Circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	48
	GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos	48
	GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	48
	GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada	93
	GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	93
	GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	93
	GRI 306-3 Derrames significativos	No material según el análisis de materialidad de Indra
Uso sostenible de los recursos		
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente	93
	GRI 303-2 Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de	93

	agua	
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada	93
	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	48
	GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos	48
	GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	48
Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 103-2 Enfoque de gestión (Energía)	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	96
	GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización	96
	GRI 302-3 Intensidad energética	96
	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	47, 96
	GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	75
Cambio Climático		
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	97
	GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	97
	GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	97
	GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	97
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	12-14, 30-31, 90-92 Informe de Gestión 2020 Indra Nota 8
	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	91-92
	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	44-45 Respuesta a CDP Climate Change 2020 (Módulo Risks and Opportunities)
	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	43, 97
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Emisiones y contaminación)	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	No material según el análisis de materialidad de Indra
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas	GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados	No material según el análisis de materialidad de Indra

protegidas	ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No material según el análisis de materialidad de Indra
		GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No material según el análisis de materialidad de Indra

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Políticas

Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 102-35 Políticas de retribución	91-92 91-92 24, 61 Política de Remuneraciones de Indra
--	--	---

Principales riesgos

Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	12-14, 30-31, 90-92 Informe de Gestión 2020 Indra Nota 8 30
--	---	---

Empleo

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	6 Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 28 51-59 21, 52-54
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	51-59
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	51-59 No hay diferencias significativas

parcial por sexo, edad y clasificación profesional		en la tipología de contratos fijos y contratos a jornada completa a cierre del año 2020 respecto al promedio anual de contratos fijos y contratos a jornada completa en 2020
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos)	99
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral	52-54, 95-96
Brecha Salarial		52-54, 101-101
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	97
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión)	24, 61 24, 61 Política de Remuneraciones de Indra
Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación	Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 24
Empleados con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (derechos laborales) GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).	91-92 21, 52-54
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo. GRI 103-2 Enfoque de Gestión (derechos laborales)	51-59, 99 91-92
Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)	62, 104
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Permisos parentales GRI 103-2 Enfoque de gestión	50-51, 60 91-92
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Seguridad y salud de los profesionales)	91-92

Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 Lesiones laborales	62, 104
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 Lesiones laborales	62, 104
Relaciones Sociales		
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	80-78
	GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	63
	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	62
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	63-59
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional	62
	GRI 403-4 Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre seguridad y salud	62
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Desarrollo profesional)	91-92
	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	57
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	101
Accesibilidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	91-92
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	91-92
Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	91-92
Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Captación y retención de talento)	91-92
	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	57
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	91-92
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	91-92
Política contra todo tipo de	GRI 103-2 Enfoque de Gestión	91-92

discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	(Diversidad en plantilla) GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	27
Información sobre el respeto de los Derechos Humanos		
Políticas		
Políticas que aplica el grupo, que incluyan los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre Derechos Humanos	91-92 91-92 En España Indra tiene subcontratada a una compañía de seguridad. El personal de seguridad de esta compañía recibió capacitación en materia de derechos humanos en 2020. 37-38
Principales riesgos		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	12-14, 30-31, 90-92 Informe de Gestión 2020 Indra Nota 8 30
Derechos Humanos		
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en Derechos Humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos) GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	91-92 71-72
Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Derechos Humanos) GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los Derechos Humanos GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	91-92 37-38 En España Indra tiene subcontratada a una compañía de seguridad. El personal de seguridad de esta compañía recibió capacitación en materia de derechos humanos en 2020.

Denuncias por casos de vulneraciones de Derechos Humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	25
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Derechos Humanos)	91-92
	GRI 411-1 Derechos de los pueblos indígenas	27
	GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	27 Cuentas Anuales Consolidadas 2020, Nota 24.
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Derechos laborales y derechos humanos)	91-92
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Políticas		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	91-92 91-92 26-28
Principales riesgos		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción	12-14, 30-31, 90-92 Informe de Gestión 2020 Indra Nota 8 30 26-28
Corrupción y soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	91-92
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Corrupción y soborno)	91-92

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Corrupción y soborno) GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad) GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	91-92 94 78-74, 94 86-83
Información sobre la sociedad		
Políticas		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91-92 91-92
Principales riesgos		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	12-14, 30-31, 90-92 Informe de Gestión 2020 Indra Nota 8 30
Compromisos de la compañía con el desarrollo sostenible		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	78-74, 94 78-74, 94 76, 102 78-74 No se han identificado efectos negativos significativos
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	78-74, 94

y el territorio	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	78-74, 94
	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	78-74
	GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	No se han identificado efectos negativos significativos
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	75
	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	78-74
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	86-83
	GRI 203-1 Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo	78-74, 94
	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	94
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Cadena de suministro)	91-92
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 Cadena de suministro	76-72
	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Cadena de suministro)	91-92
	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	77
	GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	76-77
	GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	63
	GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	37-38
	GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	77
	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	77
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	77

	GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	76-77
	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	77
Consumidores		
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	50, 74-75 27, 84 Cuentas Anuales Consolidadas 2020, Nota 24. 75
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	25 95
Información fiscal		
Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las guías de la OCDE GRI 207-4 Reporte país-por-país	94 40-42
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las guías de la OCDE GRI 207-4 Reporte país-por-país	94 40-42
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	34 Cuentas Anuales Consolidadas 2020 Indra, Nota 23

9.8 Tabla de divulgaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD)

Recomendaciones	Referencias
Gobernanza	
Divulgar la gobernanza de la organización en torno a los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático	
a) Supervisión del consejo sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.	18, 43
b) Describa el rol de la Dirección en analizar y evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático	18, 20, 30, 43
Estrategia	
Divulgar los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en el negocio, la estrategia y la planificación de la organización, cuando dicha información es material	
a) Describa los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático identificadas por la organización en el corto, medio y largo plazo.	43, Cuestionario CDP 2020
b) Describa el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en el negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	12, 18, 43, 65, Cuestionario CDP 2020
c) Describa la resiliencia de la organización bajo distintos escenarios climáticos	43, Cuestionario CDP 2020
Gestión de riesgos	
Divulgar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el cambio climático	
a) Procesos para identificar y evaluar riesgos relacionados con el cambio climático	43, Cuestionario CDP 2020
b) Procesos para gestionar riesgos relacionados con el cambio climático	43, Cuestionario CDP 2020
c) Integración de los procesos de identificación, evaluación y gestión de riesgos relacionados con el cambio climático	30, 43
Métricas y objetivos	
Divulgar las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, cuando dicha información es material	
a) Métricas usadas para evaluar riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático	43, Cuestionario CDP 2020
b) Cálculo de las emisiones de GEI de Alcance 1, 2 y en su caso Alcance 3 y los riesgos relacionados	43, 97, Cuestionario CDP 2020
c) Objetivos usados para gestionar los riesgos y oportunidades climáticos y el desempeño sobre los objetivos	43

9.9 Informe de verificación independiente



Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 11 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los accionistas de INDRA SISTEMAS, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Informe de Sostenibilidad 2020 que contiene el Estado de Información No Financiera consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes (en adelante “el Grupo” o “Indra”), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado de 2020 de Indra.

El Informe de Sostenibilidad 2020 incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y por los estándares Global Reporting Initiative (en adelante, “estándares GRI”), que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas “Tabla de indicadores GRI” y “Tabla de contenidos EINF” que se presentan en los anexos del Informe de Sostenibilidad 2020.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del Informe de Sostenibilidad 2020, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Indra Sistemas, S.A. El Informe de Sostenibilidad 2020 se ha preparado de acuerdo con los estándares GRI en su versión exhaustiva. El EINF, que forma parte del Informe de Gestión Consolidado, se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del anexo del Informe de Sostenibilidad 2020 “Tabla de contenidos EINF”.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe de Sostenibilidad 2020, que contiene el EINF, esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Indra Sistemas, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe de Sostenibilidad 2020, que contiene el EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8^a, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96^a. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del Informe de Sostenibilidad 2020, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe de Sostenibilidad 2020 y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en la información no financiera del Informe de Sostenibilidad 2020 en función del análisis de materialidad realizado por Indra y descrito en el anexo del Informe de Sostenibilidad 2020 "Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en la información no financiera del Informe de Sostenibilidad 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales identificados y descritos en el anexo del Informe de Sostenibilidad 2020 "Análisis de materialidad".

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos de información no financiera incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Indra.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

- a) La información no financiera identificada en la tabla del anexo del Informe de Sostenibilidad 2020 "Tabla de indicadores GRI" correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los estándares GRI en su versión exhaustiva.
- b) El Estado de Información No Financiera consolidado de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del anexo del Informe de Sostenibilidad 2020 "Tabla de contenidos EINF".

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Ana Sánchez Palacios

24 de marzo de 2021

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/08755
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Sello distintivo de otras actuaciones



Avda. de Bruselas, 35

28018 Alcobendas

Madrid, España

T +34 914 805 000

indracompany.com

Indra